



ESTUDIO URBANO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Proyectos Dirección de Desarrollo Urbano

Directorio



Secretaría de Obras Públicas del Estado de Chiapas

C. Angel Carlos Torres CulebroSecretario de Obras Públicas

C. Mario Enrique Yáñez Gamboa Subsecretario de Desarrollo Urbano y Proyectos

C. José Antonio Villanueva Santiago
Director de Desarrollo Urbano



Equipo de Trabajo

C. María Fernanda Chang Muñoa C. Darío Pascual Ramírez Jiménez C. Víctor Manuel Velázquez García Coordinación

C. Ruth Jiménez Cruz
C. Janely Toledo López
C. Mariana D. Moreno Gómez
Equipo Técnico

C. Moisés Abraham Megchún Álvarez
C. Anderci Alvarado López
C. Ángel Cruz Cruz
C. Iván Díaz Jiménez
Equipo Técnico de Apoyo



Unidad Administrativa Edif. "A", Col. Maya Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010 Agosto, 2022



Tabla de contenido

1Introducción	4
2Marco referencial Constitucional y Jurídico	5
3 Retos del género y el entorno urbano.	14
4 Bases de referencia	19
4.1 Condiciones demográficas	25
4.2 Conectividad al acceso de servicios de educación y salud	129
4.3 El cambio climático y la resiliencia	192
4.4 Condiciones de la vivienda	196
4.5 Representación e inclusión económica	250
5 Síntesis Estatal	259
6 Ciudad con perspectiva de género	285
7 Bibliografía consultada	291
8 Índice de mapas	294
9 Índice de tablas	299
10 Índice de gráficas	304



1.-Introducción.

De acuerdo a la ONU la planeación territorial y urbana es una herramienta fundamental para ayudar a los mandatarios de cualquier nivel a alcanzar el o los objetivos establecidos para un territorio o ciudad, existen múltiples ejemplos mundiales de la importancia de la planificación urbana para un buen desarrollo; en el país se considera obligatorio bajo el marco jurídico correspondiente, pero son visualizados como un requisito burocrático, los planes o programas territoriales y urbanísticos, incluso los de corto periodo de validez, pueden llegar a tener gran impacto en los próximos 20 años y más si están bien concebidos y ejecutados de manera sistemática; en realidad, son la clave para el desarrollo, si estos se crean de forma participativa y se identifican claramente los pilares del desarrollo futuro, puede desempeñar un papel crucial en el crecimiento de la ciudad o una región.

Los instrumentos de ordenamiento territorial, planeación urbana y estudios urbanos, tienen como finalidad el generar las directrices de desarrollo prioritarios para administrar de manera eficiente el territorio con base a su potencial, revertir la situación inicial negativa de cada asentamiento humano y/o potencializar sus virtudes, por lo cual, el principal reto es garantizar el derecho a la ciudad, entendiendo que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, y que toda necesidad fundamental no satisfecha de manera adecuada produce una patología social, como el miedo, la violencia, marginación y exilio (Manfred max-neef, 1986).

El término "territorio" no se refiere necesariamente a los distritos administrativos sino también a las áreas de la tierra que existen entre las distintas escalas; la unidad local de planificación podría ser el pueblo, un grupo de pueblos, un área protegida, un conjunto de tierras comunales, un territorio indígena o una pequeña cuenca hidrográfica que debe involucrar la experiencia y el conocimiento de los usuarios de la tierra y del personal técnico local para identificar las prioridades del desarrollo y trazar e implementar los planes.

El territorio es el soporte físico de las necesidades humanas y condiciones en distintas escalas, su correcta planificación permitirá su desarrollo; es inherente al trabajo de planeación, en el ámbito del ordenamiento territorial y desarrollo urbano su *neutralidad*, partiendo que el beneficio de la ciudad, "es *para todos y todas*", preservando los elementos sustanciales, identificando las características de los movimientos sociales y políticos, así como consumo espacial, de no integrar de manera equitativa a todos y todas al proceso de planificación y en sus resultados, no podemos considerarlo desarrollo; sin embargo, es un hecho la necesidad imperante de reflexionar de manera específica la identificación de necesidades del grupo femenino de los distintos asentamientos humanos, porque "lo que no se ve no existe".

Esta visión denominada **perspectiva de género**, "se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género" (INMUJERES, 2007).

Visibilizar a las mujeres, se convierte en una categoría de análisis relacional en todo el proceso de planificación territorial, y con ello evitar la noción de una población totalmente homogénea, de mismas necesidades, intereses y aspiraciones, esto solo tiene como resultado mantener las brechas de género, incluso acentuándolas (CEPAL, 2020, pág.12)



Con base a lo anterior, el objetivo planteado fue:

Elaborar un estudio descriptivo del comportamiento territorial con perspectiva de género, con la finalidad de convertirse en un instrumento facilitador de la toma de decisiones en los proyectos de inversión de las distintas instancias gubernamentales.

Para ello, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, se realizó el ejercicio de reconocer el territorio del estado, priorizando la perspectiva de género, con la información oficial, sumando la coyuntura de la actualización del Censo de Población y Vivienda del 2020, este ejercicio fue realizado en el primer semestre del 2021, mediante la investigación documental, lo que permitió ubicar en la cartografía base, el equipamiento y la infraestructura urbana existente, priorizando los indicadores demográficos de la población femenina.

La planificación territorial es un proceso interdisciplinario, que requiere de procesos de participación ciudadana, gobernanza y de la interacción de distintos actores, y toda vez que el presente estudio, tiene como objetivo su descripción a nivel diagnóstico, la selección de los indicadores para visibilizar de manera territorial la perspectiva de género, están basados en la disposición de la información existente, no obstante, es un ejercicio que puede aumentar sus expectativas, y potencialidades, mediante la incorporación de información de otras instancias gubernamentales de los 3 niveles de gobierno y con la integración del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Igualdad.

2.-Marco referencial Constitucional y Jurídico.

La plataforma jurídica de este estudio nace desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, como un ideal común para todos los pueblos y naciones, a fin de protegerlos en el mundo entero (www.un.org,2021), principalmente en el **artículo 1**, que establece que:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"

Así como, en su artículo 2, que "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía".

De igual forma, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979), define la discriminación como: "toda diferencia en el trato —ya sea por distinción, exclusión o restricción— por motivo de sexo, cuyo objeto o resultado sea menoscabar o anular el reconocimiento, disfrute o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil y en igualdad con el hombre, de sus derechos humanos y libertades fundamentales en todas las esferas de la vida".



Otro hecho importante a nivel de desarrollo urbano es la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, que se estableció a partir de los siguientes foros:

- Foro Social de las Américas Quito Julio 2004
- Foro Mundial Urbano Barcelona Octubre 2004
- Foro Social Mundial Porto Alegre Enero 2005
- Revisión previa a Barcelona Septiembre 2005

Dentro de los cuales destaca, el Artículo I., Derecho a la Ciudad, el cual establece que:

1. Todas las personas tienen derecho a la ciudad sin discriminaciones de género, edad, condiciones de salud, ingresos, nacionalidad, etnia, condición migratoria, orientación política, religiosa o sexual, así como a preservar la memoria y la identidad cultural en conformidad con los principios y normas que se establecen en esta Carta.

Así mismo, el Artículo 3., Igualdad. No- Discriminación, enuncia los derechos a garantizar las acciones en esta Carta tanto para los residentes permanentes y transitorios de las ciudades, pero significativamente en su apartado 3.2, establece considerar el CEDAW, asignándole los recursos necesarios para políticas, que a la letra dice:

Las ciudades deben asumir los compromisos adquiridos sobre la implementación de políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades para las mujeres en las ciudades, expresados en la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en contra de la Mujer (CEDAW), y en las conferencias de Medio Ambiente (1992), Beijing (1995) y Hábitat II (1996), entre otras. Para ello, se deben asignar los recursos necesarios de los presupuestos gubernamentales para la efectividad de dichas políticas y establecer mecanismos e indicadores cuantitativos y cualitativos para monitorear su cumplimiento en el tiempo.

Por otra, parte, en su Artículo 4, Protección especial de grupos y personas en situación de vulnerabilidad, establece realizar medidas especiales de protección e integración de recursos y del acceso a los servicios esenciales; sobre todo en su apartado 4.2, establece que la vulnerabilidad se refiere a:

- situación de pobreza,
- en riesgo ambiental (amenazados por desastres naturales),
- víctimas de violencia,
- · con discapacidad,
- migrantes forzados, refugiados y
- todo grupo que, según la realidad de cada ciudad, esté en situación de desventaja respecto al resto de los habitantes.

Los grupos objeto prioritario de atención son:

- personas mayores,
- las mujeres, en especial las jefas de hogar, y
- los(as) niños(as).



A nivel nacional, se establece en los mandatos de Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en su **artículo 4**, establece que: "La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia", así como, el derecho a decidir libremente, alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, a la protección de la salud, a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, a disfrutar de vivienda digna y decorosa, a la identidad, a la cultura física y a la práctica del deporte, a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Ante la necesidad, de implementar en la agenda pública, las acciones para garantizar la igualdad de género, se elaboró la **Ley general para la igualdad entre mujeres y hombres**, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006, la cual tiene como objetivo implementar las políticas que permitan la igualdad de géneros, donde ambos tengan el acceso y disfrute de las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar, como se establece en su **artículo 5**; para lo cual los procesos, metodologías y mecanismos deberán tener una visión de perspectiva de género e igualdad sustantiva de manera transversal a la política pública de los tres órdenes de gobierno.

Mediante el **artículo 33**, se establece el objetivo de la Política Nacional para el fortalecimiento de la igualdad en materia económica, fiscales, procesos productivos, el impulso del liderazgo igualitario en política y vida pública, así como establecer medidas para la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre mujeres y hombres; en su **fracción X**, define la obligatoriedad de diseñar políticas y programas de desarrollo y de reducción de la pobreza con perspectiva de género.

En su **artículo 38**, **fracción VI**, dicta que las autoridades correspondientes impulsaran acciones que aseguren la igualdad de acceso de mujeres y de hombres a la alimentación, la educación y la salud.

En el estado, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, está debidamente estipulado, el *presupuesto con perspectiva de género*, lo cual es una medida para eliminar la brecha de desigualdad existente entre hombres y mujeres, orientada a destinar recursos que vayan encaminados a incentivar la participación de las mujeres en todos los ámbitos, para capacitar a los servidores públicos y generar condiciones que permitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

En su Capítulo III cuyo título es: De la Igualdad de las Personas y la Equidad de Género, en su **artículo 8**., se garantiza:

I. Que todas las personas son iguales ante la ley y que no habrá diversidad de tratamiento por razón de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política posición económica, origen étnico o social, lugar de nacimiento, o de cualquier otra índole o condición.

Así mismo, se creó la Ley De Desarrollo Constitucional Para La Igualdad De Género Y Acceso A Una Vida Libre De Violencia Para Las Mujeres, publicada mediante Periódico Oficial número 309 Segunda Sección de fecha 02 de agosto del año 2017.

En su **artículo 5.-** define lo que se entenderá de manera conceptual por:



VIII. Derechos humanos de las mujeres: Aquellos que son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales específicamente reconocidos para las mujeres en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención sobre los Derechos Humanos de la Niñez; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará) y demás instrumentos internacionales firmados y ratificados por el Estado Mexicano, así como en los demás ordenamientos legales aplicables.

XIX. **Perspectiva de género:** La visión científica, analítica y política entre personas, que contribuye a construir una sociedad dando el mismo valor, mediante la eliminación de las causas de opresión y discriminación por razón de género, promoviendo la igualdad, la equidad, el bienestar de las mujeres, las oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Las atribuciones del Poder Ejecutivo se establecen en su **artículo 10**, principalmente en la **fracción X**, que a la letra dice:

Instruir a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal la instrumentación de acciones tendientes a lograr la igualdad entre personas en el Estado, así como adecuar el marco legal que las regula; y

Mediante el Título tercero, denominado Lineamientos, en su Capítulo I De Los Lineamientos En Materia De Igualdad, es de suma importancia el **artículo 15**. Que señala que la política estatal que desarrolle el Ejecutivo del Estado deberá considerar:

- I. Fomentar la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida;
- II. Garantizar que la planeación presupuestal incorpore la perspectiva de género, apoye la transversalidad y prevea el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre personas.

A través del **artículo 16**, se señalan los instrumentos de la política estatal en materia de igualdad entre personas, mismos que permiten ayudar a la alineación de estrategias para una mayor efectividad y sobre todo conseguir las acciones afirmativas, para ello enumera los siguientes:

- I. El Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- II. Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- III. El Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- IV. El Plan Estatal de Desarrollo
- V. El Plan de Derechos de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres en Chiapas;
 v
- VI. La observancia en materia de Igualdad entre personas.

Por último, es necesario, señalar que el **artículo 25**, apartado sobre el Programa Estatal de Igualdad, tomará en cuenta las necesidades del Estado y sus municipios, así como las particularidades específicas de la desigualdad en el medio rural, las zonas urbanas y las poblaciones indígenas.



Por la importante composición demográfica de los grupos originarios en el Estado, es importante tomar en consideración la Ley de Derechos y Cultura Indígenas del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial número 042 de fecha 29 de julio de 1999, en la cual se reconocen los derechos de los usos y costumbres de los pueblos originarios, tradiciones y mecanismos de resolución de problemas en la vida comunitaria, sin menoscabar los derechos humanos fundamentales, como lo estipula el **artículo** 6.

Mediante su Capitulo IV y V, titulados "De las mujeres y niños indígenas" y "Cultura y Educación", establecen la responsabilidad del estado de propiciar los medios (información, capacitación, difusión y diálogo), para que las comunidades indígenas permitan la participación plena de las mujeres en la vida política, económica, social y cultural, de igual forma fomentar el acceso a bienes y servicios de salud, educación, cultura, vivienda digna y decorosa, a adquirir bienes por transmisión hereditaria o por cualquier otro medio legal, así como a tener cargos al interior de la comunidad y a participar en programas productivos para el desarrollo comunitario, en iguales condiciones que el varón.

En cuanto al ordenamiento territorial y desarrollo urbano, la legislación vigente mediante la Ley General De Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTyDU), con última reforma de DOF 01-06-2021, en su **artículo 4.**, manifiesta los principios que la planeación, regulación y gestión de los asentamientos humanos, Centros de Población y la ordenación territorial, deben conducirse, en ella, se establece en las fracciones I y II, lo siguiente:

- I. Derecho a la ciudad. Garantizar a todos los habitantes de un Asentamiento Humano o Centros de Población el acceso a la vivienda, infraestructura, equipamiento y servicios básicos, a partir de los derechos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por México en la materia;
- II. Equidad e inclusión. Garantizar el ejercicio pleno de derechos en condiciones de igualdad, promoviendo la cohesión social a través de medidas que impidan la discriminación, segregación o marginación de individuos o grupos. Promover el respeto de los derechos de los grupos vulnerables, la perspectiva de género y que todos los habitantes puedan decidir entre una oferta diversa de suelo, viviendas, servicios, equipamientos, infraestructura y actividades económicas de acuerdo a sus preferencias, necesidades y capacidades;

De la misma forma, en la legislación estatal, mediante la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas, en el mismo artículo y fracciones, se marcan los mismos principios, dando énfasis a la igualdad.

Congruencia con otros niveles de planeación

Si bien, el presente estudio, no busca como meta la incorporación de una cartera de proyectos estratégicos o convertirse en un instrumento técnico-jurídico, es importante visualizar que los tomadores de decisiones que lo utilicen tengan un marco de referencia de otros niveles de planeación atendidos a través de esta visión, que permita fortalecer sus programas de inversión y acceso a fuentes de financiamiento.



Objetivos de desarrollo sostenible 2030

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, los cuales tienen metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (www.un.org, 2020)

Estos se establecen en 17 objetivos, para el presente trabajo, teniendo énfasis en el objetivo 5, el cual establece:

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Principalmente sobresalen las metas siguientes:

- 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- 5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
- 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales
- 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Nueva agenda urbana 2030

La Nueva Agenda Urbana (NAU), se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016; el 23 de diciembre de 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas refrendó la Nueva Agenda Urbana en su sexagésimo octava sesión plenaria de su septuagésimo primer período de sesiones (www.onuhabitat.org.mx, 2021).

La NAU es una guía para orientar los esfuerzos en materia de desarrollo de las ciudades para una amplia gama de actores en los próximos 20 años, donde el principal objetivo es promover ciudades más incluyentes, compactas y conectadas mediante la planificación y diseño urbano, gobernanza y legislación urbana, y la economía urbana.



Entendiendo que las ciudades son el principal motor de desarrollo, y catalizador de erradicar la pobreza, protección medio ambiental y sociocultural.

Plan nacional de desarrollo 2019-2024

Publicado el 12 de julio de 2019 en el DOF, es el principal instrumento de planeación de esta administración, pues define las prioridades nacionales que busca alcanzar el gobierno a partir de doce principios rectores:

Honradez y honestidad; No al gobierno rico con pueblo pobre; Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie; Economía para el bienestar; El mercado no sustituye al Estado; Por el bien de todos, primero los pobres; **No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**; No puede haber paz sin justicia; El respeto al derecho ajeno es la paz; No más migración por hambre o por violencia; Democracia significa el poder del pueblo; y Ética, libertad, confianza.

Asimismo, cuenta con tres Ejes Generales:

- 1) Política y Gobierno
- 2) Política Social y
- 3) Economía.

Acuerdo por la igualdad entre mujeres y hombres

Mediante este, el Gobierno Federal vigente, se compromete a trabajar en 6 puntos, de los cuales, para el tema de estudio, son de mayor relevancia, los siguientes:

Primero. Para que las mujeres y niñas más pobres y discriminadas estén siempre en el centro de la 4T y del desarrollo de México.

Tercero. Para garantizar mayor bienestar en la vida de las mujeres y niñas, con educación para todas, respeto, no violencia, paz y seguridad.

Quinto. Para que se procure una mejor atención a la salud de las mujeres a lo largo de toda su vida.

Estrategia nacional de ordenamiento territorial 2020-2040

La Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT) se plantea como el instrumento rector que, bajo un enfoque sistémico, configura la dimensión espacial y territorial del desarrollo de México en un horizonte de largo plazo hacia el 2020-2040.

La ENOT es un instrumento del Sistema Nacional de Planeación Territorial parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, cuyo horizonte es de mediano y largo plazo, por lo que busca mantener sus propósitos más allá de los periodos de los gobiernos. De tal forma, se enlistan los siguientes propósitos:

Su estructura permite la subdivisión del país en macrorregiones, Chiapas pertenece a la zona Sur-Sureste, mismo que se subdivide en Sistemas Urbano Rurales (SUR), los cuales se definen como



unidades espaciales básicas del Ordenamiento Territorial, que agrupan a áreas no urbanizadas, centros urbanos y asentamientos rurales vinculados funcionalmente, las estrategias del ENOT, están establecida en tres Eies Nacionales que son:

Eje Nacional 1. Estructuración Territorial. Es la identificación, localización y articulación de los usos del suelo en el Sistema Nacional Territorial que vinculan a las redes de infraestructura con los nodos estratégicos, el equipamiento y los servicios en armonía con la preservación del ambiente.

Eje Nacional 2. Desarrollo Territorial. Es el proceso de mejoramiento del bienestar de la población en el territorio nacional, garantizando la justicia socio-espacial, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, y la mitigación y adaptación al cambio climático con el impulso de las fuerzas socio-políticas, culturales, económicas y tecnológicas.

Eje Nacional 3. Gobernanza Territorial. Se trata de la consolidación de espacios de diálogo e inclusión, coordinación y concertación entre los diversos actores de la sociedad y las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, con base en el Sistema General de Planeación Territorial y las normas e instrumentos para su operación en el territorio.

Y son de relevancia para la alineación del estudio, las siguientes metas:

Meta 5. Equidad en la gestión territorial. Para 2040 se asegurará la participación plena y efectiva de las mujeres. Así como la igualdad de oportunidades de liderazgo en los niveles decisorios en materia de Ordenamiento Territorial, urbano, ambiental y de gestión de riesgos. Se reducirá el déficit en la participación de las mujeres en la gestión del territorio y se alcanzará una proporción similar a 50% de mujeres en las instancias de gobierno encargadas de la gestión territorial en todos los municipios.

Meta 6. Equidad en la propiedad social. De aquí al 2040 se emprenderán reformas que otorguen a las mujeres igualdad de oportunidades de acceso a la propiedad social. Meta 7. Equidad en la economía. De aquí al 2040 se emprenderán reformas que otorguen a las mujeres igualdad de oportunidades para el acceso a un empleo formal

Meta 14. Comunidades sostenibles. De 2020 a 2040, México aumentará el acceso a viviendas adecuadas y con servicios básicos, seguros y asequibles; mejorará los barrios marginales, logrando reducir a la mitad el rezago social en la calidad y espacios de la vivienda, así como en los servicios básicos como drenaje, agua, energía eléctrica e internet. Meta 15. Movilidad sostenible. En 2040 el acceso a sistemas de transporte será seguro, asequible, accesible y sostenible para todos. Se buscará la integración de los sistemas de transporte considerando la escala geográfica, los medios y los modos. El mayor impacto en la sostenibilidad dentro del ámbito urbano será mediante la ampliación del transporte público, logrando una satisfacción el servicio superior a 80% en sus usuarios.

Meta 16. Ciudades compactas. De 2020 al 2040, México generará y reforzará políticas públicas encaminadas a recuperar la función social del suelo y generar una urbanización inclusiva, sostenible y participativa, mejorando la ocupación del suelo a través del aprovechamiento del suelo intraurbano, reduciendo a 9% la proporción de solares urbanos baldíos.



Programa Sectorial De Desarrollo Agrario Territorial Y Urbano 2020-2024

El programa sectorial tiene el objetivo de construir territorios de paz y bienestar a partir de la reducción progresiva de las brechas de desigualdad socioespacial, pobreza y discriminación que han sido producidas y reproducidas por las políticas neoliberales.

Por lo tanto, se establecen las bases para disminuir las disparidades regionales y locales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración e inclusión de todas las regiones, comunidades, pueblos y personas a los procesos de desarrollo y detonar sus potencialidades productivas.

El Programa tiene cuatro objetivos prioritarios:

• Ordenamiento territorial.

Establecer un sistema territorial incluyente, sostenible y seguro centrado en los derechos humanos.

Desarrollo agrario.

Reconocer el papel de la población rural, pueblos indígenas y afromexicanos para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

Desarrollo urbano.

Impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible.

Vivienda.

Garantizar el derecho humano de todas las personas a una vivienda adecuada. Los principales objetivos en ordenamiento territorial se encuentran en los siguientes:

OBJETIVO 1 Establecer un sistema territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible y seguro centrado en los derechos humanos y colectivos de las personas, pueblos y comunidades, con énfasis en aquellos que, por su identidad, género, condición de edad, discapacidad y situación de vulnerabilidad han sido excluidas del desarrollo territorial.

OBJETIVO 3. Impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible, para avanzar en la construcción de espacios de vida para que todas las personas puedan vivir seguras y en condiciones de igualdad.



Plan estatal de desarrollo de Chiapas 2019-2024

De acuerdo con el Eje 4, Desarrollo económico y competitividad, establece que. "el progreso de la entidad se determina a partir de la vocación y potencial de su territorio, al que se debe vincular toda actividad económica, social y ambiental. Así, es importante promover el ordenamiento de los asentamientos humanos, como una herramienta que facilite la planeación y gestión del territorio, con la finalidad de alcanzar el desarrollo sostenible desde una perspectiva integral. Estas condiciones generan oportunidades para impulsar el bienestar social en las regiones, mediante la conectividad de sus zonas productivas que permite el traslado de personas y la comercialización e intercambio de bienes" (PED 2014, pág.89).

Para ello, en su tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas, en su política pública 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos, se establece que todas las personas sin distinción de sexo, etnia, edad, limitación física y orientación sexual tienen derecho a vivir en ciudades y pueblos dignos, seguros, incluyentes, sustentables y resilientes (IDEM, pág.97).

Por lo cual se definen las siguientes estrategias:

- 4.2.1.1. Desarrollar programas de ordenamiento territorial y urbano.
- 4.2.1.2. Establecer mecanismos de coordinación para la elaboración, control y vigilancia de programas.
- 4.2.1.3. Mejorar la movilidad para que sea accesible, sostenible e incluyente.
- 4.2.1.4. Fomentar asentamientos humanos resilientes.

Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024.

En su Objetivo Prioritario 6, se establece la promoción de la autonomía personal y comunitaria para la construcción de entornos de paz y desarrollo para las mujeres, niñas y adolescentes.

Teniendo como Eje Estratégico: 6.1 Impulsar marcos normativos de planeación para implementar transformaciones en la seguridad ciudadana y ambiental con perspectiva de género.

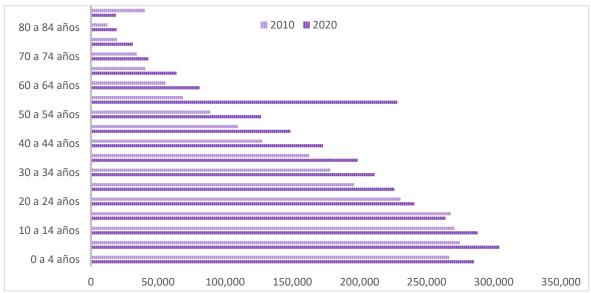
3.- Retos del género y el entorno urbano.

De acuerdo al Sistema Urbano Nacional casi tres cuartas partes de la población Mexicana habitan en alguna ciudad (SUN, 2012), la tendencia a la urbanización va en incremento, esto aunado al incremento del deterioro ambiental, la desigualdad social que se define en América Latina (Agenda 2030, 2016), genera desafíos que demandan nuevas políticas, estrategias y programas integrales que atiendan eficazmente a la humanidad, al desarrollo social y urbano de forma eficiente, equitativa e incluyente, evitando la expansión desordenada, desarticulada y segregada de las ciudades.

El último censo arroja 126,014,024 de habitantes en el país, del cual el 51.22% son de sexo femenino, situación que a nivel estatal no modifica su comportamiento, de los 5,543, 828 habitantes en el estado, el 53.22%, son población femenina, con un grupo de población importante en el rango de 0-29



años, por lo cual, es imperante que la perspectiva de género funja como un indicador sustancial en el proceso de planificación.



Gráfica 1. Crecimiento histórico de población femenina por rangos quinquenales Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI

El Estado cuenta con una superficie de 73, 289 km², lo que representa el 3.7% del territorio nacional, cuenta con 125 municipios, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el 0.97 % de las localidades son consideradas urbanas, si consideramos a las mayores a 2, 500 habitantes, que absorbe al 49.18 % de la población total del Estado, es decir, menos del 1% del territorio absorbe la actividades de la vida urbana; por lo cual 1,499,509 habitantes manifiesta características rurales, es decir, nuestro mayor rango de población femenina, esta inherente a las tradiciones y costumbres de la vida rural.

Tamaño de localidad	Población		Loc	alidades
De 1 a 99 habitantes	275,590	4.97%	15,060	71.18%
De 100 a 249 habitantes	438,996	7.92%	2,712	12.82%
De 250 a 499 habitantes	563,255	10.16%	1,588	7.51%
De 500 a 2,499 habitantes	1,539,265	27.77%	1,591	7.52%
De 2,500 a 4,999 habitantes	378,092	6.82%	111	0.52%
De 5,000 a 9,999 habitantes	369,984	6.67%	52	0.25%
De 10,000 a 49,999 habitantes	777,550	14.03%	37	0.17%
De 50,000 a 99,999 habitantes	107,728	1.94%	2	0.01%
De 100,000 y más habitantes	1,093,368	19.72%	4	0.02%
Total	5,543,828	100%	21,157	100%

Tabla 1. Rango de localidades por población Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Chiapas es sin duda, por la dispersión de su población, un entorno rural, con lugares centrales muy marcados, principalmente las zonas metropolitanas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y 41 localidades mayores a los 10,000 habitantes, que forman parte del Sistema Urbano Nacional; este indicador se refleja a través de la etnicidad, la cual se puede observar en la siguiente tabla:

Indicador	Absolutos	Relativos
Población en hogares censales indígenas	1,835,102	33.20
Hogares censales de la población indígena	376,746	27.90
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	745,048	28.00
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	245,442	9.20
Población femenina de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	485,787	18.30
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	708,762	27.90
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	222,249	8.80
Población femenina de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	472,697	18.60
Población femenina que se considera afromexicana o afrodescendiente	28,182	1.00

Tabla 2. Características de etnicidad de la población femenina del Estado Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

A nivel universal, se entiende que las mujeres, personas con discapacidades, y las minorías sexuales y de género, se enfrentan a desventajas socioeconómicas al compararse con personas heterosexuales, cisgénero y sin discapacidades; sin embargo, un gran número de profesionales de la planificación y el diseño no admiten, ni entienden plenamente, cómo las condiciones de los entornos construidos, y la falta de diversidad en las voces que le dan forma, ayudan a perpetuar la desigualdad de género.

Traducir la perspectiva de género, en la planificación territorial es entender, las necesidades de la población femenina bajo su contexto biológico, sicosocial, desarrollo humano y económico, más allá de la ruptura del estereotipo y su construcción social, históricamente el rol social de la mujer, es el del cuidado y atención familiar, del trabajo no remunerado, por lo cual, se excluye de la "vida urbana", en esencia no consume la ciudad, sus hábitos la confinan a su espacio existencial de la vivienda, así mismo se encasilla como una dependiente económica; tradicionalmente este paradigma limita su acceso a la educación y deteriora su potencial intelectual, artístico y económico.

Esto genera el escenario perfecto para el miedo, Max-Neef, define cuatro tipologías colectivas del miedo, de acuerdo con su origen:

- a) por confusión semántica originada en manipulaciones ideológicas
- b) por violencia
- c) por aislamiento, exilio y marginación
- d) por frustración de proyectos de vida

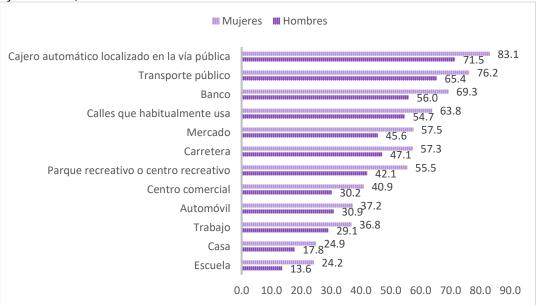


Así mismo, conceptualiza que el aislamiento, la marginación y el exilio político destruyen la identidad de las personas y causan rupturas familiares con destrucción de afectos y generan sentimientos de culpa, a menudo acompañados de fantasías o intentos reales de autoaniquilación. Además, la frustración de los proyectos de vida debida a una intolerancia política aniquiladora de la libertad destruye la capacidad creativa de las personas, lo cual conduce lentamente, a partir de un profundo resentimiento, a la apatía y la pérdida de la autoestima; en este contexto, no observar la perspectiva de género como un indicador, es generar una especie de exilio por sesgo.

Y esto se observa, en la percepción de inseguridad de su ciudad, de acuerdo al INEGI 2021, en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana a nivel nacional (ENSU), la población femenina manifiesta mayor índice de percepción de inseguridad con el 71.30%, mientras que en hombres fue el de 60.90%, de los cuales destacan como espacios con mayor percepción de inseguridad:

- Cajero automático en la vía pública
- Transporte público
- Banco
- Calles que habitualmente usa
- Carretera
- Mercado
- Parque o centro recreativos

En todos estos rubros, la percepción femenina sobre la inseguridad es mayor, generando una condición del entorno urbano, para su consumo y acceso, esta reflexión invita a entender, que no puede conseguirse la integración del género femenino, sin comprender que las acciones de infraestructura, equipamientos y servicios, deben reorientarse.



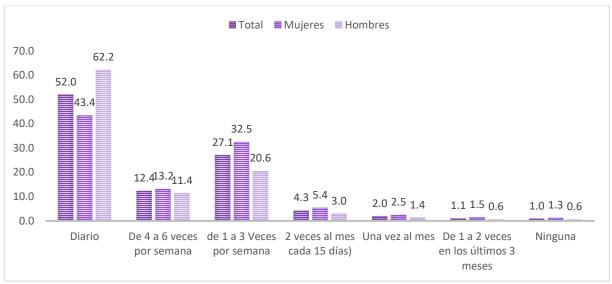
Gráfica 2. Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar y sexo junio de 2021 Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)

Está comprobado que las condiciones del ambiente, favorecen o inhiben el comportamiento antisocial, teorías como el de "las ventanas rotas", explican cómo espacios degradados fomentan el



desarraigo, y la ruptura de las normas sociales; las condiciones del entorno construido dan el escenario idóneo para la violencia sexual y el acoso, tan solo en junio del 2021, se estima que el 24.70% de la población femenina mayor de 18 años en zonas urbanas fueron víctimas en lugares públicos, sin olvidar que existen "cifras negras", puesto que no todos generan una denuncia.

Esto afecta su capacidad de movilidad al interior de las ciudades, de acuerdo al ENSUS 2021, el 43.40% de la población femenina mayor de 18 años ha salido de su vivienda con una frecuencia diaria, menor al promedio de 52.0% y distante del 62.0% que representa la población masculina, es decir, las mujeres no consumen el espacio de la ciudad por miedo (entorno construido) o por las costumbres arraigadas del rol del cuidado de la familia.



Gráfica 3. Población de 18 años y más por sexo y frecuencias con la que ha salido de su vivienda Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Si bien, los avances son significativos, no son contundentes, romper con el paradigma es un camino sinuoso y largo, por lo cual la planificación puede ser un elemento clave en la toma de decisiones, que coadyuven en este tarea, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dentro de múltiples estudios, han concertado que la mejor manera de retribuir al trabajo no remunerado, es acercar los servicios, infraestructura, equipamientos, vivienda, acceso y el mejoramiento de su entorno vital, para garantizar su salud e higiene, educación, seguridad, desarrollo y empoderamiento, una mujer que tiene acceso a todos los satisfactores, es una persona que no dependerá de terceros, y por ende, tendrá la libertad de decisiones.

Un indicador importante que ejemplifica esta situación es el acceso a los servicios de salud, los índices de la mortandad de hijas e hijos fallecidos, para el estado de Chiapas, en el último censo 2020, asciende al 7.50% de la población femenina de 12 años y más, esto sin duda, tiene una estrecha relación con las condiciones rurales antes mencionadas, los usos y costumbres, el acceso a los servicios, su capacidad de conectividad y movilidad, propician el escenario idóneo para estas condiciones.

De igual forma, a esto, se observa la satisfacción de las necesidades biológicas y los cuidados durante la edad reproductiva femenina, si bien, la atención es multisistémica, principalmente en la



procuración de la prevención del embarazo infantil y la planificación familiar, también existe la obligación de atender los casos existentes, sobre todo porque que forman parte de la garantía al acceso a la salud.

Indicador	Relativos
Promedio de hijas e hijos nacidos vivos	2.3
Promedio de hijas e hijos nacidos vivos de la población femenina de 15 a 49 años	1.8
Porcentaje de población femenina de 15 a 19 años con al menos una hija o hijo nacido vivo	13.7

Tabla 3. Características de fecundidad de la población femenina del Estado Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

¿Pero cómo saber dónde y cuándo priorizar?, es la pregunta base, que permite desarrollar el estudio, más allá del análisis estadístico, es visibilizar donde está la población de manera geoespacial, así como las condiciones de sus satisfactores básicos, de acuerdo a la información oficial, y que los tomadores de decisiones, con base a sus atribuciones optimicen el capital humano y financiero disponible, además de realizar la coordinación de esfuerzos en los tres niveles de gobierno, sector privado y sociedad civil organizada, para ingerir mediante acciones tangibles en las zonas de mayor prioridad, con ello realizar acciones afirmativas.

4.- Bases de referencia.

Los estudios geográficos de la mujer pueden reflejar el estado de las cosas y condiciones a través del conocimiento de su geografía estatal y de la humana en general, es importante señalar, que la construcción de género es un proceso social, con especificidad temporal y espacial, cuyos resultados se definen y redefinen con la permanente interacción de mujeres y hombres entre sí y con las estructuras de la sociedad (Karsten y Meertens, 1992).

Las características de la población son una de las primeras estructuras que reflejan la distribución y composición de una sociedad en el sentido de la geografía humana, permite referenciarnos a los entornos urbanos que actualmente se desarrollan en nuestro estado; la ocupación del territorio actualmente está definida en un 80% por la dinámica social y económica de la población humana, incluso en todo el planeta, el crecimiento de la población que desde la revolución industrial se volvió exponencial, generó las condiciones para el establecimiento de asentamiento humanos permanentes, y el desarrollo de grandes urbes.

Por ello, se analizaron los distintos modelos históricos de enfoque sobre género e igualdad, para determinar los indicadores sustanciales en la planificación territorial, el primer referente es el enfoque MED (Mujeres en el Desarrollo), de gran importancia en los años setenta y ochenta, del cual se rescata la importancia del papel productivo de las mujeres, y del potencial de su inclusión económica desde la autogestión de negocios y actividades productivas remuneradas.

Existe el enfoque conocido como GED (Género en el Desarrollo), de igual forma tiene un auge en los años ochenta, vinculado con la teoría feminista, priorizando los efectos e impactos de las desigualdades sociales, en él se establece las necesidades de las mujeres en el entorno familiar (hogar), comunidad e institucional, principalmente se rescata la premisa que:



La condición de las mujeres se refiere a su situación material de vida, por ejemplo: pobreza; privación de servicios y bienes básicos; falta de acceso a la educación, al empleo y a la capacitación; excesiva carga de trabajo y poca disponibilidad de tiempo...

Asocian las necesidades derivadas de las responsabilidades cotidianas asignadas las mujeres en cuanto a su rol para el bienestar de sus hogares y la comunidad, las labores domésticas, y cuidado y educación de los niños (Molyneux, 1985; Young, 1993).

La diferencia entre los enfoques es la premisa de que el tema de fondo es la subordinación y desigualdad; y en consecuencia, su propósito se orienta a que, a través del empoderamiento, las mujeres logren la igualdad y la equidad frente a los hombres en la sociedad (Moser, 1995).

Algunos estudios de planificación urbana consideran que visibilizar el género se logra, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos de:

- Desarrollo económico y fomento productivo, principalmente por la PEA ocupada de población femenina
- Desarrollo social, mediante los índices de nivel de escolaridad, maternidad, mortalidad infantil, acceso a servicios de salud
- Ordenamiento territorial, infraestructura y medio ambiente, mediante la cobertura de infraestructura: vialidad, electricidad y agua potable, espacios públicos y áreas verdes, así como vivienda y equipamiento.
- Desarrollo institucional, articulación de actores y participación ciudadana, esto con la participación activa de las mujeres en puestos gubernamentales y de decisión

Ejemplo de indicadores cuantitativos y cualitativos desagregados por sexo y por temas

Temas	Datos cuantitativos	Datos cualitativos
Desarrollo económico y fomento productivo	Tasa de empleo desagregada por sexo. Población sin ingresos propios por sexo (porcentaje).	Percepciones de los hombres y de las mujeres sobre las oportunidades laborales.
	Distribución población ocupada según nivel de productividad y sexo (porcentaje sobre población ocupada)	Perfiles de trabajos ocupados por mujeres.
	Tiempo total de trabajo: número de horas destinadas al trabaja remunerado y no remunerado desagregado por sexo.	
Desarrollo social	Tasa de mortalidad infantil. Tasa de pobreza por sexo. Hogares encabezados por mujeres en condición de pobreza Nivel de escolaridad alcanzada por sexo. Número y tasa de feminicidios.	Demandas de hombres y mujeres sobre educación y capacitación. Identificación de necesidades de cobertura de servicios de cuidado para población dependiente.



Temas	Datos cuantitativos	Datos cualitativos
	Porcentaje de maternidad en adolescentes (mujeres entre 15 y 19 años).	Percepciones de hombres y de mujeres sobre la situación de violencia e inconvidad en el territorio
	Número y tipo de subsidios monetarios entregados por año.	inseguridad en el territorio. Existencia de programas de prevención y atención de violencia de género.
	Cobertura salas cunas, jardines infantiles y programas de cuidado para niños y niñas de 0 a 5 años.	Existencia de programas de salud sexual y reproductiva.
		Percepción de mujeres sobre participación y liderazgo.
Ordenamiento territorial, infraestructura y medio	Porcentaje del territorio con cobertura de infraestructura: vialidad, electricidad y agua potable.	Identificación por parte de mujeres y hombres de zonas de inseguridad en el territorio.
ambiente	Porcentaje de presupuesto anual de infraestructura destinado al mejoramiento de áreas deficitarias y al medio ambiente.	Percepción de hombres y mujeres sobre acceso, calidad y uso de espacios públicos.
	Porcentaje de espacios públicos y áreas verdes por habitante.	Percepción de hombres y mujeres sobre acceso y calidad del transporte público.
	Déficit de vivienda y equipamiento.	Percepción de hombres y mujeres sobre equipamiento urbano y vivienda.
Desarrollo institucional, articulación de actores y participación ciudadana.	Porcentaje del personal del gobierno local por sexo.	Demandas de organizaciones de mujeres sobre participación política.
	Porcentaje de mujeres concejalas electas.	Percepción de hombres y mujeres
	Porcentaje de mujeres líderes en organizaciones territoriales y comunitarias.	respecto a la importancia de la mujer como política y como gestora de acciones públicas

Tabla 4. Indicadores cuantitativos y cualitativos para planificación territorial con perspectiva de género Fuente: Adaptación de Frías y Williner (2011), Banco Interamericano de Desarrollo, 2020.

También se han desarrollado otros indicadores, los cuales analizan nueve puntos clave en el entorno construido que fomentan y fortalecen las desigualdades de género, o que representan áreas en las que mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género se enfrentan a limitaciones desproporcionadas debidas a las actuales desigualdades socioeconómicas; estos puntos en el entorno construido se combinan con la desigualdad de género, creando limitaciones, malestar, e incluso peligro, para las mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género, de todas las edades y capacidades, las cuales son:

- 1. Acceso, usando servicios y zonas de los espacios públicos, sin limitaciones ni barreras.
- 2. Movilidad, moviéndose por la ciudad de forma segura, sencilla y económica.
- 3. Seguridad y ausencia de violencia, estando libres de peligro real y percibido en las esferas públicas y privadas.
- 4. Salud e higiene, llevando un estilo de vida activo, libre de riesgos para su salud en los entornos construidos.
- 5. Resiliencia climática, siendo capaces de prepararse, responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo de los desastres.



- 6. Seguridad de la tenencia, acceso a la tierra y a la vivienda, y a su propiedad, para vivir, trabajar y crear riqueza y participación.
- 7. Representación e inclusión en decisiones de proyectos, la participación femenina en foros ciudadanos, comités e instancias de gobernanza.
- 8. Inclusión económica, la participación en la vida económica de su localidad, mediante el número de mujeres empleadas, micronegocios gestionados por mujeres y su acceso a créditos.
- 9. Inclusión social, horas utilizadas por ambos géneros en el cuidado familiar, así como de actividades comunitarias.

Este panorama, en conjunto con la información existente oficial, permitió definir 5 rubros desde la visión de planeación territorial y desarrollo urbano de manera socio territorial, denominadas como:

- Condiciones demográficas, estableciendo los mayores porcentajes de población femenina ubicados de manera territorial, así como sus condiciones de edad y etnicidad, grado de estudio y discapacidad, lo cual permite establecer que satisfactores requieren de acuerdo a su rango de edad y salud.
- Conectividad al acceso de servicios de educación y salud, territorialmente la identificación
 de infraestructura carretera para visibilizar su grado de accesibilidad a servicios educativos,
 principalmente de nivel medio superior, así como a equipamientos especializados de salud,
 partiendo de las necesidades biológicas reproductivas, monitoreo especializado de salud
 durante edad adulta y adulta mayor (menopausia y/o prevención de cáncer de mama y cérvico
 uterino), y pueda ser un referente de análisis para su capacidad de moverse hacia él,
 visibilizando los costos en tiempo y económico.
- El cambio climático y la resiliencia, el derecho a un ambiente saludable y la resiliencia a los riesgos, nos permite identificar de acuerdo cual es el territorio con población femenina de mayor vulnerabilidad a estos efectos y priorizar las acciones necesarias, de igual forma puede establecer que un ambiente con equilibrio ecológico es un ambiente saludable.
- Condiciones de la vivienda, mediante el indicador de vivienda con jefatura femenina, el cual corresponde a la participación de la mujer como líder del hogar, aun cuando se estima que las jefaturas pueden corresponder a la migración masculina por trabajo, la responsabilidad inherente de la mujer, condiciona un doble rol, el de cuidado y sobre todo el de proveer y realizar el total de las actividades en el núcleo familiar, así mismo, el acceso a la infraestructura (agua potable, saneamiento y electrificación), la población femenina requiere de mayor acceso al agua potable y saneamiento, puesto que son más susceptibles a enfermedades como la cistitis, infecciones vaginales, entre otras.

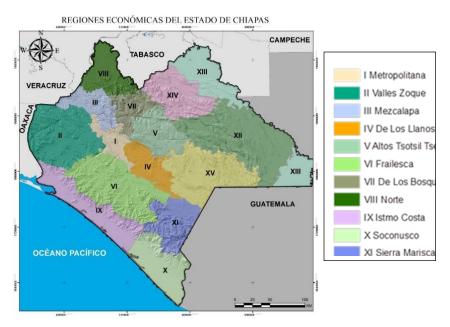
Mientras que las condiciones de vivienda, permitirá identificar que la mujer como jefa del hogar, es quien lidera las mejoras de su vivienda o su construcción, por otra parte, el hacinamiento, ha sido un factor importante en la violencia de género, el no contar con la privacidad en el seno familiar, desencadena acciones aberrantes de abuso sexual.

La disponibilidad de bienes inmuebles permite identificar su grado de conectividad, acceso a la información y sus posibilidades de movilidad para el acceso a servicios, de igual forma, el almacenamiento en frio y preparación de sus alimentos condiciona la posibilidad de



- actividades complementarias, como la recolección de leña, así como planificación de sus víveres para una mejor nutrición.
- Representación e inclusión económica, la participación activa en la economía, mediante los índices de Población Económicamente Activa en población femenina, esto permite entender con la intervención de otros indicadores, los factores que pueden inhibir su participación.

Estos puntos fueron analizados mediante sistemas de información geográfico, para territorializar los datos, para ello se toma como base las 15 regiones socio-económicas promulgadas el 5 de enero del 2011, según última reforma en el Periódico Oficial No. 299, Tomo III, con de fecha 11 de mayo de 2011, distinguidas por sus características geográficas, poblacionales, culturales, climáticas y productivas.



Mapa 1 Regiones socioeconómicas de Chiapas

Región 1	"Metropolitana"	Región 9	"Istmo-Costa"
Región 2	"Valles Zoque"	Región 10	"Soconusco"
Región 3	"Mezcalapa"	Región 11	"Sierra Mariscal"
Región 4	"De los Llanos"	Región 12	"Selva Lacandona"
Región 5	"Altos Tsotsil-Tseltal"	Región 13	"Maya"
Región 6	"Frailesca"	Región 14	"Tulijá Tseltal Chol"
Región 7	"De los Bosques"	Región 15	"Meseta Comiteca Tojolabal"
Región 8	"Norte"		

Tabla 5 Regiones Socioeconómicas del Estado de Chiapas Fuente: Lineamientos para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos 2021. Secretaría de Hacienda de Chiapas



- Región I. Metropolitana, definida principalmente por el área metropolitana de la Capital, polo de atracción socioeconómico y político, donde se encuentra la zona urbana más grande del Estado.
- Región II. Valles Zoques, denominados por ser la principal región de la cultura Zoque, en colindancia con Oaxaca en el corredor de los Chimalapas-Selva El Ocote
- Región III. Mezcalapa, al noreste del estado en colindancia con Veracruz, y abarca hasta el imponente Cañón del Sumidero.
- Región IV. De los Llanos, en el centro del Estado en la depresión central, la zona plana y árida.
- Región V. Altos Tsotsil-Tseltal, territorio de los grupos étnicos de mayor población en el estado, que incluye la emblemática ciudad de San Cristóbal de las Casa
- Región VI. Frailesca, la región central de la Sierra Madre de Chiapas, importante en la producción cafetalera
- Región VII. De los Bosques, al centro norte del estado en la región de bosques mixtos de pino hasta la selva negra
- Región VIII. Norte, zona económicamente importante por presentar la mejor opción de producción de petróleo en el Estado, esto genera un desarrollo económico y urbano diferente al resto del estado.
- Región IX. Istmo-Costa, en la planicie costera al suroeste en colindancia con Oaxaca forma parte del Istmo en el Mar Muerto.
- Región X. Soconusco, planicie costera al sureste en colindancia con Guatemala, una de las zonas agrícolas más productivas del Estado.
- Región XI. Sierra Mariscal, inmersa en la sierra madre de Chiapas en la frontera con Guatemala con su representación en Motozintla, una de las regiones más escarpadas del Estado.
- Región XII. Selva Lacandona, incluye todo el municipio de Ocosingo y la selva tropical más grande de Mesoamérica, donde el grupo Lacandona comparte el territorio con otros grupos étnicos que han promovido un cambio constante en la región con modelos de vida extensivos.
- Región XIII. Maya, conformada por dos porciones de territorio, la primero al noreste desde Palenque hasta su límite con Tabasco, y al este la región conocida como Marqués de Comillas al interior de la selva Lacandona, en su frontera con Guatemala.
- Región XIV. Tulijá-Tseltal Chol, entre las montañas de oriente y el límite con Tabasco la segunda zona indígena de mayor representación
- Región XV. Meseta Comiteca, al sureste conformado por los municipios que ocupan la estructura geológica de la meseta Comiteca

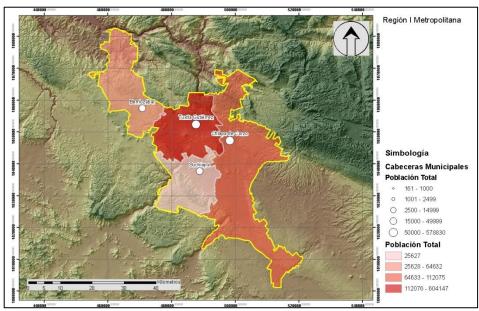
A continuación, se presenta un desglose por cada una de las regiones de los 5 factores que se establecieron, que visibilizan en el desarrollo urbano con perspectiva de género y que pueden definir un camino para orientar hacia un desarrollo igualitario en el Estado.



4.1.- Condiciones demográficas.

Región 1 Metropolitana.

Se ubica en las regiones fisiográficas Depresión Central, Montañas del Norte y Altos de Chiapas, conformada por cuatro municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, con una superficie de 1,799 km²; colinda al norte con las Regiones III Mezcalapa y VII De Los Bosques, al este con las Regiones V Altos Tsotsil Tseltal y IV De Los Llanos, al sur con la Región VI Frailesca y al oeste con la Región II Valles Zoque (CEIEG, 2015).



Mapa 2 Población total y su distribución en la Región I Metropolitana.

Esta región registra una población de 806,481 habitantes, el municipio de Tuxtla Gutiérrez, presenta el mayor número de población con 604,147 habitantes, además de ser capital del Estado, seguido de Chiapa de Corzo, Berriozábal y Suchiapa. La conformación poblacional puede entenderse a que en ella se ubica la capital, el cual influye en la condición de distribución con respecto a los otros municipios que lo conurban por ser sede económica, social y política tanto de la regional como estatal.

Municipio	Población 2020	%
Berriozábal	64,632	8
Chiapa de Corzo	112,075	14
Suchiapa	25,627	3
Tuxtla Gutiérrez	604,147	75
Total	806,481	100

Tabla 6. Población Total en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Población Femenina en la Región.

La relación de mujeres-hombres es muy similar, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez es la más baja con 90.81, se observa que por cada 100 mujeres hay casi 91 hombres; el promedio regional se sitúa en 96.1 hombres por cada 100 mujeres.

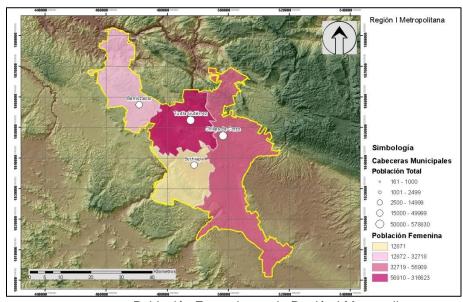
Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Berriozábal	97.54
Chiapa de Corzo	96.94
Suchiapa	99.11
Tuxtla Gutiérrez	90.81

Tabla 7. Relación Hombres-Mujeres en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población femenina actual alcanza 419,121 habitantes representando el 51.97%. El municipio de Chiapa de Corzo muestra una mayor población después de Tuxtla Gutiérrez y de cada 100 mujeres hay 97 hombres, el municipio de Suchiapa tiene la menor población de mujeres con 56,909 habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Berriozábal	32,718
Chiapa de Corzo	56,909
Suchiapa	12,871
Tuxtla Gutiérrez	316,623
Total	419,121

Tabla 8. Población Femenina en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

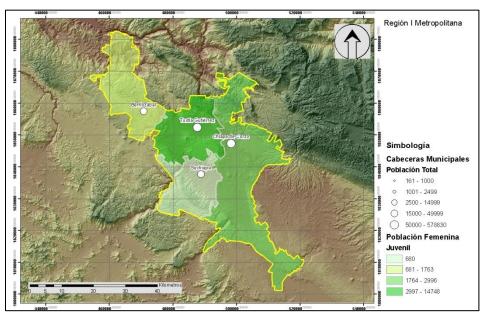


Mapa 3. Población Femenina en la Región I Metropolitana.



Población Juvenil Femenina.

El comportamiento poblacional, condiciona el desarrollo que guarda la población emergente (juveniles) dentro de su estructura social presente. El municipio de mayor presencia juvenil femenina en edades de 15 a 17 años es Tuxtla Gutiérrez con 14,748 jóvenes, Chiapa de Corzo con 2,996; Berriozábal tiene 1,763 y finalmente Suchiapa con 680 adolescentes femeninas.



Mapa 4. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región I Metropolitana.

Es importante mencionar que la población femenina de 0 a 14 años se presenta como un sector demográfico importante alcanzando un total de 205,684 mujeres.

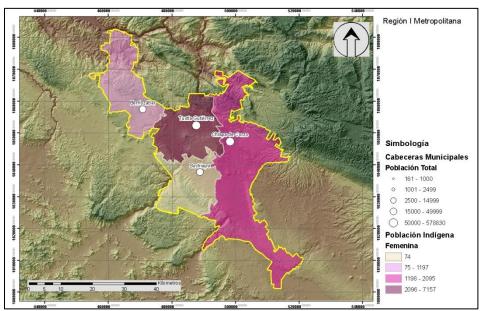
B	B.H	B. H. M. J.
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Berriozábal	2,0377	1,763
Chiapa de Corzo	3,1734	2,996
Suchiapa	7,620	680
Tuxtla Gutiérrez	145,953	14,748
Total	205,684	20,187

Tabla 2. Población Juvenil Femenina en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población Indígena Femenina

La presencia de población indígena regional haciende a 10,523 personas, la población más grande se registra en el municipio de Tuxtla Gutiérrez con 7,157 habitantes, en una proporción menor pero importante se encuentra Chiapa de Corzo con 2,095; Berriozábal con 1,197 habitantes y Suchiapa 74 habitantes, originalmente Zoque; la población presente en su mayoría no es originaria de la región, por procesos migratorios se han asentado en las áreas municipales (de origen Tsotsil y Tzeltal).



Mapa 5. Población Indígena Femenina en la Región I Metropolitana. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Municipio		Población indígena Femenina
Berriozábal		1,197
Chiapa de Corzo		2,095
Suchiapa		74
Tuxtla Gutiérrez		7,157
	Total	10.523

Tabla 3. Población Indígena Femenina en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Hogares con Jefas de Familia.

La población femenina para la región I Metropolitana, llega a 419,121 habitantes, para este indicador en todas las regiones socioeconómicas se considera que es proporcional una mujer por hogar

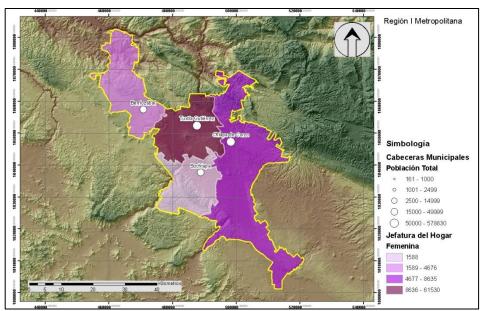


cuantificado¹, entonces se puede decir que para la región Metropolitana 76,429 son mujeres que están a cargo de una familia u hogar, alcanzando el 18.24% de mujeres que tienen obligaciones principales de sustento.

Municipio	Hogares con Jefas de familia	
Berriozábal	4,676	
Chiapa de Corzo	8,635	
Suchiapa	1,588	
Tuxtla Gutiérrez	61,530	
To	tal 76.429	

Tabla 4. Hogares con Jefas de Familia en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La condición para dirigir un hogar o ser el principal sustento para la familia por mujeres se presenta en un número mayor en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, los hogares donde son mujeres jefas de familia alcanzan 61,530 correspondiendo al 19.43 % de los números de hogares totales del municipio, en segundo lugar, Chiapa de Corzo con 8,635 hogares, Berriozábal con 4,676 y por último Suchiapa con 1,588 hogares con jefatura femenina.



Mapa 6. Hogares con Jefatura Femenina en la Región I Metropolitana.

¹ De acuerdo al ITER del Censo de Población y Vivienda del 2020, se considera Hogares censales con persona referencia mujer (jefatura femenina), a hogares en viviendas particulares habitadas donde la persona de referencias es mujer y se considera un hogar en cada vivienda particular.



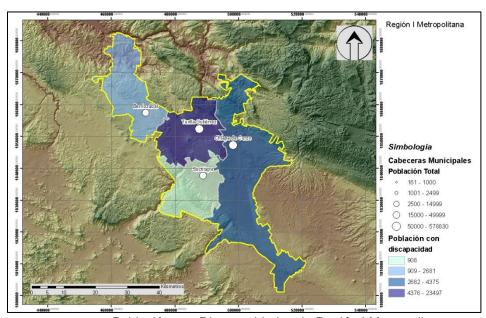
Población con Discapacidad.

Los datos de población con discapacidad de manera general alcanzan 31,461 habitantes, considerándose las personas con una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o lenguaje. Los datos indican que esta población sigue una proporción con los municipios mayormente poblados registrados en la siguiente tabla.

Municipio	Población con discapacidad
Berriozábal	2,681
Chiapa de Corzo	4,375
Suchiapa	908
Tuxtla Gutiérrez	23,497
Total	31,461

Tabla 12. Población con Discapacidad en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Tuxtla Gutiérrez municipio de mayor población con discapacidad (23,497 habitantes), Chiapa de Corzo con 4,375 habitantes, Berriozábal 2,681 habitantes y finalmente Suchiapa con 908 habitantes.

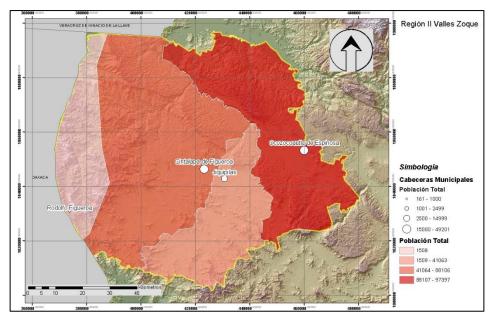


Mapa 7. Población con Discapacidad en la Región I Metropolitana.



Región 2 Valles Zoque.

Con una superficie de 7,393.76 km², la Región II Valles Zoque se ubica en las regiones fisiográficas: la Provincia Cordillera Centroamericana y Sierra de Chiapas y Guatemala; conformada por tres municipios: Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas; Ocozocoautla de Espinosa y Belisario Domínguez. Colinda al norte con la Región III Mezcalapa y el estado de Veracruz, al este con la Región I Metropolitana, al sur con las Regiones VI Frailesca y IX Istmo Costa y al oeste con el estado de Oaxaca (CEIEG, 2015).



Mapa 8. Población total y su distribución en la Región II Valles Zoque

La región registra una población de 228,074 habitantes; Ocozocoautla de Espinosa tiene la población más alta con 97,397 habitantes, el municipio de Cintalapa 88,106 habitantes, Jiquipilas 41,063 y de menor población se registra Belisario Domínguez de 1,508 habitantes, esta distribución puede estar condicionada a que Ocozocoautla de Espinosa tiene una interrelación por su cercanía a la capital del Estado, de manera extrema Belisario Domínguez es un municipio de reciente conformación territorial.

Municipio	Población 2020	%
Cintalapa	88,106	39
Jiquipilas	41,063	18
Ocozocoautla de Espinosa	97,397	43
Belisario Domínguez	1,508	1
Total	228,074	100

Tabla 13. Población Total en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población Femenina en la Región.

En la población municipal de Jiquipilas, por cada 100 mujeres hay casi 98.44 hombres, sin embargo, hay una proporción similar en el municipio de Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa. De acuerdo con los datos registrados, el municipio de Belisario Domínguez (municipio de reciente creación) tiene relación positiva en hombres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Cintalapa	98.31
Jiquipilas	98.44
Ocozocoautla de Espinosa	97.45
Belisario Domínguez	108.64

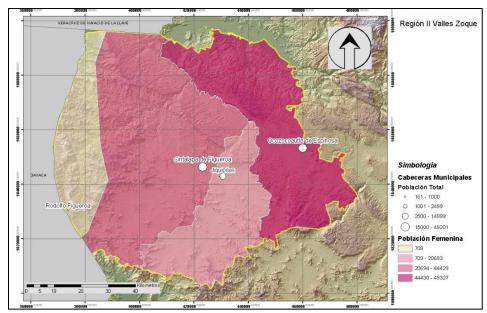
Tabla 14. Relación Hombres-Mujeres en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población femenina representa el 50.49% de la población regional. El Municipio Ocozocoautla de Espinosa presenta una población femenina de 49,327 habitantes; seguido de Jiquipilas con 44,429 y Cintalapa que alcanza 44,429 habitantes femeninas, el municipio de Suchiapa tiene la menor presencia femenina de la región, únicamente con 708 habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Cintalapa	44,429
Jiquipilas	20,693
Ocozocoautla de Espinosa	49,327
Belisario Domínguez	708
Total	115,157

Tabla 15. Población Femenina en Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

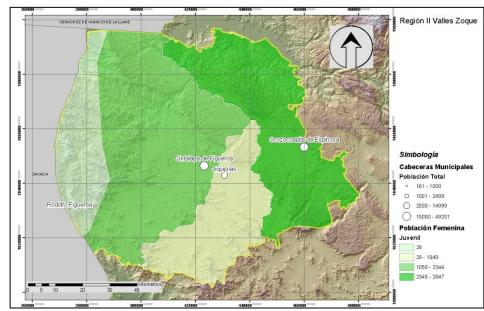




Mapa 9. Población Femenina en la Región II Valles Zoque.

Población Juvenil Femenina.

Dentro de su estructura social, la población juvenil de la región alcanza un total de 6,268 habitantes en un rango de 15 a 17 años. 2,847 habitantes son del municipio Ocozocoautla de Espinosa; 2, 344 se ubican en el municipio Cintalapa y 1,049 para el municipio Jiquipilas. 28 jóvenes se registran en el reciente municipio de Belisario Domínguez.



Mapa 10. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región II Valles Zoque.



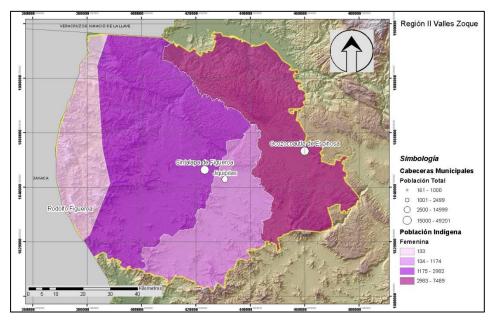
La población femenil en un rango de 0 a 14 años, alcanza 68,943 mujeres; esta población es la que se encuentra entre los grupos más numerosos de la región, destacando Ocozocoautla de Espinosa y Cintalapa con 31,247 y 25,876 mujeres. El nuevo municipio de Belisario Domínguez, este sector cuenta con 301 habitantes femeniles.

Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Cintalapa	25,876	2,344
Jiquipilas	11,519	1,049
Ocozocoautla de Espinosa	31,247	2,847
Belisario Domínguez	301	28
Total	68,943	6,268

Tabla 16. Población Juvenil Femenina en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

El proceso de apropiación y presencia de población indígena de la región asciende a 11,778 personas, teniendo una presencia mayor de su población dentro del municipio de Ocozocoautla de Espinosa con 7,489 habitantes, en una menor proporción se ubica el municipio de Cintalapa con 2,982 habitantes y Jiquipilas con 1,174 habitantes; los procesos migratorios para el municipio Ocozocoautla son evidentes por la cercanía a la cabecera del Estado.



Mapa 11. Población Indígena Femenina en la Región II Valles Zoque. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Municipio	Población indígena Femenina
Cintalapa	2,982
Jiquipilas	1,174
Ocozocoautla de Espinosa	7,489
Belisario Domínguez	133
Total	11,778

Tabla 17. Población Indígena Femenina en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Hogares con Jefas de Familia.

Una gran mayoría de los hogares actualmente, están encabezados por mujeres, la región II Valles Zoque llega a 115,157 habitantes, en proporción 1 a 1 hogares/población, son 13,885 hogares que están encabezados por mujeres jefas de familia, alcanzando el 12.06% de la región.

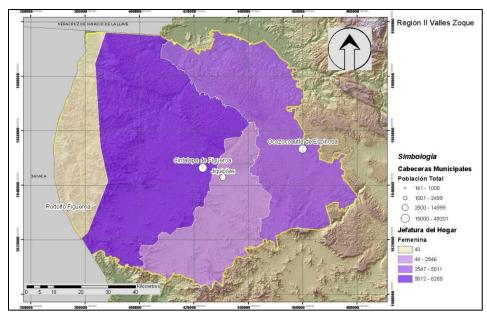
Municipio	Hogares con Jefas de familia
Cintalapa	6,285
Jiquipilas	2,546
Ocozocoautla de Espinosa	5,011
Belisario Domínguez	43
Total	13,885

Tabla 18. Hogares con Jefas de Familia en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Sin embargo, muchos hogares encabezados por mujeres surgen debido a ciertos factores económicos, culturales y sociales. El municipio Cintalapa registra 6,285 hogares como jefas de familia, seguido de Ocozocoautla con 5,011 hogares con jefas de familia y en Jiquipilas representa a un total de 2,546 hogares con responsabilidad de mujeres; a cada uno de estos municipios le corresponde el 5.46%, 4.35% y 2.21% del total registrado para la región en 2020.

Belisario Domínguez, es un municipio que actualmente se encuentra en proceso de formación, el número de jefaturas femenina llegan a 43 hogares, representando el 0.04% del total.





Mapa 12. Hogares con Jefas de Familia en la Región II Valles Zoque.

Población con Discapacidad.

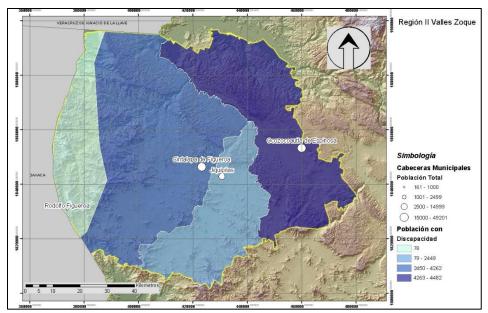
Los datos de población con discapacidad de manera general alcanzan 11,271 habitantes; en esta se encuentra considerada a las personas con una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o lenguaje. Los datos indican que esta población sigue una proporción a los municipios mayormente poblados.

Municipio	Población con Discapacidad
Cintalapa	4,262
Jiquipilas	2,449
Ocozocoautla de E.	4,482
Belisario Domínguez	78
Total	11.271

Tabla 19. Población con Discapacidad en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La población con mayor discapacidad se encuentra en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Cintalapa; el municipio de Jiquipilas alcanzando 2,449 personas con alguna discapacidad; estos municipios más desarrollados poblacionalmente contrastan con el de Belisario Domínguez que registra 78 personas con discapacidad.

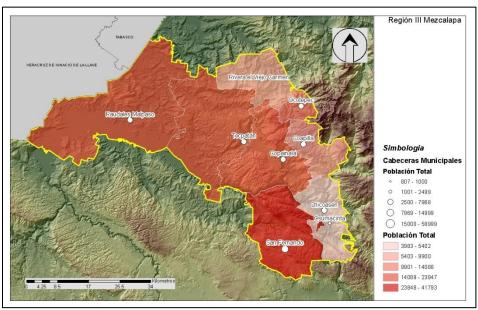




Mapa 13. Población con Discapacidad en la Región II Valles Zoque

Región 3 Mezcalapa.

Ubicado en las provincias fisiográficas Montañas del Norte y Altos de Chiapas, con una superficie de 2,654.95 km² y se integra por 9 municipios, localizados al noroeste del estado; colindando al norte con el estado de Tabasco y con la Región VIII Norte, al este con la Región VII De los bosques, al sur con la Región II Valles Zoque y al oeste con el estado de Oaxaca, su cabecera regional es la ciudad es Copainalá (CEIEG, 2015).



Mapa 14. Población total y su distribución en la Región III Mezcalapa



La población registrada en la región es de 149,876 habitantes, San Fernando tiene la población más alta con 41,793 habitantes, el municipio de Mezcalapa 23,847 habitantes, Copainalá 22,192 y Tecpatán 21,426 y con menor población se encuentran los municipios de Ocotepec, Coapilla, Francisco León y Chicoasén.

Municipio	Población 2020	%
Coapilla	9,900	7
Copainalá	22,192	15
Chicoasén	5,402	4
Francisco León	7,245	5
Ocotepec	14,088	9
Osumacinta	3,983	3
San Fernando	41,793	28
Tecpatán	21,426	14
Mezcalapa	23,847	16
	Total 149,876	100

Tabla 20. Población Total en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

Se observa una relación hombre –mujeres, presentada en un promedio de 100 mujeres por cada 98.30 hombres; sin embargo, en algunos municipios como Chicoasén, la relación es igual y ligeramente dominado por hombres, en el municipio de Francisco León existe una relación de 102.83. Los municipios de Tecpatán, San Fernando y Osumacinta con un registro similar entre hombres y mujeres con relación entre 99.09, 99.77 y 98.75; Mezcalapa, Coapilla, Copainalá y Ocotepec, presentan datos muy relacionados; en general, en la región predominan ligeramente las mujeres en 7 municipios.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Coapilla	96.94
Copainalá	95.59
Chicoasén	100.00
Francisco León	102.83
Ocotepec	95.42
Osumacinta	98.75
San Fernando	99.77
Tecpatán	99.09
Mezcalapa	96.30

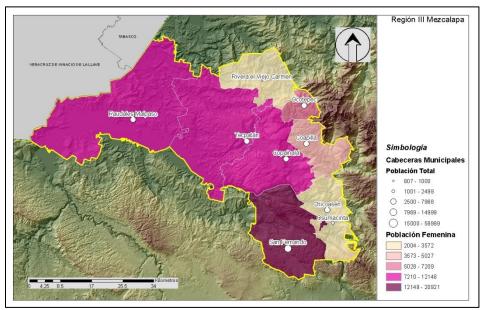
Tabla 21. Relación Hombres-Mujeres en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



La población femenina es de 75,690 habitantes, alcanzando el 50.5% de la población total regional; 20,921 mujeres habitan en el municipio de San Fernando, esta proporción es seguida por los municipios de Mezcalapa que tiene 12,148 mujeres, Copainalá con 11,346 y Tecpatán que alcanza las 10,762 habitantes mujeres. Considerando la población femenina total de la región podemos decir que los municipios de Ocotepec y Coapilla concentran poblaciones medias de habitantes mujeres, las poblaciones menores están en los municipios; Francisco León, Chicoasén y Osumacinta, proporcionales a su población total en un rango de 2 mil a un poco más de 3 mil mujeres.

Municipio	Población Femenina 2020
Coapilla	5,027
Copainalá	11,346
Chicoasén	2,701
Francisco León	3,572
Ocotepec	7,209
Osumacinta	2,004
San Fernando	20,921
Tecpatán	10,762
Mezcalapa	12,148
Total	75,690

Tabla 22. Población Femenina en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

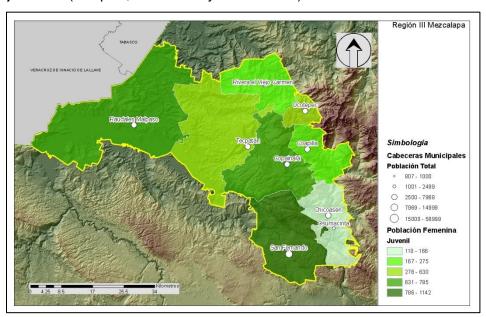


Mapa 15. Población Femenina en la Región III Mezcalapa.



Población Juvenil Femenina.

La región alcanza un total de 4,534 habitantes entre los 15 a 17 años; en el municipio de San Fernando se encuentra la población más grande con 1,142 habitantes; seguidamente los municipios de Mezcalapa, Copainalá Tecpatán y Ocotepec. Se presentan tres municipios con una población menor a 300 habitantes juveniles (Coapilla, Chicoasén y Osumacinta).



Mapa 16. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región III Mezcalapa.

Dentro de la población femenina de la región, las niñas entre un rango de 0 a 14 años de edad alcanzan una población de 48,873 habitantes, destacando entre ellos San Fernando, Copainalá y Tecpatán. El resto de los municipios se comportan de igual forma que la población de 15 a 17 años en la región.

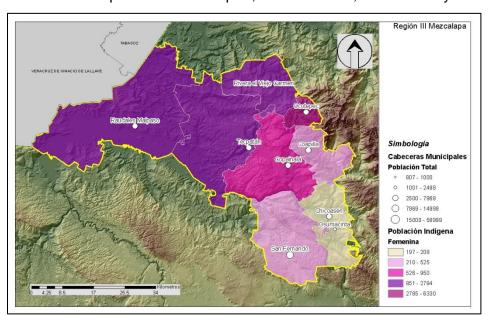
Municipio Población de 0 a 14 años Femenil		Población de 15 a 17 años Femenil	
Coapilla	3,363	275	
Copainalá	6,676	678	
Chicoasén	1,657	166	
Francisco León	2,529	231	
Ocotepec	6,006	517	
Osumacinta	1,241	110	
San Fernando	12,560	1,142	
Tecpatán	6,668	630	
Mezcalapa	8,173	785	
Total	48,873	4,534	

Tabla 23. Población Juvenil Femenina en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Población Indígena Femenina

En el proceso de movilidad actual, es cada vez más notoria la presencia de mujeres indígenas; la población indígena regional registra 15,631 personas, teniendo una presencia mayor de su población de origen zoque dentro del municipio de Ocotepec con 6, 330 habitantes, Mezcalapa y Francisco León con 2,784 y 2,292; en una proporción menor están los municipios de Tecpatán y Copainalá; poblaciones menores de 525 habitantes se presentan en Coapilla, San Fernando, Osumacinta y Chicoasén.



Mapa 17. Población Indígena Femenina en la Región III Mezcalapa.

Municipio	Población indígena Femenina
Coapilla	525
Copainalá	950
Chicoasén	197
Francisco León	2,292
Ocotepec	6,330
Osumacinta	209
San Fernando	454
Tecpatán	1,890
Mezcalapa	2,784
Tota	l 15,631

Tabla 24. Población Indígena Femenina en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



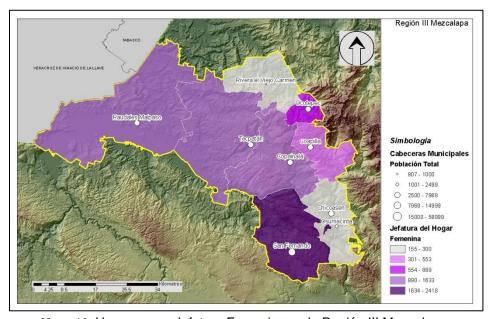
Hogares con Jefas de Familia.

Esta región registra un total de 149,876 habitantes, y 9,212 hogares con mujeres como jefas de familia, representando al 12.17% del total de la población femenina que es de 75,690 habitantes mujeres.

Municipio	Hogares Jefas de familia
Coapilla	553
Copainalá	1,633
Chicoasén	300
Francisco León	155
Ocotepec	889
Osumacinta	196
San Fernando	2,418
Tecpatán	1,467
Mezcalapa	1,601
Total	9,212

Tabla 25. Hogares con Jefas de Familia en Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Los hogares con mujeres como jefas de familia, su mayor número se ubica en el municipio de San Fernando con 2,418 hogares; Copainalá, Mezcalapa y Tecpatán están entre 1,633 a 1,467 hogares; Ocotepec, Coapilla, Chicoasén y Francisco León presentan una disminución.



Mapa 18. Hogares con Jefatura Femenina en la Región III Mezcalapa.



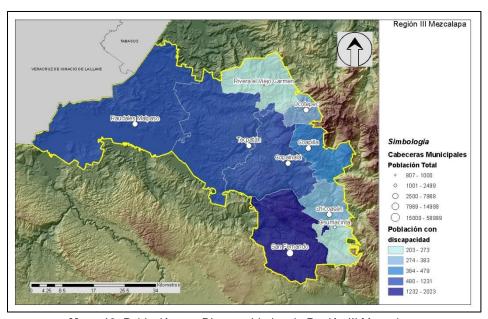
Población con Discapacidad.

Los datos de población con discapacidad que presenta esta región, alcanzan 7,144 habitantes; se encuentran consideradas a las personas con discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o de lenguaje.

Municipio		Población con Discapacidad
Coapilla		479
Copainalá		1,114
Chicoasén		344
Francisco León		273
Ocotepec		383
Osumacinta		203
San Fernando		2,023
Tecpatán		1,231
Mezcalapa		1,094
	Total	7,144

Tabla 26. Población con Discapacidad en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población con alguna o más capacidades diferentes, se encuentra en el municipio de San Fernando con un total de 2,023 habitantes; seguido de Tecpatán, Copainalá y Mezcalapa con 1,231,479 y 1,094 habitantes. Estos municipios más desarrollados poblacionalmente, contrastan con los cinco restantes.

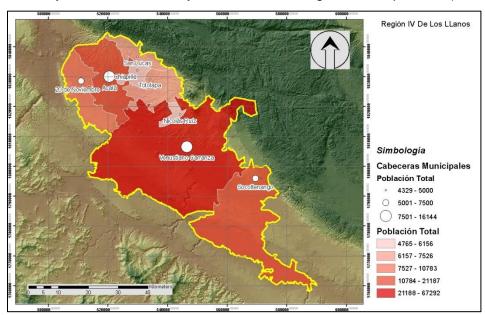


Mapa 19. Población con Discapacidad en la Región III Mezcalapa



Región 4 De los Llanos.

Ubicado en las provincias fisiográficas de la Depresión Central y Altos de Chiapas, tiene una superficie de 2,815.27 km² y se integra por 8 municipios localizados en la parte central del estado; colinda al norte con la Región V Altos, al este con la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal, al sur con las Regiones VI Frailesca y XI Sierra Mariscal y al oeste con la Región I Metropolitana (CEIEG, 2015).



Mapa 20. Población total y su distribución en la Región IV De los Llanos

Población total regional registrada de 144,012 habitantes: Venustiano Carranza tiene 67,292 habitantes representado por el 47% del total de la población regional, siendo este municipio el de mayor población regional; los municipios de mayor concentración poblacional son: Acala con 21,187 habitantes, Socoltenango con 19,092 habitantes y Emiliano Zapata que registra 10,783; entre los municipios con menor población registrada con un porcentaje de entre 3% y 5%, están San Lucas, Totolapa, Chiapilla y Nicolás Ruíz.

Municipio		Población 2020	%
Acala		21,187	15
Chiapilla		6,156	4
Nicolás Ruíz		4,765	3
Socoltenango		19,092	13
Totolapa		7,211	5
Venustiano Carranza		67,292	47
San Lucas		7,526	5
Emiliano Zapata		10,783	7
	Total	144,012	100

Tabla 5. Población Total en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población Femenina en la Región.

En la relación hombre–mujer de esta región, no hay una diferencia significativa; ya que en promedio por cada 100 mujeres hay 100.32 hombres, en algunos municipios como el de Nicolás Ruíz, Totolapa, Chiapilla y San Lucas, se observa mayor presencia de hombres. En los cuatro municipios restantes la relación es ligeramente dominada por mujeres: Venustiano Carranza y Emiliano Zapata con relación a 99.13 y 99.24; Socoltenango y Acala con 97.25 y 96.67.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Acala	96.67
Chiapilla	101.84
Nicolás Ruíz	104.95
Socoltenango	97.25
Totolapa	101.93
Venustiano Carranza	99.13
San Lucas	101.55
Emiliano Zapata	99.24

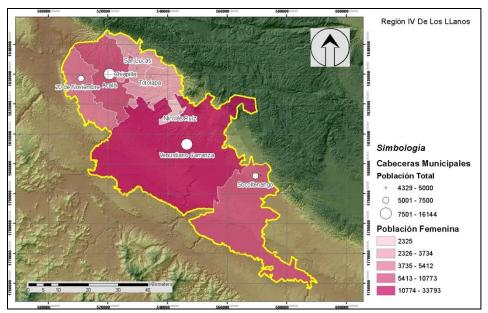
Tabla 6. Relación Hombres-Mujeres en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

En la Región IV De los Llanos de la población total el 50.22% es femenina con 72,337 habitantes. En el municipio de Venustiano Carranza se encuentra la mayor población de mujeres con 33,793 habitantes, los municipios de Acala y Socoltenango, lo siguen con 10,773 y 9,679 mujeres; en términos regionales el municipio de Emiliano Zapata tiene una proporción media de la población con 5,412 de la población femenina. Municipios como San Lucas, Totolapa, Chiapilla y Nicolás Ruíz presentan menos de 4 mil habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Acala	10,773
Chiapilla	3,050
Nicolás Ruíz	2,325
Socoltenango	9,679
Totolapa	3,571
Venustiano Carranza	33,793
San Lucas	3,734
Emiliano Zapata	5,412
Total	72,337

Tabla 7. Población Femenina en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

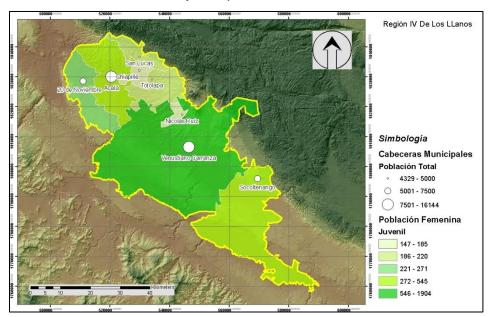




Mapa 21. Población Femenina en la Región IV De los Llanos.

Población Juvenil Femenina.

La población juvenil femenina entre los 15 y 17 años es de 3,957 habitantes en esta región. Venustiano Carranza es el de mayor población con 1,904 habitantes. Dos municipios cuentan con al menos 550 habitantes, tres menos de 280 habitantes y finalmente dos municipios menos de 250 habitantes estos últimos son Nicolás Ruíz y Chiapilla.



Mapa 22. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región IV De los Llanos.

Población femenina de 0 a 14 años de edad registra un total de 43,352 habitantes, el municipio de Venustiano Carranza destaca con una población de 19,917 habitantes, seguido del municipio de



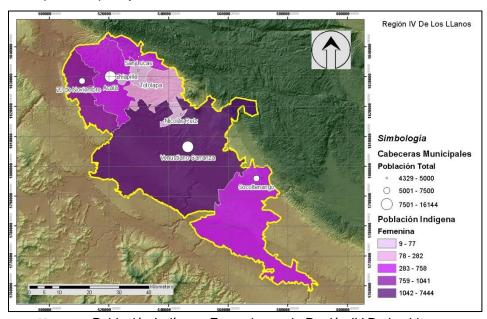
Acala y Socoltenango; poblaciones menores de 3 mil habitantes se registran en Emiliano Zapata, San Lucas y Totolapa. El resto de los municipios presentan poblaciones menores a 2 mil habitantes.

Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Acala	6,404	545
Chiapilla	1,656	147
Nicolás Ruíz	1,634	185
Socoltenango	5,702	469
Totolapa	2,374	216
Venustiano Carranza	19,917	1,904
San Lucas	2,682	220
Emiliano Zapata	2,983	271
Total	43,352	3,957

Tabla 8. Población Juvenil Femenina en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Indígena Femenina

En relación a la población indígena, la región registra 10,718 habitantes de origen Tsotsil y Tseltal, teniendo una presencia mayor en el municipio de Venustiano Carranza con 7,444 habitantes. Municipios como Emiliano Zapata registra 1,041 habitantes, Acala con 758 habitantes, Socoltenango con 568 habitantes y San Lucas presenta 539 habitantes; poblaciones menores se ubican en los municipios de Totolapa, Chiapilla y Nicolás Ruíz.



Mapa 23. Población Indígena Femenina en la Región IV De los Llanos.



Municipio	Población indígena Femenina
Acala	758
Chiapilla	77
Nicolás Ruíz	9
Socoltenango	568
Totolapa	282
Venustiano Carranza	7,444
San Lucas	539
Emiliano Zapata	1,041
Total	10,718

Tabla 9. Población Indígena Femenina en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

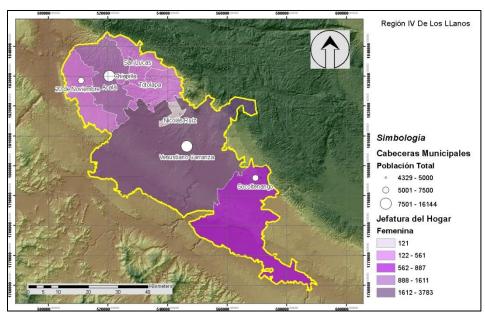
En un total de 7,860 de hogares con jefas de familia, representando el 11.87 % del total de la población femenina regional.

Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Acala	1,611
Chiapilla	282
Nicolás Ruíz	121
Socoltenango	887
Totolapa	243
/enustiano Carranza	3,783
San Lucas	372
Emiliano Zapata	561
Total	7,860

Tabla 10 Hogares con Jefas de Familia en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

En el municipio de Venustiano Carranza 3,783 hogares son con jefas familia, Acala 1,611 hogares, Socoltenango 887, y en Emiliano Zapata 561. Los municipios subsecuentes presentan poblaciones que registran valores que van desde 372 a 121 hogares con jefatura femenina.





Mapa 24. Hogares con Jefas de Familia en la Región IV De los Llanos.

Población con Discapacidad.

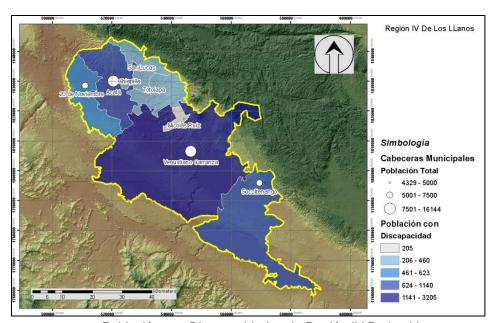
La población con discapacidad que se presenta en esta región, alcanza 7,301 habitantes; en esta se encuentran consideradas personas con una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o de lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
Acala	1,140
Chiapilla	322
Nicolás Ruíz	205
Socoltenango	970
Totolapa	376
Venustiano Carranza	3,205
San Lucas	460
Emiliano Zapata	623
Total	7,301

Tabla 11. Población con Discapacidad en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



El mayor índice de población con discapacidad se encuentra en el municipio de Venustiano Carranza; seguido de Acala, Socoltenango y Emiliano Zapata. La demografía de las personas con discapacidad en los demás municipios de la región se distribuye en los cuatro municipios restantes sumando una población de 1,363 personas.

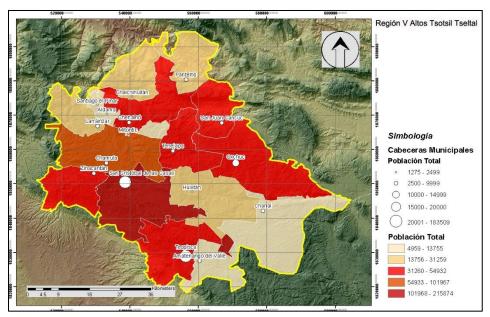


Mapa 25. Población con Discapacidad en la Región IV De los Llanos

Región 5 Altos Tsotsil-Tseltal.

Está región está ubicada en las provincias fisiográficas que se reconocen como Altos de Chiapas y Montañas del norte, tiene una superficie de 3,723.58 km² y se integra por 17 municipios localizados en la parte central del estado; colinda al norte con la Región VII De Los Bosques, al este con las Regiones XIV Tulijá Tseltal Chol, y XII Selva Lacandona, al sur con las Regiones XV Meseta Comiteca Tojolabal y IV De Los Llanos y al oeste nuevamente con la región VII De Los Bosques y con la Región I Metropolitana (CEIEG, 2015).





Mapa 26. Población total y su distribución en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal

El desarrollo demográfico de la región tiene una particularidad, se observan municipios con mayor concentración de población y contrasta índices de media, baja y muy baja, con relación al tamaño de su población regional.

Los 17 municipios que conforman esta región suman una población total de 755,821 habitantes, el municipio de San Cristóbal es el de mayor población con 215,874 habitantes representando el 29% del total de la población regional, siendo esta la cabecera regional; Chamula ocupa el segundo lugar con 13%, con 101,967 habitantes.

La conformación territorial y geografía ha determinado la distribución de población medias, como en los municipios de Oxchuc, Teopisca, Tenejapa, Chenalhó y Zinacantán que ostentan el 7% y 6% de la población regional con una población de entre 55 a 45 mil habitantes; municipios con poblaciones mayores a 30 mil habitantes, pero menores a 40 mil habitantes con 5% y 4% (San Juan Cancuc y Larráinzar).

Así mismo, municipios en los que habitan por arriba de los 21 mil pero menores a 30 mil habitantes con el 3%, son Pantelhó, Huixtán y Chalchihuitán.

Poblaciones muy bajas regionalmente, menores a 14 mil habitantes en los municipios de Mitontic, Chanal y Amatenango del Valle. Los municipios de Aldama y Santiago el Pinar registran 8,480 y 4,959 habitantes respectivamente.

Municipio	Población 2020	%
San Cristóbal de las Casas	215,874	29
Chamula	101,967	13
Oxchuc	54,932	7
Teopisca	49,499	7
Tenejapa	48,162	6



Municipio	Población 2020	%
Chenalhó	47,371	6
Zinacantán	45,373	6
San Juan Cancuc	37,948	5
Larráinzar	31,259	4
Pantelhó	26,391	3
Huixtán	22,975	3
Chalchihuitán	21,915	3
Mitontic	13,755	2
Chanal	13,678	2
Amatenango del Valle	11,283	1
Aldama	8,480	1
Santiago El Pinar	4,959	1
To	otal 755,821	100

Tabla 12. Población Total en la Región V Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

Relación hombres—mujeres de esta región, en promedio es de 94.10 hombres por cada 100 mujeres, en los municipios Chamula y Zinacantán predominan las mujeres con relación a 87.04 y 85.33; disminuyendo en 9 municipios: Huixtán, Pantelhó, Chanal y Santiago el Pinar están en relación casi igual, en Chalchihuitán con una diferencia muy ligera de 98.47 entre hombre y mujeres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Oxchuc	100.35
Chalchihuitán	98.47
Santiago el Pinar	97.73
Chanal	96.98
Pantelhó	96.35
Huixtán	96.18
Chenalhó	95.93
Mitontic	95.88
San Juan Cancuc	95.30
Larráinzar	94.70
Tenejapa	93.78
Teopisca	93.70
Aldama	90.99
Amatenango del Valle	90.91



Municipio	Relación Hombres-Mujeres
San Cristóbal de las Casas	90.06
Zinacantán	87.04
Chamula	85.33

Tabla 13. Relación Hombres-Mujeres en la Región V Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

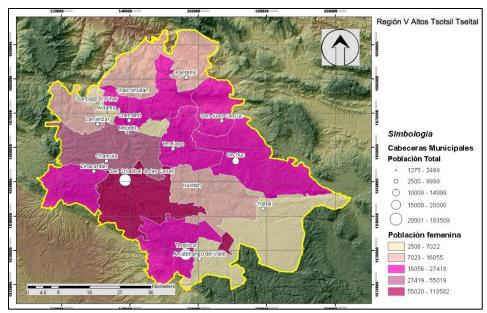
La Región V Tsotsil-Tseltal registra una población femenina de 393,367 habitantes, el 52.04%; esta población se comporta de manera correlacionada a la población total de habitantes en cada municipio; San Cristóbal de las Casas y Chamula son los municipios que aglutinan la mayor población femenina de la región, nuevamente cinco municipios presentan un registro por arriba de los 24 mil habitantes femeninas, pero menor a 28 mil habitantes.

De igual manera existen cinco municipios, que sus poblaciones fluctúan entre los 11 mil a menos de 20 mil habitantes. Mitontic, Chanal, Amatenango del Valle, Aldama y Santiago el Pinar registran menos de 10 mil habitantes femeninas.

Municipio	Población Femenina 2020
San Cristóbal de las Casas	113,582
Chamula	55,019
Oxchuc	27,418
Teopisca	25,555
Tenejapa	24,854
Zinacantán	24,258
Chenalhó	24,177
San Juan Cancuc	19,431
Larráinzar	16,055
Pantelhó	13,441
Huixtán	11,711
Chalchihuitán	11,042
Mitontic	7,022
Chanal	6,944
Amatenango del Valle	5,910
Aldama	4,440
Santiago el Pinar	2,508
Total	393,367

Tabla 14 Población Femenina en la Región V Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



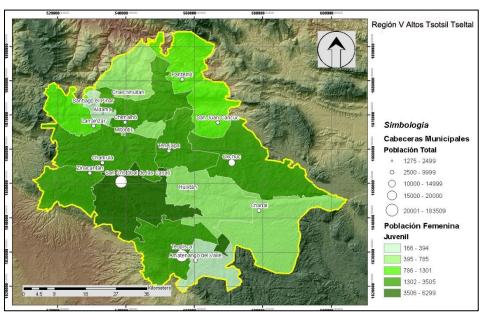


Mapa 27. Población Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.

Población Juvenil Femenina.

En la Región Altos Tsotsil-Tseltal la población juvenil femenina entre los 15 y 17 años contabiliza 24,660 habitantes; San Cristóbal de las Casas y Chamula son los municipios que albergan la mayor población, el primero con 6,299 y el segundo tiene 3,505 habitantes jóvenes. Municipios como Oxchuc, Teopisca, Zinacantán, Chenalhó, Tenejapa, San Juan Cancuc y Larráinzar los registros abarcan menos de 2 mil habitantes a mayor a mil habitantes.

Siete de los municipios de esta región refieren poblaciones con menos de mil habitantes, el caso de Santiago El Pinar únicamente registra 166 habitantes femeninas juveniles.



Mapa 28. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.



La población femenina de 0 a 14 años de edad registra 283,745 habitantes, su comportamiento poblacional en los 17 municipios es de mayor concentración y similar a la distribución de la población de 15 a 17 años de edad dentro de los municipios.

Destaca como un sector poblacional muy numeroso para la región; los municipios de San Cristóbal, Chamula y Oxchuc tienen las mayores poblaciones. Con lo que respecta a los demás municipios estos se comportan con poblaciones menores de 18 mil habitantes hasta llegar por arriba de 11 mil habitantes, siendo este registro en 7 municipios.

Otro grupo de municipios presentan registros menores de 9 mil habitantes hasta llegar por arriba de los 3 mil habitantes (Huixtán, Chalchihuitán, Chanal, Mintontic, Amatenango del Valle, Aldama). Santiago El Pinar es el municipio con el menor numeró de habitantes en este rango de edad.

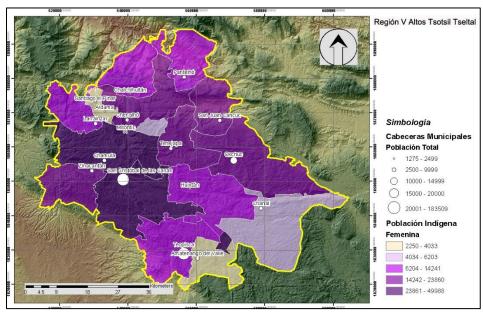
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
San Cristóbal de las Casas	61,981	6,299
Chamula	40,999	3,505
Oxchuc	23,466	1,815
Teopisca	17,908	1,629
Zinacantán	16,480	1,597
Chanalhó	19,416	1,595
Tenejapa	19,937	1,582
San Juan Cancuc	17,018	1,301
Larráinzar	14,143	1,025
Pantelhó	11,096	920
Huixtán	8,497	785
Chalchihuitán	9,964	752
Chanal	6,617	495
Mitontic	6,302	491
Amatenango del Valle	3,989	394
Aldama	3,758	309
Santiago el Pinar	2,174	166
Total	283,745	24,660

Tabla 15. Población Juvenil Femenina en la Región V Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población Indígena Femenina

La población indígena femenina en la región registra 271,685 mujeres de origen Tsotsil y Tseltal. El municipio de Chamula tiene la mayor población indígena femenina con casi 50 mil habitantes; San Cristóbal de las Casas tiene 35,438 habitantes.



Mapa 29. Población Indígena Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.

Los municipios de Oxchcuc, Tenejapa, Zinacantán, Chenalhó sobrepasan los 21 mil habitantes; San Juan Cancuc, Larráinzar, Pantelhó, Teopisca y Huixtán están por arriba de los 10 mil habitantes, pero menor a los 20 mil.

Municipios de menos de 10 mil habitantes en su población indígena femenina son Chalchihuitán, Mitontic y Chanal; con menos de 5 mil habitantes son: Aldama y Amatenango del Valle; finalmente Santiago El Pinar registra 2,250 habitantes indígenas femeninas.

Municipio	Población indígena Femenina
Chamula	49,988
San Cristóbal de las Casas	35,438
Oxchuc	23,860
Tenejapa	22,365
Zinacantán	22,164
Chenalhó	21,499
San Juan Cancuc	17,458
Larráinzar	14,241
Pantelhó	11,318
Teopisca	10,730
Huixtán	10,125



Municipio	Población indígena Femenina
Chalchihuitán	9,870
Mitontic	6,203
Chanal	6,153
Aldama	4,033
Amatenango del Valle	3,990
Santiago el Pinar	2,250
Total	271,685

Tabla 16. Población Indígena Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

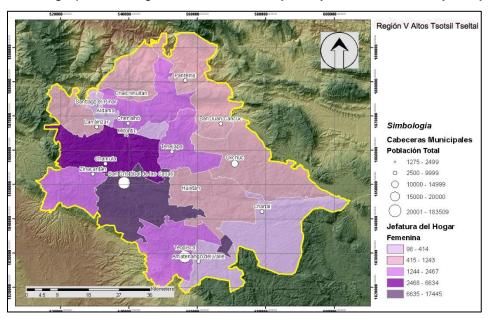
Se registra un total de 38,500 hogares donde la mujer es la jefa de familia para la región V Altos Tsotsil-Tseltal, si consideramos la población femenina con un total de 393,367 mujeres, este sector representa el 9.79 % de mujeres.

Municipio	Hogares con Jefas de Familia
San Cristóbal de las Casas	17,445
Chamula	6,634
Teopisca	2,467
Chenalhó	2,128
Zinacantán	1,749
Tenejapa	1,515
Oxchuc	1,243
Chalchihuitán	965
San Juan Cancuc	802
Larráinzar	752
Huixtán	655
Pantelhó	653
Amatenango del Valle	414
Mitontic	398
Chanal	370
Aldama	212
Santiago el Pinar	98
Total	38,500

Tabla 39. Hogares con jefatura femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Recordando que consideramos el supuesto de que es una jefa de familia por hogar, el número de hogares se distribuye como población femenina en los municipios de esta región, por lo que San Cristóbal de las Casas y Chamula son los principales municipios que albergan mayor población; los demás municipios se agrupan en rangos de 2,500 a 2,000 jefas, y menores a 1,000 y 100 jefas de familia.



Mapa 30. Hogares con Jefas de Familia en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.

Población con Discapacidad.

Población con discapacidad es de 20,034 habitantes, en esta región están consideradas a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o de lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
San Cristóbal de las Casas	6,800
Chamula	2,127
Teopisca	1,558
Oxchuc	1,347
Tenejapa	1,275
Zinacantán	1,209
San Juan Cancuc	877
Huixtán	854
Larráinzar	740
Chenalhó	694
Pantelhó	673
Chalchihuitán	553
Chanal	493

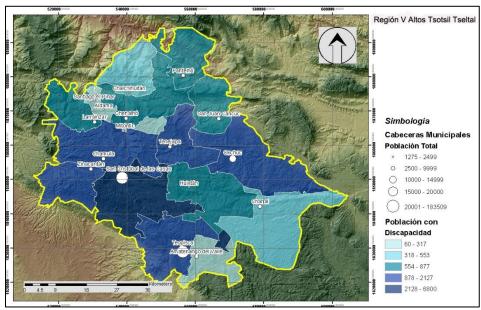


Municipio		Población con Discapacidad
Amatenango del Valle		317
Aldama		250
Santiago el Pinar		207
Mitontic		60
	Total	20,034

Tabla 17. Población con Discapacidad en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población con mayor discapacidad, es de 6,800 habitantes y se encuentra en San Cristóbal de las Casas; muy por debajo de esta cifra está Chamula, Teopisca, Oxchuc, Tenejapa y Zinacantán.

Las poblaciones con discapacidad de San Juan Cancuc, Huixtán, Larráinzar, Chenalhó, Pantelhó y Chalchihuitán se distribuyen de menor a 900 y mayor a 500 habitantes. Finalmente, los municipios de Chanal, Amatenango del Valle, Aldama y Santiago el Pinar albergan poblaciones que no sobrepasan los 500 habitantes. El municipio de Mitontic registra una población de 60 habitantes con alguna discapacidad.

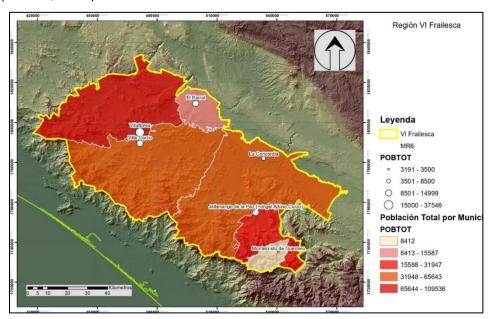


Mapa 31. Población con Discapacidad en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal



Región 6 Frailesca.

Con una superficie de 8,001.43 km², se integra por 6 municipios localizados en la parte suroeste del estado; la región 6 Frailesca se ubica dentro de las provincias fisiográficas de la Sierra Madre de Chiapas y Depresión Central; colinda al norte con las Regiones I Metropolitana y IV De Los Llanos, al este con la Región XI Sierra Mariscal, al sur con la Región IX Istmo Costa y al oeste con la Región II Valles Zoque (CEIEG, 2015).



Mapa 32. Población total y su distribución en la Región VI Frailesca

El municipio de Villaflores presenta la mayor población con 109,536 habitantes, en este se encuentra la cabecera regional que es la ciudad de Villaflores; otros municipios con población relevante a nivel regional son Villa Corzo, La Concordia y Ángel Albino Corzo; el municipio de El Parral tiene 15,587 habitantes y finalmente Montecristo de Guerrero, municipio de reciente creación contabiliza 8,412 habitantes.

Municipio		Población 2020	%
Ángel Albino Corzo		31,947	11
La Concordia		49,920	18
Villa Corzo		65,643	23
Villaflores		109,536	39
Montecristo de Guerrero		8,412	3
El Parral		15,587	6
	Total	281,045	100

Tabla 18. Población Total en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población Femenina en la Región.

Las estadísticas respecto de la relación hombres –mujeres referenciado al total de la población de la región, muestran en promedio 98.27 hombres por cada 100 mujeres, en los municipios de El Parral, Villaflores y Villa Corzo, es ligeramente dominada por las mujeres, la cual disminuye en el municipio de Ángel Albino Corzo, y es equivalente al municipio de Montecristo de Guerrero, en el municipio de la Concordia esta se presenta hacia los hombres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres	
La Concordia	101.40	
Montecristo de Guerrero	100.43	
Ángel Albino Corzo	99.15	
Villa Corzo	97.14	
Villaflores	96.55	
El Parral	94.93	

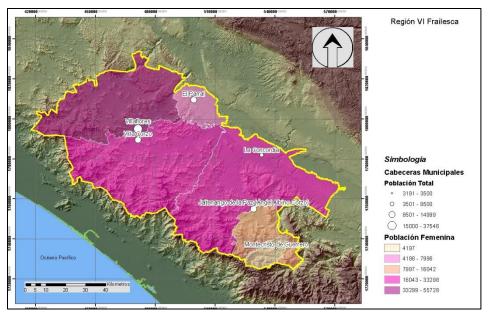
Tabla 19 Relación Hombres-Mujeres en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Regionalmente existe una población femenina de 142,048 habitantes que representa al 50.54% de su población total, son dos municipios que concentran la mayor población femenina: Villaflores con 55,728 y Villa Corzo con 33,298 mujeres; seguidos de La Concordia y Ángel Albino Corzo; el municipio de El Parral registra una población de 7,996 y Montecristo de Guerrero 4,197 habitantes femeninas.

Municipio	Población Femenina 2020
Villaflores	55,728
Villa Corzo	33,298
La Concordia	24,787
Ángel Albino Corzo	16,042
El Parral	7,996
Montecristo de Guerrero	4,197
Total	142,048

Tabla 20. Población Femenina en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

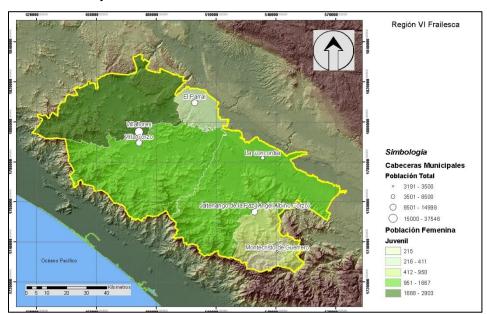




Mapa 33. Población Femenina en la Región VI Frailesca.

Población Juvenil Femenina.

En el 2020 la región, tiene una población juvenil femenina entre los 15 a 17 años de 7,522 habitantes, siendo el municipio de Villaflores con el mayor número al tener 2,903 habitantes juveniles femeninas; Villa Corzo y La Concordia presentan cifras de 1,667 y 1,376 habitantes jóvenes. El municipio de Ángel Albino Corzo tiene una población juvenil femenina de menos de 1 mil habitantes, el municipio de Monte Cristo de Guerrero y El Parral de menos de 500 habitantes.



Mapa 34. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VI Frailesca.

La población femenina de 0 a 14 años para esta región alcanza los 85,098 habitantes, esta población emergente se sitúa por su número de habitantes de manera importante en los municipios de



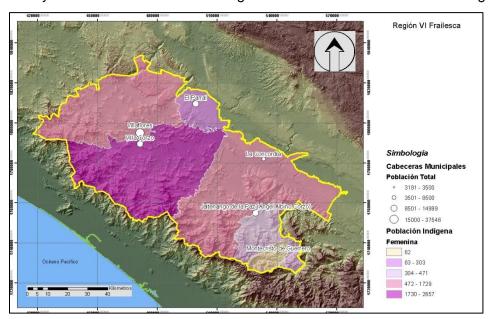
Villaflores y Villa Corzo, siendo también una población sobre saliente dentro de los municipios de La Concordia y Ángel Albino Corzo. Las poblaciones más bajas se ubican en los municipios de El Parral y Montecristo de Guerrero con 4,437 y 3,069 habitantes femeninas.

Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Villaflores	31,123	2,903
Villa Corzo	20,129	1,667
La Concordia	15,678	1,376
Ángel Albino Corzo	10,662	950
El Parral	4,437	411
Montecristo de Guerrero	3,069	215
Total	85.098	7,522

Tabla 21. Población Juvenil Femenina en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Indígena Femenina

Son 6,644 habitantes los que conforman la población indígena femenina de la región y su origen mayormente es Tseltal. El municipio de Villa Corzo registra 2,657 habitantes indígenas, La Concordia y Villaflores tiene menos de 2 mil habitantes indígenas, Ángel Albino Corzo no rebasa los 500 habitantes indígenas; El Parral y Monte Cristo de Guerrero registran menos de 305 habitantes indígenas.



Mapa 35. Población Indígena Femenina en la Región VI Frailesca.



Municipio	Población indígena Femenina
Villa Corzo	2,657
La Concordia	1,729
Villaflores	1,422
Ángel Albino Corzo	471
El Parral	303
Montecristo de Guerrero	62
Total	6,644

Tabla 22. Población Indígena Femenina en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Hogares con Jefas de Familia.

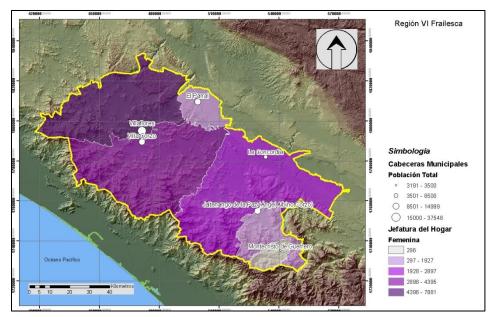
Se registra 18,943 hogares con jefas de familia; si tomamos a la población femenina total que es de 142,048 habitantes, y consideramos la representación de 1 mujer por hogar con jefatura femenina, la proporción es el 13.34% de mujeres con la responsabilidad de sostener una familia.

Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Villaflores	7,881
Villa Corzo	4,395
La Concordia	2,897
Ángel Albino Corzo	1,927
El Parral	1,547
Montecristo de Guerrero	296
Total	18,943

Tabla 23. Hogares con Jefas de Familia en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Los hogares con mujeres jefas de familia, se distribuyen de manera similar a la población total femenil; los municipios de Villaflores y Villa Corzo tienen un mayor número, ostentando las poblaciones más importantes por arriba de las 5 mil habitantes, posteriormente se encuentran los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, El Parral con cifras entre las 1,500 y 3,000 jefas de familia y finalmente con menor registro el municipio de Montecristo de Guerrero con 296 hogares.





Mapa 36. Hogares con Jefas de Familia en la Región VI Frailesca.

Población con Discapacidad.

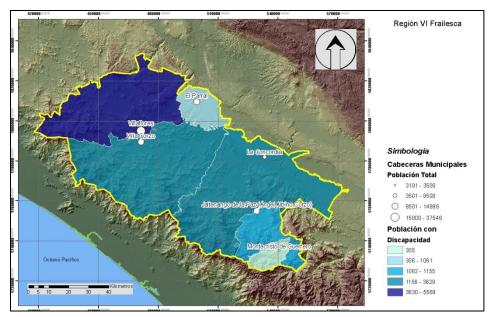
La población con discapacidad es de 14,467 habitantes en esta región, en la que se considera a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o de lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
Ángel Albino Corzo	1,155
La Concordia	2,748
Villa Corzo	3,629
Villaflores	5,569
Montecristo de Guerrero	305
El Parral	1,061
Total	14,467

Tabla 24 Población con Discapacidad en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La población con mayor discapacidad, tiene cifras entre 5,569 y 3,629 habitantes, estas se encuentran en los municipios de Villaflores y Villa Corzo respectivamente, por debajo de estas cifras el municipio de La Concordia, Ángel Albino Corzo y El Parral; para el municipio de Monte Cristo de Guerrero su población discapacitada es de 305 habitantes.

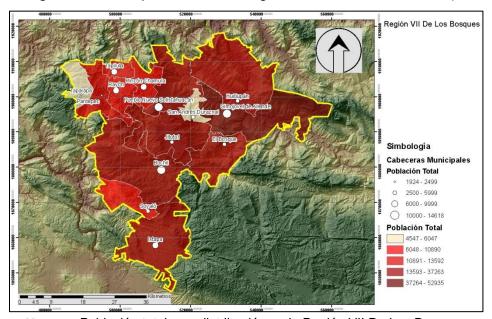




Mapa 37. Población con Discapacidad en la Región VI Frailesca

Región 7 De Los Bosques.

Esta región tiene una superficie de 2,354.13 km² y se integra por 14 municipios localizados en la parte norte del estado. Se ubica dentro de las provincias fisiográficas que se reconocen como Montañas del Norte y Altos de Chiapas; colinda al norte con la Región VIII Norte y con el estado de Tabasco, al este con la Región XIV Tulijá Tseltal Chol, al sur con las Regiones V Altos Tsotsil Tseltal y I Metropolitana y al oeste con la Región III Mezcalapa; la cabecera regional es la ciudad de Bochil (CEIEG, 2015).



Mapa 38. Población total y su distribución en la Región VII De Los Bosques

Los 14 municipios de esta región contabilizan una población de 292,891 habitantes; el municipio de Simojovel es el municipio que presenta la mayor población con 52,935 habitantes, el municipio de



Bochil con 37,263 habitantes, en él se ubica la cabecera regional; los municipios de Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ixtapa y Huitiupán ostentan cada una un 10% la población regional

Jitotol y El Bosque registran 24,966 y 24,272 habitantes, cuatro de sus municipios tienen poblaciones menores de 14 mil pero mayores a 10 mil habitantes. Rincón Chamula San Pedro, San Andrés Duraznal y Tapalapa son municipios con una población entre el 3% al 2% de la población regional.

Municipio		Población 2020	%
Simojovel		52,935	18
Bochil		37,263	13
Pueblo Nuevo Solistahuacán		29,636	10
Ixtapa		28,999	10
Huitiupán		27,893	10
Jitotol		24,966	9
El Bosque		24,273	8
Tapilula		13,592	5
Pantepec		12,266	4
Soyaló		10,890	4
Rayón		10,866	4
Rincón Chamula San Pedro		8,718	3
San Andrés Duraznal		6,047	2
Tapalapa		4,547	2
	Total	292,891	100

Tabla 25. Población Total en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

La relación hombres-mujeres regionalmente muestran un promedio de 95.64 hombres por cada 100 mujeres; sin embargo, Huitiupán y Soyaló son más semejantes en la relación hombre-mujer. El municipio de Rincón Chamula San Pedro presenta una relación de 85.85, su población de mujeres es mayor.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Bochil	95.55
El Bosque	93.23
Huitiupán	100.70
Ixtapa	97.10
Jitotol	99.11
Pantepec	97.46
Pueblo Nuevo Solistahuacán	94.92



Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Rayón	96.92
Simojovel	95.71
Soyaló	100.74
Tapalapa	94.48
Tapilula	93.34
San Andrés Duraznal	93.88
Rincón Chamula San Pedro	85.85

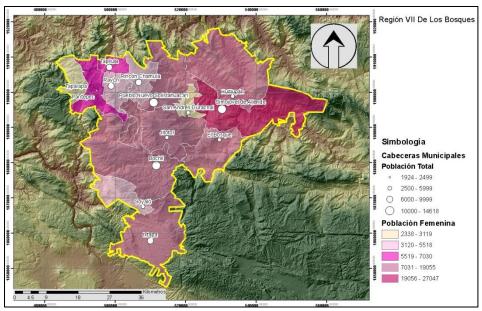
Tabla 49. Relación Hombres-Mujeres en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Regionalmente hay 149,351 mujeres que corresponde al 50.99 % del total de la población, un municipio que concentra el mayor índice es Simojovel con 27,047 mujeres. En seis municipios registran poblaciones menores de 20 mil habitantes, pero por arriba de los 12 mil habitantes, cinco municipios fluctúan entre los 4,691 habitantes hasta los 7,030 habitantes y los últimos tienen menos de 3,120 habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Simojovel	27,047
Bochil	19,055
Pueblo Nuevo Solistahuacán	15,204
Ixtapa	14,713
Huitiupán	13,898
El Bosque	12,562
Jitotol	12,539
Tapilula	7,030
Pantepec	6,212
Rayón	5,518
Soyaló	5,425
Rincón Chamula San Pedro	4,691
San Andrés Duraznal	3,119
Tapalapa	2,338
Total	149.351

Tabla 50. Población Femenina en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

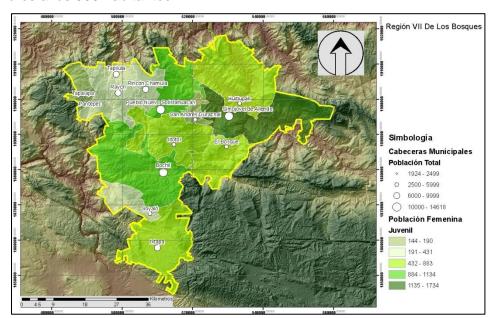




Mapa 39. Población Femenina en la Región VII De Los Bosques.

Población Juvenil Femenina.

La región presenta una población juvenil femenina entre los 15 a 17 años de 9,385 habitantes, siendo los municipios de Simojovel y Bochil que contienen el mayor número con 1,734 y 1,134 habitantes; en los municipios de Pueblo Nuevo Solistahuacán, El Bosque, Huitiupán, Ixtapa y Jitotol la población se presenta entre valores de los 999 a 740 habitantes jóvenes; el resto de los municipios sus cifras son menores a los 500 habitantes.



Mapa 40. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VII De Los Bosques.

Población femenina de 0 a 14 años alcanza los 108,855 habitantes, esta población se sitúa por su número de habitantes en los municipios de Simojovel, Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán que



ostenta las mayores poblaciones, siendo también importantes los registros de los municipios de Huitiupán, Ixtapa, El Bosque y Jitotol que van desde 10,274 a 9,594 habitantes. Con menos de 5 mil habitantes, pero mayores a 2 mil se ubican seis municipios; el municipio de Tapalapa registra 1,600 habitantes.

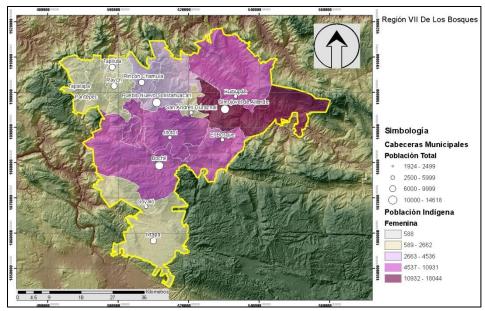
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Simojovel	21,661	1,734
Bochil	13,125	1,134
Pueblo Nuevo Solistahuacán	11,406	999
Huitiupán	10,274	883
Ixtapa	9,559	876
El Bosque	9,452	807
Jitotol	9,594	740
Tapilula	4,302	431
Pantepec	4,319	420
Rayón	3,815	385
Soyaló	3,595	326
Rincón Chamula San Pedro	3,618	316
San Andrés Duraznal	2,535	190
Tapalapa	1,600	144
Total	108,855	9,385

Tabla 26. Población Juvenil Femenina en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Indígena Femenina

Se cuenta con 72,889 habitantes conformando la población indígena femenina en la región, siendo esta de origen Zoque, Tsotsil y Tseltal; el municipio de Simojovel registra 18,044 habitantes, seguido del municipio del Bosque con más de 10 mil habitantes. Existen en 12 municipios con poblaciones de menos de 8 mil y mayor de 500 habitantes.





Mapa 41. Población Indígena Femenina en la Región VII De Los Bosques.

Municipio	Población indígena Femenina
Simojovel	18,044
El Bosque	10,931
Jitotol	7,758
Bochil	7,679
Huitiupán	6,770
Pueblo Nuevo Solistahuacán	4,536
Rincón Chamula San Pedro	3,786
San Andrés Duraznal	2,662
Ixtapa	2,609
Pantepec	2,162
Tapalapa	1,996
Rayón	1,726
Soyaló	1,642
Tapilula	588
Total	72,889

Tabla 27 Población Indígena Femenina en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

El número de hogares con jefatura femenina regional es de 13,367 hogares, que representaría el 8.95% de la población total femenina (149,351 mujeres).



Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Bochil	1,810
Simojovel	1,779
Pueblo Nuevo Solistahuacán	1,681
Ixtapa	1,241
Jitotol	1,087
Tapilula	1,018
El Bosque	930
Huitiupán	925
Rayón	861
Pantepec	639
Soyaló	511
Rincón Chamula San Pedro	430
Tapalapa	269
San Andrés Duraznal	186
Total	13,367

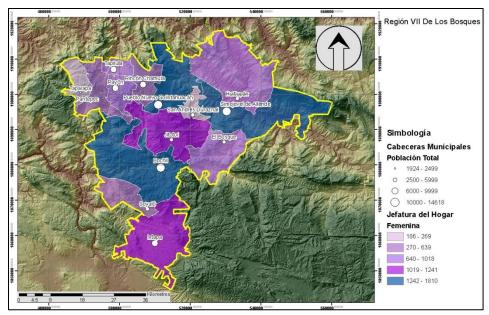
Tabla 28. Hogares con Jefas de Familia en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con mujeres como jefas de familia, como en la distribución de población total y total femenina Bochil, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Ixtapa y Jitotol, se mantiene en los municipios con registros más altos para la región VII De Los Bosques.

Municipios como El Bosque, Huitiupán, Rayón y Pantepec, ya se encuentran por debajo de los mil hogares, presentan cifras de 930 a 640 hogares con jefas de familia.

Finalmente, los municipios de Soyaló, Rincón Chamula San Pedro, Tapalapa y San Andrés Duraznal alcanzan menos de 515 hogares siendo el mínimo registro de esta región el de 186 hogares donde la mujer es la encargada del sostén de la familia.





Mapa 42. Hogares con Jefas de Familia en la Región VII De Los Bosques.

Población con Discapacidad.

Población con discapacidad que se registra en la región es de 13,059 habitantes, se considera a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o de lenguaje.

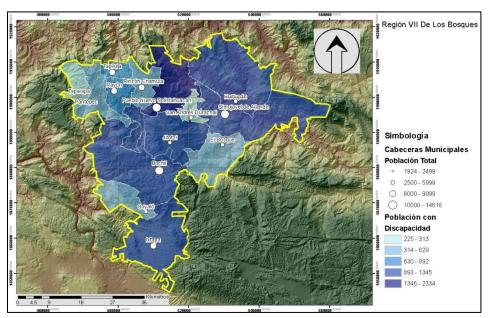
Municipio	Población con Discapacidad
Pueblo Nuevo Solistahuacán	2,334
Bochil	1,345
Ixtapa	1,256
Simojovel	1,251
Huitiupán	1,128
Jitotol	1,056
Tapilula	892
Rayón	769
Soyaló	629
Pantepec	625
El Bosque	624
Rincón Chamula San Pedro	612
Tapalapa	313
San Andrés Duraznal	225
Total	13,059

Tabla 29. Población con Discapacidad en la Región VII De Los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Población con mayor discapacidad es el municipio Pueblo Nuevo Solistahuacán con 2,334 individuos, por debajo de esta cifra están los municipios de Bochil, Ixtapa, Simojovel Huitiupán y Jitotol hasta llegar a más de mil habitantes.

Los municipios de Tapilula, Rayón, Soyaló, Pantepec y El Bosque registran de 892 a 624 habitantes. Rincón Chamula San Pedro los habitantes con alguna discapacidad alcanzan 612 habitantes. El municipio de Tapalapa y San Andrés Duraznal son municipios de menor registro con 313 y 225 habitantes.



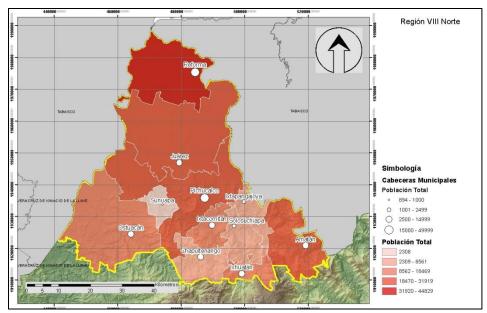
Mapa 43. Población con Discapacidad en la Región VII De Los Bosques

Región 8 Norte.

La región socioeconómica VIII Norte se encuentra en las provincias fisiográficas Llanura Costera del Golfo y Montañas del Norte, tiene una superficie de 3,425.53 km² y se integra por 11 municipios localizados en el extremo norte del estado; colinda al norte y este con el estado de Tabasco, al sur con las Regiones III Mezcalapa y VII De Los Bosques y al oeste nuevamente con el estado de Tabasco, la cabecera regional es la ciudad de Pichucalco (CEIEG, 2015).

El Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, registra una población de 188,499 habitantes para la región; siendo el municipio de Reforma el que contiene la mayor población con 44,829 es decir el 24% de la población total de la región, Pichucalco es el segundo municipio con 31,919 habitantes. Los municipios de Amatán, Juárez y Ostuacán contienen entre el 13%, 12% y 10% de la población total.





Mapa 44. Población total y su distribución en la Región VIII Norte

Municipios como Ixhuatán, Ixtacomitán y Solosuchiapa sus poblaciones se ubican entre 11,377 y 8,561 habitantes. El resto de los municipios como Chapultenango, Ixtapangajoya y Sunuapa el número de habitantes no sobre pasa las 7,500 habitantes y el mínimo registrado es de 2,308 habitantes.

Municipio		Población 2020	%
Reforma		44,829	24
Pichucalco		31,919	17
Amatán		24,512	13
Juárez		21,807	12
Ostuacán		18,469	10
Ixhuatán		11,377	6
Ixtacomitán		10,961	6
Solosuchiapa		8,561	5
Chapultenango		7,472	4
Ixtapangajoya		6,284	3
Sunuapa		2,308	1
	Total	188,499	100

Tabla 30. Población Total en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

Para la región se tiene un promedio de 98.88 hombres por cada 100 mujeres; mostrando que existen municipios en los que la relación hombres-mujeres se presenta ligeramente prevalecida por



hombres como en los casos de Sunuapa, Solosuchiapa y Amatán, los ocho municipios restantes que integran la región se observa con presencia de mujeres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Sunuapa	103.71
Solosuchiapa	103.01
Amatán	101.18
Chapultenango	99.95
Ostuacán	99.00
Ixtapangajoya	98.73
Ixtacomitán	97.78
Juárez	97.62
Pichucalco	96.22
Reforma	95.58
Ixhuatán	94.88

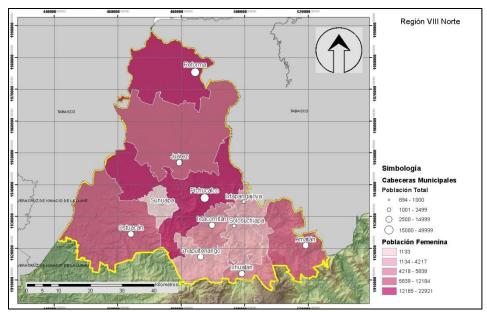
Tabla 31 Relación Hombres-Mujeres en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Los 11 municipios de la región tienen como población femenina un total 95,317 habitantes (50.56% de la población regional), un municipio que concentra la mayor población es Reforma con 22,921 mujeres. Poblaciones significativas están en Pichucalco, Amatán y Juárez. El municipio de Ostuacán presenta una población de 9,281 habitantes mujeres; la población femenina con menos de 6 mil habitantes se sitúa en los municipios de Ixhuatán, Ixtacomitán y Solosuchiapa. Chapultenango y Ixtapangajoya con menos de 4 mil; el municipio de Sunuapa presenta 1,133 habitantes mujeres.

Municipio	Población Femenina 2020
Reforma	22,921
Pichucalco	16,267
Amatán	12,184
Juárez	11,035
Ostuacán	9,281
Ixhuatán	5,838
Ixtacomitán	5,542
Solosuchiapa	4,217
Chapultenango	3,737
Ixtapangajoya	3,162
Sunuapa	1,133
T	otal 95,317

Tabla 32. Población Femenina en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



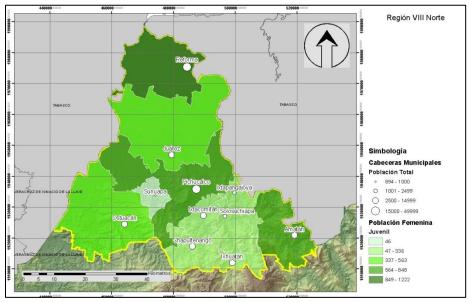


Mapa 45. Población Femenina en la Región VIII Norte.

Población Juvenil Femenina.

Población juvenil femenina entre los 15 a 17 años de la región es de 5,311 habitantes, el mayor número con 1,222 habitantes lo tiene el municipio de Reforma.

Con base a esta estadística los municipios de Pichucalco, Amatán, Juárez y Ostuacán la población juvenil va desde 850 a 500 habitantes femeninas. Municipios como Ixhuatán, Ixtacomitán, Chapultenango, Solosuchiapa y Ixtapangajoya la presencia alcanza menos de 350 habitantes y el municipio de Sunuapa únicamente registra 46 habitantes juveniles femeninas.



Mapa 46. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VIII Norte.



La población femenina de 0 a 14 años alcanza los 60,089, por su número de habitantes el municipio de Reforma tiene la mayor población. En cuatro municipios ostentan poblaciones de menos de 9 mil a mayor a 6 mil habitantes.

Población menor a 4 mil y mayor a 2 mil habitantes se ubican en cuatro municipios, en el municipio de Ixtapangajoya se registra 1,939 habitantes jóvenes y Sunuapa tiene la población más baja con 754 habitantes.

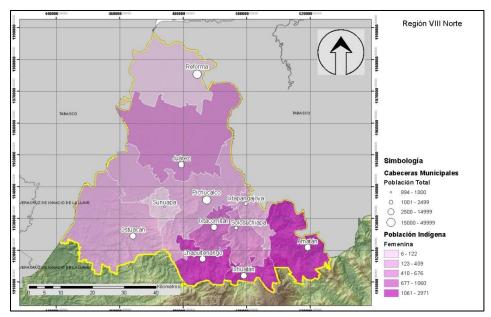
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femeni	
Reforma	13,995	1,222	
Pichucalco	8,986	848	
Amatán	8,828	747	
Juárez	6,271	563	
Ostuacán	6,274	507	
Ixhuatán	4,167	336	
Ixtacomitán	3,517	310	
Chapultenango	2,441	273	
Solosuchiapa	2,917	256	
Ixtapangajoya	1,939	203	
Sunuapa	754	46	
Total	60,089	5,311	

Tabla 33. Población Juvenil Femenina en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

La población indígena femenina la conforman 11,247 habitantes, el origen de las poblaciones mayoritariamente es Zoque y se tiene la presencia de poblaciones tsotsiles. Los municipios de Amatán, Chapultenango e Ixhuatán tienen poblaciones significativas indígenas en la región mayor a 2 mil habitantes indígenas e Ixtacomitán se registra 1,060 habitantes indígenas. Seis municipios registran poblaciones entre 676 a 122 habitantes, únicamente el municipio de Sunuapa registra 6 habitantes indígenas femeninas.





Mapa 47. Población Indígena Femenina en la Región VIII Norte.

Municipio	Población indígena Femenina
Amatán	2,971
Chapultenango	2,769
Ixhuatán	2,041
Ixtacomitán	1,060
Ixtapangajoya	409
Juárez	615
Ostuacán	296
Pichucalco	282
Reforma	122
Solosuchiapa	676
Sunuapa	6
	Total 11,247

Tabla 34. Población Indígena Femenina en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

El número de hogares con jefatura femenina es de 13,189; la población femenina total es de 95,317 habitantes, por lo que este número de hogares, refleja a las mujeres jefas de familia representando el 13.84% de mujeres dentro de su población total. El municipio de Reforma presenta la mayor población, seguida de Pichucalco, Juárez y Ostuacán.

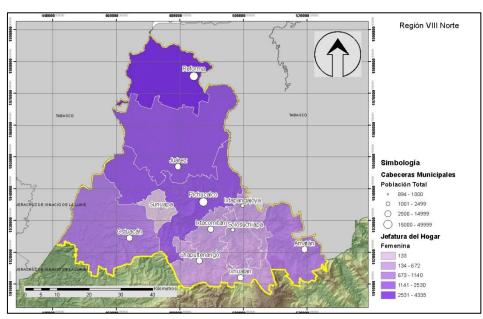


Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Reforma	4,335
Pichucalco	2,530
Juárez	1,747
Ostuacán	1,140
Amatán	882
Ixtacomitán	672
Ixhuatán	605
Solosuchiapa	416
Chapultenango	384
Ixtapangajoya	345
Sunuapa	133
Tota	ıl 13,189

Tabla 35. Hogares con Jefas de Familia en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Se presentan municipios con poblaciones de jefas de familia que alcanzan una presencia significativa, así los municipios de Amatán, Ixtacomitán e Ixhuatán manifiestan cifras de 882, 672 y 605 mujeres.

Respecto a esta población el municipio de Solosuchiapa registra 416 mujeres, Chapultenango 384 e Ixtapangajoya 345 mujeres jefas de familia. Sunuapa presenta 133 mujeres jefas de familia.



Mapa 48. Hogares con Jefas de Familia en la Región VIII Norte.



Población con Discapacidad.

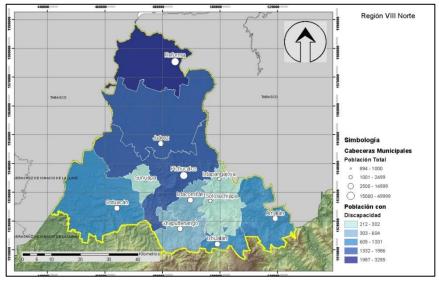
Población con discapacidad regional se registra en 11,899 habitantes, se considera a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o lenguaje.

Municipio		Población con Discapacidad
Reforma		3,255
Pichucalco		1,986
Juárez		1,499
Ostuacán		1,331
Amatán		1,143
Ixhuatán		830
Ixtacomitán		604
Chapultenango		452
Solosuchiapa		302
Ixtapangajoya		285
Sunuapa		212
	Total	11,899

Tabla 36. Población con Discapacidad en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Municipio de Reforma con 3,255 habitantes, poblaciones entre mil a 2 mil habitantes discapacitados están en los municipios de Amatán, Ostuacán, Juárez y Pichucalco. Los municipios de Ixhuatán, Ixtacomitán, Chapultenango registran menos de 850 personas y el municipio de Solosuchiapa e Ixtapangajoya tienen 302 y 285 habitantes; el municipio de Sunuapa registra 212 habitantes con alguna

discapacidad.

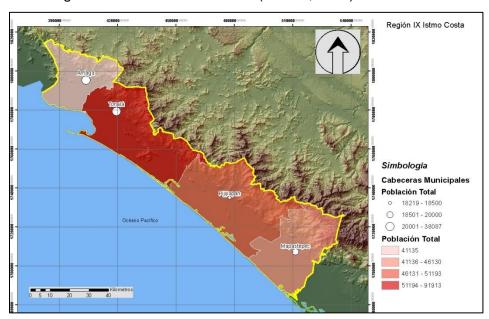


Mapa 49. Población con Discapacidad en la Región VIII Norte



Región 9 Istmo-Costa.

La región Istmo Costa, tiene una superficie de 5,409.18 km² y se integra por 4 municipios localizados en la parte sur oeste del estado; se ubica dentro de las provincias fisiográficas Llanura Costera del Pacífico y Sierra Madre de Chiapas; colinda al norte con la Regiones II Valles Zoque y VI Frailesca, al este con las Regiones X Soconusco y XI Sierra Mariscal, al sur y oeste con el Océano Pacífico, la cabecera regional es la ciudad de Tonalá (CEIEG, 2015).



Mapa 50. Población total y su distribución en la Región IX Istmo Costa

La población en 2020 para la región registró 230,371 habitantes; siendo el municipio de Tonalá el que tiene la población más numerosa con 91,913 (40%); Pijijiapan y Mapastepec son los municipios que su población alcanza el 22% y 20% regionalmente. El municipio de Arriaga registra 41,135 habitantes (18%).

Municipio		Población 2020	%
Tonalá		91,913	40
Pijijiapan		51,193	22
Mapastepec		46,130	20
Arriaga		41,135	18
	Total	230,371	100

Tabla 37. Población Total en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

En promedio existe una relación de 96.25 hombres por cada 100 mujeres, se presenta un número mayor de mujeres en la región. Los cuatro municipios tienen cifras ligeramente parecidas.



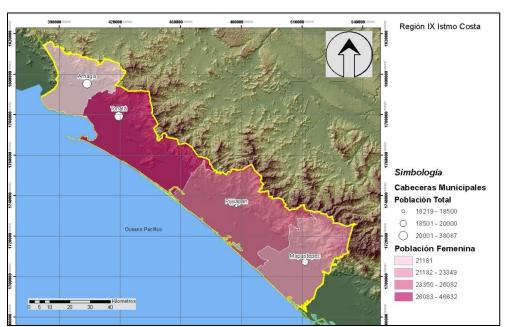
Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Arriaga	94.21
Mapastepec	97.57
Pijijiapan	96.28
Tonalá	97.10

Tabla 38 Relación Hombres-Mujeres en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La región registra el 50.89% como población femenina, es decir 117,244 habitantes; la mayor población femenina está en Tonalá con 46,632 mujeres. Poblaciones significativas están en Pijijiapan, Mapastepec y Arriaga que alcanza un poco más de los 26 mil habitantes y no menos de 21 mil habitantes mujeres.

Municipio	Población Femenina 2020
Arriaga	21,181
Mapastepec	23,349
Pijijiapan	26,082
Tonalá	46,632
Total	117,244

Tabla 39 Población Femenina en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



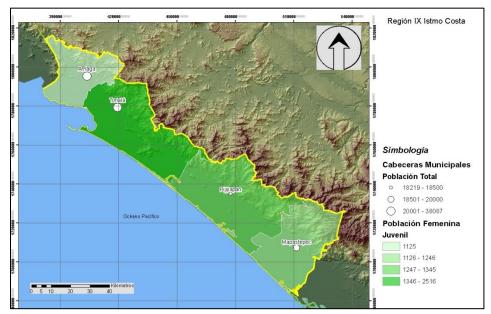
Mapa 51. Población Femenina en la Región IX Istmo Costa.



Población Juvenil Femenina.

Población juvenil femenina entre los 15 a 17 años de la región es de 6,232 habitantes, el mayor número se ubica en el municipio de Tonalá con 2,516 habitantes.

Los municipios de Pijijiapan, Mapastepec, y Arriaga, su población juvenil femenina de 15 a 17 años están con la misma proporción que no rebasan los 1,350 habitantes.



Mapa 52. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región IX Istmo Costa.

Al igual que las anteriores regiones, la población femenina de 0 a 14 años es una población significativa en esta región ya que alcanza los 64,280 habitantes; por su número, el municipio de Tonalá contempla la mayor población; Pijijiapan, Mapastepec y Arriaga sus poblaciones son de más de 10 mil habitantes pero menos de 15 mil presentes en estos municipios.

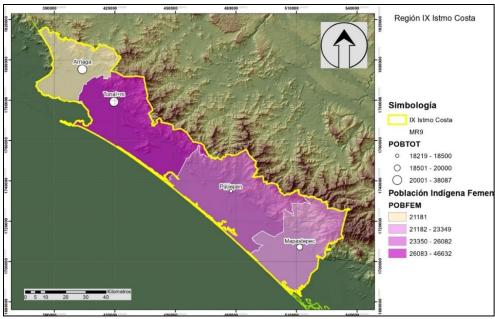
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Tonalá	25,307	2,516
Pijijiapan	14,518	1,345
Mapastepec	13,893	1,246
Arriaga	10,562	1,125
Total	64 280	6 232

Tabla 40 Población Juvenil Femenina en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

Los procesos de migración hacia esta región han propiciado el establecimiento de una población indígena; la población indígena femenina la conforman 480 habitantes, prevaleciendo la de origen Tsotsil. El municipio de Pijijiapan tiene la mayor población con 170 habitantes, seguido del municipio de Tonalá, Arriaga y Mapastepec en el número de habitantes indígenas.





Mapa 53. Población Indígena Femenina en la Región IX Istmo Costa.

Municipio	Población indígena Femenina
Pijijiapan	170
Tonalá	156
Arriaga	92
Mapastepec	62
T	otal 480

Tabla 41 Población Indígena Femenina en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

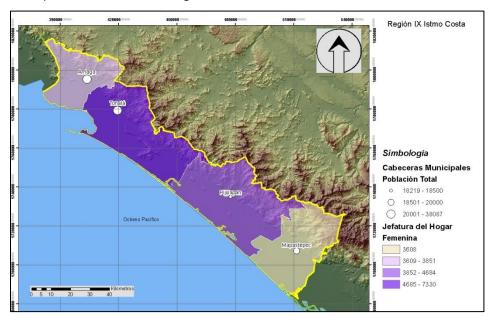
La población femenina total es de 117,244 habitantes y la población de jefas de familia por hogar registra 19,473 mujeres, que representan el 16.61 % del total en la región.

Municip	oio	Hogares con Jefas de Familia
Arriaga		3,851
Mapastepec		3,608
Pijijiapan		4,684
Tonalá		7,330
	Total	19.473

Tabla 42 Hogares con Jefatura Femenina en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



En la región, en los municipios de Tonalá y Pijijiapan, alcanzan 7,330 y 4,684 hogares, siendo estos municipios con los registros más numerosos. Seguidos por Arriaga y Mapastepec que alcanzan valores de hasta un poco más de 3 mil hogares.



Mapa 54. Población Femenina Jefas de Familia en la Región IX Istmo Costa.

Población con Discapacidad.

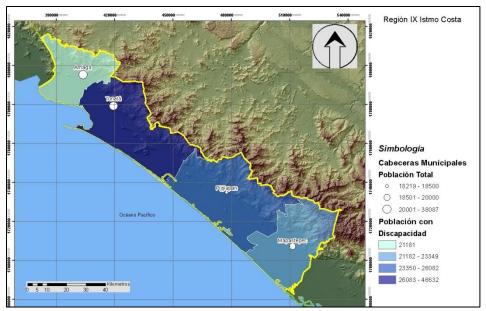
Población regional con discapacidad se registra en 13,003 habitantes, se considera a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
Arriaga	2,595
Mapastepec	2,237
Pijijiapan	2,961
Tonalá	5,210
To	tal 13 003

Tabla 43 Población con Discapacidad en la Región IX Istmo Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población con mayor número de habitantes con al menos una discapacitada se ubican en los municipios de Tonalá. Pijijiapan, Arriaga y Mapastepec que registran de 2,961 hasta 2,237 habitantes con discapacidad.

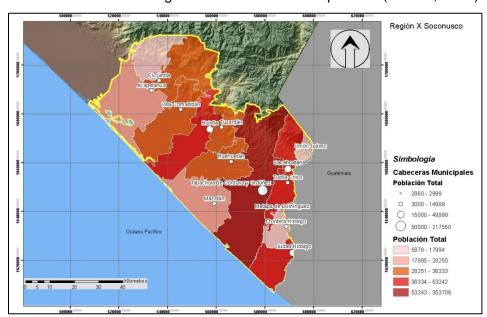




Mapa 55. Población con Discapacidad en la Región IX Istmo Costa

Región 10 Soconusco.

Región ubicada dentro de las provincias fisiográficas de la llanura costera del Pacífico y la Sierra Madre de Chiapas. Tiene una superficie de 4,644 km² y se integra por 15 municipios localizados en el extremo sur del estado. La cabecera regional es la ciudad de Tapachula (CEIEG, 2015).



Mapa 56. Población total y su distribución en la Región X Soconusco

La región 10 Soconusco se presenta con una población de 777,167 habitantes en el 2020; el municipio de Tapachula ostenta la población más numerosa con 353,706 habitantes (46%); los



municipios con poblaciones significativas por su número que presentan están: Huixtla, Cacahoatán, Suchiate, Tuxtla Chico y Huehuetán estos tienen entre el 7% al 5% de la población registrada.

Poblaciones menores a 31 mil habitantes lo ostentan 4 municipios que son Escuintla, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Mazatán, es decir cada uno alcanza el 4% de la población total.

Acapetahua registra 26,899 habitantes; municipios con el 2% de la población están en Acacoyagua, Unión Juárez y Frontera Hidalgo. Metapa cuenta con 5,876 habitantes.

Municipio	Población 2020	%
Tapachula	353,706	46
Huixtla	53,242	7
Cacahoatán	50,112	6
Suchiate	41,672	5
Tuxtla Chico	41,024	5
Huehuetán	36,333	5
Escuintla	30,896	4
Tuzantán	30,302	4
Villa Comaltitlán	30,297	4
Mazatán	28,250	4
Acapetahua	26,899	3
Acacoyagua	17,994	2
Unión Juárez	16,008	2
Frontera Hidalgo	14,556	2
Metapa	5,876	1
Tota	al 777,167	100

Tabla 44. Población Total en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

En promedio hay una relación de 96.41 hombres por cada 100 mujeres; se observa que el municipio de Villa Comaltitlán la relación esta diferenciada hacia los hombres, sin embargo, el municipio de Acacoyagua la relación es igualitaria. Los 13 municipios restantes tienen cifras en la que la relación tiende a las mujeres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Acacoyagua	100.00
Acapetahua	96.14
Cacahoatán	95.10



Total	1.446.13
Unión Juárez	96.15
Tuzantán	96.74
Tuxtla Chico	93.08
Tapachula	94.24
Suchiate	96.65
Villa Comaltitlán	105.84
Metapa	88.33
Mazatán	98.48
Huixtla	96.01
Huehuetán	95.11
Frontera Hidalgo	97.24
Escuintla	97.02

Tabla 45. Relación Hombres-Mujeres en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población femenina tiene un total 397,412 habitantes, esto es 51.14% de la población para la región. El municipio con la mayor población femenina es Tapachula con 182,096 mujeres; por debajo de esta cifra están los municipios que alcanzan números menores de 28 mil habitantes; municipios como Huixtla, Cacahoatán, Tuxtla Chico y Suchiate presentan poblaciones por arriba de 20 mil habitantes.

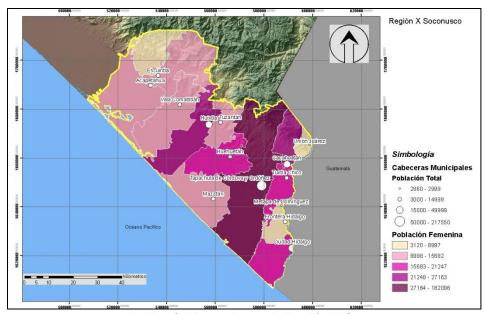
Se muestran seis municipios con poblaciones entre 13 a 19 mil habitantes; poblaciones menores a 10 mil habitantes se ubican en los municipios de Acacoyagua, Unión Juárez, Frontera Hidalgo y Metapa.

Municipio	Población Femenina 2020
Municipio	Población Femenina 2020
Tapachula	182,096
Huixtla	27,163
Cacahoatán	25,685
Tuxtla Chico	21,247
Suchiate	21,191
Huehuetán	18,622
Escuintla	15,682
Tuzantán	15,402
Villa Comaltitlán	14,719
Mazatán	14,233
Acapetahua	13,714
Acacoyagua	8,997
Unión Juárez	8,161
Frontera Hidalgo	7,380



<u>Metapa</u>		3,120
	Total	397,412

Tabla 46 Población Femenina en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



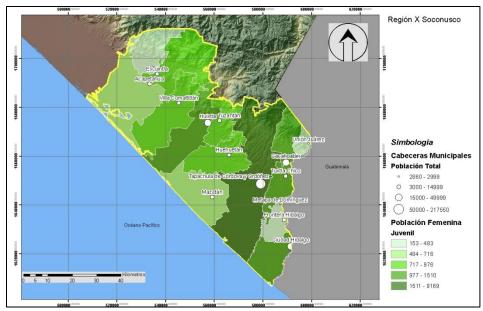
Mapa 57. Población Femenina en la Región X Soconusco.

Población Juvenil Femenina.

La población juvenil femenina entre los 15 a 17 años en la región es de 20,927 habitantes, su mayor número se ubica en el municipio de Tapachula con 9,169 habitantes.

El resto de los municipios de la región X Soconusco varían en su número desde poblaciones que alcanzan los 1,510 habitantes hasta los 1,153 habitantes, como son los municipios de Cacahoatán, Huixtla, Suchiate y Tuxtla Chico. Seis municipios tienen de 976 a 644 habitantes y tres municipios no pasan de 500 habitantes. El municipio de Metapa registra 153 habitantes.





Mapa 58. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región X Soconusco

La población femenina de 0 a 14 años es una población que alcanza los 225,461 habitantes, el mayor número se registra en el municipio de Tapachula con 9,169 habitantes.

Los municipios de Cacahoatán, Huixtla, Suchiate, Tuxtla Chico y Huehuetán van de los 15,538 hacia 10,613 habitantes. Municipios no mayores a 10 mil habitantes femeninas son seis en la región (Escuintla, Tuzantán, Villa Comaltitlán, Mazatán, Acapetahua y Acacoyagua).

Unión Juárez y Frontera Hidalgo alcanzan 4,661 y 4,535 habitantes, Metapa únicamente 1,672 habitantes.

Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Tapachula	97,458	9,169
Cacahoatán	15,538	1,510
Huixtla	15,202	1,464
Suchiate	13,396	1,191
Tuxtla Chico	11,741	1,153
Huehuetán	10,613	976
Escuintla	9,876	894
Tuzantán	9,477	867
Villa Comaltitlán	9,048	838
Mazatán	8,155	716
Acapetahua	7,977	644
Acacoyagua	6,112	483
Unión Juárez	4,661	464
Frontera Hidalgo	4,535	405

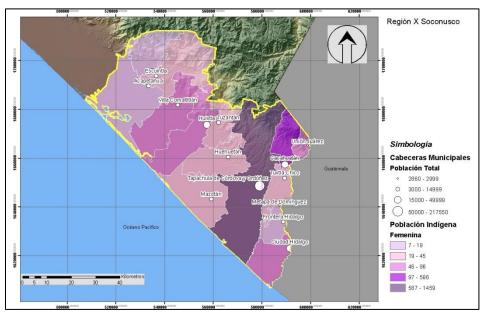


Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Metapa	1,672	153
Total	225,461	20,927

Tabla 47 Población Juvenil Femenina en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

El desarrollo de la población indígena es principalmente de origen Man; la población indígena femenina la conforman 2,590 habitantes. El municipio de Tapachula tiene 1,459 habitantes, seguido del municipio de Cacahoatán en el número de habitantes indígenas femeninas (586).



Mapa 59. Población Indígena Femenina en la Región X Soconusco.

Sin embargo, las poblaciones indígenas femeninas son dispersas, generalmente en comunidades en regiones elevadas de la sierra por lo que tenemos al municipio de Huixtla, Unión Juárez, Villa Comaltitlán y Suchiate con poblaciones de entre 96 a 59 habitantes.

Con números menor a 50 habitantes están los municipios de Escuintla, Tuxtla Chico, Tuzantán, Huehuetán y Mazatán.

Así mismo, municipios con poblaciones que no rebasan los 20 habitantes como Acapetahua, Acacoyagua y Frontera Hidalgo, menos de 10 como lo es el municipio de Metapa.

Municipio	Población indígena Femenina	
Tapachula	1,459	
Cacahoatán	586	
Huixtla	96	



Municipio		Población indígena Femenina	
Unión Juárez		78	
Villa Comaltitlán		61	
Suchiate		59	
Escuintla		45	
Tuxtla Chico		44	
Tuzantán		41	
Huehuetán		35	
Mazatán		34	
Acapetahua		18	
Acacoyagua		15	
Frontera Hidalgo		12	
Metapa		7	
	Total	2,590	

Tabla 48 Población Indígena Femenina en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Hogares con Jefas de Familia.

Los hogares con jefatura femenina registradas en la región son de 68,878 hogares, la población femenina total alcanza 397,412 habitantes, por lo que la representación de mujeres jefas de familia por hogar, es de 17.33% de su población femenina regional total.

Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Tapachula	33,731
Huixtla	4,946
Suchiate	4,178
Cacahoatán	3,519
Tuxtla Chico	3,273
Huehuetán	3,162
Escuintla	2,750
Acapetahua	2,394
Villa Comaltitlán	2,379
Tuzantán	2,320
Mazatán	2,250
Acacoyagua	1,233
Unión Juárez	1,212
Frontera Hidalgo	998

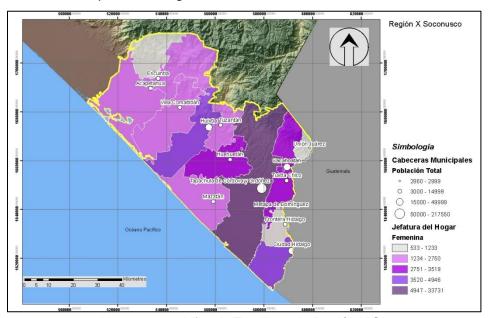


Municipio		Hogares con Jefas de Familia
Metapa		533
	Total	68,878

Tabla 49 Hogares con Jefas de Familia en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

El municipio de Tapachula tiene 33,731 hogares jefas de familia, es la más numerosa, los demás municipios por el número registrado de hogares, no sobrepasan 5 mil habitantes, se tiene a Huixtla, Suchiate, Cacahoatán, Tuxtla Chico y Huehuetán.

Sin embargo, números de menos de 3 mil hogares se ubican en los municipios de Escuintla, Acapetahua, Villa Comaltitlán, Tuzantán y Mazatán; municipios como Acacoyagua y Unión Juárez registran ligeramente números iguales ya que no pasan los 1, 250 registros. El municipio de Frontera Hidalgo, así como el de Metapa tienen registros de menos de mil habitantes.



Mapa 60. Hogares con Jefas de Familia en la Región X Soconusco.

Población con Discapacidad.

Población regional con discapacidad se registra de 37,049 habitantes, se considera a las personas con al menos una o más discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y/o lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
Tapachula	16,426
Huixtla	2,575
Cacahoatán	2,091



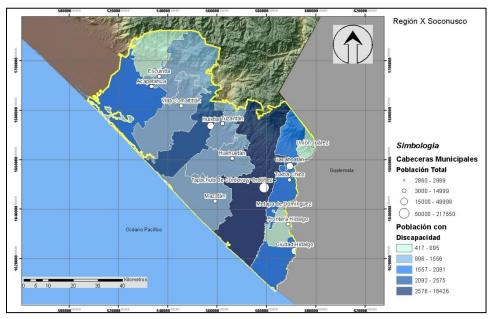
	Total	37,049	
Metapa		417	
Frontera Hidalgo		595	
Unión Juárez		725	
Acacoyagua		895	
Mazatán		1,424	
Escuintla		1,531	
Villa Comaltitlán		1,537	
Tuzantán		1,553	
Huehuetán		1,556	
Tuxtla Chico		1,786	
Acapetahua		1,863	
Suchiate		2,075	

Tabla 50 Población con Discapacidad en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Se registran 16,426 discapacitados en el municipio de Tapachula, siendo este el municipio que concentra la mayor población, los 14 municipios restantes con relación al de Tapachula tienen un registro que no sobrepasa los 2,600 habitantes.

Es necesario señalar que, de los 14 municipios, tres están con poblaciones que van desde 2,575 a mayor de 2,075 habitantes discapacitados, siete municipios tienen poblaciones de entre 1,863 a 1,424 registros de habitantes con alguna discapacidad.

Ahora bien, los municipios de Acacoyagua, Unión Juárez, Frontera Hidalgo y Metapa presentan una población de menos de mil habitantes con alguna discapacidad.

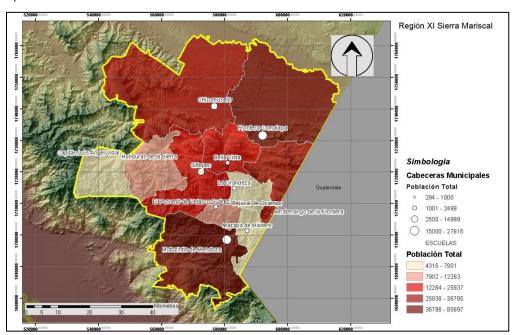


Mapa 61. Población con Discapacidad en la Región X Soconusco



Región 11 Sierra Mariscal.

Esta región se integra por 12 municipios localizados en la parte sureste del estado; colinda al norte con las Regiones IV De Los Llanos y XV Meseta Comiteca Tojolabal, al este con la República de Guatemala, al sur con la Región X Soconusco y al oeste con las Regiones VI Frailesca y IX Istmo Costa. Con una superficie de 4,006.26 km², siendo la cabecera regional la ciudad de Motozintla de Mendoza (CEIEG, 2015).



Mapa 62. Población total y su distribución en la Región XI Sierra Mariscal

Los 12 municipios de la región en conjunto tienen una población de 323,104 habitantes; siendo Frontera Comalapa que ostenta 80,897 habitantes, el 25% de la población regional total; mientras que Motozintla registra 76,398 habitantes (24% de la población regional).

Con relación a los demás municipios, éstos registran poblaciones menores a los antes mencionados, los 10 restantes ostentan conjuntamente el 51% de la población regional. Municipios como Chicomuselo, Amatenango de la Frontera, Siltepec y Bella Vista presentan poblaciones menores a 37 mil habitantes y superior a 20 mil habitantes.

El Porvenir, Honduras de la Sierra, Mazapa de Madero, La Grandeza y Bejucal de Ocampo sus poblaciones oscilan entre 12,263 y 7,365 habitantes. Capitán Luis Ángel Vidal registra el 1% de la población regional.

Municipio	Población 2020	%	
Frontera Comalapa	80,897	25	
Motozintla	76,398	24	
Chicomuselo	36,785	11	
Amatenango de la Frontera	31,735	10	
Siltepec	25,937	8	



	Total	323,104	100
Capitán Luis Ángel Vidal		4,315	1
Bejucal de Ocampo		7,365	2
La Grandeza		7,701	2
Mazapa de Madero		7,901	2
Honduras de la Sierra		11,650	4
El Porvenir		12,263	4
Bella Vista		20,157	6

Tabla 51 Población Total en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Femenina en la Región.

La relación hombre-mujer en la región XI Sierra Mariscal, alcanza en promedio 98.78 hombres por cada 100 mujeres; si se compara hacia el interior de los municipios la relación cambia en algunos por ejemplo en Capitán Luis Ángel Vidal, Honduras de la Sierra y Siltepec; aquí se aprecia en las cifras que los hombres son mayoría.

Los valores en los municipios de El Porvenir y Bejucal de Ocampo son de modo similar en los que las mujeres están ligeramente más representadas.

Chicomuselo, Mazapa de Madero, Motozintla, La Grandeza, Amatenango de la Frontera y Frontera Comalapa tienen cifras en la que la población de mujeres es más que la de hombres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Capitán Luis Ángel Vidal	111.42
Honduras de la Sierra	102.50
Siltepec	100.89
El Porvenir	99.11
Bella Vista	98.49
Bejucal de Ocampo	98.36
Chicomuselo	97.28
Mazapa de Madero	97.23
Motozintla	96.03
La Grandeza	95.66
Amatenango de la Frontera	94.61
Frontera Comalapa	93.82

Tabla 52 Relación Hombres-Mujeres en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Respecto a la población total femenina, esta región registra 164,338 habitantes (50.86% de la población en la región). Los municipios de Frontera Comalapa y Motozintla ostentan las poblaciones femeninas más grandes con 41,738 y 38,973 habitantes.

Por consiguiente, los municipios de Chicomuselo, Amatenango de la Frontera, Siltepec y Bella Vista comparativamente sus poblaciones varían en menos de 19 habitantes a más de 10 mil habitantes.

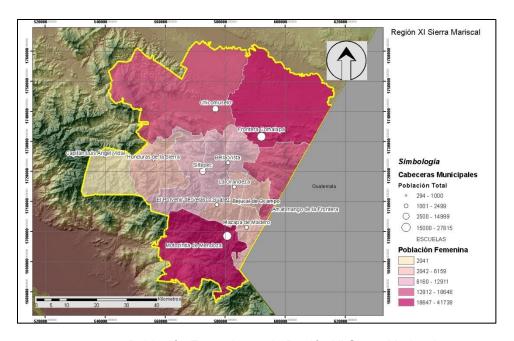
Los municipios de El Porvenir, Honduras de la Sierra y Mazapa de Madero sus poblaciones están por arriba de los 4 mil habitantes, sin embargo, no sobrepasan los 6 mil 200 habitantes femeninas.

La Grandeza, Bejucal de Ocampo y Capitán Luis Ángel Vidal tienen menos de 4 mil habitantes y por arriba de los 2 mil habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Frontera Comalapa	41,738
Motozintla	38,973
Chicomuselo	18,646
Amatenango de la Frontera	16,307
Siltepec	12,911
Bella Vista	10,155
El Porvenir	6,159
Honduras de la Sierra	5,753
Mazapa de Madero	4,006
La Grandeza	3,936
Bejucal de Ocampo	3,713
Capitán Luis Ángel Vidal	2,041
Total	164,338

Tabla 53 Población Femenina en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





Mapa 63. Población Femenina en la Región XI Sierra Mariscal.

Población Juvenil Femenina.

Existen 9,939 habitantes entre los 15 y 17 años que forman la población juvenil femenina presente en la región, el municipio de Motozintla es el de mayor número con 2,491 habitantes, seguido por Frontera Comalapa con 2,342 habitantes y Chicomuselo que registra 1,080 mujeres.

Comparativamente con el resto de los municipios de la región, la población juvenil femenina de 15 a 17 años varía en su número que no sobre pasan los mil habitantes. Cuatro municipios tienen poblaciones que alcanzan los 880 habitantes y mayor a 400 habitantes; dentro de éstos a se encuentran Amatenango de la Frontera, Siltepec, Bella Vista y El Porvenir.

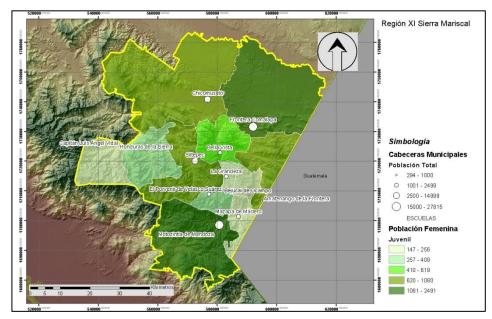
Municipios como Honduras de la Sierra, Mazapa de Madero, La Grandeza y Bejucal de Ocampo son municipios con población entre 371 a 228 habitantes; Capitán Luis Ángel Vidal presenta 147 habitantes que pertenecen a la población juvenil femenina.

La población femenina de 0 a 14 años en la región XI Sierra Mariscal alcanza los 108,851 habitantes. Esta población dentro de los municipios tiene una distribución similar a la población de 15 a 17 años, pero superándoles en el número de habitantes.

Los municipios de Motozintla y Frontera Comalapa son los que registran la mayor población con 26,304 y 25,351 habitantes. Seguidos por Chicomuselo y Frontera Comalapa con 12,102 y 10,600 habitantes.

En consecuencia, siete municipios, registran poblaciones menores a 10 mil habitantes, pero mayor a 2,500 habitantes, el Municipio Capitán Luis Ángel Vidal registra 1,514 habitantes juveniles femeninas de 0 a14 años.





Mapa 64. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XI Sierra Mariscal.

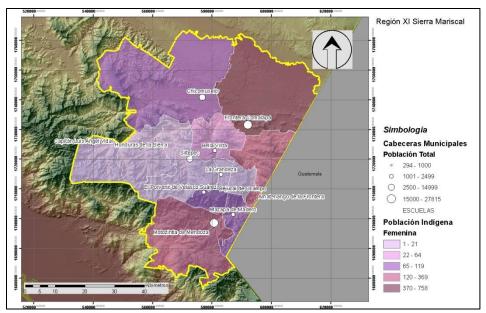
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Motozintla	26,304	2,491
Frontera Comalapa	25,351	2,342
Chicomuselo	12,102	1,080
Amatenango de la Frontera	10,600	880
Siltepec	9,457	861
Bella Vista	6,786	619
El Porvenir	4,408	409
Honduras de la Sierra	4,192	371
Mazapa de Madero	2,729	256
La Grandeza	2,826	255
Bejucal de Ocampo	2,582	228
Capitán Luis Ángel Vidal	1,514	147
Total	108,851	9,939

Tabla 54. Población Juvenil Femenina en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

La población indígena que predomina en esta región es principalmente de origen Man; su población indígena la conforman 1,812 habitantes, el municipio de Frontera Comalapa es el que ostenta la mayoría con 758 habitantes.





Mapa 65. Población Indígena Femenina en la Región XI Sierra Mariscal.

Los municipios de Motozintla y Amatenango de la Frontera tienen poblaciones que alcanzan los 369 y 237 habitantes femeninas indígenas respectivamente. Poblaciones por arriba de 100 habitantes se localizan en los municipios de El Porvenir y Chicomuselo, menores a esta cifra se encuentran los municipios de Mazapa de Madero y Bella Vista.

Para el resto, las poblaciones alcanzan cifras menores de 21 habitantes hasta un habitante, siendo Siltepec, La Grandeza, Bejucal de Ocampo, Capitán Luis Ángel Vidal y Honduras de la Sierra.

Municipio	Población indígena Femenina
Frontera Comalapa	758
Motozintla	369
Amatenango de la Frontera	237
El Porvenir	119
Chicomuselo	114
Mazapa de Madero	96
Bella Vista	64
Siltepec	21
La Grandeza	20
Bejucal de Ocampo	8
Capitán Luis Ángel Vidal	5
Honduras de la Sierra	1
Total	1,812

Tabla 55 Población Indígena Femenina en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Hogares con Jefas de Familia.

El número de hogares con jefas de familia registrados en esta región es de 16,463, la población femenina total en la región XI Sierra Mariscal es de 164,338 habitantes, las mujeres jefas de familia por hogar son el 10.02% de la población total.

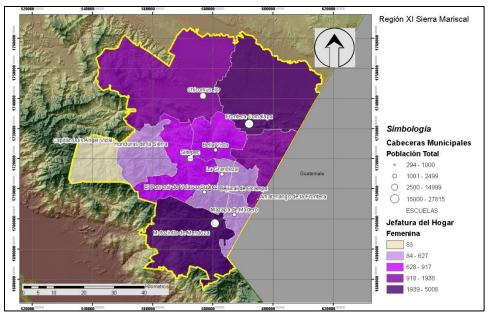
Municipio	Mujeres Jefas de Hogar
Frontera Comalapa	5,008
Motozintla	3,848
Chicomuselo	1,938
Amatenango de la Frontera	1,628
Siltepec	917
Bella Vista	879
El Porvenir	627
Mazapa de Madero	512
La Grandeza	350
Honduras de la Sierra	339
Bejucal de Ocampo	334
Capitán Luis Ángel Vidal	83
TOTAL	16.463

Tabla 56. Hogares con Jefas de Hogar en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Los hogares con jefas de familia dentro de los municipios de la región, registran en Frontera Comalapa y Motozintla cifras de 5,008 y 3,848 habitantes, por otra parte, los municipios de más de mil hogares con jefas de familia están en Chicomuselo y Amatenango de la Frontera.

Municipios con menos de mil hogares se ubican en los municipios de Siltepec, Bella Vista, El Porvenir y Mazapa de Madero. En La Grandeza, Honduras de la Sierra, Bejucal de Ocampo estas son ligeramente iguales ya que no sobre pasan los 350 hogares. El municipio Capitán Luis Ángel Vidal presenta la cifra de 83 hogares con jefatura femenina.





Mapa 66. Población Femenina Jefas de Familia en la Región XI Sierra Mariscal.

Población con Discapacidad.

La población con discapacidad registrada para la región es de 13,893 habitantes, este grupo considera a las personas con discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y de lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad
Frontera Comalapa	4,213
Motozintla	2,615
Chicomuselo	1,552
Amatenango de la Frontera	1,445
Bella Vista	1,088
Siltepec	854
Honduras de la Sierra	619
Mazapa de Madero	407
El Porvenir	404
Bejucal de Ocampo	291
La Grandeza	284
Capitán Luis Ángel Vidal	121
Total	13,893

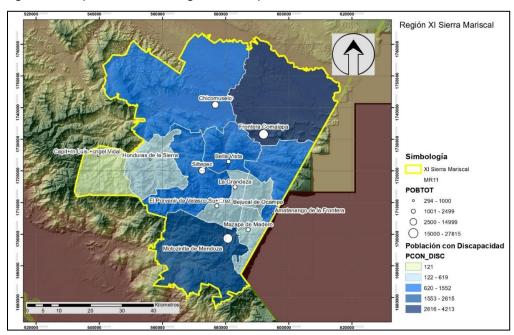
Tabla 57. Población con Discapacidad en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



De acuerdo con los datos de la población con algún tipo de discapacidad de 2020, en el municipio de Frontera Comalapa viven 4,213 personas, éste es el de mayor población, seguidamente está el municipio de Motozintla con 2,615 habitantes; municipios como el de Chicomuselo, Amatenango de la Frontera y Bella Vista se identifican con poblaciones entre 1,552 a 1,088 habitantes con alguna discapacidad.

El registro de personas en los municipios de Siltepec, Honduras de la Sierra, Mazapa de Madero y El Porvenir presenta un máximo de 854 y un mínimo de 404 habitantes con alguna discapacidad.

Bejucal de Ocampo y La Grandeza reportan 291 y 284 habitantes, el municipio de Capitán Luis Ángel Vidal registra 121 personas con alguna discapacidad.

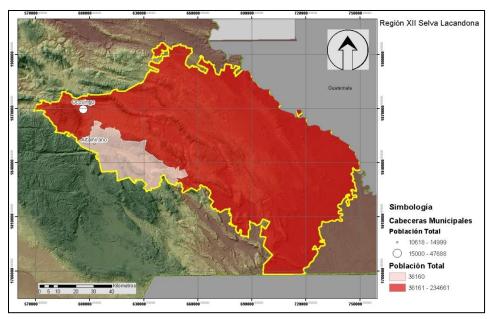


Mapa 67. Población con Discapacidad en la Región XI Sierra Mariscal

Región 12 Selva Lacandona.

Con una superficie de 10,535.02 km², integrado por dos municipios localizados en la parte este del estado, situada en las Montañas de Oriente, en mínima proporción de los Altos de Chiapas y Montañas del Norte; colinda al norte con las Regiones XIII Maya y XIV Tulijá Tzeltal Chol, al este y sur con la República de Guatemala y al oeste con las Regiones V Altos Tsotsil Tseltal y XV Meseta Comiteca Tojolabal, la cabecera regional es la ciudad de Ocosingo (CEIEG, 2015).





Mapa 68. Población total y su distribución en la Región XII Selva Lacandona

Los dos municipios de esta región cuentan con una población de 270,821 habitantes; el municipio de Ocosingo predomina por su extensión territorial, la cual ostenta el 87% de la población y Altamirano el 13% de la población regional total.

Municipio		Población 2020	%
Altamirano		36,160	13
Ocosingo		234,661	87
	Total	270,821	100

Tabla 58. Población Total en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

La relación hombre-mujer en la región XII Selva Lacandona, no es tan significativa, aunque existe diferencia en la proporción territorial entre el municipio de Altamirano y Ocosingo.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Altamirano	99.47
Ocosingo	97.37

Tabla 59 Relación Hombres-Mujeres en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

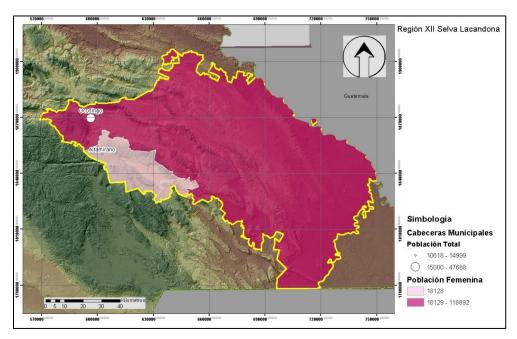


Población total femenina se registra en 137,020 habitantes, representando el 50.59 % del total de la población regional, el municipio de Ocosingo ostenta el mayor número de población con 118, 892 habitantes y Altamirano con 18,128 habitantes.

Municipio	Población Femenina 2020
Altamirano	18,128
Ocosingo	118,892

Total 137,020

Tabla 60 Población Femenina en la Región XII Selva Lacandona
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



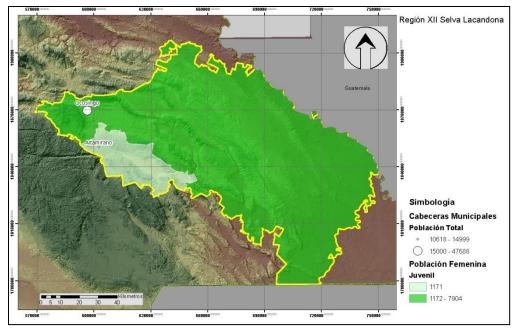
Mapa 69. Población Femenina en la Región XII Selva Lacandona.

Población Juvenil Femenina.

La población juvenil femenina entre los 15 a 17 años en la región XII Selva Lacandona alcanzan 9,075 habitantes, el municipio de Ocosingo es el de mayor número con 7,904 habitantes y Altamirano presenta 1,171 habitantes.

Asimismo, el municipio de Ocosingo tiene una población femenina de 0 a 14 años de 12,608 habitantes. Altamirano es la de menor población. Esta población juvenil femenina tiene considerable presencia en la región.





Mapa 70. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XII Selva Lacandona.

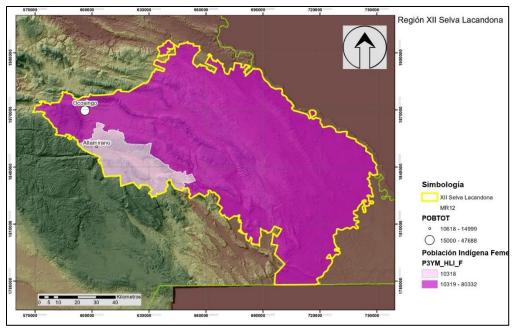
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Altamirano	12,608	1,171
Ocosingo	89,669	7,904
Tot	al 102.277	9.075

Tabla 61. Población Juvenil Femenina en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Indígena Femenina

En esta región se han dado procesos migratorios muy importantes que han modificado la conformación de la demografía indígena teniendo poblaciones de Tsotsiles, Tseltales, Chol, K'iches y Lacandón. La población indígena femenina la conforman 90,650 habitantes. El municipio de Ocosingo ostenta la mayor población indígena femenina, seguido del municipio de Altamirano.





Mapa 71. Población Indígena Femenina en la Región XII Selva Lacandona.

Municipio	Población indígena Femenina
Altamirano	10,318
Ocosingo	80,332
Tot	al 90,650

Tabla 62 Población Indígena Femenina en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

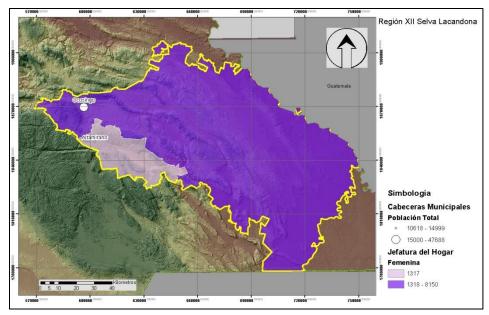
La población femenina total es de 137,020 habitantes, las mujeres jefas de familia por hogar representan el 6.91% dentro de esta población con 9,467 mujeres que se registran como jefas de familia.

Municipio		Hogares con Jefas de Familia
Altamirano		1,317
Ocosingo		8,150
	Total	9.467

Tabla 63 Hogares con Jefas de Familia en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Se presenta un mayor número de hogares con jefas de familia en el municipio de Ocosingo, esta cifra se correlaciona con la población total de mujeres en este municipio; en Altamirano se reporta 1,317 hogares con mujeres jefas de familia.





Mapa 72. Hogares con Jefatura Femenina en la Región XII Selva Lacandona.

Población con Discapacidad.

Se registra 7,619 habitantes, con alguna discapacidad motriz, con deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y de lenguaje.

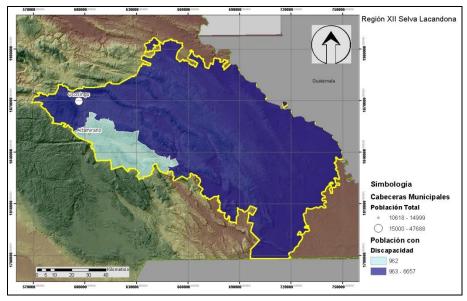
Municipio	Población con Discapacidad
Altamirano	962
Ocosingo	6,657
Tot	al 7.619

Tabla 864 Población con Discapacidad en la Región XII Selva Lacandona

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En Ocosingo viven 6,657 personas siendo la de mayor población en la región, Altamirano registra 962 habitantes con alguna discapacidad.

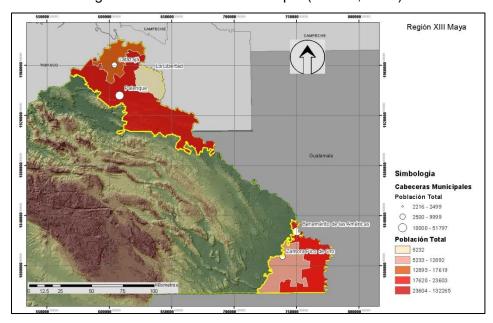




Mapa 73. Población con Discapacidad en la Región XII Selva Lacandona

Región 13 Maya.

Se integra por 5 municipios localizados en el extremo norte y este del estado y tiene una superficie de 5,976.47 km² sobre la Llanura Costera del Golfo, Montañas de Oriente y Montañas del Norte; colinda al norte con el estado de Tabasco, al sur con la Región XII Selva Lacandona y la República de Guatemala, al este nuevamente con la República de Guatemala y al oeste con la Región XIV Tulijá Tseltal Chol; su cabecera regional es la ciudad de Palenque (CEIEG, 2015).



Mapa 74. Población total y su distribución en la Región XIII Maya



Los municipios de esta región tienen en total una población de 191,611 habitantes; el mayor registro de habitantes lo tiene el municipio de Palenque con el 69%, Benemérito de las Américas presenta el 12%, el resto de los municipios registran por debajo del 10% hasta el 3% de la población regional total.

Municipio		Población 2020	%
Palenque		132,265	69
Benemérito de las Américas		23,603	12
Catazajá		17,619	9
Marqués de Comillas		12,892	7
La Libertad		5,232	3
	Total	191,611	100

Tabla 65 Población Total en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

La relación hombre-mujer en un promedio general, indica que por cada 100 mujeres hay 99.93 hombres, una presencia ligeramente igual de hombres y mujeres. Al interior, los municipios de Catazajá, Marqués de Comillas y Benemérito de las Américas ligeramente predominan los hombres; sin embargo, en los municipios de La Libertad y Palenque se inclinan hacia las mujeres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Catazajá	101.66
Marqués de Comillas	101.63
Benemérito de las Américas	100.21
La Libertad	99.31
Palenque	96.86

Tabla 66 Relación Hombres-Mujeres en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

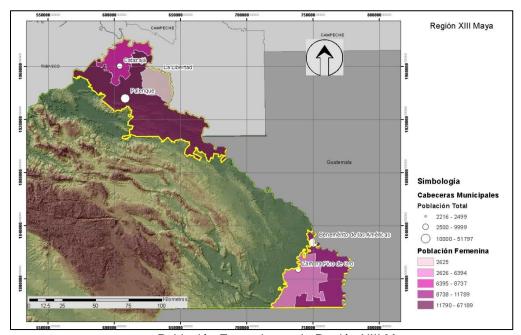
Los cinco municipios que integran la región suman una población total femenina de 96,734 habitantes que representan el 50.49% de la población total para la región. Municipios como Palenque y Benemérito de las Américas tienen las poblaciones más numerosas, siendo Palenque la de mayor población.

En los municipios de Catazajá y Marqués de Comillas, estas poblaciones fluctúan entre el rango menor a 9 mil y mayor a 6 mil habitantes; el municipio de la Libertad registra 2,625 habitantes mujeres.



Municipio	Población Femenina 2020
Palenque	67,189
Benemérito de las Américas	11,789
Catazajá	8,737
Marqués de Comillas	6,394
La Libertad	2,625

Total 96,734 Tabla 67 Población Femenina en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

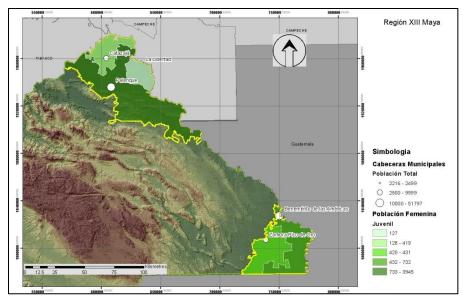


Mapa 75. Población Femenina en la Región XIII Maya.

Población Juvenil Femenina.

La población juvenil femenina entre los 15 a 17 años de la Región XIII Maya consta de 5,654 habitantes, el municipio de Palenque registra la mayor población con 3,945 habitantes, seguido de Benemérito de las Américas que registra 732 habitantes. Los municipios de Marqués de Comillas, Catazajá y La Libertad tienen poblaciones que alcanzan menos de 435 habitantes.





Mapa 76. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XIII Maya.

La población femenina de esta región es de 0 a 14 años alcanzando 62, 863 habitantes; el Municipio de La Libertad es la de menor población con 1,331 habitantes, incrementándose en los municipios Catazajá y Marqués de Comillas con poblaciones de menos de 5 mil habitantes, inmediatamente Benemérito de las Américas registra 8,857 habitantes; Palenque es el municipio con la mayor población registrada.

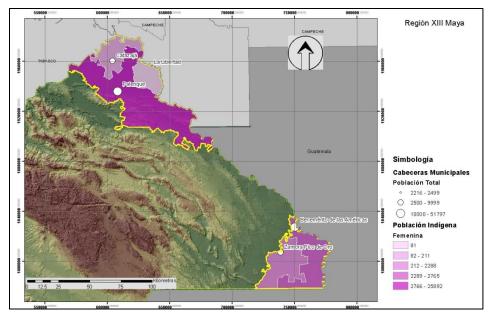
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Palenque	43,195	3,945
Benemérito de las Américas	8,857	732
Marqués de Comillas	4,903	431
Catazajá	4,577	419
La Libertad	1,331	127
Total	62,863	5,654

Tabla 68 Población Juvenil Femenina en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

En esta región se han dado procesos migratorios que han modificado la demografía indígena teniendo poblaciones de origen Tseltales, Chol, K'iches y Tojolabal. 31,237 habitantes conforman la población indígena femenina. La población más grande se ubica en el municipio de Palenque con 25,892 habitantes indígenas, seguido de los municipios de Benemérito de las América y Marqués de Comillas; finalizando con los municipios de Catazajá y La Libertad con poblaciones menores.





Mapa 77. Población Indígena Femenina en la Región XIII Maya.

Municipio	Población indígena Femenina
Palenque	25,892
Benemérito de las Américas	2,765
Marqués de Comillas	2,288
Catazajá	211
La Libertad	81

Total 31,237 Tabla 69 Población Indígena Femenina en la Región XIII Maya

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Hogares con Jefas de Familia.

Son 12,578 hogares que se registran donde es una mujer la jefa de la familia, la población femenina en la región suma 96,734 habitantes, las mujeres jefas de familia representan el 13.0% dentro de su población total.

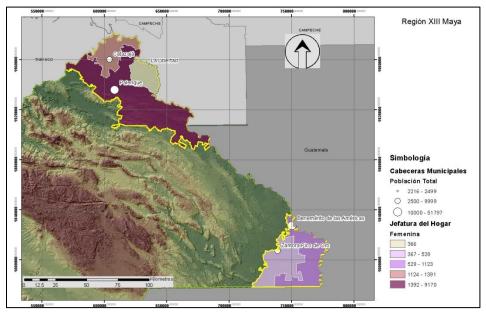
Municipio	Hogares con Jefa de Familia	
Palenque	9,170	
Catazajá	1,391	
Benemérito de las Américas	1,123	
Marqués de Comillas	528	
La Libertad	366	

Total 12,578

Tabla 70 Hogares con Jefas de Familia en la Región XIII Maya
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Palenque es el municipio de mayor presencia de hogares con mujeres jefas de familia con 9,170 hogares; municipios como Catazajá y Benemérito de las Américas tienen 1,391 y 1,123 hogares. Marqués de Comillas y La Libertad tienen cifras menores a 530 pero mayores de 400.



Mapa 78. Hogares con Jefas de Familia en la Región XIII Maya.

Población con Discapacidad.

Para la Región XIII Maya la población con discapacidad registrada es de 9,786 habitantes, en este grupo se considera a las personas con discapacidades motrices, deficiencias cognitivas, visuales, auditivas y de lenguaje.

Municipio	Población con Discapacidad	
Palenque	6,450	
Catazajá	1,399	
Benemérito de las Américas	940	
Marqués de Comillas	555	
La Libertad	442	

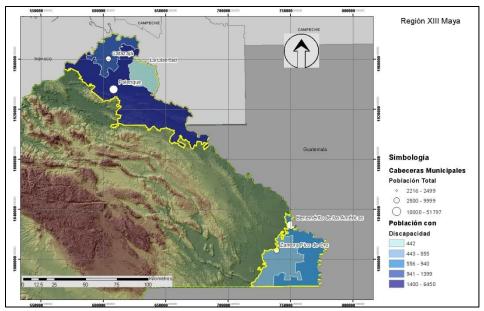
Tabla 71 Población con Discapacidad en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

9.786

Total

En el Municipio de Palenque habitan 6,450 personas con alguna discapacidad y es la mayor población, Catazajá registra 1,399 habitantes. Los municipios de Benemérito de las Américas, Marqués de Comillas y La Libertad registran entre 940 hasta 442 habitantes con alguna discapacidad.

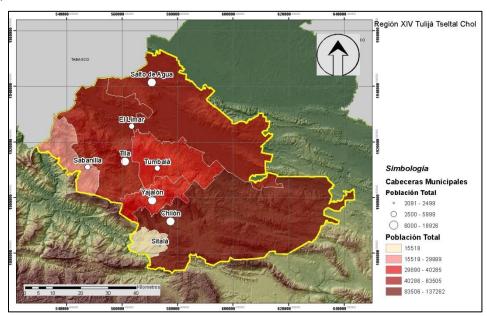




Mapa 79. Población con Discapacidad en la Región XIII Maya

Región 14 Tulijá Tseltal Chol.

La región tiene una superficie de 4,673.01 km² y se integra por 7 municipios localizados en la parte noreste del estado. Ocupando áreas de las provincias fisiográficas Montañas del Norte, y en menor proporción en las Montañas de Oriente y la Llanura Costera del Golfo; colinda al norte con el estado de Tabasco, al este con la Región XIII Maya, al sur con las Regiones V Altos Tsotsil Tseltal y XII Selva Lacandona y al oeste con la Región VII De Los Bosques, la cabecera regional es la ciudad de Yajalón (CEIEG, 2015).



Mapa 80. Población total y su distribución en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.



Los municipios de esta región en conjunto tienen una población de 408,735 habitantes, el mayor registro lo ostenta el municipio de Chilón con el 34% de la población, Tila con el 20%, Salto de Agua 16%. Los municipios de Yajalón, Tumbalá, Sabanilla y Sitalá registran una población del 10% hasta el 4% de la población regional total.

Municipio		Población 2020	%
Chilón		137,262	34
Tila		83,505	20
Salto de Agua		64,251	16
Yajalón		40,285	10
Tumbalá		38,025	9
Sabanilla		29,889	7
Sitalá		15,518	4
	Total	408.735	100

Tabla 72 Población Total en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Femenina en la Región.

En la relación hombre-mujer, la región presenta por cada 100 mujeres un registro de 97.14 hombres; al interior los municipios de Tila, Sabanilla y Salto de Agua la relación tiende ligeramente a ser igual, sin embargo, en los municipios de salto de Agua, Sitalá, Chilón, Tumbalá y Yajalón se comportan ligeramente hacia la presencia de mujeres.

Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Tila	99.75
Sabanilla	99.69
Salto de Agua	98.27
Sitalá	96.58
Chilón	96.24
Tumbalá	94.82
Yajalón	94.66

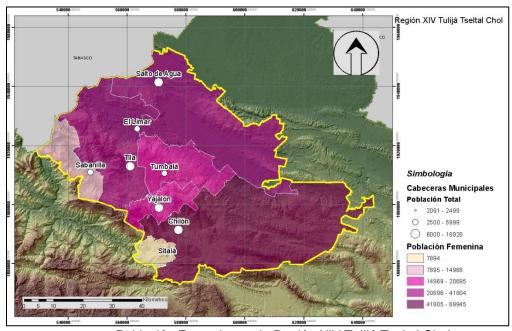
Tabla 73 Relación Hombres-Mujeres en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

La población femenina total registrada es de 207,229 habitantes, equivalente al 50.7 % de la población total en la región; el municipio de Chilón registra 69,945 habitantes mujeres; mientras que Tila y Salto de Agua tienen poblaciones importantes de mujeres con más de 30 mil; sin embargo, no sobrepasan los 41,804 habitantes; consecutivamente las cifras en municipios como Tumbalá y Sabanilla son de menores proporciones a los registrados en el municipio de Yajalón, el municipio de Sitalá registra 7,894 mujeres.



Municipio	Población Femenina 2020
Chilón	69,945
Tila	41,804
Salto de Agua	32,405
Yajalón	20,695
Tumbalá	19,518
Sabanilla	14,968
Sitalá	7,894

Total 207,229 Tabla 74 Población Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

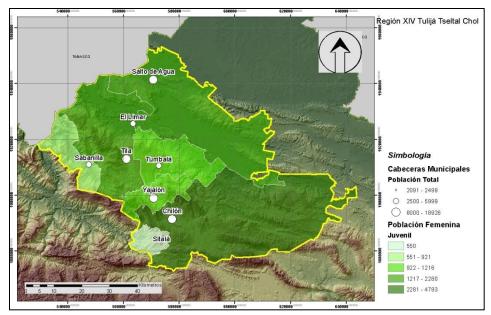


Mapa 81. Población Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.

Población Juvenil Femenina.

La población juvenil femenina entre los 15 a 17 años tiene 12,902 habitantes, el municipio de Chilón registra 4,793 habitantes y cuentan con la más alta población en la región. En los municipios restantes estas poblaciones son proporcionales; Tila y Salto de Agua registran entre 2 mil y 2,300 habitantes; Yajalón y Tumbalá presentan mayor de mil a un máximo de 1 mil 220 habitantes, Sabanilla y Sitalá están en el rango de 925 a 550 habitantes.





Mapa 82. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.

La población femenina de 0 a 14 años de edad alcanza 148,649 habitantes, observándose que Chilón ostenta la población más numerosa con 56,745 habitantes, cifra que disminuye en intervalos pares mayores de 20 mil y 13 mil habitantes, así tenemos a Tila, Salto de Agua, Yajalón y Tumbalá; los municipios de Sabanilla y Sitalá tienen registros de 10,611 y 6,474 habitantes.

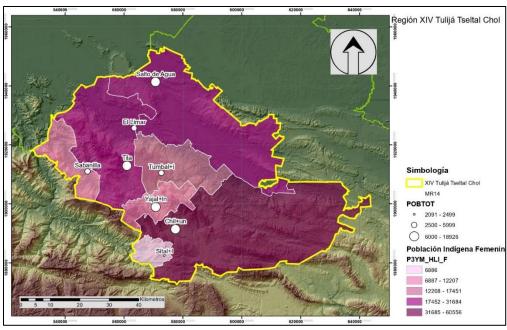
Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femenil
Chilón	56,745	4,793
Tila	25,527	2,280
Salto de Agua	21,730	2,005
Yajalón	13,861	1,216
Tumbalá	13,701	1,137
Sabanilla	10,611	921
Sitalá	6,474	550

Total 148,649 12,902
Tabla 75. Población Juvenil Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Indígena Femenina

En esta región la demografía indígena está compuesta por poblaciones de Tseltales, Choles y Tsotsiles; su población indígena femenina la conforman 163,741 habitantes, las mayores poblaciones se encuentran en los municipios de Chilón con 60,556 habitantes; Tila y Salto de Agua tienen entre más de 30 mil a más de 24 mil habitantes, seguidos Tumbalá, Yajalón y Sabanilla que ostentan alrededor de 10 mil a más de 17 mil habitantes; finalizando con el municipio de Sitalá que registra 6,886 indígenas femeninas.





Mapa 83. Población Indígena Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.

Municipio	Población indígena Femenina
Chilón	60,556
Tila	31,684
Salto de Agua	24,907
Tumbalá	17,451
Yajalón	12,207
Sabanilla	10,050
Sitalá	6,886
Tota	al 163,741

Tabla 76 Población Indígena Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

Los hogares de jefas de familia suman 13,766, la población femenina en la región es de 207,229 mujeres que lo habitan, por lo que las jefas de familia representan el 6.64% dentro de esta población total.

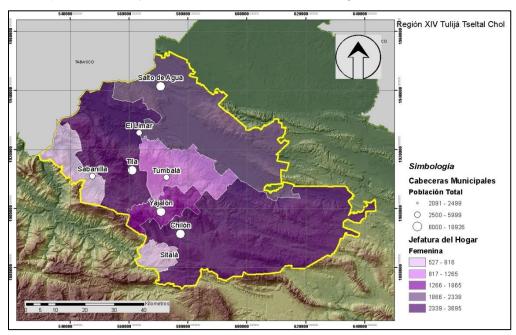
Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Chilón	3,695
Tila	3,260
Salto de Agua	2,338



	Total	13.766	
Sitalá		527	
Sabanilla		816	
Tumbalá		1,265	
Yajalón		1,865	

Tabla 77 Hogares con Jefas de Hogar en la XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En los municipios de Chilón y Tila el número de hogares con jefas de familia alcanzan 3,695 y 3,260 respectivamente, Salto de Agua 2,338, Yajalón y Tumbalá registran rangos por arriba de mil hogares; mientras que Sabanilla y Sitalá menos de 820 a 527 hogares.



Mapa 84. Hogares con Jefas de Familia en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.

Población con Discapacidad.

Para la región, la población con discapacidad registrada es de 12,394 habitantes, que presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo.

Municipio	Población con Discapacidad
Chilón	4,178
Salto de Agua	2,344
Tila	2,044
Tumbalá	1,498
Yajalón	1,431
Sabanilla	682

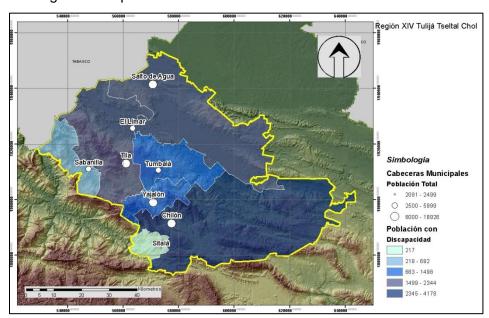


Sitalá 217

Total 12,394

Tabla 78 Población con Discapacidad en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hay 4,178 personas con alguna discapacidad que viven en el municipio de Chilón y es la mayor población; Salto de Agua y Tila presentan poblaciones por arriba de los 2 mil habitantes, Tumbalá y Yajalón por arriba de los 1,400 habitantes; en el municipio de Sabanilla hay 682 habitantes y en Sitalá 217 habitantes con alguna discapacidad.

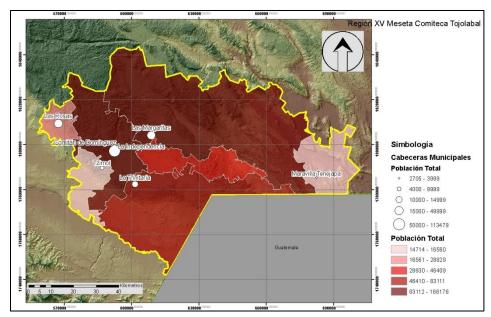


Mapa 85. Población con Discapacidad en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol

Región 15 Meseta Comiteca Tojolabal.

La región socioeconómica tiene una superficie de 7,243.35 km² y se integra por 7 municipios localizados en la parte este del estado. Se ubica dentro de las provincias fisiográficas Altos de Chiapas, Montañas de Oriente y Depresión Central; colinda al norte y este con la Región XII Selva Lacandona, al sur con la República de Guatemala y la Región XI Sierra Mariscal, y al oeste con las Regiones IV De Los Llanos y V Altos Tsotsil Tseltal; la cabecera regional es la ciudad de Comitán de Domínguez (CEIEG, 2015).





Mapa 86. Población total y su distribución en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Esta región tiene una población de 496,828 habitantes; la mayor población lo ostenta el municipio de Comitán con el 33%, las Margaritas alcanzan el 28% y La Trinitaria 17%; los municipios como La Independencia, Las Rosas, Tzimol y Maravilla Tenejapa albergan un rango entre el 9% hasta el 3% de habitantes de la región.

Municipio	Población 2020	%
Comitán	166,178	33
Las Margaritas	141,027	28
La Trinitaria	83,111	17
La Independencia	46,409	9
Las Rosas	28,829	6
Tzimol	16,560	3
Maravilla Tenejapa	14,714	3
Total	496.828	100

Tabla 79 Población Total en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Población Femenina en la Región.

Tenemos que en la relación hombre-mujer, el promedio indica que por cada 100 mujeres hay 95.25 hombres; esta relación, de la existencia de más mujeres se mantiene en seis municipios: Comitán, La Independencia, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria y Tzimol, únicamente el municipio de Maravilla Tenejapa se observa ligeramente igual la presencia de mujeres y de hombres.



Municipio	Relación Hombres-Mujeres
Comitán	91.59
La Independencia	94.73
Las Margaritas	95.50
Las Rosas	96.18
La Trinitaria	93.29
Tzimol	96.16
Maravilla Tenejapa	99.32

Tabla 80 Relación Hombres-Mujeres en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La población total en la región es 496,828 habitantes, su población femenina registrada es de 256,224 habitantes equivalente al 51.57% de la población en la región; el municipio de Comitán tiene 86,738 mujeres, le sigue Las Margaritas con 72,136 mujeres. La Trinitaria y La Independencia tienen poblaciones femeninas importantes con más de 20 mil habitantes, sin embargo, no sobrepasan las 43 mil mujeres. El municipio de las Rosas sus cifras lo posicionan en el quinto municipio en este indicador, consecutivamente Tzimol y Maravilla Tenejapa son de menores cifras registradas de mujeres en la región, menores a 8,500 habitantes.

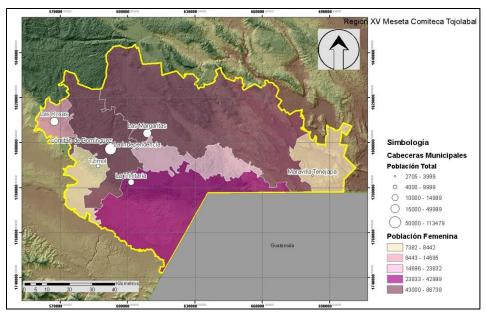
Municipio	Población Femenina 2020
Comitán	86,738
Las Margaritas	72,136
La Trinitaria	42,999
La Independencia	23,832
Las Rosas	14,695
Tzimol	8,442
Maravilla Tenejapa	7,382

Tabla 81 Población Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Total

256,224

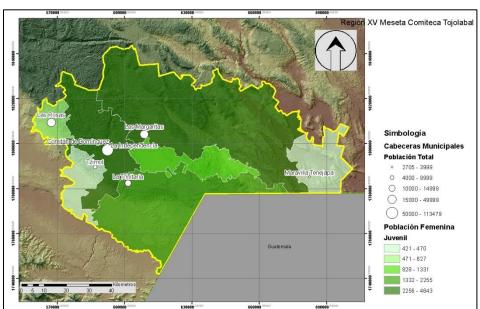




Mapa 87. Población Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Población Juvenil Femenina.

Son 14,481 habitantes los que conforman la población juvenil femenina entre los 15 a 17 años; los municipios de Comitán y Las Margaritas ostentan la mayor población por arriba de los 4 mil habitantes, los demás municipios son proporcionales a la población total femenina de cada municipio, siendo el municipio de Tzimol en que registra únicamente 421 habitantes.



Mapa 88. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Las habitantes femeninas de 0 a 14 años de edad alcanzan 153,357 mujeres; Comitán y Las Margaritas ostentan poblaciones más numerosas con 46,496 y 47,722 habitantes, disminuyendo estas



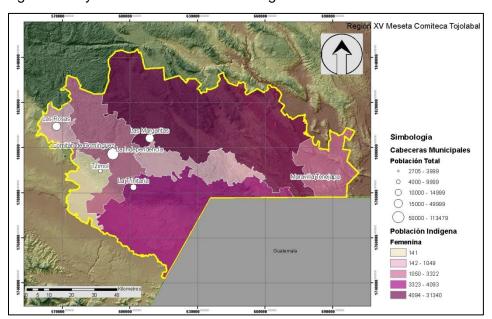
cifras en los municipios de La Trinitaria, La Independencia, Las Rosas y Maravilla Tenejapa hasta alcanzar 4,597 habitantes que corresponde a Tzimol.

Municipio	Población de 0 a 14 años Femenil	Población de 15 a 17 años Femeni
Comitán	46,496	4,643
Las Margaritas	47,722	4,534
La Trinitaria	25,510	2,255
La Independencia	14,172	1,331
Las Rosas	8,976	827
Maravilla Tenejapa	5,884	470
Tzimol	4,597	421
Total	153,357	14,481

Tabla 82 Población Juvenil Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Población Indígena Femenina

Las poblaciones indígenas que habitan la región son de origen Tojolabal, Q'anjob'al, Awakateco, Chuj Tsotsil y Tseltal. 43,556 habitantes conforman la población indígena femenina, la mayor población se encuentran en el municipio de Las Margaritas con 31,340 habitantes; los municipios de La Trinitaria, Comitán, Maravilla Tenejapa y La Independencia fluctúan entre 4,093 a 1,049 habitantes; el municipio de Las Rosas registra 750 y Tzimol 141 habitantes indígenas femeninas.



Mapa 89. Población Indígena Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.



Municipio	Población indígena Femenina
Las Margaritas	31,340
La Trinitaria	4,093
Comitán	3,322
Maravilla Tenejapa	2,861
La Independencia	1,049
Las Rosas	750
Tzimol	141
Total	43,556

Tabla 83 Población Indígena Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Hogares con Jefas de Familia.

La población femenina en la región Meseta Comiteca Tojolabal es de 256,224 mujeres. El número de hogares con jefatura femenina suman un total de 26,072 hogares, que representaría el 10.18% de la población total femenina.

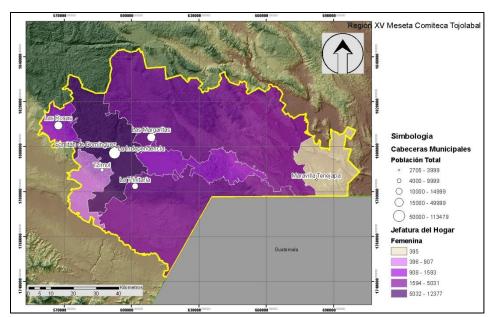
Municipio	Hogares con Jefas de Familia
Comitán	12,377
Las Margaritas	5,031
La Trinitaria	4,192
La Independencia	1,593
Las Rosas	1,577
Tzimol	907
Maravilla Tenejapa	395
Tot	al 26.072

Tabla 849. Población Femenina Jefas de Hogar en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las cifras del número de hogares tienen una distribución similar al comportamiento de la distribución poblacional regional, así el municipio de Comitán tiene la mayor población con 12,377 hogares, por debajo están los municipios de Las Margaritas y La Trinitaria.

La Independencia y Las Rosas rondan por arriba de los 1,500 hogares; Tzimol registra 907 y Maravilla Tenejapa 395 hogares con jefas de familia.





Mapa 90. Hogares con Jefas de Familia en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Población con Discapacidad.

La población con alguna discapacidad registrada es de 17,576 habitantes que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que conviven dentro de la región.

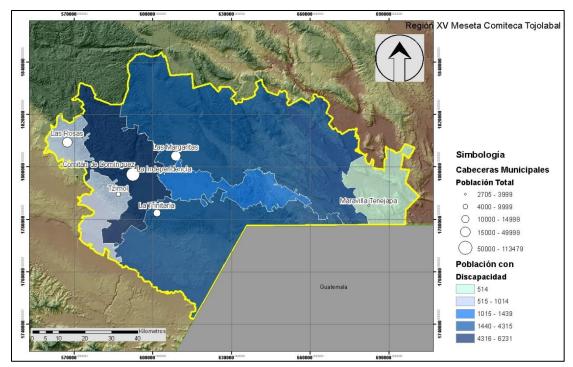
Municipio	Población con Discapacidad
Comitán	6,231
Las Margaritas	4,315
La Trinitaria	3,254
La Independencia	1,439
Las Rosas	1,014
Tzimol	809
Maravilla Tenejapa	514
Total	17,576

Tabla 85. Población con Discapacidad en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En el municipio de Comitán conviven 6,231 habitantes con alguna discapacidad y es la mayor población dentro de la región. Municipios como Las Margaritas y La Trinitaria estas poblaciones se encuentran entre 3 mil y por arriba de 4 mil habitantes; los municipios de La Independencia y Las Rosas están por arriba de mil habitantes. Tzimol y Maravilla Tenejapa presentan entre 809 y 514 habitantes con alguna discapacidad.





Mapa 91. Población con Discapacidad en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal

4.2.- Conectividad al acceso de servicios de educación y salud.

Las oportunidades de desarrollo en la educación de la mujer y grupos vulnerables, siempre ha sido limitado, iniciando por los prejuicios e ideas culturales, y aunque con el tiempo esto ha ido cambiando y es posible ver hoy en día que la población femenina ha incrementado a cumplir con el nivel educativo básico (preescolar, primaria y secundaria), ahora los niveles medio superior y superior son los niveles de menor alcance, no porque culturalmente se limiten, puesto que el empoderamiento de las mujeres jóvenes les da las aspiraciones para seguir estudiando; sin embargo, en varios casos debido a que no existe una conectividad adecuada del territorio se impide el acceso a los medios de educación.

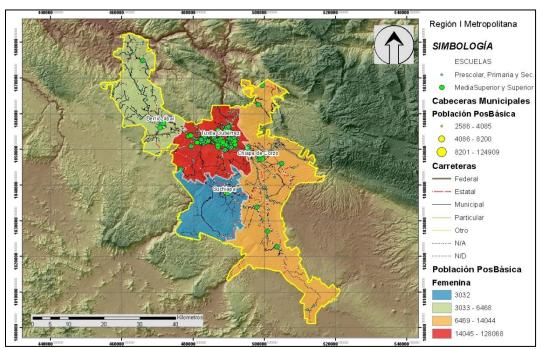
De igual manera, con respecto al acceso a los servicios de salud hay un cubrimiento básico en todo el Estado; sin embargo, para servicios de especialidad o que requieren tratamientos más complejos y hospitalización no llega a todos los rincones, para tener acceso alguno de estos servicios la movilidad es importante, ya que en algunos casos no solo depende de la cercanía, sino del tiempo de recorrido para salvar una vida.

A continuación, se presenta el panorama de la conectividad por cada una de las regiones con respecto a los servicios de educación media superior y a los de salud con especialidad, ya que de esto depende también las oportunidades para la mujeres y grupos vulnerables para un buen desarrollo educativo y de bienestar en la salud humana; estableciendo los indicadores demográficos de mayor población femenina en cada municipio y cabecera municipal.



Región 1 Metropolitana.

Primera región, Tuxtla Gutiérrez es capital del Estado y cabecera regional, donde se concentra la mayor cantidad de equipamientos educativos de todos los niveles, en varias modalidades tanto públicas como privadas, incluso para todo el estado.



Mapa 92. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Principales carreteras que conectan entre municipios, se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Carretera Panamericana	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Un sentido	6.82
Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	13.60
E.C. (Las Delicias - Independencia) - Raymundo Enríquez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.64
E.C. (Las Delicias - Independencia) - Raymundo Enríquez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.85
E.C. (Soyaló - Francisco Sarabia) - Col. Venustiano Carranza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.94
E.C. (Tuxtla - La Angostura) - Acceso al Aeropuerto Ángel Albino Corzo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.94
E.C. (Tuxtla - La Angostura) - Acceso al Aeropuerto Ángel Albino Corzo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	2.26



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (Tuxtla - Suchiapa - Portillo Zaragoza) - Emiliano Zapata	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.01
E.C. (Tuxtla - Suchiapa - Portillo Zaragoza) - Emiliano Zapata - Galecio Narcía	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.02
E.C. (Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza) - Ramal a La Palma	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.54
Las Choapas - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	5.30
Las Delicias - Guadalupe Victoria - Hermenegildo Galeana	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.86
Las Delicias - Independencia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.36
Las Limas - La Concordia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	25.97
Libramiento Sur Federal de Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	32.40
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.03
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Un sentido	0.84
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.73
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Un sentido	0.79
N/A	N/A	N/A	4	N/A	Dos sentidos	0.01
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	19.25
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.82
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.51
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.48
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	0.11
N/D	Con pavimento	Asfalto	4	Estatal	Dos sentidos	0.27
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.41
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.64
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.33
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	0.45
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.15
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	4.43
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	2.73
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Un sentido	0.52
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Otro	Dos sentidos	0.01
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	1.09
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	281.53
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Un sentido	0.37
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	397.67



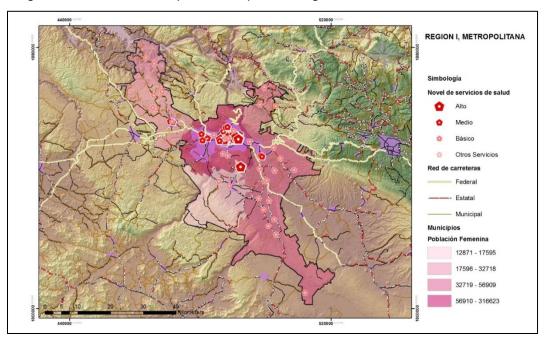
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Un sentido	0.10
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.13
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	44.09
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Un sentido	1.28
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	9.96
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	5.75
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.40
Ramal a el Sumidero	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	16.86
Ramal a General Emiliano Zapata	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.19
Ramal Modelo - Zopotillo - Miguel Hidalgo	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.91
Rivera Amatal - Nueva Palestina	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.81
Salvador Urbina - Julián Grajales	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.09
Soyaló - Francisco Sarabia - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.60
Suchiapa - Pac -	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.27
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	4.59
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	22.60
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Un sentido	1.37
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.14
Terán - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	1.66
Terán - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	3.64
Terán - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Un sentido	7.33
Tuxtla Gutiérrez - Angostura	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	18.36
Tuxtla Gutiérrez - Angostura	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	5.27
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	19.82
Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	26.59
Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	1.32
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	19.35
Villahermosa - Escopetazo Subtota	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.92 1,081.08

Tabla 86. Características de las principales carreteras de los municipios de la Región I Metropolitana. Fuente: SCT, 2020.

De igual manera el mayor número de servicios de salud especializados están en la capital, tanto pública como privada, en el que se cuenta con acceso a todo de población, tanto para mujeres, niñas y niños, y adultos mayores.



Se encuentran en el Estado todos los servicios especializados en salud para la mujer y reproductiva, así como pediatría, con los instrumentos necesarios para diagnóstico y tratamientos, además de la conexión con otros hospitales del país para el apoyo en algún tratamiento específicos que requiera de algún otro elemento o especialista que no tenga el estado.



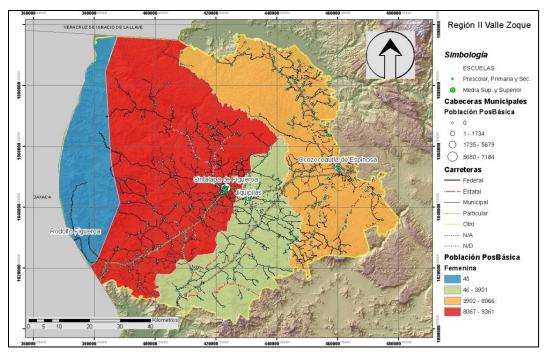
Mapa 93. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 2 Valles Zoque.

El equipamiento educativo medio superior, se encuentra distribuido en 3 de los 4 municipios que conforman la región, y con mayor concentración en las cabeceras municipales de Cintalapa de Figueroa y Ocozocoautla de Espinosa, al igual que el nivel Superior que es poco representado, esto posiblemente por su cercanía con la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y el beneficio de la carretera Arriaga-Ocozocoautla y Ocozocoautla-Las Chopas que permiten fácilmente la movilidad de transporte hacia la capital, donde se encuentran las distintas opciones educativas.

Es importante resaltar que en el caso del municipio de Belisario Domínguez, con cabecera municipal en Rodolfo Figueroa, es un municipio de nueva creación y adjudicación al Estado de Chiapas, ya que por un buen tiempo fue territorio con indefinición sobre sus límites y responsabilidad administrativa con Oaxaca; hasta el levantamiento de datos de equipamiento educativo del 2017 (CEIEG, 2017) no cuenta con un cubrimiento educativo de ningún nivel, es posible que existan escuelas de nivel preescolar y primaria, pero aún no han sido registradas para el Estado de Chiapas; aunado a esto, también el nivel de caminos dentro del municipio es limitado, y solo existen dos carreteras de terracería reconocidos que conectan a la cabecera municipal con la carretera Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, principal conexión con Cintalapa de Figueroa.





Mapa 94. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.carriles	Circulación	Administración	Longitud
Arriaga - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	76.13
Arriaga - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.57
Arriaga - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.44
Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	0.07
Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	31.89
Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.15
Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.06
Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	24.23



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (Carretera Internacional) - Ejido Chupamiel - Llano Grande	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.56
E.C. (Cintalapa - Las Cruces) - Mérida - Integral Adolfo López Mateos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.78
E.C. (Cintalapa - Triunfo de Madero) - Francisco I. Madero - Adolfo López Mateos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.13
E.C. (Jiquipilas - Quintana Roo) - Vicente Guerrero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.00
E.C. (Jiquipilas - Quintana Roo) - Vicente Guerrero	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.97
E.C. (Las Choapas - Ocozocoautla) - Colonia CNC	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.47
E.C. (Las Delicias - Independencia) - Raymundo Enr¡quez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.27
E.C. (Ocozocoautla - Apic Pac) - Doctor Manuel Velasco Suarez II	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	11.01
E.C. (Ocozocoautla - Apic Pac) - General Francisco Villa	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	3.07
E.C. (Ocozocoautla - Apic Pac) - Nuevo Mezcalapa – América Libre - Chicozapote	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	5.27
E.C. (San Andrés - Nueva Palestina) - Sinaloa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.15
Ent. Las Choapas - Ocozocoautla - Ocuilapa - Ent. Ocozocoautla - Apic Pac	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.71
Jiquipilas - Quintana Roo	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	0.21
Jiquipilas - Quintana Roo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.77
Las Choapas - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	48.83
Las Choapas - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.09
Las Cruces - Arriaga	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	26.96
Las Cruces - Arriaga	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.70



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.carriles	Circulación	Administración	Longitud
Las Delicias - Guadalupe Victoria - Hermenegildo Galeana	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.27
Las Delicias - Guadalupe Victoria - Hermenegildo Galeana	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	1.29
Las Delicias - Independencia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.20
Libramiento de Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	4.10
Libramiento de Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	3.59
Libramiento Sur Federal de Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.74
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Un sentido	0.20
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.07
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	2.46
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	25.96
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.41
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	0.03
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Particular	Dos sentidos	0.10
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	3.38
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.11
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Un sentido	1.16
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.62
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Un sentido	2.30
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.03
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Particular	Dos sentidos	0.11
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	56.48
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	2.82
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.42
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1510.37
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	802.86
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.15
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	72.77
Ocozocoautla - Apic Pac	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	49.22
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	3.23



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ocozocoautla - Ent. El Sabino	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	3.16
Ocozocoautla - Revolución Mexicana	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	32.62
Ramal a Aeropuerto Llano San Juan	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	2.00
Ramal a Amador Hernández González	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.60
Ramal a Pomposo Castellanos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.87
Ramal a Rosendo Salazar	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.33
Ramal a Villamorelos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.71
Ramal a Vista Hermosa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.08
Ramal a Vista Hermosa	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Dos sentidos	0.14
San Andrés - Nueva Palestina	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.42
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	104.00
Tapanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.20
Tepanatepec - Tuxtla Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.07
Tierra y Libertad - Doctor Domingo Chanona	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	34.78

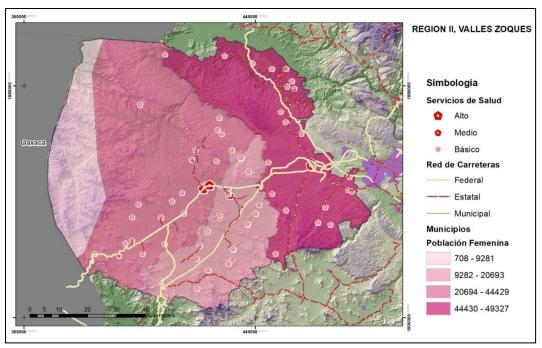
Subtotal 3,069.92

Table 97. Características de las principales carreteras de las municipies Bogién II Valles Zagues

Tabla 87. Características de las principales carreteras de los municipios Región II Valles Zoques. Fuente: SCT, 2020,

En cuanto a los servicios de salud con nivel Medio a Alto, es decir, que cuentan con hospitalización o alguna especialidad, solo en las cabeceras municipales de Cintalapa y Ocozocoautla es posible encontrarlos.

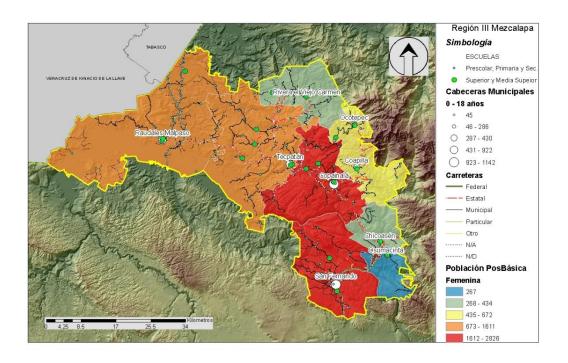




Mapa 95. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 3 Mezcalapa.

Para esta región es menor el equipamiento educativo medio superior; se ha observado que son los colegios de bachilleres los que tienen mayor distribución aun en comunidades que no son la cabecera





municipal, no así para los centros educativos de nivel superior que son de menor existencia solo se reporta a Copainala con plantel de nivel superior.

Mapa 96. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Para el caso de San Fernando que muestra una mayor población femenina con estudios pos básico, sin duda su mejor alternativa es la capital de Tuxtla Gutiérrez, es el municipio con mayor cercanía a está, que incluso ya tienen mayor influencia por la zona metropolitana que la región a la que pertenece.

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Carlos A. Madrazo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.48
Chicoasén - Tecpatán - Malpaso	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	89.97
Copainalá - Coapilla - Ocotepec	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	35.16
Copainalá - Miguel Hidalgo (Zacalapa) - Benito Juárez	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.99
E.C. (Coapilla - Ocotepec) - Tapalapa - Pantepec - Rayón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.91
E.C. (Raudales Malpaso - El Bellote) - Ramal a Chintulito	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.85
E.C. (Soyaló - Chicoasén) – Desv río a Osumacinta	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.21
E.C. (Tecpatán - Francisco León) - San José Maspac	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	15.43
E.C. (Tecpatán - San José Maspac) - San Miguel La Sardina	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.36
E.C. (Tuxtla - Chicoasén) - Benito Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.53
Ent. Autopista Las Choapas - La Herradura	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.06
Las Choapas - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	29.37
Malpaso - El Bellote	Con pavimento	Asfalto	1	Federal	Un sentido	0.29
Malpaso - El Bellote	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	33.41
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	2.17
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Un sentido	0.05
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	48.73



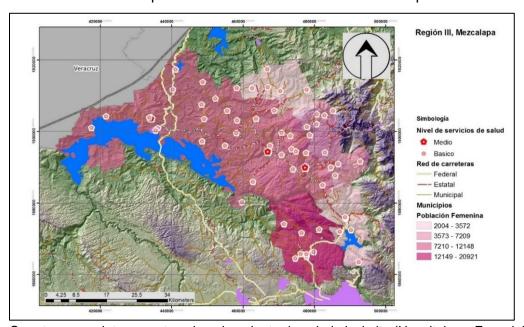
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.91
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.95
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	4.46
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	0.15
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Particular	Dos sentidos	1.23
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.68
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.01
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.25
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	7.19
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.57
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	3.37
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	0.92
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.06
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	615.17
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	135.36
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.15
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	17.38
Ramal a El Carmelo	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.29
Ramal a Monte Grande	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.53
Ramal a Osumacinta	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.93
Raudales Malpaso - Belisario Domínguez - Ángel Albino Corzo	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	3.37
San Fernando - El Progreso	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.04
San Fernando - Emiliano Zapata	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.12
San Fernando - Miguel Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.56
San Fernando - Monterrey	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.79
San Fernando - Monterrey	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.38
San Fernando - Monterrey	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.64
San Fernando - Monterrey	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.26
Soyaló - Francisco Sarabia - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.70



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Tecpatán - Francisco Le ├ n (Rivera el Viejo Carmen)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	32.35
Terán - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	30.15
	•				Subtotal	1.159.89

Tabla 88. Características de las principales carreteras de los municipios Región III Mezcalapa Fuente: SCT, 2020,

En cuanto a los servicios médicos, toda la región está bien cubierta con el nivel básico, el nivel medio solo se encuentra en Tecpatán y Copainalá, no hay servicios especializados para la región, es decir que cuente con hospitalización, alguna especialidad o con instrumentación para diagnósticos y tratamientos específicos, para ellos su mejor opción es movilizarse a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a través de las carreteras estatales que interconectan a las cabeceras municipales.

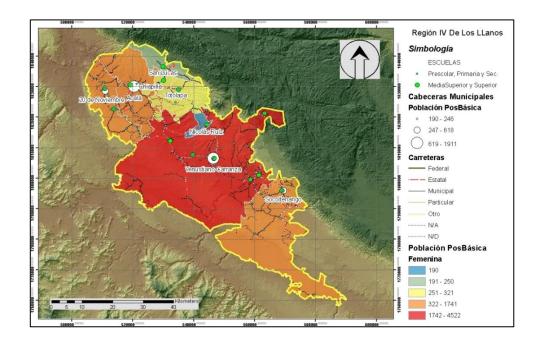


Mapa 97. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 4 De los Llanos.

Esta región tiene menor infraestructura carretera de primer nivel, son tramos que pertenecen a la administración Estatal, y uno solo a la Federal en el municipio de Zapata; sin embargo, el equipamiento de educación media superior si se distribuye para todos los municipios, incluyendo Nicolás Ruiz que es el municipio más pequeño de la región; no así para el nivel Superior que se limita a Venustiano Carranza.





Mapa 98. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	106.54
E.C. (Acala - Flores Magón) - Totolapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.52
E.C. (Betania - Soyatitán) - Nicolás Ruiz	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	16.42
E.C. (Las Limas - Angostura) - Acala	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.44
E.C. (Teopisca - Villa las Rosas) - El Puerto - San Lázaro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.16
El Porvenir-Samuel León Brindis	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.39
Laja Tendida - Paraíso Grijalva	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	13.10
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.05
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	2.09
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Un sentido	0.93

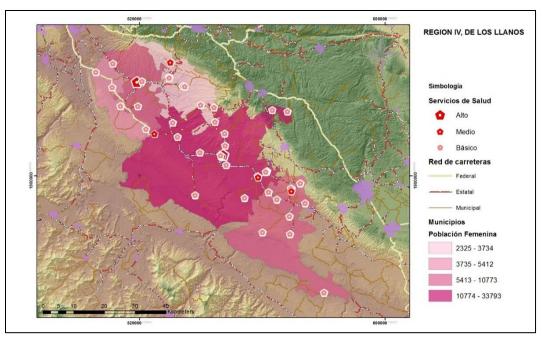


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	49.80
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.16
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.12
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.06
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	2.40
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	7.19
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	0.94
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.13
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	329.84
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	538.21
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.06
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	19.85
Paso por Venustiano Carranza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.38
Ramal a Beltrán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.54
Ramal a Nuevo Altamira	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.31
Ramal a Santuario - Embarcadero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.61
Ramal a Unión Buenavista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.00
San Lucas - Chiapilla	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.25
Socoltenango - Soyatitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.56
T.C. (Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle) - Comitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.61
Teopisca - Nuevo Le - n - Nicolás Ruiz	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.83
Tuxtla Gutiérrez – Angostura	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos Subtotal	28.14 1,198.63

Tabla 89 Características de las principales carreteras de los municipios Región IV De los Llanos Fuente: SCT, 2020,

En cuanto a servicios de salud el nivel básico el más distribuido, el tipo medio presentes en 4 de los 6 municipios y solo en Acala se encuentra con servicios de nivel alto; de ahí las oportunidades de atención son de nuevo a la capital o bien en este caso, pueden recurrir a la ciudad de Comitán.



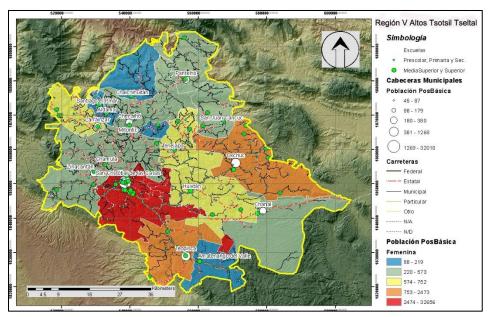


Mapa 99. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 5 Altos Tsotsil Tseltal.

La Región Altos, es una de las más complejas por su composición demográfica, aunada a su topografía, en ocasiones extremadamente irregular; en cuanto a equipamiento educativo es importante mencionar que gran parte de la educación básica es bilingüe y que, por usos y costumbres, aún hay mujeres que no se les permite estudiar sobre todo niveles superiores. Aun así, tiene una importante cobertura de educación media superior en la mayoría de los municipios que la conforman, siendo la de mayor concentración San Cristóbal de las Casas, que también concentra el nivel Superior.





Mapa 100. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

La red de carreteras es amplia e intrincada, gran parte de administración municipal, y en buena medida de terracería. Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
(Las Ollas-Chicumtantic)-El Pozo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.05
(Las Ollas-Tzontehuitz)- Kotolte	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.00
Aeropuerto Corazón de Mar ¡a - Corazón de María - El Escalón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.08
Carlos A. Vidal - Autopista Tuxtla - San Cristóbal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.20
Catazajá - T.C. (Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc)	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	49.69
Cate - Simojovel - Huitiupán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.24
Chalchihuitán - Tzacucum	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.46
Chalchihuitán - Tzacucum	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	4.06
Chamula - Tierra Colorada	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.17
Chanal - Chilil	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	31.22
Chanal - La Mendoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	28.33
Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.20



Newton	Condición	Do and alastanta	No.	Observation 1/2	A lastatata atta	1
Nombre	pavimentación	Recubrimiento	Carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (Aeropuerto Corazón de María - Corazón de María) - La sierra	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.59
E.C. (Chalchihuitán. Tzacucum) - Canteal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.03
E.C. (Chanal - Chilil) - San Pedro Pedernal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.66
E.C. (Chanal - Chilil) - Siberia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.95
E.C. (Chenalhó - Pantelhó) - Chalchihuitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.31
E.C. (Chilil - Chanal) - Buenavista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.35
E.C. (Chilil - Chanal) - Carmen Yalchuch	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.46
E.C. (El Arcotete - La Sierra) - Agua de Pajarito	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.20
E.C. (El Arcotete - La Sierra) - La Candelaria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.76
E.C. (El Arcotete - La Sierra) - La Candelaria	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.01
E.C. (Huixtán - Oxchuc) - San Antonio Balashilna - Dolores Chempil - Buena Vista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.05
E.C. (Larráinzar - Chenalhó) - Yaalchicht _i n - Chicviltenal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.75
E.C. (Nachitóm - Santo Domingo) - El Nopal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.49
E.C. (Ocosingo - San Cristóbal) - Corazón de María	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.76
E.C. (Rancho Nuevo - Ocosingo) - Aeropuerto Corazón de María	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.93
E.C. (Rancho Nuevo - Ocosingo) - Buenavista - Veinte de Noviembre	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.11
E.C. (Rancho Nuevo - Ocosingo) - Km. 207+500 San José la Nueva	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	19.14
E.C. (San Cristóbal - Tenejapa) - El Arcotete - La sierra	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.26



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (San Juan Chamula - Chenalhó) - Larráinzar - Cate	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	28.99
E.C. (Tenejapa - San Juan Cancuc) - Chiloljtí - El Pozo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.08
E.C. (Tenejapa - San Juan Cancuc) - Tres Cerros	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.86
E.C. Km. 10+800 (San Cristóbal - Chamula) - Bechijtic - Tzojlum (Tierra Colorada)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.50
E.C. Km. 4.0 (San Cristóbal - Chamula) - San Antonio del Monte - Milpoleta - Chamula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.72
E.C. Km. 83.0 (Bochil - Pichucalco) - Nachitóm - Santo Domingo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	30.59
E.C. Nachig - Tierra Blanca	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.57
El Nance - Puerto Rico	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.09
El Sombrero - Zinacantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.57
Ent. Tres Cerros - Majosik	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.32
Galilea - Tzajala - Dos Lagunas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.82
Granadilla-Adolfo López Mateos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.40
Icalumtic - Aldama	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	2.42
La Mesilla - Ent. La Albarada	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.21
Larráinzar - Aldama	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.47
Larráinzar - Santiago el Pinar	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.36
Las Minas - Yucniotic - Tzajalchán II	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.22
Las Ollas - Chicumtantic	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	15.18
Lázaro Cárdena - Chilil	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.18
Mitontic - Zivaltic - Chuchuntóm	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	32.48
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.01
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.26
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	176.31
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	39.33



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.52
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	2.55
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	1.22
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	4.34
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	408.09
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	35.87
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Otro	Dos sentidos	0.16
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.50
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1016.75
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	143.46
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.05
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	4.48
Nachig - Elambo - Laguna del Carmen	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.50
Nachig - Pasté®	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.71
Nachig - Zinacantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.91
Nichón - Las Limas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.14
Nuevo Corralchen El Ángel - La Mesilla	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.54
Ocosingo - Comitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.83
Oxchuc - Plaza Yoshib	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.04
Pantelhó - Cruztón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.00
Ramal a Adolfo López Mateos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.41
Ramal a Bochojbo Alto - Zinacantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.22
Ramal a Ejido Pedernal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.20
Ramal a Jechtoch	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.16
Ramal a Jolnachoj	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.25
Ramal a La Selva Natividad	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.11
Ramal a Patosil - Tierra Blanca	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.09
Ramal a Santa Rosalia - Mexiquito	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	9.45
Ramal Paraíso - El Nopal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.30
Romerillo - Nichnamtic - E.C. Las Ollas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.43
Saclamantón - Yitic	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.74



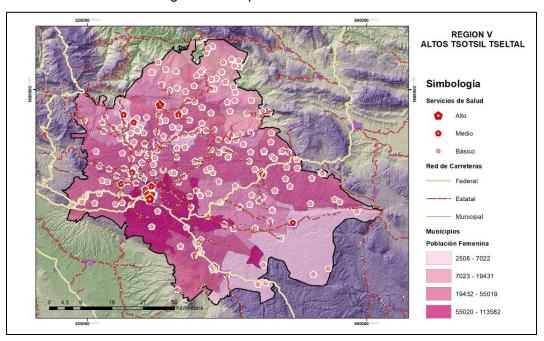
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Saclamantón - Yitic	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	13.84
San Cristóbal - El Pinar - Tzontehuitz	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.01
San Cristóbal - El Pinar - Tzontehuitz	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	12.44
San Cristóbal - Saclamantón - San Juan Chamula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.31
San Cristóbal - San Juan Chamula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.55
San Cristóbal - San Juan Chamula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	6.83
San Cristóbal - Tenejapa - Cancuc	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	48.99
San José Buenavista - E.C. (Internacional - Tuxtla Comitán)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.61
San Juan Chamula - Chenalhó - Pantelhó	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	47.20
San Juan Chamula - Chenalhó - Pantelhó	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	6.70
San Juan Chamula - Ixtapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.56
Tenejapa - Manzanatic	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.50
Teopisca - Nuevo León - Nicolás Ruiz	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.47
Titaltetic - Entronque Tzoeptic	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	4.68
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	67.90
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	24.68
Villahermosa – Escopetazo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos Subtotal	1.06 2,619.8

Subtotal 2,619.8

Tabla 90 Características de las principales carreteras de los municipios Región V Altos Tsotsil Tseltal Fuente: SCT, 2020.



Para esta región, solo en San Cristóbal de las Casas y Chalchihután se encuentran servicios de salud consideradas nivel alto, es decir con alguna especialidad y/o servicio de hospitalización. El nivel medio es posible encontrarlo en Chanal, Chenalhó, Santiago el Pinar, Aldama, Chamula y Zinacantán; cualquier atención de extrema emergencia siempre es San Cristóbal de las Casas.

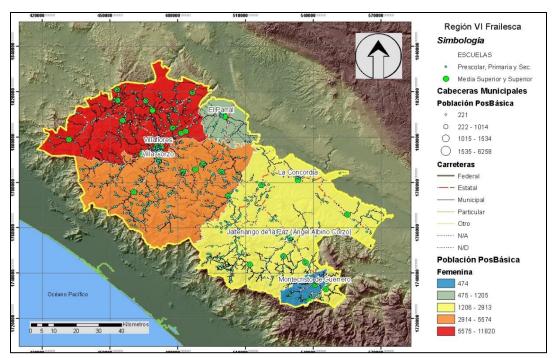


Mapa 101. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 6 Frailesca.

Casi la mitad del territorio de esta región, se encuentra en la Sierra Madre de Chiapas, difícil de transitar y por lo tanto también de equipar; no obstante, la distribución de los centros de estudios medio superior ha logrado llegar a algunos lugares altos como en el caso del municipio de Montecristo de Guerrero y Ángel Albino Corzo, la mayor cobertura para este nivel está en las faldas y partes planas de cada municipio; para el nivel Superior se concentra en Villaflores y Villa Corzo, en las cabeceras municipales de cada una, así que los demás municipios para seguimiento de estudios superiores si no es en estos centros de población sería la capital del Estado.





Mapa 101 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

La red carretera es amplia, pero en su mayoría, fuera de las mostradas en la siguiente tabla, son de terracería o brechas, sobre todo las que interconectan al interior de la Sierra Madre, que incluso muchas son usadas para el movimiento de las cosechas de café.

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Chicomuselo - Rizo de Oro - La Concordia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	50.80
E.C. (Revolución Mexicana - La Concordia) - Nuevo Vicente Guerrero - Nuevo San Juan Chamula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.45
E.C. (Villaflores - Ocozocoautla) - Joaquín Miguel Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.64
E.C. (Villaflores - Ocozocoautla) - Joaquín Miguel Gutiérrez	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.46
Independencia - Buenos Aires	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	66.30
Independencia - Buenos Aires	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.42

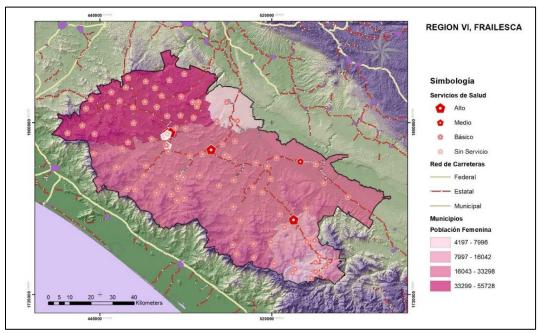


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Independencia - Buenos Aires	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	17.84
Las Limas - La Concordia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	83.89
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.02
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Un sentido	0.01
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.06
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	1.03
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	N/D	Dos sentidos	2.80
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	144.92
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.17
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.04
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.28
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	237.74
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	46.76
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.56
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1529.39
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	1729.06
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.39
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	131.93
Ocozocoautla - Revolución Mexicana	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	55.16
Ocozocoautla - Revolución Mexicana	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	2.28
Ramal a Benito Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.80
Ramal a Nueva Palestina	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.69
Ramal a Valle Morelos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.74
Saltillo - Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.72
San Nicolas - Montecristo de Guerrero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.85
San Pedro Buenavista - Ignacio Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.92
Tierra y Libertad - Doctor Domingo Chanona	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	30.33
Tuxtla Gutiérrez - Portillo Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos Subtotal	35.34 4,226.79

Tabla 91. Características de las principales carreteras de los municipios Región VI Frailesca. Fuente: SCT, 2020.



En este caso la cobertura principal de salud es básico para todos los municipios, solo en Villaflores (cabecera municipal), la localidad de Revolución Mexicana y Ángel Albino Corzo (cabecera municipal) se encuentra servicio de nivel alto, con hospitalización integral, mas no con especialidad.



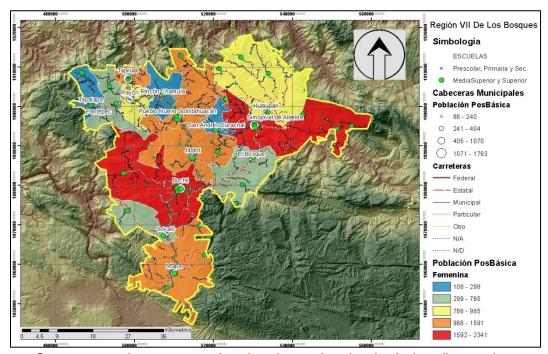
Mapa 103. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Por lo cual, las oportunidades para atención de situaciones de enfermedad con especialidad es la Capital, que para el caso de las cabeceras municipales no hay muchos problema de conectarse, las carreteras principales de administración estatal permite una relativa buena movilidad; sin embargo, para las localidades encontradas en las zonas altas de la sierra no es tan fácil, son viajes de largos en carreteras abruptas que en temporada de secas el transito es posiblemente más fácil, pero en temporada de lluvias se vuelven más peligrosos y tardíos.



Región 7 De los Bosques.

En esta región también hay representación del nivel medio superior por municipio, no así para el nivel superior, solo se tiene registrado para Pueblo Nuevo Solistahuacán y es privado, así que es posible que no sea accesible para todos; en este caso sus opciones se dan hasta Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, lo cual implica trasladarse por largos tramos de carreteras sinuosas, así que es muy probable que los jóvenes (mujeres y hombres) que desean estudiar se muden a vivir a esas ciudades; es posible ver que los municipios más alejados del centro del Estado son los que tienen menos población femenina con educación pos-básica.



Mapa 102 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior í

Aun cuando hay una carretera de administración federal, solo hacen interconexión entre Bochil y Tapilula las cabeceras de mayor población y conecta solo a 6 municipios del centro a noroeste de la región; el resto son de administración estatal o municipal, muy probable varias de terracería (principalmente las municipales).

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Bochil - Luis Espinoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	19.54
Bochil - Luis Espinoza	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.97
Bochil - Tierra Colorada	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.10
Carlos A. Vidal - Autopista Tuxtla - San Cristóbal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.04
Cate - Simojovel - Huitiupán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	40.13



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Copainalá - Coapilla - Ocotepec	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.13
Cuarta	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.08
E.C. (Coapilla - Ocotepec) - Tapalapa - Pantepec - Rayón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	23.70
E.C. (Jitotol - San Andrés Duraznal) - Ej. Cílido - Paredón	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.00
E.C. (Nachitóm - Santo Domingo) - El Nopal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.20
E.C. (Pueblo Nuevo - Chapayal) - Ramal a Sonora	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.87
E.C. (San Juan Chamula - Chenalhó) - Larráinzar - Cate	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.34
E.C. (Soyaló - Bochil) - Ramal a la Yerbabuena	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.06
E.C. Km. 83.0 (Bochil - Pichucalco) - Nachitóm - Santo Domingo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.45
Ent. Rayón - Rivera San Isidro Las Banderas	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	5.55
Ent. Rayón - Rivera San Isidro Las Banderas	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.93
Garrido Canaval (Chavarría)	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	11.01
Huitiupán - Amatan	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	24.39
Huitiupán - El Azufre - Los Naranjos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	19.98
Huitiupán - Sombra Carrizal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.43
Huitiupán - Sombra Carrizal	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	4.23
Ixtapa - Zinacantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.68
Ixtapa - Zinacantán	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	5.24
Jitotol - San Andrés Duraznal	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	10.03
Jitotol - San Andrés Duraznal	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	11.73
Jitotol - San Andrés Duraznal	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.01
Los Ángeles - Argentina	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	4.31
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	6.96
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	3.48
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Particular	Dos sentidos	1.41
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	67.69
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.84



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	3.69
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.20
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.07
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Dos sentidos	3.27
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	5.12
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	1.46
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	224.27
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	17.31
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	1.93
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	403.01
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Un sentido	0.27
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	34.03
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.01
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	5.17
Pueblo Nuevo - Arroyo Grande - Chapayal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.42
Pueblo Nuevo - Arroyo Grande - Chapayal	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	8.58
Pueblo Nuevo - Esquipulas - Julián Grajales	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	18.22
Pueblo Nuevo - Esquipulas - Julián Grajales	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.03
Ramal a Cuauhtémoc - Ignacio Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.28
Ramal a El Ocotal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.73
Ramal a Francisco Javier Mina	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.69
Ramal a Jaconá	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.78
Ramal a Las Maravillas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.68
Ramal a Los Plátanos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.27
Ramal a Monte Chico	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.51
Ramal a Multajo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.14
Ramal a Portacelis	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.55
Ramal a San Pedro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.89
Ramal a Soyaló	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.17
Ramal Modelo - Zopotillo - Miguel Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.58



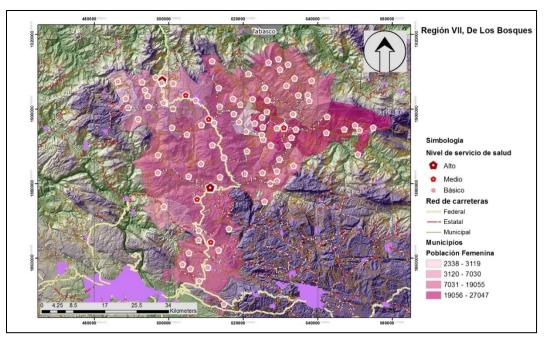
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ramal Modelo - Zopotillo - Miguel Hidalgo	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.26
Ramal Paraíso - El Nopal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	13.79
Rincón Chamula a La Florida	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	4.08
San Francisco Portugal - El Jardín	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.15
San Juan Chamula - Ixtapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.13
Simojovel - San Andrés Duraznal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.12
Simojovel - San Andrés Duraznal	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	15.51
Simojovel - Sitalá	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.69
Simojovel - Sitalá	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.69
Simojovel - Sitalá	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	0.16
Soyaló - Francisco Sarabia - Chicoasén	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	22.99
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	7.02
Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	1.50
Villahermosa - Escopetazo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	119.32
Villahermosa – Escopetazo	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Dos sentidos	0.13

Subtotal 1,326.38

Tabla 92 Características de las principales carreteras de los municipios Región VII De los Bosques. Fuente: SCT, 2020.

En el caso de los servicios de salud, para esta región es clarísimo que los de mayor nivel medio y alto están distribuidos por la presencia de la carretera federal, habiendo solo para Bochil y Tapilula servicio de nivel Alto; en el resto de la región si hay presencia de nivel básico más o menos de nivel homogéneo.





Mapa 103. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 8 Norte.

En la Región Norte, nuevamente el alcance del equipamiento medio superior es presente en todos los municipios, no así el nivel Superior que registra solo para Reforma y Pichucalco planteles de universidades públicas y privadas, el acceso a estas es por carreteras con tramos administrados por el Estado y solo dos por la federación. Esta región es un parteaguas entre dos zonas topográficas, del municipio de Pichucalco a partir de un eje horizontal trazado imaginariamente por arriba de su cabecera municipal: hacia el sur se encuentra entre lomeríos he inicios de la serranía de montañas del norte, y hacia el norte de ese mismo eje entra la planicie costera del Golfo de México; esto le confiere que la conectividad de gran parte del municipio de Pichucalco, Juárez y Reforma es en el sentido Sur a Norte, donde las carreteras estatales tiene mejor cubrimiento, hacia Villahermosa como ciudad que funciona como polo de atracción económica.

El Sur de Pichucalco y los municipios de Ostuacán, Sunuapa, Ixtacomitán, Ixtapangajoya, Solosuchiapa, Chapultenango, Amatán e Ixhuatán se encuentran intrincados en los altibajos del territorio, por lo que su opción más cercana es Pichucalco, o bien al sur hasta Tuxtla Gutiérrez si buscan más opciones, en caso que no las cubra Copainala, Bochil y Tapilula, lo cual implica un traslado mayor, que como para muchas otras regiones del norte del estado, para las mujeres esto no es de mucho agrado para sus familias.



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.53
Allende Chiapas	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	13.01
Andrés Quintana Roo - El Chilar	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.03
Bajo Amacoite	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.67
Boulevard al Cereso Número 11 Pichucalco	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.01
Boulevard al Cereso Número 11 Pichucalco	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.13
Boulevard al Cereso Número 11 Pichucalco	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Un sentido	0.39
Colima - Alvarado	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.86
E.C. (Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza) - Cerro Las Campanas - Villaflores - San Lorenzo - Reforma y Planada	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	3.58
E.C. (Estación Juárez - Ostuacán) - Nuevo Juan del Grijalva	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.83
E.C. (Estación Juárez - Ostuacán) - Nuevo Xochimilco - Peñitas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.42
E.C. (Nuevo Xochimilco - Peñitas) - Plan de Ayala	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	23.28
E.C. (Santa Martha - San Manuel) - Ramal a Batería Chiapas Copano	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.10
Ent. Cristo Rey - El Caracol - Ent. Aldama	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.63
Espejo - Sunuapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	15.93
Estación Juárez - Santa Martha - Ostuacán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	51.51
Estación Suspiro - Nuevo Nicapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.54
Estancia Vieja - Miguel Hidalgo 2da. Sección	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.06
Huitiupán - Amatan	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.37
Ixtacomitán - Chapultenango	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.41



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ixtapangajoya	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.28
Ixtapangajoya - Zapotillo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.32
Juárez - El Paraíso	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.50
Libramiento de Pichucalco	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.67
Macayo - Paredón - San Manuel	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.31
Malpaso - El Bellote	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	16.69
Mogoshpa - Guanal	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	4.30
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.01
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.01
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	7.45
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	6.64
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	148.60
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	1.09
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	60.87
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	1.81
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Particular	Dos sentidos	0.63
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.98
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.02
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.32
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Dos sentidos	17.40
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	1.17
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.25



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	237.80
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	48.86
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Otro	Dos sentidos	0.10
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	8.68
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	417.27
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	94.62
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.12
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	3.81
Paso de Cunduacán - Estación Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	37.36
Pichucalco - Estación Suspiro - Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.26
Pichucalco - Tectuapan	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.10
Ramal a Batería Artesa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.85
Ramal a Belisario Domínguez - Nuevo Nicapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.25
Ramal a Belisario Domínguez - Nuevo Nicapa	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	13.09
Ramal a Compuerta el Macayo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.26
Ramal a Estación Crimea	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.62
Ramal a Jaconá	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.06
Ramal a Localidad Xochimilco Mpio. Ostuacán	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	3.77
Ramal a Nuevo Chichonal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.74
Ramal al Cereso Número 11 Pichucalco	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.24
Ramal Mario Aguilar Dorantes	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.52
Ramala a Batería Sunuapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.72
Santa Martha - San Manuel	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.50
Santa Teresa - San Manuel	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	24.68

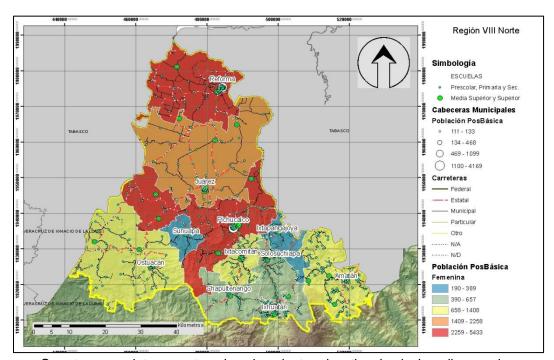


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Sunuapa - Tembladeras - Santa Martha	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.78
Tapijulapa - Cerro Blanco - Amatán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.61
Teapa - Nicolás Bravo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.09
Villahermosa – Escopetazo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	59.95
					Subtotal	1,540.32

Tabla 93 Características de las principales carreteras de los municipios Región VIII Norte

Fuente: SCT, 2020.

Es posible observar que, al sur de ese eje horizontal trazado de forma imaginaria en el municipio de Pichucalco, los municipios tienen menor población femenil con estudios pos-básicos ya que existe dificultad de acceso tanto hacia el Norte como el Sur.



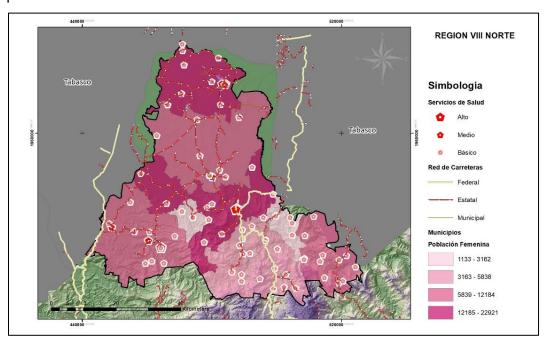
Mapa 104 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la tabla no.93 con sus principales características.

En caso de servicios de salud nuevamente son Pichucalco y Reforma los que cuentan con nivel alto y medio, el nivel básico se refleja en todos los demás municipios; la red de carreteras estatales es de mejor cobertura hacia el norte entre los municipios de Juárez y Reforma, y va disminuyendo hacia



los municipios del sur. Sin duda los servicios de emergencia y especialidad para esta región es mucho más factible recurrir a Villahermosa, Tabasco, que como ciudad polo ofrece mayores posibilidades más cercanas que Tuxtla Gutiérrez.



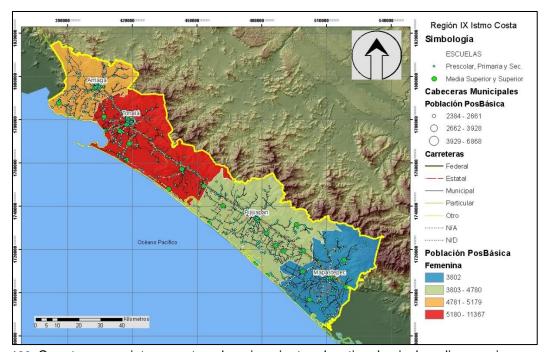
Mapa 105 Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 9 Istmo Costa.

Esta región que ocupa en mayor porción la planicie costera del Pacifico, contiene una buena cobertura de equipamiento de nivel medio superior y de alguna manera igual a nivel superior, ya que en cada una de las cuatro cabeceras municipales que conforman esta región, se cuenta con ofertas educativas universitarias privadas y públicas, Tonalá es la que ofrece más opciones, seguido de Arriaga y las otras al menos existe un plantel por cada una.

Aunado a que la planicie costera del Pacífico, por su estructura topográfica, de alguna manera facilita la conexión al interior de la región, la movilidad es más fluida aun en caminos de terracería, esto permite que la población tenga más disposición a llegar a un nivel educativo por arriba del básico.





Mapa 106. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con las características más importantes:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Arriaga - Lázaro Cárdenas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.23
Arriaga - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	15.66
Arriaga - Ocozocoautla	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.05
Arriaga - Punta Flor	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.37
E.C. (Costera) - Joaquín Miguel Gutiérrez - Las Brisas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.81
Ejido los Cocos (Tres Picos) - Ejido Morelos (Mojarras)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.48
Emiliano Zapata - La Gloria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.42
La Gloria - Santa Brígida	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.61
Las Arenas - La L ├inea	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.38
Las Cruces - Arriaga	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	15.79
Las Cruces - Arriaga	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.09
Libramiento de Arriaga	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	7.03
Libramiento Tonalá - Tapachula	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	1.36
Mapastepec - Abraham González	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.17
Mapastepec - Tres de Mayo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.16



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Mariano Matamoros - Nicolas Bravo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.22
Mariano Matamoros - Nicolas Bravo	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	10.20
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	1.63
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Un sentido	0.54
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	1.77
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Un sentido	1.46
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	9.11
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	2.83
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	N/D	Dos sentidos	0.02
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	40.56
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.02
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	5.98
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	0.36
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Particular	Dos sentidos	0.20
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.93
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.07
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.04
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Un sentido	0.44
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.44
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	246.93
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	19.15
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.63
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	884.33
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Un sentido	0.24
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	934.44
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	188.17
Pijijiapan - Chocohuital	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.09
Pijijiapan - Tapachulita - Palo Blanco	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	15.74
Puerto Arista - Paredón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	13.29
Ramal a Boca del Cielo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.74
Ramal a Boca del Cielo - Pueblo Nuevo - El Manguito	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	31.44
Ramal a Cales de Chiapas	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.80

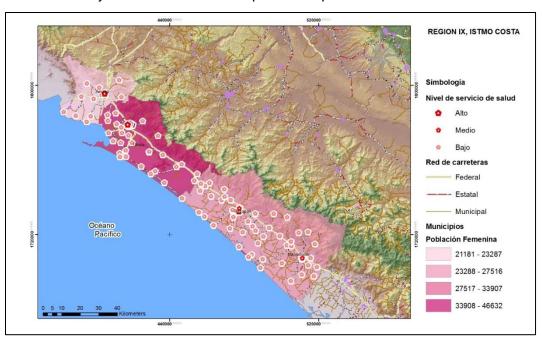


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ramal a Echegaray - Salto de Agua	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.23
Ramal a El Carmen	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.81
Ramal a Galeana Calentura	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.34
Ramal a Huanacastal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.65
Ramal a Huizachal - Santo Domingo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.65
Ramal a Ignacio Ramírez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.43
Ramal a Joaquín Amaro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.05
Ramal a La Gloria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.38
Ramal a La Polka	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.16
Ramal a Nicolás Bravo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.86
Ramal a Nueva Costa Rica	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.23
Ramal a Nueva Costa Rica	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.72
Ramal a Paredón	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	9.07
Ramal a Progreso	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.19
Ramal a Puerto Arista	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	16.74
Ramal a Puerto Arista	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	2.68
Ramal a Puerto Arista	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.32
Ramal a San Isidro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.97
Ramal a San Luque	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.17
Ramal a Tres Picos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.32
Ramal a Tres Picos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.11
Ramal a Vicente Guerrero - Josefa Ortiz de Domínguez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.98
Ramal al Fortín	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.79
Ramal al Panteón	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	1.07
Ramal al Terrero - El Otatal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.92
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	15.43
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	284.55
Tonalá - El Congreso - La Laguna	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.41
Valdivia - Las Cuatas - El Palmarcito	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos Subtotal	39.44 3,022.09

Tabla 94 Características de las principales carreteras de los municipios Región IX Istmo Costa Fuente: SCT, 2020.



La cobertura básica de salud, es homogéneo para los cuatro municipios, sin embargo, el nivel medio se restringe a las cabeceras municipales; para esta región es Tonalá el que tiene los servicios de nivel alto de salud, lo cual es conveniente desde el punto de vista que es el municipio con mayor población femenina; sin embargo, en situaciones graves las opciones son Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, siendo este último de mayor facilidad el traslado por la autopista costera.

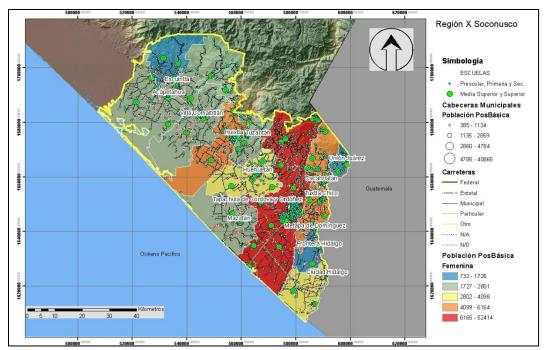


Mapa 109. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 10 Soconusco.

Esta región tiene casi la misma dinámica que la anterior, por ser parte de la planicie costera, aun cuando, casi un tercio de su territorio se monta en la sierra Madre de Chiapas, a pesar de ello, para esa porción hay cobertura de equipamiento de educación media superior, no así para el nivel superior el cual sólo 4 de los 11 municipios tiene; siendo Tapachula el de mayor oferta, seguido por Tuxtla Chico, Huehuetán y Huixtla.





Mapa 107 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Acacoyagua - El Madronal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.26
Acapetahua - El Arenal - Embarcadero Río Arriba	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	16.01
Acapetahua - Embarcadero Las Garzas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	16.53
Acapetahua - Soconusco	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.46
Aeropuerto de Tapachula – José María Morelos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.98
Alpujarras - El Platanar	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.57
Cacahoatán - Carrillo Puerto	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.48
Chespal - Pavencul	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	23.07
Chespal Viejo - Agua Caliente	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.95
Chespal Viejo - Agua Caliente	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	10.30
Cintalapa - Huehuetán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.91
Ciudad Hidalgo - Dorado Nuevo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.15



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ciudad Hidalgo - Dorado Nuevo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.41
E.C. (Cacahoatán - Carrillo Puerto) - Hermosillo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.90
E.C. (Cacahoatán - Carrillo Puerto) - Hermosillo	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	1.05
E.C. (Costera) - Escuintla - Acapetahua	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.50
E.C. (Costera) - Los Amates	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.82
E.C. (Costera) - Ramal a Constitución	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.36
E.C. (Costera) - Ramal a Jiquilpan (Estación Bonanza)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.87
E.C. (Costera) - Ramal a Lázaro Cárdenas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.56
E.C. (Costera) - Ramal a San Felipe	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.17
E.C. (Costera) - Ramal a San Felipe Tizapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.04
E.C. (Escuintla - El Triunfo) - Ramal a Nueva Francia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.81
E.C. (Faja de Oro - Iturbide - El Águila) - El Progreso - Nuevo Chespal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.80
E.C. (Faja de Oro - Iturbide - El Águila) - El Progreso - Nuevo Chespal	Sin pavimento	Grava	N/A	Estatal	Dos sentidos	0.52
E.C. (Huixtla - Huehuetán) - Xochiltepec - Tuzantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.45
E.C. (Huixtla - Motozintla) - Tuzantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.05
E.C. (Jaritas - Ciudad Hidalgo) - 20 de Noviembre	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.25
E.C. (Jaritas - Ciudad Hidalgo) - Brisas del Mar	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.85
E.C. (Jaritas - Ciudad Hidalgo) - La Libertad - El Gancho	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.27
E.C. (Jaritas - Ciudad Hidalgo) - Tres Hermanos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.67
E.C. (Motozintla - Huixtla) - Ramal a El Retiro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.89



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (Motozintla - Huixtla) - Ramal a José María	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.18
E.C. (Tapachula - Nueva Alemania) - Cruce el Coco - Salvador Urbina - Unión Roja - Benito Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.56
E.C. (Xochiltepec - Villa Hidalgo) - Cruz de Oro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.30
Ejido Hidalgo - Las Brisas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.57
Ent. Jaritas - Ciudad Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	38.58
Escuintla - El Triunfo - Manacal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.60
Faja de Oro - Benito Juárez - Agustín de Iturbide - El Águila	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.44
Faja de Oro - Guatimoc - Bellavista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.68
Huixtla - El Jocote	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	12.85
Huixtla - El Jocote	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.85
Huixtla - Las Delicias - Tzinacal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	16.61
Huixtla - Tuzantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.88
Independencia - Veintiséis de Octubre	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.38
Las Delicias - El Arenal - La Unión	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.54
Las Delicias - El Arenal - La Unión	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.55
Las Delicias - Rancho Nuevo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.11
Libramiento de Ciudad Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	4.31
Libramiento de Metapa de Domínguez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.79
Libramiento Sur de Tapachula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.71
Los Toros - Joaquín Miguel Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.85
Mariano Matamoros - Nicolas Bravo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.54
Mariano Matamoros - Nicolas Bravo	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	8.32



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Mazatán - Aeropuerto de Tapachula	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.86
Mazatán - Barra San José	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	25.61
Mazatán - Barra San Simón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.01
Mazatán - Guanacastal - La Victoria - El Embarcadero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.77
Motozintla - Niquivil - Pavencul	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.77
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Un sentido	0.02
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.39
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Un sentido	0.66
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	0.79
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	79.01
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.22
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	4.37
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Un sentido	0.37
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	8.13
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.43
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	1.51
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Dos sentidos	1.78
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	5.85
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	1.21
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	7.38
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	419.52
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	0.87
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Un sentido	0.02
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	1.65
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Un sentido	0.10
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1306.94
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Un sentido	1.75
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	373.96
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	92.21
Nueva Tenochtitlán - Ejido Bremen	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.78
Playa Linda - Barra de Cahuacan	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.40



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ramal a 2a. Sección de Guillén	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.58
Ramal a Aquiles Serdán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.68
Ramal a Buenos Aires	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.43
Ramal a Cantón El Carmen	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.07
Ramal a Cantón La Lima	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.39
Ramal a Cebadilla 2a. Sección	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.46
Ramal a Chamulapita	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.89
Ramal a Cinco de Mayo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.25
Ramal a Ciudad Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	23.56
Ramal a Ciudad Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.90
Ramal a Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.81
Ramal a Cuyamiapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.59
Ramal a Dos de Mayo - Rosario Ixtal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.47
Ramal a Ejido Francisco I. Madero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.26
Ramal a El Horizonte - Santa Elena	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.09
Ramal a Escolleras	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	6.58
Ramal a Estación Tuzantán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.56
Ramal a Francisco Sarabia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.63
Ramal a Guadalupe - Veinte de Noviembre	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.32
Ramal a Guadalupe - Veinte de Noviembre	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.58
Ramal a Islamapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.30
Ramal a Izapa 1a. Sección	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.26
Ramal a La Joya	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.06
Ramal a Las Palmeras	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.40
Ramal a Lindavista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.87
Ramal a Manga de Clavo - Veinte de Noviembre	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.37
Ramal a Manuel Lazos - Silvano Gatica	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.42
Ramal a Marte R. Gómez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.94
Ramal a Mazatán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.49
Ramal a Mixcum	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.21



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ramal a Murillo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.96
Ramal a Nueva Victoria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.78
Ramal a Plan de Ayala - Plan de Iguala	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.37
Ramal a Poblado Francisco I. Madero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.33
Ramal a Río Florido - Ejido Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.83
Ramal a San José - El Desenlace	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.33
Ramal a San Nicolás Lagartero - Joaquín Miguel Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.18
Ramal a Santa Elena - San Antonio Nexapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.39
Ramal a Sección de Guillén Oriente - Sección de Guillén Centro - 2a. Sección de Guillén	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.41
Ramal a Segundo Cantón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.76
Ramal a Unión Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	22.68
Ramal a Unión Miramar	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.42
Ramal a Vicente Guerrero - Guadalupe Victoria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.09
Salvador Urbina - Los Ángeles - Carrillo Puerto	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.50
San Jerónimo - Once de Abril	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.44
Tapachula - Carrillo Puerto	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.86
Tapachula - Miguel Hidalgo - Silvano Gatica	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.22
Tapachula - Nueva Alemania	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	35.75
Tapachula - Puerto Madero	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	8.85
Tapachula - Puerto Madero	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	12.26
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	5.10
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	180.38
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Dos sentidos	0.33
Tapanatepec - Talismán	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Un sentido	0.18
Trinidad - Eureka	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.70

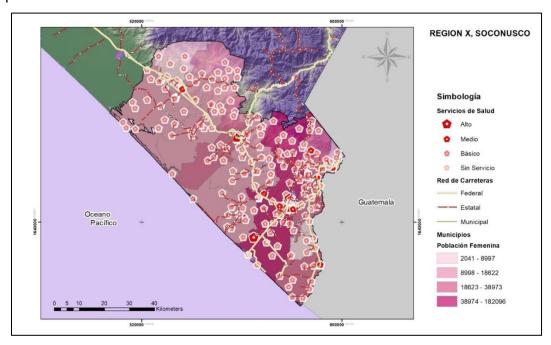


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Tuxtla Chico - Manuel Lazos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.22
Tuxtla Chico - Sección la Toma - Cacahoatán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.32
Tuxtla Chico - Silvano Gatica	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.33
Tuzantán - Guadalupe Victoria - Manacal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.40
Unió Juárez - Talquián	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.75
Unión Mexicana - Mario Souza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.03
Unión Roja - La Boquilla - Nuevo Chespal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.02
Villa Comaltitlán - Ejido Hidalgo - Río Arriba Salvación	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.74
Villa Comaltitlán - Fracción La Unidad Número Dos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.46
Villa Comaltitlán - Las Brisas - Xochicalco	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.71
Villa Comaltitlán - Vicente Guerrero - Providencia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.17
Xochiltepec - Villa Hidalgo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.76
Zacualpa - Mariano Matamoros	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.53
Zacualpa – Teziutlán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos Subtotal	5.87 3,302.28

Tabla 95. Características de las principales carreteras de los municipios Región X Soconusco Fuente: SCT, 2020.



La cobertura en servicios de salud es amplia para esta región, el nivel medio enfocado en las cabeceras municipales y el nivel alto, especialidades y hospitalización es Tapachula la que tiene las mejores oportunidades de atención.

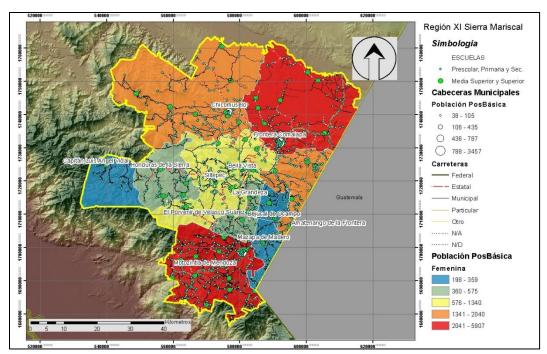


Mapa 111. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 11 Sierra Mariscal.

Sierra Mariscal es uno de los territorios con mayores retos, al igual que Altos, ya que la topografía definida por la Sierra Madre de Chiapas, la hace difícil de acceder; aun así, tiene importante cobertura de nivel medio superior en los 8 municipios que lo componen, y el nivel superior solo Frontera Comalapa y Motozintla reportan un centro educativo universitario cada uno.





Mapa 112. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

La red carretera no es de las completas, pocos son los tramos federales y estatales, además son de las más afectadas por lluvias extremas, ya que presentan derrumbes o deslizamientos de tierras.

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Belisario Domínguez - Bandera - Manacal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.45
Belisario Domínguez - Bandera - Manacal	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.07
Belisario Domínguez - Las Cabañas	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.55
Belisario Domínguez - San José Ixtepec	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.30
Belisario Domínguez - Villa Hermosa - Ejido Berriozábal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.49
Belisario Domínguez - Villa Hermosa - Ejido Berriozábal	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	2.86
Bellavista - E.C. (Frontera Comalapa - Chicomuselo)	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	27.38
Buenos Aires - El Porvenir - La Grandeza	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.73
Chicomuselo - Rizo de Oro - La Concordia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	21.87



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitu
E.C. (Chicomuselo - Rizo de Oro) - Pablo L. Sidar	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	4.43
E.C. (El Porvenir - La Grandeza) - Bejucal de Ocampo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.75
E.C. (Frontera Comalapa - Chicomuselo) - Bellavista del Norte	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.02
Frontera Comalapa - Chicomuselo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	20.16
Frontera Comalapa - Nueva Independencia	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.57
Huixtla - El Jocote	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	95.74
Independencia - Buenos Aires	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	64.71
Independencia - Buenos Aires	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	26.46
La Grandeza - Bellavista	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	8.46
Libramiento de Frontera Comalapa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.68
Motozintla - Niquivil - Pavencul	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	33.05
Motozintla - Niquivil - Pavencul	Sin pavimento	Grava	N/A	Estatal	Dos sentidos	8.24
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.01
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.03
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	2.80
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	147.84
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.29
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.22
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.00
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.48
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	0.39
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	9.04
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Estatal	Dos sentidos	3.66
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	62.90
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	0.02
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.03
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1578.1
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	431.14
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	15.52
Nueva Tenochtitlán - Ejido Bremen	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.77

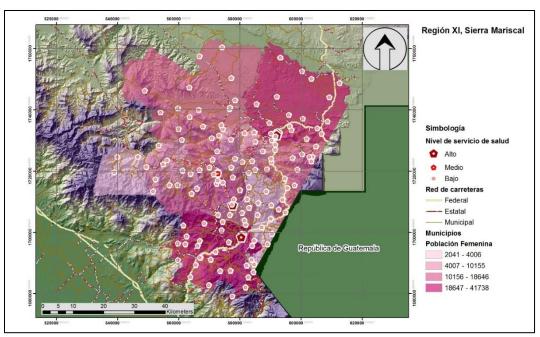


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Nueva Tenochtitlán - Ejido Bremen	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	3.17
Ramal a El Anonal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.84
Ramal a El Portal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.28
Ramal a El Sabinalito	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.34
Ramal a Joaquín Miguel Gutiérrez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.71
Ramal a Pacayal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	7.83
Ramal a Santa Rosa - Monte Redondo - Guadalupe Victoria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.79
Ramal a Verapaz	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.40
Santa Rita - Monte Redondo - Guadalupe Victoria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.94
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	26.23
Subtotal						2,715.78

Tabla 96 Características de las principales carreteras de los municipios Región XI Sierra Mariscal Fuente: SCT, 2020.

Los servicios de salud siguen el mismo patrón, hay una cobertura homogénea en todos los municipios de la región, pero servicios de nivel medio solo se encuentran en Siltepec, y los de nivel alto en Motozintla, Frontera Comalapa y El Porvenir, su recurso más inmediato para diagnósticos y tratamientos muy especializados son la ciudad de Tapachula, o en su defecto pueden recurrir a Comitán de Domínguez.





Mapa 108 Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 12 Selva Lacandona.

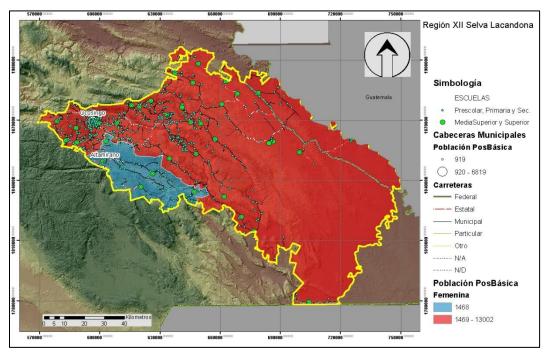
Esta región es la más extensa en territorio, y es la que contiene la superficie más grande de área natural protegida, incluso consideradas patrimonio de la humanidad; las localidades se ubican solo hacia donde las carreteras y caminos llegan, pocas son las inmersas en el corazón de la selva tropical que solo por veredas caminando se llegan a ellas, especialmente en la zona de las cañadas, región considerada Zapatista. Otra característica importante de esta región es que alrededor del 50% de su superficie pertenece a los Bienes Comunales de la Zona Lacandona, donde las localidades de Lacanja Chanzayab, Naha, Metzabok, Nueva Palestina y Frontera Corozal son las representantes y propietarias legalmente.

Bajo este contexto puede verse la cobertura de equipamiento de educación media superior se orienta hacia el Norte y Oeste de la región, no así el nivel superior que se concentra en la cabecera municipal de Ocosingo, aunque solo son 2 municipios conforman esta región; Altamirano no cuenta con opciones de universidades, su opción es Ocosingo o Comitán de Domínguez.

Una buena parte de la población de Ocosingo inmersa en las regiones de las Cañadas, a través del movimiento Zapatista encontraron la forma de tener acceso a la educación básica no solo para la población infantil sino también para la adulta y creciendo de forma independiente, aunque el mismo movimiento les dio la oportunidad de ser visibles al Estado; ya sea a manera de cubrir una demanda o de presencia gubernamental, el alcance educativo ha aumentado, así es que la localidad de Nueva Palestina actualmente es el otro punto con oferta universitaria; este ha sido de tal relevancia que ahora es posible ver jóvenes universitarios en las comunidades de Palestina, Frontera Corozal y Benemérito que laboran en los proyectos comunitarios. De igual forma fue posible que se completara el circuito carretero con administración federal que da vuelta a toda la Selva, desde Palenque hasta Comitán, esto



ha permitido movilidad alrededor, interconectando las localidades más importantes, mas no así para localidades intrincadas en la zona de las cañadas al oeste.



Mapa 109 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con las características más importantes:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Benemérito de las Américas - Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	103.13
Catazajá - T.C. (Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc)	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	36.36
E.C. (Fronteriza del Sur) - Ramal a Frontera Corozal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.18
El Nance - Puerto Rico	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	23.74
Ent. Chancalá - Lacanja Tzeltal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	69.68
La Trinitaria - Benemérito de las Américas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	25.27
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	22.38
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	169.43
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	2.02

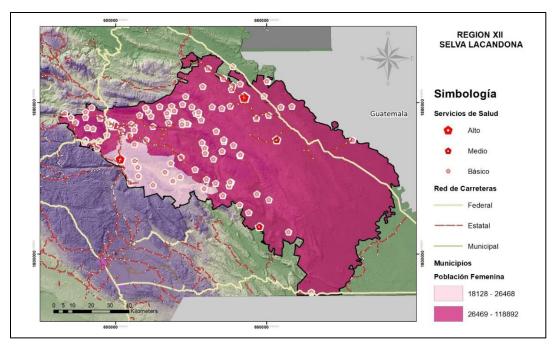


Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Otro	Dos sentidos	0.50
N/D	Con pavimento	Concreto	1	N/D	Dos sentidos	0.01
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	2.90
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.62
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Particular	Dos sentidos	0.20
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	154.25
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	21.79
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.52
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1076.09
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	277.84
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.16
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	14.84
Ocosingo - Comitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	25.01
Ramal Zona Arqueológica Bonampak	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.55
					Subtotal	2,053.47

Tabla 97 Características de las principales carreteras de los municipios Región XI Selva Lacandona Fuente: SCT, 2020.

Así mismo, para los servicios de salud básicos se distribuyen hacia el Norte y Oeste de la región, Nueva Palestina y Altamirano cuentan con servicio de nivel medio y es la cabecera municipal de Ocosingo donde el nivel alto está presente y uno más en la localidad de Santo Domingo, las opciones de mayor atención para el lado Oeste de la región es Ocosingo y para el lado Este-Sur es la ciudad de Palenque.





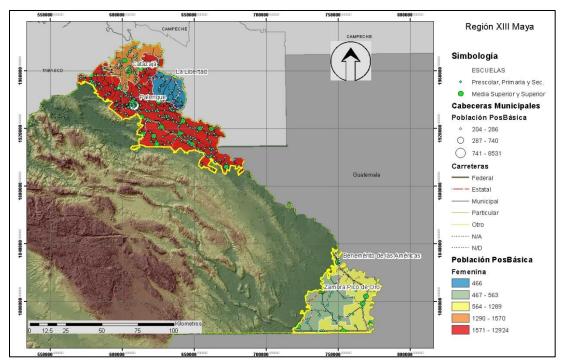
Mapa 115. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 13 Maya.

La región Maya está conformada por 5 municipios que se distribuyen de forma separada, este les confiere distintas características, el Norte tiene una relación más cercana a Tabasco, particularmente Villahermosa, mientras que el Sur conocido como Marqués de Comillas, es un municipio fronterizo con Guatemala, con la cual tiene una relación más estrecha, así mismo con la Selva Lacandona.

Al Norte la presencia de educación media superior es de buen alcance, especialmente el municipio de Palenque, y el equipamiento de nivel superior se encuentra en las cabeceras municipales de Palenque y Catazajá. Para la porción Sur es mínima la cobertura de educación media superior y nula la de nivel superior, las opciones más cercanas son Nueva Palestina, seguida de Palenque o Comitán de Domínguez, posible gracias a la carretera fronteriza del Sur, aunque para la población femenina sigue siendo limitado porque sus familias prefieren no tomar el riesgo de recorrer distancias tan largas.





Mapa 110 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Benemérito de las Américas - Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	79.85
Catazajá - T.C. (Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc)	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	28.14
Chacamax	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.41
E.C. (Fronteriza del Sur) Zamora Pico de Oro - Reforma Agraria - Las Guacamayas - Boca Chajul	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	65.28
E.C. (Las Palomas - Paraíso) - Loma Bonita	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.79
E.C. (Las Palomas - Paraíso) - Punta Arena	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.38
E.C. (Las Palomas - Paraíso) - Punta Arena	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	0.04
E.C. (Las Palomas - Paraíso) - Punta Arena	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Un sentido	0.80
E.C. (Las Palomas - Paraíso) - Punta Arena	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.17



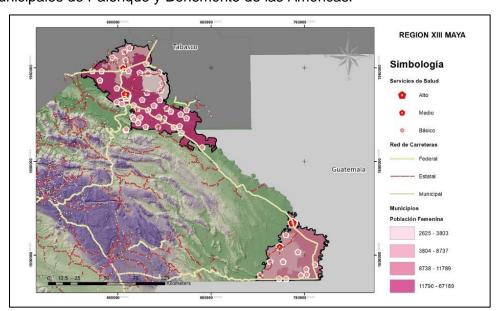
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
E.C. (Palenque - Catazajá) - Saturnino Ríos - Bajadas Grandes	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	25.35
E.C. (Palenque - La Libertad) - Estación Lacandón - La Placa - Aldama - La Libertad	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	46.41
E.C. (Ramal a Flor de Cacao) - Quetzalcóatl 1a. Sección	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.60
El Suspiro - Tenosique	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	2.71
Ent. Chancala - Lacanja Tzeltal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	17.72
Estación Palenque - La Libertad	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	44.01
Gregorio Méndez Maga Haa - Reforma de Ocampo	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	15.05
La Trinitaria - Benemérito de las Américas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	109.85
La Trinitaria - Benemérito de las Américas	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Dos sentidos	0.32
Las palomas - Paraíso	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.95
Las palomas - Paraíso	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.31
N/A	N/A	N/A	1	N/A	Dos sentidos	0.03
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.13
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	22.83
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	0.46
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	0.89
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	0.48
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	28.72
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	0.87
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	768.29
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	500.61
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	0.11
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	65.79
Puente Usumacinta	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	0.19



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ramal a Ejido Ramón Grande	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.70
Ramal a El Cuyo Álvaro Obregón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	14.52
Ramal a El Naranjo	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	10.66
Ramal a Flor de Cacao	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	3.44
Ramal Zona Arqueológica Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.10
Villahermosa - Francisco Escárcega	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	65.00
Villahermosa - Francisco Escárcega	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	0.56
Zamora Pico de Oro - San Isidro - América Libre - Tierra y Libertad - Nuevo Orizaba	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	58.11
Zapatero – Jonuta	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	10.35
					Subtotal	2,016.98

Tabla 98 Características de las principales carreteras de los municipios Región XIII Maya Fuente: SCT, 2020.

El nivel básico de equipamiento de salud está presente en todos los municipios en menor cantidad para la porción sur de la región (Marqués de Comillas), los servicios de nivel medio se distribuyen en las cabeceras municipales de Catazajá y Zamora Pico de Oro, los niveles altos en las cabeceras municipales de Palenque y Benemérito de las Américas.

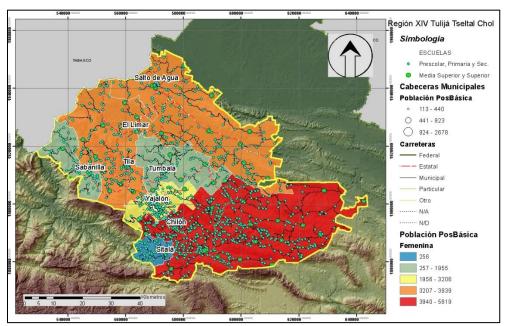


Mapa 117. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)



Región 14 Tulijá Tseltal Chol.

Esta región es compleja por su topografía, a pesar de su cercanía con la planicie costera del Golfo en Tabasco, está cubierta por lomeríos y serranías; el nivel medio superior educativo está representado en todos los municipios, mientras que el nivel superior se encuentra ubicado solo en las cabeceras municipales de Salto de Agua, Yajalón y Bachajón, 3 de los 6 municipios.



Mapa 111. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

La red de carreteras en mayoría de administración estatal no es tan amplia, es más por caminos municipales y muchos de ellos de terracería.

Principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus características más importantes:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Benemérito de las Américas - Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.04
Benemérito de las Américas - Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	1.76
Benemérito de las Américas - Palenque	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.15
Catazajá - T.C. (Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc)	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	96.23
E.C. (Villahermosa - Escárcega) - Salto de Agua	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	5.83



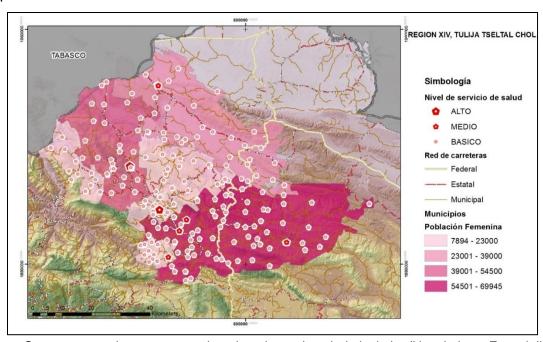
Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No. Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ent. Chancala - Lacanja Tzeltal	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	6.36
Miguel Alemán - Álvaro Obregón	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.01
Miguel Alemán - Álvaro Obregón	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	11.21
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.02
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	7.96
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	N/D	Dos sentidos	1.03
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	376.00
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	5.46
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	10.90
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	0.32
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	1.35
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Municipal	Dos sentidos	0.25
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	347.75
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	17.43
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Estatal	Dos sentidos	0.41
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1439.08
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	92.01
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	2.65
Paso Naranjo 1a. Sección - Emiliano Zapata	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.03
Primera Norte Oriente	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.40
Primera Norte Oriente	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	1.81
Tila - Chulum Juárez	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	28.38
					Subtotal	2,469.83

Subtotal 2,469.83

Tabla 99 Características de las principales carreteras de los municipios Región XIV Tulijá Tseltal Chol Fuente: SCT, 2020.



El servicio de salud en su nivel básico se representa en todos los municipios, no así el nivel de servicio alto, que sólo se presenta en la cabecera municipal de Yajalón y la localidad de Tila (antes cabecera municipal de Tila), hay de nivel medio en Salto de Agua, Chilón, Sitalá y otra localidad al Este del municipio de Chilón; para este caso, la mejor opción para atender emergencias mayores es la Ciudad de Palenque o tal vez San Cristóbal de las Casas.

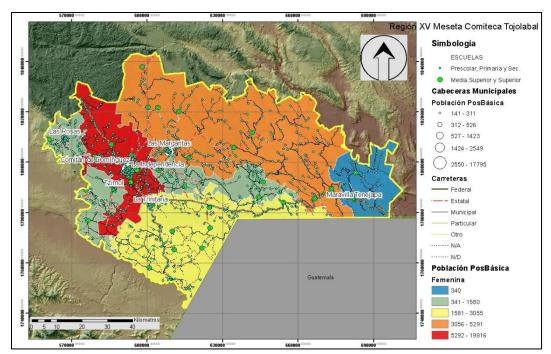


Mapa 112. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

Región 15 Meseta Comiteca Tojolabal.

En la región de la Meseta, Comitán de Domínguez es el polo de atracción y el que concentra el equipamiento de educación superior con centros educativos privados, en su mayoría públicos; el otro es un plantel en la cabecera municipal de Las Margaritas; en realidad es limitado comparado con otras ciudades del Estado.





Mapa 113. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior

El nivel medio superior se manifiesta en todos los municipios, tal vez el menor alcance sea Las Margaritas, debido a que hacia el este, en su colindancia con la Selva Lacandona, las condiciones del territorio no facilitan el acceso; así la red carretera se soporta en la carretera federal San Cristóbal-Comitán, Comitán-La Angostura y la carretera Fronteriza del sur, las estatales son por tramos que interconectan las cabeceras municipales, fuera de ellas son municipales y muchas de terracería.

Las principales carreteras que conectan estos municipios se perfilan en la siguiente tabla con sus principales características:

Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.39
Comitán - Tenam Puente	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.84
E.C. (Ángel A. Corzo - José María Morelos) - Vicente Guerrero	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.93
E.C. (Ángel A. Corzo – José María Morelos) - Vicente Guerrero	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	2.25
E.C. (Comitán - Ciudad Cuauhtémoc) - Chihuahua - Ángel Albino Corzo - José María Morelos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	12.73
E.C. (Comitán - Ciudad Cuauhtémoc) - Chihuahua -	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	13.17



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
Ángel Albino Corzo - José María Morelos						
E.C. (Comitán - Ciudad Cuauhtémoc) - Rodulfo Figueroa - Las Delicias	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	18.04
E.C. (Comitán - Pujiltic) - San José Berlín - La Campana	Sin pavimento	Tierra	N/A	Estatal	Dos sentidos	0.93
E.C. (Comitán - Pujiltic) - San José Berlín - La Campana	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	10.56
E.C. (Comitán - Pujiltic) - Santa Rita Uninajab	Con pavimento	pavimento Asfalto 2		Estatal	Dos sentidos	15.12
E.C. (Comitán - Pujiltic) - Santa Rita Uninajab	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	1.27
E.C. (El Progreso - Carmen Xhan) - José María Morelos	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	9.19
E.C. (La Trinitaria - Lagos de Montebello) - Carmen Xhan	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	11.28
E.C. (Teopisca - Villa las Rosas) - El Puerto - San Lázaro	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	1.41
E.C. (Tuxtla - Comitán) - Las Rosas	Con pavimento	pavimento Asfalto 2		Estatal	Dos sentidos	26.15
El Nance - Puerto Rico	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	0.75
La Trinitaria - Benemérito de las Américas	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	127.61
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Dos sentidos	0.38
N/A	N/A	N/A	2	N/A	Un sentido	0.06
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Estatal	Dos sentidos	7.59
N/D	Con pavimento	Asfalto	1	Municipal	Dos sentidos	2.12
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	393.78
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Un sentido	0.89
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	Municipal	Dos sentidos	74.82
N/D	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	1.30
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Municipal	Dos sentidos	0.45
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	N/D	Dos sentidos	6.23
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Dos sentidos	0.14
N/D	Con pavimento	Bloques	N/A	Particular	Un sentido	0.10
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Estatal	Dos sentidos	8.40
N/D	Con pavimento	Concreto	1	Municipal	Dos sentidos	1.51
N/D	Con pavimento	Concreto	2	Estatal	Dos sentidos	2.36
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Estatal	Dos sentidos	2.20



Nombre	Condición pavimentación	Recubrimiento	No.Carriles	Circulación	Administración	Longitud
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Municipal	Dos sentidos	90.95
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	N/D	Dos sentidos	3.67
N/D	Sin pavimento	Grava	N/A	Particular	Dos sentidos	0.01
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	854.18
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Dos sentidos	1557.78
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	N/D	Un sentido	1.13
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Otro	Dos sentidos	1.46
N/D	Sin pavimento	Tierra	N/A	Particular	Dos sentidos	27.84
Ocosingo - Comitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	56.62
Ramal a La Gloria	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	4.51
Ramal a Santa Rosalia - Mexiquito	Sin pavimento	Tierra	N/A	Municipal	Dos sentidos	11.24
T.C. (Chiapa de Corzo - Amatenango del Valle) - Comitán	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	29.35
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Dos sentidos	73.10
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	2	Federal	Un sentido	0.92
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	3	Federal	Dos sentidos	0.32
Tuxtla Gutiérrez - Ciudad Cuauhtémoc	Con pavimento	Asfalto	4	Federal	Dos sentidos	8.67
Yalcoc - Rafael Ramírez - Rafael Pascasio Gamboa	Con pavimento	Asfalto	2	Estatal	Dos sentidos	2.01
Yalcoc - Rafael Ramírez - Rafael Pascasio Gamboa	Con pavimento	Asfalto	2	N/D	Dos sentidos	0.60

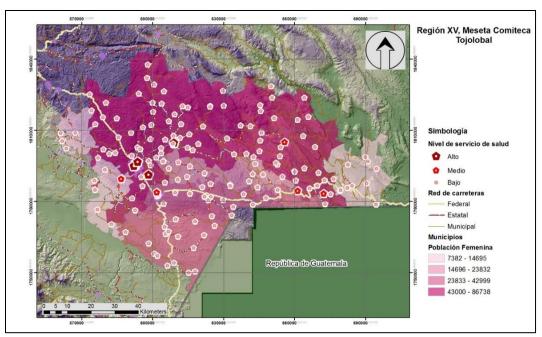
Subtotal 3,501.31

Tabla 100 Características de las principales carreteras de los municipios Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: SCT, 2020.

Así mismo con los servicios de salud, los de especialidad que son de nivel alto, se ubican en Comitán; nivel medio es posible encontrar en el municipio de Las Margaritas, en las localidades de Nuevo Huixtan y Amparo Agua Tinta, así como también en Tzimol y La Trinitaria, ambas cabeceras municipales.

El resto de servicios distribuidos de forma homogénea en los 7 municipios de la región son de nivel básico; así que la mejor opción en emergencia es Comitán de Domínguez.





Mapa 114. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)

4.3.- El cambio climático y la resiliencia.

La crisis ambiental en nuestro planeta, reflejada ahora incluso en una pandemia mundial, pone en evidencia el retraso institucional de nuestra sociedad contemporánea, si consideramos que las dos causas principales de la degradación ambiental son la pobreza continua de la mayoría de los habitantes del planeta y el consumo excesivo por parte de la minoría, dejando a la vista la desproporcionada desigualdad social y económica; siendo la alteración de los patrones climáticos y la degradación de los ecosistemas, con todas sus implicaciones y consecuencias en la vida del ser humano el resultado, poniendo en riesgo a toda la población.

Por lo cual, la disminución de sus impactos y la adecuación a las nuevas y cambiantes condiciones climáticas representan uno de los mayores desafíos de la humanidad, las desigualdades sociales, epidemias y desastres naturales parecen encontrarse en su punto más alto a lo largo de la historia. Por lo que es necesario replantear nuestros esquemas tanto jurídicos, políticos y económicos, como sociales y culturales.

Las instituciones, principios y modelos de desarrollo del siglo pasado, no han podido solucionar problemas globales actuales, como el fenómeno del cambio climático, sus escenarios globales apuntan a un incremento en las probabilidades de que se desarrollen fenómenos hidrometeorológicos adversos más frecuentes y de mayor intensidad que exponen la vulnerabilidad de las poblaciones y sus recursos económicos, productivos, sociales y culturales.

Así que los cambios en las estructuras sociales, en las formas de pensar, actuar y gobernar, son cada día más evidentes y necesarios, la toma de decisiones informada, incluyente y democrática es de vital importancia para asegurar la adaptación del Estado de Chiapas.



En este escenario de vida ante el cambio climático, millones de personas estamos en grave riesgo, pero en especial las mujeres y las niñas, que son tradicionalmente las proveedoras de comida, agua y energía, y a su vez son las que cuentan con menos recursos para adaptarse; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su reporte de "La desigualdad de género da ventaja al cambio climático", documenta con diversos ejemplos en el mundo que hay una conexión intrínseca entre género, clima y seguridad, así como también que aquellos países con mayor avance en la lucha contra la desigualdad de género muestran signos positivos de acción climática.

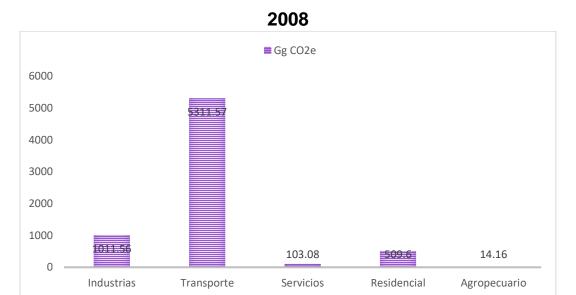
El impacto del cambio climático es de forma diferenciada a las personas y agrava las injusticias ya existentes, en la disponibilidad del agua pueden tener graves consecuencias sobre la seguridad alimentaria y energética, así como en el empleo, la sanidad, la educación y la salud, el estudio asegura que el riesgo es muy serio para las mujeres, que están ampliamente marginadas en las esferas económicas, políticas y sociales, ya que ellas enfrentan cargas económicas desproporcionadas debido a los diferentes tipos de marginación; las expectativas de género pueden llevar a hombres y mujeres a recurrir a la violencia cuando los medios de vida tradicionales fallan, e importantes cambios socioeconómicos resultan en cambios en los patrones de migración.

Por ejemplo en América Central, las mujeres denuncian que actualmente tienen que moverse más lejos para conseguir agua, y pasan más tiempo en el cuidado de familiares con alguna enfermedad, como el dengue, zika y ahora el Covid; así mismo, los hombres se ven obligados a migrar por la falta de los elementos básicos para sobrevivir, incrementando la responsabilidad para las mujeres como jefas de familia, en una sociedad que aun las discrimina para ser dueñas de la tierra, agravando más los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria, los medios de vida, la cohesión social y la seguridad. Así mismo ONU-Habitat ha registrado que las mujeres son 14 veces más propensas a morir ante un desastre, muchas de ellas siendo jefas de familia y de bajos recursos.

A nivel Estado, a través del Plan de Acción ante el Cambio Climático (PACCCH, 2011), expuso que el sector de la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra o AFOLU (como se le conoce por sus siglas en inglés), representan la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero, aportando más del 75% de los 28 millones de toneladas de CO₂ e que se emiten anualmente, esto es importante considerando que el Estado cuenta de un territorio ocupado por actividades agropecuarias, sin olvidar que el territorio inició siendo forestal principalmente, es decir principalmente productor de oxígeno, captador de agua y regulador de clima.

En el medio urbano los emisores de GEI, se cuantifican en el sector energía, principalmente el derivado de industria, residencial, transporte, agropecuario y servicios, por la combustión de gasolina y gas LP. Para 2005 se calcula que aproximadamente 4,314.76 Gg CO2e, fue derivado de las fuentes de combustión del sector energía y dentro de este es el subsector transporte, el que contribuye con más emisiones de CO2e, con aproximadamente el 86% de emisiones del sector, mientras que las categorías industriales, residencial, servicios y agropecuario en conjunto aportan el 14% del sector (CI, et.al. 2011).





Gráfica 4. Contribución del CO2 equivalente por categoría del sector Energía en el Estado de Chiapas en el año 2008

Para el 2008 por los procesos de industrialización del estado, el incremento en la demanda de combustibles por el sector Industrial ha generado un impacto directo en las emisiones de CO2 y el inminente aporte de fuentes contaminantes, el sector transporte se mantiene como el principal emisor.

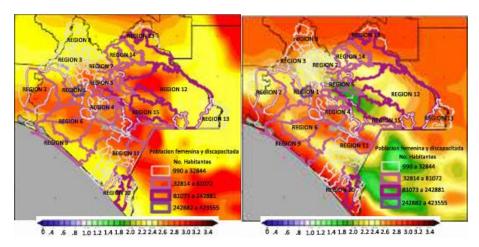
Otro sector emisor de GEI urbano, es el de desechos sólidos urbanos y aguas residuales domésticas e industriales, que emiten gas metano y óxido de nitrógeno, durante el año 2005, el sector emitió aproximadamente 2,131.62 Gg de CO2e provenientes de aguas residuales, residuos sólidos municipales y aguas residuales industriales. En tanto que las emisiones de N2O48 generadas por las aguas residuales municipales corresponden a 0.27 Gg CO2e.

La emisión de CO2 por residuos sólidos municipales va en incremento por lo que requiere de la atención necesaria para su control y manejo, antes que sea grave; esta contaminación tiene una incidencia directa en las mujeres y niñas que atañe a su estado de salud, por su características físicas y fisiológicas son más vulnerables a enfermedades infecciosas.

Estas emisiones GEI, han marcado los escenarios de temperaturas, los cuales tienden a un comportamiento de incremento en el largo plazo de 1 a 2°C y en el futuro lejano podría llegar a un incremento de 3.6°C.

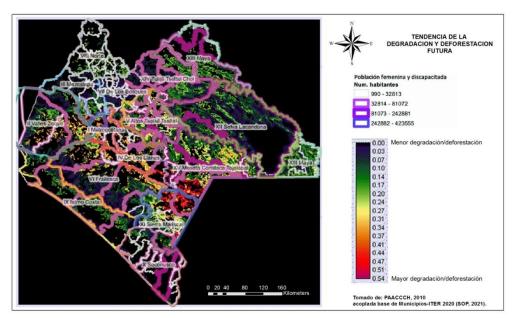
No se tienen datos, ni modelos por municipio o región, sin embargo, es visible en los modelos de ondas de calor para los siguientes 30 años, que la magnitud de la temperatura incrementa el riesgo y vulnerabilidad para varios de los municipios, especialmente en el centro y noreste del estado; para la temperatura media anual el incremento es para el centro, costa y norte del estado.





Mapa 115. Modelaje de las ondas de calor futuras para el estado de Chiapas.

Estos escenarios aunados con el grado de degradación y deforestación, de acuerdo al modelaje tendencial, si la dinámica de cambio de uso de suelo sigue de igual manera que en los últimos 20 años, que ha sido de incrementar principalmente en las regiones XV-Meseta Comiteca-Tojolabal, IV-De los Llanos, I-Metropolitana, V-Altos, Tsotsil-Tseltal y parte de XI-Sierra Marisca. Hay coincidencias en las regiones del centro y altos del Estado, tanto para los escenarios de temperatura (mapas de arriba) como el de degradación (mapa de abajo), lo cual implica incremento en sequías y/o heladas, eventos hidrometeorológicos, entre otros posibles, afectando la producción de áreas agropecuarias, la captación del agua, exposición a enfermedades y pérdida de bienes.



Mapa 116. Tendencia de la degradación y deforestación hacia el futuro.



Si esta es la tendencia, es primordial crear modelos de desarrollo urbano y rural, con la presencia y extensión de áreas verdes tanto urbanas como aledañas o de amortiguamiento al área urbana, construcción de vivienda disminuyendo las planchas de calor por áreas habitacionales, hacer el uso y manejo de suelos permeables, promover infraestructura verde y azul, ecotecnias en casas habitación y energía alternativa. En relación a las áreas productivas primarias (agricultura y ganadería) será importante promover la conversión productiva a silvopastoriles, agroecología, restauración agrícola con permacultivos, integración de frutales y forestales en cercos vivos, y cualquier área posible de ser ocupada para el incremento de masa forestal.

En el sentido de perspectiva de género, las políticas y programación emergentes sobre riesgos de seguridad relacionados con el clima, deberían reflejarse para fortalecer la conciencia y comprensión de vulnerabilidades particulares y para resaltar las oportunidades de liderazgo e inclusión de mujeres y grupos marginados en los procesos de toma de decisiones.

De acuerdo a especialista en el informe de la ONU, asegura que "Fortalecer el papel de las mujeres en la gestión de los recursos naturales también les brinda la oportunidad de actuar como constructoras de paz y manejar conflictos de manera no violenta", así como..."Las mujeres son una fuerza poderosa para reconstruir las sociedades de manera más segura, desde proporcionar alimentos y refugio, hasta generar ingresos vitales y liderar un cambio sostenible", las experiencias de este informe resume cinco recomendaciones:

- 1. Integrar las agendas de paz, cambio climático, igualdad de género y seguridad
- 2. Realizar intervenciones que empoderen a las mujeres y los grupos vulnerables para abordar los riesgos del cambio climático
- 3. Aumentar el financiamiento específico para estos programas
- Hacer un análisis más profundo de las dimensiones de género de los riegos del cambio climático, cómo de los desafíos de seguridad

Estos podrían ser una guía para un comienzo en estrategias de Cambio Climático que incluyan la participación de las mujeres y los grupos vulnerables, hacia forjar ciudades resilientes.

4.4.- Condiciones de la vivienda.

El rol histórico de la mujer en el cuidado familiar vuelve el factor vivienda en un rubro de mayor importancia de la población femenina, puesto que su vida diaria se desarrolla dentro de su espacio íntimo, en donde atiende necesidades básicas y están condicionadas de la infraestructura de la vivienda que habita.

Sin duda la salud femenina, está íntimamente ligado a las condiciones de infraestructura de agua potable y saneamiento, así como de las condiciones técnicas en las que se preparan los alimentos, el uso rural del fogón no tecnificado, ha fomentado graves daños a las vías respiratorias, e inclusive asfixia por intoxicación con dióxido de carbono, que a la postre se vuelven en un importante problema de salud pública.

Los bienes determinan las condiciones para el desarrollo y el confort de las actividades dentro de la vivienda (refrigerador, lavadora, auto o camioneta, radio, televisión, línea telefónica, fija, teléfono



celular, computadora ni internet), su capacidad de interactuar y el tiempo destinado a las actividades diarias del cuidado familiar y acceso a la información.

De igual forma, una vivienda que dispone de los bienes y servicios mínimos favorece a la autogestión de microempresas, es decir, una jefa de familia, que dispone de las herramientas para crear o consolidar un negocio, vuelve su vivienda productiva, con el control de su tiempo para la atención y educación de sus hijos o familiares o de realización personal, como ella bien lo decida.

Si bien, la meta es la igualdad en el desarrollo de las actividades en el seno familiar, este proceso es paulatino, por lo que el estado actual adquiere una relación importante a considerar, con el afán de proveer de las condiciones que permitan romper el sistema actual, sobre todo en el aprovechamiento del tiempo libre y del consumo de los beneficios de su ciudad.

Por otro lado, las condiciones en calidad de la construcción y de los espacios habitables mínimos, favorecen o inhiben la violencia de género; una vivienda que manifiesta fuerte grado de hacinamiento es el escenario idóneo, para el abuso sexual; paralelamente la calidad del mismo, principalmente en donde la jefa de familia es una mujer, es un indicador de las redes de apoyo que esta puede tener.

El mejoramiento y ampliación de una vivienda exitoso, para una jefa de familia, debe estar enfocado en sistemas constructivos asequibles y accesibles, que no requieran de sistemas especializados, con el asesoramiento técnico que permita que ella y su familia, puedan ser la fuerza de trabajo necesario, esto fomenta la apropiación y defensa de su espacio vital. Paralelamente a estas acciones, se puede ofertar la capacitación en la construcción de los grupos femeninos, que puedan incorporarse a la vida laboral formal, en proyectos de gran escala.

Región 1 Metropolitana.

Los 5 municipios integrantes de esta región, presentan particularidades respecto a la infraestructura regional de vivienda en el censo INEGI 2020., se contabilizó 279,841 viviendas y de las cuales 213,897 corresponden a viviendas particulares habitadas (76.44%).

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Berriozábal	23,549	16,139
Chiapa de Corzo	39,208	29,321
Suchiapa	8,237	6,339
Tuxtla Gutiérrez	208,847	162,098
Total	279,841	213,897

Tabla 101 Viviendas en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

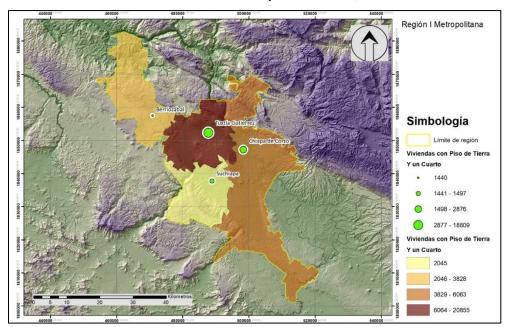
Del total de viviendas particulares habitadas en la región I Metropolitana, 25,357 viviendas cuentan con un solo cuarto, con un promedio de 1.30 ocupantes por cuartos y 7,434 viviendas presentan piso de tierra.



En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se registran 17,105 viviendas particulares habitadas con un solo cuarto, un promedio de 1.03 ocupantes por cuarto y se registra 3,750 viviendas con piso de tierra. En el municipio de Chiapa de Corzo las viviendas con un solo cuarto son 4,340 viviendas y 1,723 viviendas con piso de tierra; Berriozábal presenta cifras con 2,265 viviendas con un solo cuarto y 1,563 viviendas con piso de tierra. El municipio de Suchiapa presenta cifras menores que los anteriores municipios.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Berriozábal	2,265	14.03	1.31	1,563	9.68
Chiapa de Corzo	4,340	14.80	1.28	1,723	5.88
Suchiapa	1,647	25.98	1.57	398	6.28
Tuxtla Gutiérrez	17,105	10.55	1.03	3,750	2.31
Total regional	25,357	11.85	1.30	7,434	3.48

Tabla 102 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Mapa 117. Viviendas con pisos de tierra y un cuarto en la Región I Metropolitana

Del total regional de viviendas particulares habitadas, 914 viviendas no disponen de luz eléctrica, 14,093 viviendas sin disposición de agua entubada y 1,552 viviendas no disponen de drenaje.

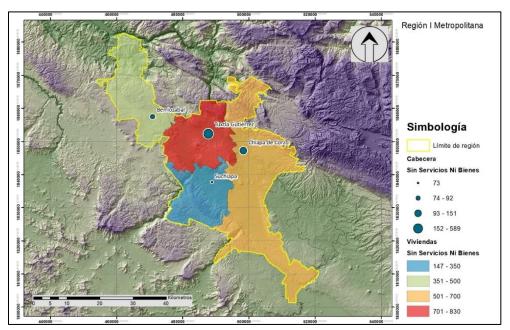
De las viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica alcanzan en el municipio de Tuxtla Gutiérrez 419 viviendas, consecutivamente el municipio de Chiapa de Corzo con 207, Berriozábal con 194 y Suchiapa 94 viviendas que carecen del servicio eléctrico.

En la condición regional de no disponer de agua entubada alcanza a 14,093 viviendas; Tuxtla Gutiérrez es la de mayores cifras con 8,759 viviendas, seguido de Berriozábal con 2,768 viviendas cifra



equivalente al 17.15% de las viviendas particulares habitadas que registra el municipio; Chiapa de Corzo presenta 7.13% de las viviendas sin agua entubada, Suchiapa tiene valores de 476 viviendas sin este servicio.

En referencia a esta condición se vincula la disposición de drenaje, tenemos que Suchiapa alcanza el 3.64% de las viviendas que no disponen de drenaje (588 viviendas). Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez el número de viviendas que se ostentan sin drenaje es superior a 400 viviendas, Suchiapa registra 85 viviendas.



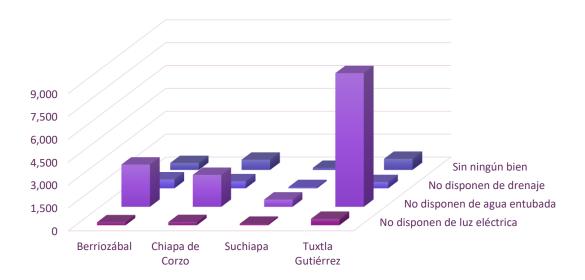
Mapa 118. Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región I Metropolitana

En la posesión de bienes de consumo y servicios indican que en Tuxtla Gutiérrez existen 729 viviendas particulares habitadas sin ningún bien; 668 viviendas se registran para Chiapa de Corzo, 455 viviendas en Berriozábal y Suchiapa presenta 134 viviendas.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Berriozábal	194	1.20	2,768	17.15	588	3.64	455	2.82
Chiapa de Corzo	207	0.71	2,090	7.13	466	1.59	668	2.28
Suchiapa	94	1.48	476	7.51	85	1.34	134	2.11
Tuxtla Gutiérrez	419	0.26	8,759	5.40	413	0.25	729	0.45
Total regional	914		14,093		1,552		1,986	

Tabla 128. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región I Metropolitana Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





Gráfica 5. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios Región I Metropolitana

Región 2 Valles Zoque.

La infraestructura de viviendas en esta región en 2020, contabilizó 72,055 viviendas y de las cuales 56,924 corresponden a viviendas particulares habitadas (79.0 %).

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Cintalapa	27,322	21,723
Jiquipilas	14,323	11,166
Ocozocoautla de E.	30,125	23,827
Belisario Domínguez	285	208
Total	72,055	56,924

Tabla 103 Viviendas en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En la región II Valles Zoque, el total de viviendas particulares habitadas con un solo cuarto es de 6,863 viviendas, con un promedio de 2.53 ocupantes por cuartos y 5,596 viviendas de piso de tierra.

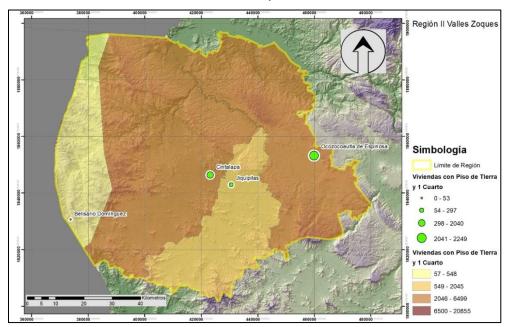
Se observa que Ocozocoautla de Espinosa es el municipio con más viviendas particulares habitadas con un solo cuarto (3,612 viviendas), equivalente al 15.16 % de las viviendas habitadas, un promedio de 1.36 ocupantes y registra 2,887 viviendas de piso de tierra. Le continúa Cintalapa con 2,250 viviendas con un solo cuarto, 1.26 ocupantes en promedio y 1,749 viviendas de piso de tierra. En Jiquipilas 977 viviendas tienen un solo cuarto, con un promedio de 1.14 ocupantes y 8.30% presentan de piso de tierra; sin embargo, Belisario Domínguez como municipio de nueva creación presenta las



cifras más bajas de viviendas con un solo cuarto, el promedio de ocupación es de 8.87 ocupantes cifra alta respecto al número de viviendas habitadas y el 15.87% de sus viviendas ostentan piso de tierra.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Cintalapa	2,250	10.36	1.26	1,749	8.05
Jiquipilas	977	8.75	1.14	927	8.30
Ocozocoautla de Espinosa	3,612	15.16	1.36	2,887	12.12
Belisario Domínguez	24	11.54	8.87	33	15.87
Total regional	6,863	12.06	2.53	5,596	9.83

Tabla 104 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Mapa 119 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región II Valles Zoque

De acuerdo al total regional de viviendas particulares habitadas, 1,087 viviendas no disponen de luz eléctrica, 4,143 no cuentan con agua entubada y 2,922 viviendas no disponen de drenaje.

El municipio de Ocozocoautla ocupa el primer lugar respecto a las viviendas que no disponen de agua entubada (7.2 %), sin disposición de drenaje (5.82%) y sin luz eléctrica (2.26%). La condición de no disponer de agua entubada en 1,594 viviendas es registrada en el municipio de Cintalapa, así como 978 viviendas sin drenaje y 387 no tienen luz eléctrica. Jiquipilas sus cifran alcanzan el 7.45% de viviendas sin agua entubada, 4.78% sin drenaje y 1.31% no cuenta con luz eléctrica. El municipio de Belisario Domínguez contabiliza 208 viviendas particulares habitadas de las cuales 11.06% no tiene drenaje, el 7.69% no dispone de luz eléctrica, solamente el 0.48% no dispone de agua.

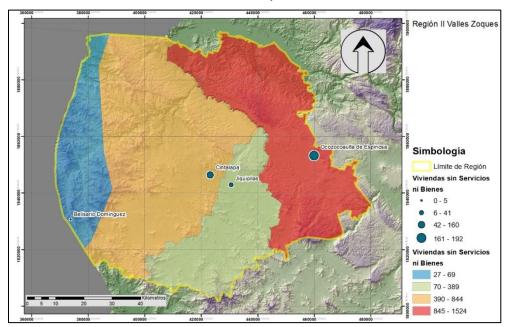
En las condiciones de no contar con satisfactores en la vivienda se registran 2,489 viviendas, destacando el municipio de Ocozocoautla con 5.72 % de estas. Cintalapa y Jiquipilas con porcentajes



similares; sin embargo, existe una diferencia de viviendas registradas; finalmente Belisario Domínguez que registra el 12.50 % de sus viviendas sin bienes.

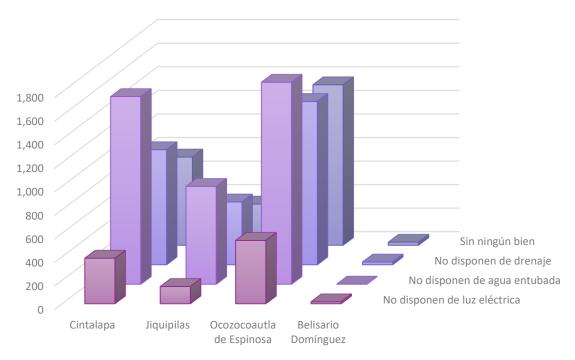
Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Cintalapa	387	1.78	1,594	7.34	978	4.50	750	3.45
Jiquipilas	146	1.31	832	7.45	534	4.78	350	3.13
Ocozocoautla de Espinosa	538	2.26	1,716	7.20	1,387	5.82	1,363	5.72
Belisario Domínguez	16	7.69	1	0.48	23	11.06	26	12.50
Total regional	1,087	1.91	4,143.0	7.28	2,922	5.13	2,489	4.37

Tabla 105 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región II Valles Zoque Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Mapa 120 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región II Valles Zoque





Gráfica 6. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios Región II Valles Zoque

Región 3 Mezcalapa.

En esta región en el 2020, su infraestructura regional de vivienda contabilizó 47,689 viviendas, las cifras de viviendas particulares habitadas registraban 37,308 viviendas (78.23 %).

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Coapilla	3,101	2,444
Copainala	7,830	5,935
Chicoasén	1,972	1,460
Francisco Lean	1,804	1,502
Ocotepec	3,899	2,924
Osumacinta	1,351	1,038
San Fernando	13,024	10,464
Tecpatán	7,408	5,768
Mezcalapa	7,300	5,773
Total	47,689	37,308

Tabla 106 Viviendas en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Sus nueve municipios en conjunto contabilizan 5,392 viviendas con un solo cuarto y un promedio regional de 1.41 ocupantes, de las viviendas habitadas 3,999 presentan piso de tierra.

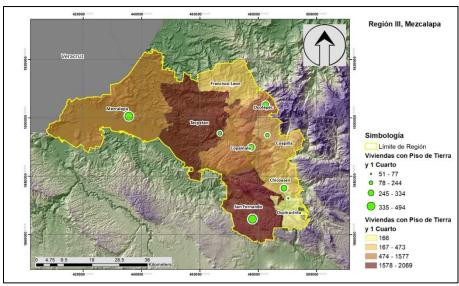


San Fernando y Tecpatán tienen las cifras más altas con relación a viviendas con un solo cuarto (1,573 y 1,031 viviendas respectivamente), Copainalá y Mezcalapa cuentan con 850 y 792 viviendas. Municipios como Chicoasén alcanzan las 352 viviendas con un solo cuarto, mientras que Ocotepec 402; Osumacinta y Francisco León registran 120 y 88 viviendas.

Respecto de las viviendas con piso de tierra, sobresale Ocotepec con 21.10% y Francisco León 20.91% de sus viviendas habitadas, mientras que Mezcalapa, Tecpatán, Coapilla y Copainalá registran entre 13.60% al 10.40% de viviendas. Los municipios con porcentajes menores son Chicoasén de 8.29%, Osumacinta y San Fernando no sobrepasan el 5%.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Coapilla	184	7.53	1.29	278	11.37
Copainalá	850	14.32	1.27	617	10.40
Chicoasén	352	24.11	1.46	121	8.29
Francisco León	88	5.86	1.46	314	20.91
Ocotepec	402	13.75	1.77	617	21.10
Osumacinta	120	11.56	1.4	46	4.43
San Fernando	1,573	15.03	1.31	496	4.74
Tecpatán	1,031	17.87	1.35	725	12.57
Mezcalapa	792	13.72	1.4	785	13.60
Total regional	5,392	14.45	1.41	3,999	10.72

Tabla 107 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Mapa 121 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región III Mezcalapa



El total regional de viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica son 712 viviendas, no cuentan con agua entubada 2,272 viviendas, 1,547 viviendas no disponen de drenaje y sin ningún bien 3,731 viviendas.

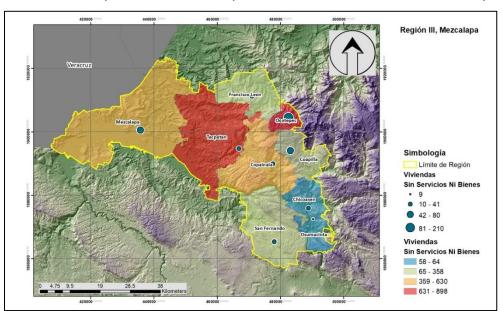
El municipio de Tecpatán registra 237 viviendas sin luz, Mezcalapa 184 viviendas, Copainala 120 viviendas y San Fernando 83 respecto a las viviendas particulares habitadas, siendo las cifras más altas.

Con relación a no disponibilidad de agua entubada el municipio de San Fernando presenta un mayor déficit registrando 1,127 viviendas y 230 viviendas sin disposición de drenaje. En Ocotepec se observa de manera contraria con 333 viviendas que carecen de drenaje y 143 no disponen de agua entubada.

En Mezcalapa y Tecpatán el número de viviendas sin agua entubada son similares, ligeramente arriba de las 300 viviendas y las que no disponen de drenaje están por arriba de las 200 viviendas. Copainalá tiene datos concurrentes en el número de viviendas sin agua entubada y sin ni drenaje mayor a 200 viviendas.

De no mayor relevancia en viviendas con menores registros que no disponen de agua entubada y ni drenaje se señalan a los municipios de Chicoasén, Francisco León y Coapilla. Osumacinta registra siete viviendas sin agua entubada y 25 sin drenaje.

La no disposición de condiciones de bienes para el desarrollo de las actividades dentro de la vivienda a nivel regional, señalan a 3,731 viviendas, representando el 10 % del total regional de viviendas habitadas, esta condición se presenta con cifras particulares en cada uno de los municipios.



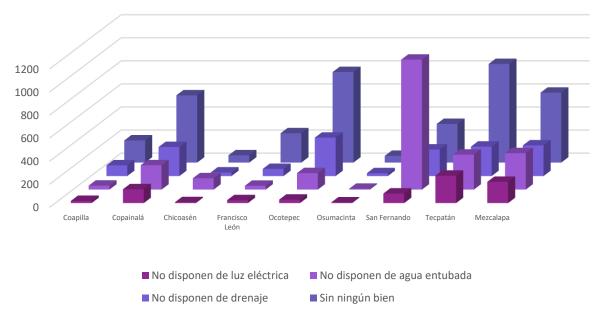
Mapa 122 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región III Mezcalapa

En Tecpatán, Ocotepec, Mezcalapa y Copainalá se registran cifras altas de viviendas particulares habitadas sin bienes entre 855 a 583 viviendas. Ocotepec 785 viviendas (26.85 %) y Francisco León 254 viviendas (16.91%). En Coapilla el porcentaje de viviendas llega a 7.86%, Chicoasén el 4.32% y Osumacinta con 5.59% con respecto al total municipal de viviendas particulares habitadas.



Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Coapilla	19	0.78	34	1.39	93	3.81	192	7.86
Copainalá	120	2.02	211	3.56	252	4.25	583	9.82
Chicoasén	8	0.55	98	6.71	31	2.12	63	4.32
Francisco León	25	1.66	33	2.20	62	4.13	254	16.91
Ocotepec	30	1.03	143	4.89	333	11.39	785	26.85
Osumacinta	6	0.58	7	0.67	25	2.41	58	5.59
San Fernando	83	0.79	1,127	10.77	230	2.20	335	3.20
Tecpatán	237	4.11	303	5.25	255	4.42	855	14.82
Mezcalapa	184	3.19	316	5.47	266	4.61	606	10.50
Total regional	712	1.91	2,272	6.09	1,547	4.15	3,731	10.00

Tabla 108. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región III Mezcalapa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Gráfica 7 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región III Mezcalapa

Región 4 De los Llanos.

La infraestructura de vivienda conformada en la región contabilizó 47,782 viviendas, los 8 municipios integrantes registran 37,176 viviendas particulares habitadas, estas viviendas en el contexto regional representan el 77.8 % de las viviendas.



Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Acala	7,179	5,372
Chiapilla	2,089	1,626
Nicolás Ruíz	1,246	1,040
Socoltenango	6,390	4,962
Totolapa	2,258	1,728
Venustiano Carranza	22,524	17,798
San Lucas	2,492	1,816
Emiliano Zapata	3,604	2,834
Total	47,782	37,176

Tabla 109 Viviendas en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Del total de viviendas particulares en la región IV De los Llanos, habitadas con un solo cuarto es de 7,569 viviendas, con un promedio de 1.66 ocupantes y se contabilizan 4,581 viviendas con piso de tierra.

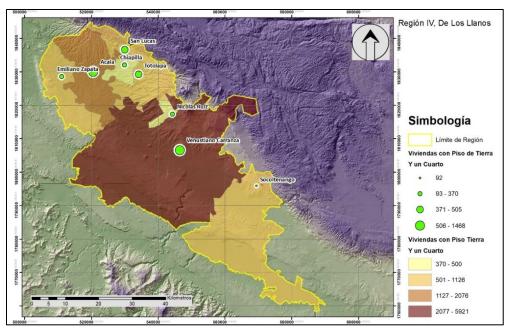
Las cifras de 2020 del INEGI, registra al municipio Venustiano Carranza como el de mayor índice de viviendas particulares habitadas con un solo cuarto con 3,147 viviendas, su promedio de ocupación de 1.46 y registra 2,774 viviendas con piso de tierra. Seguido por Acala que ostenta 1,754 viviendas con un solo cuarto, 1.71 ocupantes en promedio y 322 viviendas con piso de tierra.

Cifras de viviendas particulares habitadas entre 400 y 570 viviendas con un solo cuarto se encuentran los municipios Emiliano Zapata, Chiapilla, San Lucas y Totolapa, y un promedio entre 15.49 y 32.81 ocupantes, estos municipios presentan viviendas con piso de tierra en un rango de 252 a 49 viviendas. Nicolás Ruíz y Socoltenango municipios presentan menores cifras con 277 y 381 viviendas con un solo cuarto, un promedio de 26.63 y 7.68 ocupantes por cuarto, 93 y 745 viviendas con piso de tierra respectivamente.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Acala	1,754	32.65	1.71	322	5.99
Chiapilla	451	27.74	1.67	49	3.01
Nicolás Ruíz	277	26.63	1.98	93	8.94
Socoltenango	381	7.68	1.18	745	15.01
Totolapa	567	32.81	2.01	181	10.47
Venustiano Carranza	3,147	17.68	1.46	2,774	15.59
San Lucas	553	30.45	1.95	165	9.09
Emiliano Zapata	439	15.49	1.32	252	8.89
Total regional	7,569	20.36	1.66	4,581	12.32

Tabla 110 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





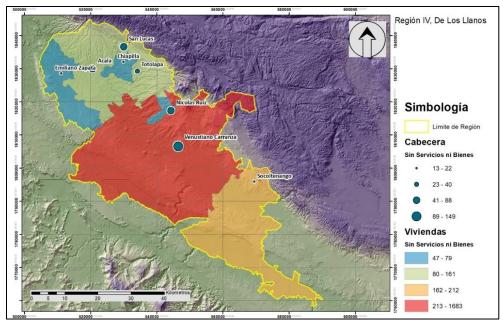
Mapa 123 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región IV De los Llanos

El registro total de viviendas particulares habitadas en la región es de 37.176 viviendas; sin embargo, 519 viviendas están sin luz eléctrica, 1,699 viviendas sin disposición de agua entubada, 1,225 viviendas no disponen de drenaje y 2,361 no tienen ningún bien.

A nivel municipal, los datos permiten ver la dimensión de la carencia de los recursos básicos; el municipio de Venustiano Carranza cabecera de la región y con el mayor número de viviendas particulares habitadas, registra 858 viviendas no poseen agua entubada, 695 están sin drenaje y 293 no poseen luz eléctrica. En el municipio de Socoltenango las condiciones de vivienda se inclinan hacia la carencia de agua entubada en 326 viviendas (6.57%), sin disposición de drenaje 139 viviendas y en 35 viviendas no tienen servicio de luz eléctrica. Acala presenta 167 viviendas sin agua entubada, 132 viviendas sin drenaje y 60 sin luz eléctrica.

Emiliano Zapata carece de agua entubada en 218 viviendas y sin drenaje 109 de estas, San Lucas registró 32 viviendas sin agua entubada, sin drenaje 63 viviendas y 45 viviendas no disponen de luz eléctrica. Por último, los municipios de Chiapilla y Totolapa de manera proporcional presentan carencias de servicios de agua entubada, drenaje y la falta de luz eléctrica en un porcentaje del superior al 1% y 3% de las viviendas habitadas.





Mapa 124. Vivienda sin servicios, ni bienes en la Región IV De los Llanos

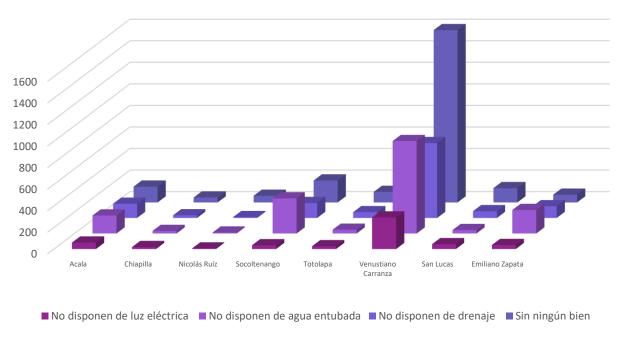
En relación con viviendas particulares habitadas sin ningún bien; el municipio de Venustiano Carranza se presenta con 1,599 viviendas (9.0 %), junto con los demás valores de carencia de servicios hacen relevante a este municipio. Socoltenango con 204 viviendas sin bienes, Acala tiene 147 viviendas y San Lucas 133 viviendas, sus porcentajes municipales van desde el 2.7% y no sobrepasan el 7.3%.

Los municipios de Totolapa, Nicolás Ruíz, Chiapilla, y Emiliano Zapata la condición de viviendas sin bienes, van desde el 2.5 % al 6.0 %.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Acala	60	1.12	167	3.11	132	2.46	147	2.7
Chiapilla	18	1.11	24	1.48	25	1.54	46	2.8
Nicolás Ruíz	5	0.48	9	0.87	8	0.77	62	6.0
Socoltenango	35	0.71	326	6.57	139	2.80	204	4.1
Totolapa	26	1.50	35	2.03	54	3.13	98	5.7
Venustiano Carranza	293	1.65	858	4.82	695	3.90	1,599	9.0
San Lucas	45	2.48	32	1.76	63	3.47	133	7.3
Emiliano Zapata	37	1.31	218	7.69	109	3.85	72	2.5
Total regional	519	1.40	1,669	4.49	1,225	3.30	2,361	6.4

Tabla 111 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región IV De los Llanos Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





Gráfica 8 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región IV De Los Llanos

Región 5 Altos Tsotsil-Tseltal.

En el año de 2020 la región contabiliza un total de 203,813 viviendas, de ellas se registran 156,615 viviendas particulares habitadas, dentro de sus 17 municipios esta cifra representa el 76.84 % del total regional de viviendas.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
San Cristóbal de las Casas	65,980	50,381
Chamula	29,553	22,392
Teopisca	14,858	11,160
Oxchuc	12,795	10,091
Chenalhó	11,570	8,985
Tenejapa	11,209	8,822
Zinacantán	10,955	8,972
San Juan Cancuc	8,207	6,957
Larráinzar	7,419	5,435
Chalchihuitán	7,135	4,792



Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Pantelhó	5,973	4,704
Huixtán	5,654	4,224
Mitontic	3,500	2,704
Chanal	3,046	2,163
Amatenango del Valle	2,919	2,527
Aldama	1,939	1,415
Santiago el Pinar	1,101	891
То	tal 203,813	156,615

Tabla 112 Viviendas en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En la región V Altos Tsotsil-Tseltal, el total de viviendas particulares habitadas con un solo cuarto es de 13,242 viviendas, con un promedio de 1.73 ocupantes por cuartos y 30,143 viviendas con piso de tierra.

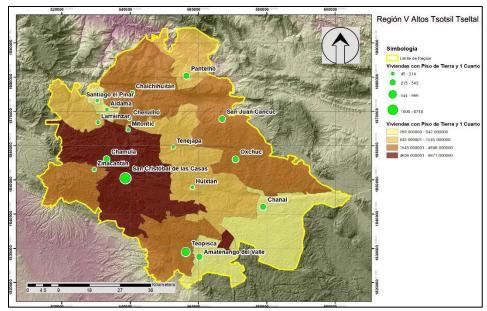
San Cristóbal de las Casas, Chamula y Oxchuc tiene los registros más altos en el indicador de viviendas con piso de tierra con una cifra mayor a 4 mil viviendas; Oxchuc y Chamula representan el 42.37% y 20.34% de las viviendas habitadas. San Cristóbal de las Casas tiene el número de viviendas con un solo cuarto es de 4,760, siendo el más alto de la región, Chamula 2,342 y Oxchuc con 330 viviendas.

Por el número de viviendas que registran algunos municipios con condición de viviendas con piso de tierra, es elevado en Chalchihuitán, Chenalhó y San Juan Cancuc, alcanzan entre el 40.19% al 32.61% de las viviendas habitadas; sin embargo, presentan valores diferidos a la condición con un solo cuarto, Chalchihuitán tiene 12.63% de sus viviendas, Chenalhó registra 700 viviendas (7.79%). La ocupación de cuartos en estos municipios mencionados va desde 1.74 a 1.99 ocupantes. El municipio de Zinacantán registra 1,520 viviendas con un solo cuarto, 1,186 con piso de tierra y un promedio de ocupación de 1.73 ocupantes.

Los municipios que mantienen cierta igualdad proporcional al número de viviendas particulares habitadas con piso de tierra es Mitontic, Chanal, Santiago el Pinar, Huixtán, Pantelhó y Amatenango del Valle de un 27.42 % hasta un 20.14% de las viviendas habitadas, el promedio de ocupantes por cuarto va desde 1.76 al 10.55. El registro de viviendas con un solo cuarto es variable, Pantelhó con 362 viviendas, Mitontic con 157, Amatenango del Valle registra 133 viviendas.

En el municipio de Teopisca el 16.73% de viviendas tienen piso de tierra y 7.75 % son de un solo cuarto, el promedio de ocupantes es de 1.45 por cuarto; Tenejapa posee el 14.07 % de viviendas de piso de tierra, 304 viviendas son con un solo cuarto y el promedio de ocupación es de 1.78, finalmente el municipio de Aldama con 243 viviendas con piso de tierra, 109 con un solo cuarto y una ocupación promedio de 1.85.





Mapa 125 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
San Cristóbal de las Casas	4,760	9.45	1.10	4,911	9.75
Chamula	2,342	10.46	1.67	4,554	20.34
Teopisca	865	7.75	1.45	1,867	16.73
Oxchuc	330	3.27	1.82	4,276	42.37
Chenalhó	700	7.79	1.74	3,231	35.96
Tenejapa	304	3.45	1.78	1,241	14.07
Zinacantán	1,520	16.94	1.73	1,186	13.22
San Juan Cancuc	296	4.25	1.86	2,269	32.61
Larráinzar	541	9.95	1.90	395	7.27
Chalchihuitán	605	12.63	1.99	1,926	40.19
Pantelhó	362	7.70	1.92	1,034	21.98
Huixtán	86	2.04	1.52	971	22.99
Mitontic	157	5.81	1.61	732	27.07
Chanal	38	1.76	2.00	593	27.42
Amatenango del Valle	133	5.26	1.56	509	20.14
Aldama	109	7.70	1.85	243	17.17
Santiago el Pinar	94	10.55	1.97	205	23.01
Total regional	13,242	8.46	1.73	30,143	19.25

Tabla 113 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

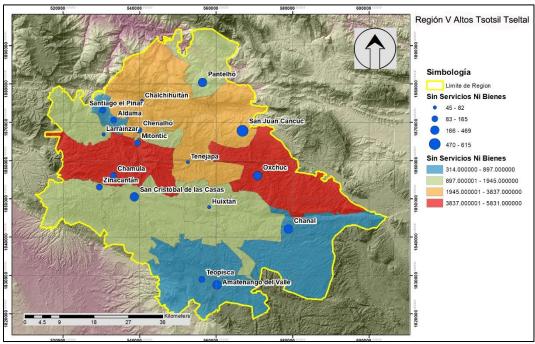


Los 17 municipios que integran esta región referente a su condición de servicios muestran que 3,821 viviendas particulares no disponen de luz; 27,914 no disponen de agua; 37,432 están sin drenaje y 33,793 viviendas se registran sin bienes.

Municipios con cifras importantes con carencia de servicios se representa en Chamula, la no disposición de drenaje abarca a 8,757 viviendas y 3,995 viviendas no disponen de agua entuba; seguido por Oxchuc en donde 7,063 viviendas no cuentan con agua entubada y 5,950 viviendas no disponen de drenaje (58.96 %). En Chenalhó no disponen de drenaje 3,448 viviendas (38.38 %), sin disposición de agua entubada 1,819 (20.24 %) viviendas.

En San Juan Cancuc la no disposición de drenaje se encuentra el 45.87 % (3,191) de viviendas, no disponen de agua alcanza el 26.61 % (1,815) de sus viviendas. El municipio de Chalchihuitán presenta una condición similar en la no disposición de drenaje con el 73.06 % de sus viviendas (3,501) y la falta de agua entubada en el 49.56 % (2,375) de las viviendas no cuentan con ella. Por el número de viviendas en San Cristóbal de las Casas la carencia de no disposición de agua entubada se presenta en 3,030 viviendas y sin drenaje en 2,711 viviendas.

La no disposición de luz eléctrica por el número de viviendas carentes de este servicio con las cifras más altas se encuentran los municipios de Oxchuc (1,179), Chalchihuitán (632), Chenalhó (306) y Chamula (301). Municipios en un rango del 3.05 % al 3.41 % de viviendas sin luz están Chanal, Huixtán, San Juan Cancuc y Pantelhó. En 15 municipios la condición de viviendas que no disponen de bienes sobrepasan el 24% y llegan hasta el 55.44%, con cifras más altas de 1,200 viviendas hasta las 5,377 viviendas, están los municipios Chamula, Oxchuc, Chenalhó, San Juan Cancuc, Tenejapa, Chalchihuitán, San Cristóbal de las Casas, Mitontic, Huixtán, Huixtán, Larráinzar, Zinacantán, Pantelhó y Santiago el Pinar. El resto de los municipios ostentan datos por debajo de las cifras citadas.



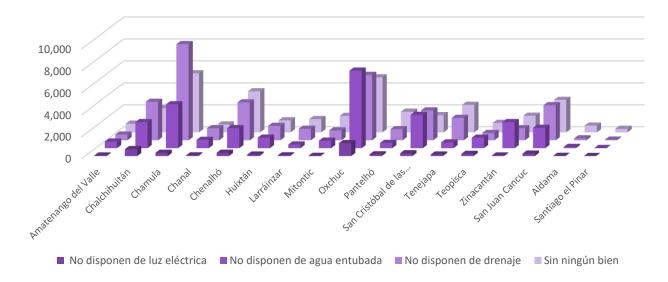
Mapa 126 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.



Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
San Cristóbal de las Casas	257	0.51	3,030	6.01	2,711	5.38	1,565	3.11
Chamula	301	1.34	3,995	17.84	8,757	39.11	5,377	24.01
Teopisca	200	1.79	953	8.54	663	5.94	860	7.71
Oxchuc	1,179	11.68	7,063	69.99	5,950	58.96	5,003	49.58
Chenalhó	306	3.41	1,819	20.24	3,448	38.38	3,738	41.60
Tenejapa	143	1.62	521	5.91	2,034	23.06	2,500	28.34
Zinacantán	55	0.61	2,372	26.44	1,089	12.14	1,511	16.84
San Juan Cancuc	224	3.22	1,851	26.61	3,191	45.87	2,952	42.43
Larráinzar	66	1.21	332	6.11	1,045	19.23	1,201	22.10
Chalchihuitán	632	13.19	2,375	49.56	3,501	73.06	2,200	45.91
Pantelhó	157	3.34	477	10.14	1,007	21.41	1,875	39.86
Huixtán	133	3.15	957	22.66	1,311	31.04	1,088	25.76
Mitontic	21	0.78	682	25.22	896	33.14	1,499	55.44
Chanal	66	3.05	758	35.04	1,094	50.58	714	33.01
Amatenango del Valle	55	2.18	603	23.86	515	20.38	784	31.02
Aldama	19	1.34	111	7.84	169	11.94	612	43.25
Santiago el Pinar	7	0.79	15	1.68	51	5.72	314	35.24
Total regional	3,821	2.44	27,914	17.82	37,432	23.90	33,793	21.58

Tabla 114 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





Gráfica 9 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región V Altos Tsotsil-Tseltal

Región 6 Frailesca.

En 2020 los municipios de la región contabilizaban 90,007 viviendas totales y de las cifras de las viviendas particulares habitadas corresponden a 71,637 viviendas, esta cifra respecto al total representa el 79.59% de las registradas.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Ángel Albino Corzo	9,702	7,281
La Concordia	15,492	12,229
Villa Corzo	20,951	16,789
Villaflores	36,061	29,248
Montecristo de Guerrero	2,430	1,827
El Parral	5,371	4,263
Total	90,007	71,637

Tabla 115 Viviendas en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

La condición de las viviendas particulares habitadas con un solo cuarto suma 12,738 viviendas, con piso de tierra alcanzan 6,017 y con un promedio de ocupación de 1.43 personas por cuarto.

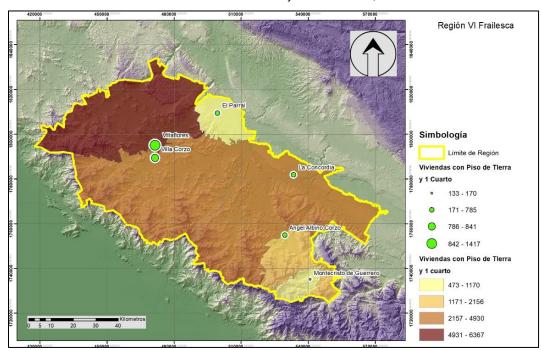
Tres municipios se establecen con valores altos de viviendas con un solo cuarto: Villaflores con 4,665 viviendas, Villa Corzo registra 3,622 y La Concordia 2,296 viviendas, en estos mismos se



presentan altos índices en viviendas con piso de tierra entre 1,308 y 1,702 viviendas. El municipio Ángel Albino Corzo presenta valores de 1,071 viviendas con un solo cuarto y 1,085 viviendas con piso de tierra; El Parral y Montecristo de Guerrero con menor cantidad de viviendas con un solo cuarto, que los municipios anteriores, pero resaltan viviendas con un solo cuarto en un porcentaje del 21.63 % del municipio El Parral y el 17.02 % de viviendas con piso de tierra en Montecristo de Guerrero.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Ángel Albino Corzo	1,071	14.71	1.47	1,085	14.90
La Concordia	2,296	18.78	1.48	1,363	11.15
Villa Corzo	3,622	21.57	1.5	1,308	7.79
Villaflores	4,665	15.95	1.3	1,702	5.82
Montecristo de Guerrero	162	8.87	1.38	311	17.02
El Parral	922	21.63	1.43	248	5.82
Total regional	12,738	17.78	1.43	6,017	8.40

Tabla 116 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Mapa 127 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VI Frailesca.

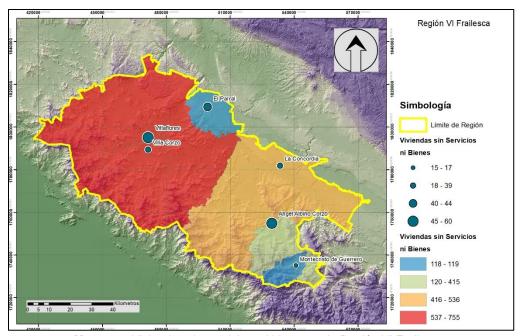
Respecto a la condición de los servicios desde la condición regional muestra a 5,160 viviendas que no disponen de agua entubada, 2,722 no disponen de drenaje y 1,598 están sin servicio de luz; y sin ningún bien en la vivienda son 2,286 viviendas.

Las condiciones en servicios de los municipios de esta región, presentan datos en donde se observa que en el municipio de Villaflores hay 2,569 viviendas particulares habitadas que no disponen de agua, Villa Corzo registra 1,274 viviendas y en La Concordia 960 viviendas. En estos tres municipios



en lo que respecta a la falta de drenaje el registro más alto de 930 viviendas corresponden a Villa Corzo, 696 viviendas en Villaflores y 659 a la Concordia.

Viviendas que no disponen de luz eléctrica respecto a su número con mayores cifras se ubican en Villa Corzo, Villaflores y la Concordia. En viviendas sin ningún bien los valores en porcentaje van desde 2.03% a 6.13% de las viviendas registradas en los seis municipios.

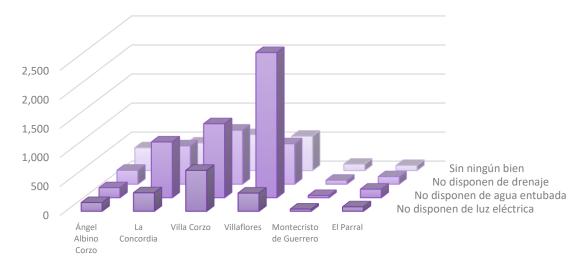


Mapa 128 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región VI Frailesca.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Ángel Albino Corzo	149	2.05	172	2.36	240	3.30	394	5.41
La Concordia	318	2.60	960	7.85	659	5.39	477	3.90
Villa Corzo	704	4.19	1,274	7.59	930	5.54	620	3.69
Villaflores	313	1.07	2,569	8.78	696	2.38	593	2.03
Montecristo de Guerrero	38	2.08	38	2.08	68	3.72	112	6.13
El Parral	76	1.78	147	3.45	129	3.03	90	2.11
Total regional	1,598	2.23	5,160	7.20	2,722	3.80	2,286	3.19

Tabla 117 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región VI Frailesca Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





Gráfica 10. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VI Frailesca

Región 7 De los Bosques.

Los 14 municipios que integran esta región presentan una infraestructura de vivienda en 2020 que suman 76,704 viviendas totales, 81.65% corresponden a las viviendas particulares habitadas que es igual a 62,630 viviendas.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Bochil	10,230	7,784
El Bosque	5,701	5,003
Huitiupán	7,082	6,246
Ixtapa	7,258	6,166
Jitotol	6,627	5,172
Pantepec	3,674	2,928
Pueblo Nuevo Solistahuacán	7,551	6,383
Rayón	3,037	2,359
Simojovel	12,472	10,312
Soyaló	3,246	2,565
Tapalapa	1,554	1,100
Tapilula	4,389	3,458
San Andrés Duraznal	1,589	1,309
Rincón Chamula San Pedro	2,294	1,845
Tota	al 76.704	62.630

Tabla 118. Viviendas en la Región VII De los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



La condición de las viviendas particulares habitadas en los municipios de esta región muestra 8,295 viviendas de un solo cuarto con un promedio de ocupación regional 1.57 ocupantes y con piso de tierra se registran 11,006 viviendas.

De los registros de viviendas particulares habitadas se tiene que Simojovel presenta los valores más altos de viviendas con piso de tierra con 2,017 viviendas (19.56%), 1,780 con un solo cuarto y 1.92 ocupantes. El municipio de Bochil registra 1,234 viviendas con piso de tierra, 1,012 viviendas con un solo cuarto y una ocupación de 1.44; Huitiupán registra con piso de tierra a 1,666 viviendas, 819 con un solo cuarto y 1.64 de ocupación promedio.

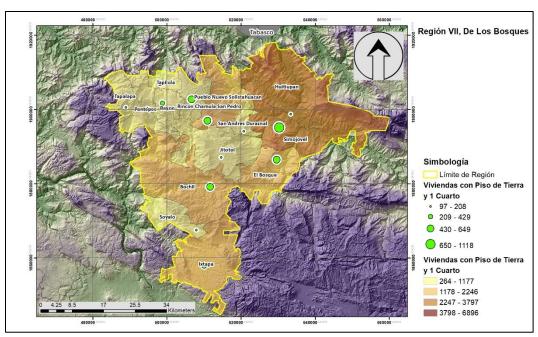
La cifra de viviendas totales particulares habitadas en el resto de los municipios se comportan diferente a cada condición en relación al número de viviendas por municipio; el 26.29% de las viviendas en el municipio de Rincón Chamula San Pedro tienen piso de tierra; Pantepec el 23.91% y Pueblo Nuevo Solistahuacán 21.37% de sus viviendas; sin embargo, las viviendas con un solo cuarto abarcan el 16.53%, 16.29% y 11.53% respectivamente en estos municipios.

Para los demás municipios la condición de viviendas con piso de tierra es más sobresaliente por la proporción en número de viviendas que representan entre 8.10% al 17.55%; las viviendas con un solo cuarto se sitúan entre 9.27% al 14.78%. Esta condición se puede observar en el municipio de Tapilula en el cual el 10.01% representan 346 viviendas y con un solo cuarto es el 14.29% equivalente a 494 viviendas. El promedio de ocupación se mantiene entre 1.44 y 1.74 ocupantes en los municipios antes mencionados.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Bochil	1,012	13.00	1.44	1,234	15.85
El Bosque	478	9.55	1.57	954	19.07
Huitiupán	819	13.11	1.64	1,666	26.67
Ixtapa	779	12.63	1.7	897	14.55
Jitotol	519	10.03	1.47	488	9.44
Pantepec	477	16.29	1.6	700	23.91
Pueblo Nuevo Solistahuacán	736	11.53	1.56	1,364	21.37
Rayón	257	10.89	1.44	344	14.58
Simojovel	1,780	17.26	1.92	2,017	19.56
Soyaló	379	14.78	1.46	212	8.27
Tapalapa	102	9.27	1.48	193	17.55
Tapilula	494	14.29	1.28	346	10.01
San Andrés Duraznal	158	12.07	1.68	106	8.10
Rincón Chamula San Pedro	305	16.53	1.74	485	26.29
Total regional	8,295	13.24	1.57	11,006	17.57

Tabla 119 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VII De los Bosques Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





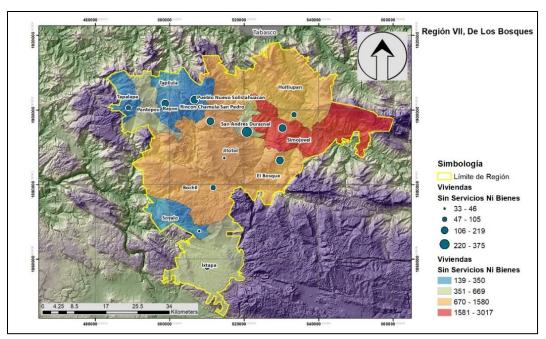
Mapa 129 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VII De los Bosques.

Las estadísticas regionales muestran a 5,454 viviendas sin drenaje, 2,970 no disponen de agua entubada y 712 están sin servicio de luz, se acentúa el número de viviendas particulares habitadas que no cuentan con bienes en una cifra de 11,930 viviendas.

Simojovel se establece con el más alto número de viviendas sin ningún bien con 2,986, sin drenaje 1,967 viviendas y que no disponen de agua entubada 775; mientras que el municipio de Huitiupán con 1,555 viviendas sin ningún bien, 1,129 sin drenaje y no disponen de agua entubada 331 de sus viviendas. Prosiguiendo con Bochil, 1,096 viviendas carecen de bienes, 644 sin agua entubada y 595 sin drenaje.

La carencia de los servicios y de bienes en el resto de los municipios, difieren respecto al registro de viviendas particulares habitadas para cada uno y del número de vivienda sin servicios. El Bosque, Jitotol, Ixtapa y San Andrés Duraznal presenta un número de viviendas sin bienes entre 968 a 424 viviendas. En los municipios de Ixtapa, Jitotol, Rincón Chamula San Pedro, Rayón y Pantepec la no disposición de drenaje se sitúa entre 293 a 107 viviendas; Ixtapa no disponen de agua entubada en 153 viviendas. La carencia de servicio de luz en estos municipios alcanza entre 14 y las 114 viviendas como máximo registro.





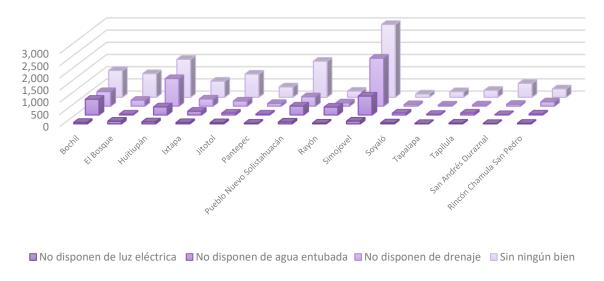
Mapa 130 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región VII De los Bosques.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Bochil	58	0.75	644	8.27	595	7.64	1,096	14.08
El Bosque	109	2.18	36	0.72	241	4.82	968	19.35
Huitiupán	80	1.28	331	5.30	1,129	18.08	1,555	24.90
Ixtapa	52	0.84	153	2.48	293	4.75	660	10.70
Jitotol	46	0.89	74	1.43	210	4.06	951	18.39
Pantepec	27	0.92	36	1.23	107	3.65	424	14.48
Pueblo Nuevo Solistahuacán	74	1.16	363	5.69	383	6.00	1,479	23.17
Rayón	31	1.31	323	13.69	132	5.60	249	10.56
Simojovel	114	1.11	775	7.52	1,967	19.07	2,986	28.96
Soyaló	39	1.52	78	3.04	61	2.38	133	5.19
Tapalapa	14	1.27	25	2.27	41	3.73	230	20.91
Tapilula	30	0.87	75	2.17	47	1.36	284	8.21
San Andrés Duraznal	15	1.15	14	1.07	73	5.58	570	43.54
Rincón Chamula San Pedro	23	1.25	43	2.33	175	9.49	345	18.70
Total regional	712	1.14	2,970	4.74	5,454	8.71	11,930	19.05

Tabla 120 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región VII De los Bosques



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Gráfica 11. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VII De los Bosques

Región 8 Norte.

En la región el número de viviendas totales para 2020 alcanzaban las 60,139 viviendas de las cuales 48,260 corresponden a viviendas particulares habitadas (80.24%).

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Amatán	6,597	5,661
Chapultenango	2,094	1,677
Ixhuatán	3,234	2,587
Ixtacomitán	3,245	2,658
Ixtapangajoya	1,810	1,532
Juárez	7,500	6,094
Ostuacán	5,566	4,486
Pichucalco	10,578	8,594
Reforma	16,258	12,364
Solosuchiapa	2,533	2,046
Sunuapa	724	561
Total	60,139	48,260

Tabla 121 Viviendas en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



En relación a las 48,260 viviendas particulares habitadas censadas, los datos sobre la condición de las mismas, muestran que 6,493 viviendas tienen un solo cuarto con un promedio de ocupación regional 1.23 ocupantes y registran 4,984 viviendas con piso de tierra.

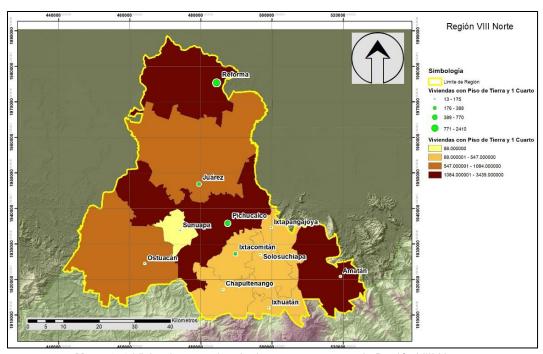
En los municipios, la condición de viviendas con un solo cuarto, la más alta cifra está en Reforma con 2,703 viviendas (21.86%), Pichucalco registra 1,371 viviendas (15.95%) y Juárez ostenta 697 (11.44%). El promedio de ocupación en estos municipios es de entre 1.11 a 1.22 ocupantes. En la condición de viviendas con piso de tierra, Amatán posee 1,439 viviendas, Reforma 736, Pichucalco 579, Ostuacán 444 y Juárez 387 viviendas.

Las cifras registradas en los demás municipios que integran esta región respecto de la condición de servicios, no son proporcionales al número total de viviendas habitadas, así tenemos que en Ixtacomitán, Solosuchiapa, Ixhuatán e Ixtapangajoya las viviendas con piso con tierra se sitúan entre 256 a 238 viviendas; respecto a las viviendas con un solo cuarto los municipio de Ixtacomitán, Ixhuatán, Ixtapangajoya y Solosuchiapa presentan entre 291 a 146 viviendas con esta condición y una ocupación máxima de 1.26 a1.31 ocupantes. Sunuapa el 11.76 % de sus viviendas están con piso de tierra y 3.92 % cuentan con un solo cuarto con promedio de 1.09 ocupantes.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Amatán	409	7.22	1.37	1,439	25.42
Chapultenango	79	4.71	1.22	357	21.29
Ixhuatán	165	6.38	1.22	239	9.24
Ixtacomitán	291	10.95	1.26	256	9.63
Ixtapangajoya	153	9.99	1.31	238	15.54
Juárez	697	11.44	1.11	387	6.35
Ostuacán	457	10.19	1.3	444	9.90
Pichucalco	1,371	15.95	1.17	579	6.74
Reforma	2,703	21.86	1.22	736	5.95
Solosuchiapa	146	7.14	1.26	243	11.88
Sunuapa	22	3.92	1.09	66	11.76
Total regional	6,493	13.45	1.23	4,984	10.33

Tabla 122 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





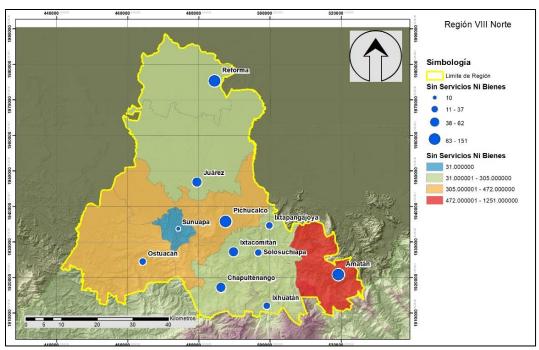
Mapa 131 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VIII Norte.

En relación a las cifras de la situación de los servicios en las viviendas particulares habitadas, los registros en el municipio de Amatán presentan los mayores números de viviendas sin servicios (1,216 viviendas sin bienes, 625 sin agua entubada, 457 no disponen de drenaje y 275 sin luz). Consecutivamente esta Pichucalco que tiene 711 viviendas sin agua, 452 sin bienes siendo el más alto, 234 sin drenaje y 117 viviendas no disponen de luz; Reforma se sitúa con 435 viviendas sin agua, 228 sin bienes, 195 sin drenaje y 83 sin luz eléctrica.

Para los demás municipios se observan cantidades que no son uniformes en el número de viviendas carentes de servicio o sin bienes, presentando variaciones; el municipio de Juárez ostenta la mayor carencia por el número de viviendas relacionada a agua entubada con 783 viviendas y de drenaje 155 viviendas, Ostuacán existen 340 sin agua, 158 sin drenaje y 125 sin luz, pero es la segunda que registra una cifra de 330 viviendas sin bienes; municipalmente Chapultenango presenta 134 viviendas sin agua, 100 sin drenaje y 70 sin luz pero 291 no registran bienes.

Las cifras de viviendas habitadas sin ningún bien, son altas para la región en el resto de municipios por arriba de las 200 viviendas; las viviendas que no disponen de drenaje no sobrepasan las 60 y que las que no disponen de agua entubada alcanzan hasta 12 a 134 viviendas y sin luz van 15 a 70 viviendas.



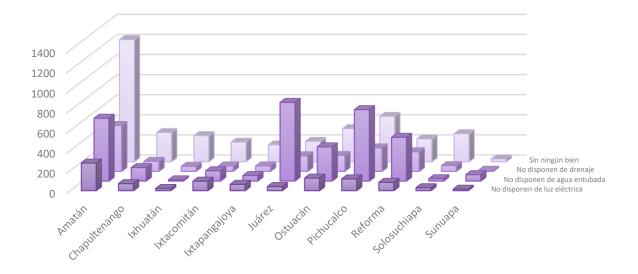


Mapa 132 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región VIII Norte.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Amatán	275	4.86	625	11.04	457	8.07	1,216	21.48
Chapultenango	70	4.17	134	7.99	100	5.96	291	17.35
Ixhuatán	22	0.85	12	0.46	49	1.89	260	10.05
Ixtacomitán	95	3.57	102	3.84	54	2.03	195	7.34
Ixtapangajoya	63	4.11	55	3.59	54	3.52	168	10.97
Juárez	41	0.67	783	12.85	155	2.54	203	3.33
Ostuacán	125	2.79	340	7.58	158	3.52	330	7.36
Pichucalco	117	1.36	711	8.27	234	2.72	452	5.26
Reforma	83	0.67	435	3.52	195	1.58	228	1.84
Solosuchiapa	29	1.42	23	1.12	57	2.79	279	13.64
Sunuapa	15	2.67	63	11.23	12	2.14	29	5.17
Total regional	935	1.94	3,283	6.80	1525	3.16	3,651	7.57

Tabla 123 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región VIII Norte Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





Gráfica 12. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VIII Norte

Región 9 Istmo-Costa.

Los cuatro municipios contabilizan 83,438 viviendas totales en la región, el 78.13% son viviendas particulares habitadas (65,191 viviendas).

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Arriaga	15,702	12,349
Mapastepec	16,797	12,690
Pijijiapan	19,104	14,666
Tonalá	31,835	25,486
Total	83,438	65,191

Tabla 124 Viviendas en la Región IX Istmo-Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Del número de viviendas particulares habitadas censadas en 2020, muestran 9,940 viviendas con un solo cuarto y un promedio de ocupación regional 1.20 ocupantes y 2,969 viviendas con piso de tierra.

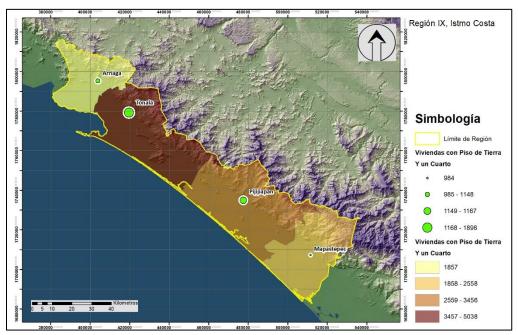
El municipio de Tonalá registra el mayor número de viviendas con un solo cuarto, uno de mayor promedio de ocupantes y viviendas con piso de tierra, con cifras de 4,170 viviendas, 1.25 de ocupantes y 868 viviendas, en ese orden de condiciones.



En cuanto al mayor número de viviendas con piso de tierra está el municipio de Pijijiapan con 877, el promedio de ocupantes 17.58 y 2,279 viviendas con un solo cuarto; en Mapastepec el 50.03% de sus viviendas habitadas son con piso de tierra, el 13.44% tienen un solo cuarto y un promedio de ocupación del 1.22, finalmente está el municipio de Arriaga con cifras no menores respecto a los anteriores municipios con el 12.03% de viviendas con un solo cuarto y el 24.97% con piso de tierra.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Arriaga	1,486	12.03	1.12	371	24.97
Mapastepec	1,705	13.44	1.22	853	50.03
Pijijiapan	2,579	17.58	1.22	877	34.01
Tonalá	4,170	16.36	1.25	868	20.82
Total regional	9,940	15.25	1.20	2,969	4.55

Tabla 125 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región IX Istmo-Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

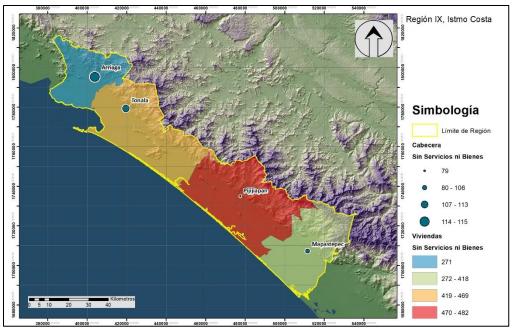


Mapa 133 Viviendas con piso de tierra y un solo cuarto en la Región IX Istmo-Costa.

Respecto a las condiciones de servicio que presentan las viviendas particulares habitadas en estos cuatro municipios, por el número de viviendas respecto a la no disposición de agua entubada suman 8,261 viviendas; el municipio de Pijijiapan tiene el más alto registro de 3,342 viviendas. Una siguiente condición de las viviendas en la región Istmo-Costa es la no disposición de drenaje con 1,678 viviendas, siendo Tonalá el que tiene el mayor número de viviendas con 577, le siguen los municipios de Pijijiapan, Mapastepec y Arriaga.

La no disposición de luz eléctrica abarca en la región 706 viviendas, el municipio de Tonalá presenta 219 viviendas, Pijijiapan y Mapastepec registran ambas 168 viviendas, finalmente Arriaga con 151 viviendas.



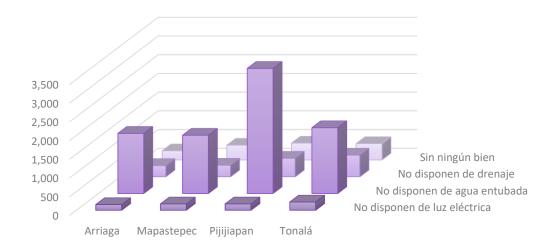


Mapa 134 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región IX Istmo-Costa.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Arriaga	151	1.22	1,605	2.41	298	2.41	243	1.968
Mapastepec	168	1.32	1,556	2.43	309	2.43	394	3.105
Pijijiapan	168	1.15	3,342	3.37	494	3.37	450	3.068
Tonalá	219	0.86	1,758	2.26	577	2.26	437	1.715
Total regional	706	1.08	8,261	12.67	1,678	2.57	1,524	2.34

Tabla 126 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región IX Istmo-Costa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





Gráfica 13. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región IX Istmo-Costa

Región 10 Soconusco.

La región Soconusco con sus 15 municipios es de las más numerosas, la infraestructura de viviendas total es de 258,355 viviendas, el número de las viviendas particulares habitadas de 204,987 viviendas que corresponde al 79.34 %.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Acacoyagua	5,459	4,378
Acapetahua	9,482	7,535
Cacahoatán	15,017	12,140
Escuintla	10,147	7,621
Frontera Hidalgo	4,447	3,645
Huehuetán	11,713	9,539
Huixtla	17,713	14,221
Mazatán	9,529	7,763
Metapa	1,944	1,570
Villa Comaltitlán	9,572	7,678
Suchiate	13,591	11,025
Tapachula	121,813	95,731
Tuxtla Chico	13,413	10,629



Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Tuzantán	9,553	7,666
Unión Juárez	4,962	3,846
Total	258,355	204,987

Tabla 127 Viviendas en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Por el número de viviendas habitadas registradas en esta región, las que tienen un solo cuarto son 34,896 con un promedio de ocupación regional 1.31 ocupantes y se registran 19,094 viviendas con piso de tierra.

La condición sobresaliente en los municipios son las viviendas con un solo cuarto e inmediatamente las viviendas con piso de tierra; el municipio de Tapachula muestra 15,201 viviendas (15.88%), con un promedio de ocupación por debajo del dato regional y 8,905 viviendas con piso de tierra. El municipio de Suchiate con 3,148 viviendas con un solo cuarto y el promedio de ocupación más alto de la región (1.46) y en viviendas con piso de tierra registra 1,777; Huixtla 2,391 viviendas con un solo cuarto y 1,226 con piso de tierra; siendo esto los municipios con registros mayores. Mazatán registra el 24.20% de las viviendas habitadas con un solo cuarto y 10.72% viviendas con piso de tierra, en el mismo orden de las condiciones de vivienda aparece Frontera Hidalgo con el 22.47% y 9.44% de sus viviendas.

En los municipios restantes los datos obtenidos se comportan con una desigualdad entre el número total de viviendas habitadas en relación al porcentaje con alguna condición de un solo cuarto y piso de tierra.

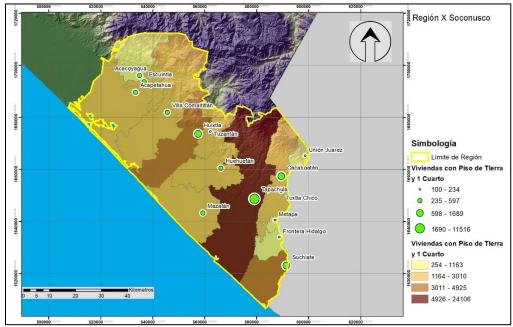
Así, municipios como Tuzantán, Huehuetán, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Tuxtla Chico y Cacahoatán presentan valores de 19.70% al 15.05% de las viviendas habitadas con un solo cuarto, correspondiendo entre 1,510 a 1,827 viviendas respecto al total registrado por municipio. Las cifras de viviendas con piso con tierra en estos mismos en sus porcentajes registrados son del 6.94 % a 10.72% que corresponden entre 842 a 1,104 viviendas. Las cifras disminuyen en Unión Juárez, Metapa, Escuintla, Acacoyagua y Unión Juárez con el mismo comportamiento.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Acacoyagua	675	15.42	1.42	170	3.88
Acapetahua	1,232	16.35	1.22	629	8.35
Cacahoatán	1,827	15.05	1.3	842	6.94
Escuintla	1,056	13.86	1.37	628	8.24
Frontera Hidalgo	819	22.47	1.38	344	9.44
Huehuetán	1,598	16.75	1.31	928	9.73
Huixtla	2,391	16.81	1.27	1,226	8.62
Mazatán	1,879	24.20	1.37	832	10.72
Metapa	193	12.29	1.17	136	8.66



Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Villa Comaltitlán	1,222	15.92	1.36	635	8.27
Suchiate	3,148	28.55	1.46	1,777	16.12
Tapachula	15,201	15.88	1.19	8,905	9.30
Tuxtla Chico	1,713	16.12	1.24	1,104	10.39
Tuzantán	1,510	19.70	1.4	645	8.41
Unión Juárez	432	11.23	1.24	293	7.62
Total regional	34,896	17.02	1.31	19,094	9.31

Tabla 128 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región X Soconusco Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Mapa 135 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región X Soconusco.

La condición de servicios en las viviendas habitadas sobresale las que no disponen de agua entubada con 20,268 viviendas, seguidamente las viviendas que no disponen de drenaje (5,939) y por última condición las que no disponen de luz eléctrica (2,379).

Teniendo el municipio de Tapachula los valores más altos en la condición de viviendas que no disponen de agua con 7,247, 1,541 viviendas sin drenaje y 799 sin luz. Tuxtla Chico ostenta 2,694 viviendas sin agua entubada pero únicamente 300 que no disponen de drenaje y 138 no tienen luz.

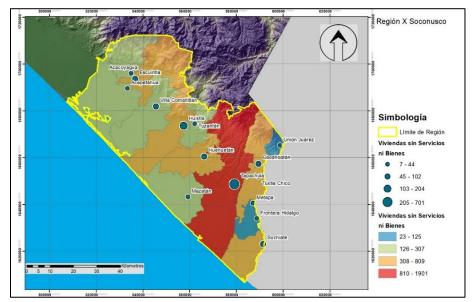
En la condición de viviendas sin agua entubada con valores entre 1,020 a 1,943 están cinco municipios (Suchiate, Huehuetán, Acapetahua, Huixtla y Villa Comaltitlán), tres municipios mayores a 700 viviendas, pero menores a mil (Tuzantán, Escuintla y Mazatán), los municipios restantes son menores a 340 viviendas hasta llegar a las 43 viviendas sin agua entubada.

En viviendas que no disponen de drenaje, Suchiate tiene una cifra alta de 654 viviendas (después de Tapachula), ocho municipios presentan cifras entre 300 a 461 viviendas, en los demás municipios es



menor a 300 a 84 viviendas sin drenaje. Las viviendas sin luz eléctrica se distribuyen con cifras mayores a 100 viviendas en Villacomaltitlán, Cacahoatán, Huehuetán, Escuintla y Huixtla.

Las viviendas en la condición sin ningún bien, se registran 5,530 viviendas particulares habitadas; la cifra más elevada lo registra Tapachula (1,478), seguidamente Escuintla (444) y Huixtla (423), 10 municipios tienen cifras menores de 400 viviendas hasta un valor de 117; Frontera Hidalgo y Metapa tiene las menores cifras registradas para la región.



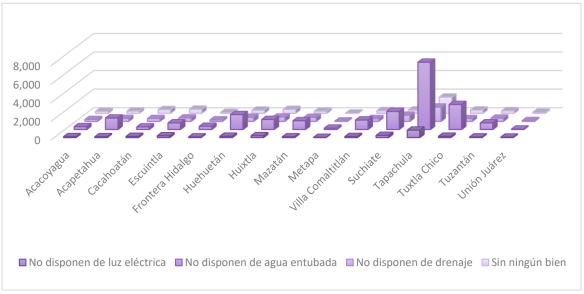
Mapa 136 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región X Soconusco.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Acacoyagua	94	2.15	302	6.90	205	4.68	208	4.75
Acapetahua	89	1.18	1,231	16.34	313	4.15	239	3.17
Cacahoatán	125	1.03	277	2.28	306	2.52	397	3.27
Escuintla	192	2.52	708	9.29	363	4.76	444	5.83
Frontera Hidalgo	64	1.76	339	9.30	158	4.33	93	2.55
Huehuetán	138	1.45	1,603	16.80	439	4.60	338	3.54
Huixtla	197	1.39	1,076	7.57	461	3.24	423	2.97
Mazatán	79	1.02	940	12.11	430	5.54	232	2.99
Metapa	19	1.21	139	8.85	44	2.80	23	1.46
Villa Comaltitlán	106	1.38	1,020	13.28	294	3.83	289	3.76
Suchiate	232	2.10	1,943	17.62	654	5.93	351	3.18
Tapachula	799	0.83	7,247	7.57	1,541	1.61	1,748	1.83
Tuxtla Chico	138	1.30	2,694	25.35	300	2.82	353	3.32



Total regional	2,379	1.16	20,268	9.89	5,939	2.90	5,530	2.70
Unión Juárez	46	1.20	43	1.12	84	2.18	117	3.04
Tuzantán	61	0.80	706	9.21	347	4.53	275	3.59

Tabla 129 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X Soconusco. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



Gráfica 14. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región X Soconusco

Región 11 Sierra Mariscal

Regionalmente, la infraestructura de viviendas que registra es de 96,849 viviendas; de esta cifra se desprende que el número de las viviendas particulares habitadas son 73,154 viviendas que corresponde al 75.53 % de las viviendas totales.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Amatenango de la Frontera	9,806	7,551
Bejucal de Ocampo	1,962	1,565
Bella Vista	6,160	4,520
Chicomuselo	11,400	8,784
Frontera Comalapa	27,745	20,168
La Grandeza	1,968	1,536
Mazapa de Madero	2,202	1,691
Motozintla	21,794	16,588
El Porvenir	3,129	2,400
Siltepec	6,667	5,202



Total	96,849	73,154	
Honduras de la Sierra	2,971	2,344	
Capitán Luis Ángel Vidal	1,045	805	

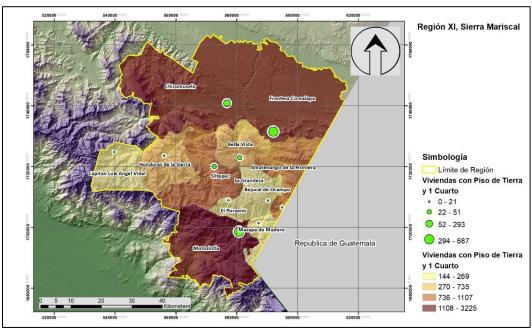
Tabla 130 Viviendas en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las condiciones de las viviendas particulares habitadas establecidas con piso de tierra son 7,747 viviendas, tienen un solo cuarto 5,077 viviendas con un promedio de ocupación regional 1.38 ocupantes.

Los datos dentro de los 12 municipios que integran esta región relacionada a condiciones de espacio: en Frontera Comalapa hay 1,582 viviendas con un solo cuarto, consecutivamente Motozintla y Chicomuselo que registran 1,331 y 896 viviendas con esta característica. Amatenango de la Frontera tiene 583, Siltepec 211 y Bella Vista 185 viviendas. Los demás municipios presentan cifras por debajo de 100 viviendas.

Los municipios de más de mil viviendas con piso de tierra son: Motozintla, Frontera Comalapa y Chicomuselo, siendo el valor más alto el de 1,679 viviendas. Cuatro municipios ostentan un máximo de 733 y mínimo de 490, siendo estos Siltepec, Bella Vista, Amatenango de la Frontera y Honduras de la Sierra.

Finalmente, los municipios El Porvenir, Capitán Luis Ángel Vidal, Mazapa de Madero, La Grandeza y Bejucal de Ocampo, tienen unas cifras de menos de 240 viviendas con piso de tierra municipalmente.



Mapa 137 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XI Sierra Mariscal



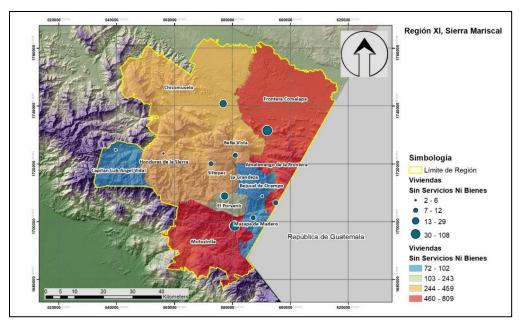
Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Amatenango de la Frontera	583	7.72	1.28	524	6.94
Bejucal de Ocampo	43	2.75	1.34	105	6.71
Bella Vista	185	4.09	1.27	550	12.17
Chicomuselo	896	10.20	1.36	1,309	14.90
Frontera Comalapa	1,582	7.84	1.17	1,643	8.15
₋a Grandeza	33	2.15	1.4	111	7.23
Mazapa de Madero	68	4.02	1.34	144	8.52
Motozintla	1,331	8.02	1.4	1,679	10.12
El Porvenir	35	1.46	1.44	234	9.75
Siltepec	211	4.06	1.53	733	14.09
Capitán Luis Ángel /idal	29	3.60	1.48	225	27.95
Honduras de la Sierra	81	3.46	1.57	490	20.90
Total regional	5,077	6.94	1.38	7,747	10.59

Tabla 131 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XI Sierra Mariscal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

En la región las condiciones de no contar con servicios se enfatizan con la no disposición de agua entubada en 6,128 viviendas, 2,730 no disponen de drenaje y 1,011 viviendas no disponen de luz eléctrica. Sin embargo, la condición de viviendas sin bienes llega a las 4,056 viviendas.

Frontera Comalapa y Motozintla muestran cifras en número de viviendas más elevadas que no disponen de agua entubada, no cuentan con drenaje y también en la condición de viviendas sin ningún bien. En esta condición última, en Amatenango de la Frontera, Chicomuselo, Bella Vista y Siltepec las cifras municipales de viviendas sin bienes son importantes, presentando de 539 a 391 viviendas. En relación a la no disposición de agua entubada Chicomuselo, Bella Vista y Bejucal de Ocampo son municipios con números entre 810 a 627 viviendas, para los demás municipios de la región los valores son menos de 303 viviendas hasta llegar a 40 viviendas.



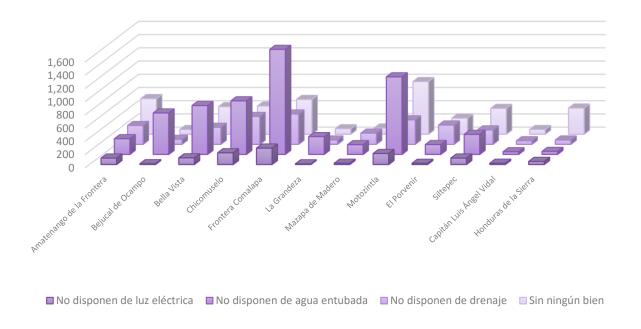


Mapa 138 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región XI Sierra Mariscal.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Amatenango de la Frontera	97	1.28	237	3.14	285	3.77	539	7.14
Bejucal de Ocampo	12	0.77	627	40.06	75	4.79	71	4.54
Bella Vista	101	2.23	739	16.35	257	5.69	417	9.23
Chicomuselo	177	2.02	810	9.22	422	4.80	427	4.86
Frontera Comalapa	248	1.23	1,589	7.88	458	2.27	526	2.61
La Grandeza	10	0.65	269	17.51	65	4.23	83	5.40
Mazapa de Madero	19	1.12	147	8.69	169	9.99	94	5.56
Motozintla	166	1.00	1,173	7.07	370	2.23	797	4.80
El Porvenir	18	0.75	149	6.21	292	12.17	243	10.13
Siltepec	97	1.86	303	5.82	218	4.19	391	7.52
Capitán Luis Ángel Vidal	19	2.36	40	4.97	54	6.71	72	8.94
Honduras de la Sierra	47	2.01	45	1.92	65	2.77	396	16.89
Total regional	1,011	1.38	6,128	8.38	2,730	3.73	4,056	5.54

Tabla 132 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región XI Sierra Mariscal. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





Gráfica 15. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XI Sierra Mariscal

Región 12 Selva Lacandona

En los dos municipios de esta región Lacandona, las viviendas totales suman 67,056, el número de las viviendas particulares habitadas son 50,422 viviendas que corresponde al 75.19 %.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas		
Altamirano	10,020	7,044		
Ocosingo	57,036	43,378		
Total	67 056	50 422		

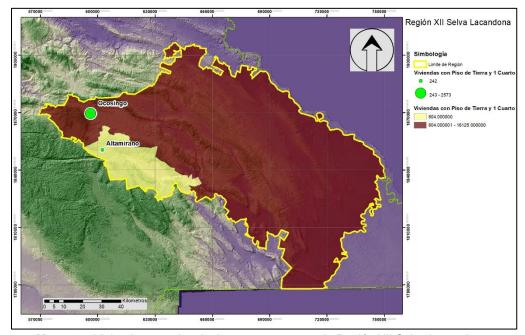
Tabla 133 Viviendas en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Regionalmente se registran 13,253 viviendas con piso de tierra y 3,676 viviendas con un solo cuarto. Municipalmente el mayor número de viviendas con un solo cuarto están en Ocosingo con 3,404, así como 12,721 viviendas con piso de tierra. Altamirano tiene la menor cifra a nivel regional de viviendas con un solo cuarto, ocupantes por cuarto y viviendas con piso de tierra.



Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Altamirano	272	3.86	1.33	532	1.23
Ocosingo	3,404	7.85	1.67	12,721	25.23
Total regional	3,676	7.29	1.50	13,253	26.28

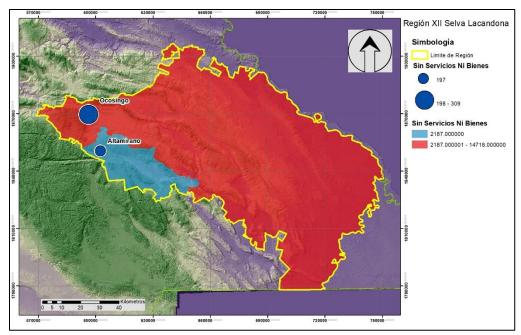
Tabla 134 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XII Selva Lacandona Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Mapa 139 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XII Selva Lacandona.

La condición de los servicios presentes en las viviendas habitadas sobresale sin ningún bien con 15,686 viviendas, las que no disponen de agua entubada son 6,291 viviendas, prosiguen las viviendas que no disponen de drenaje con 11,231 viviendas y por última condición las que no disponen de luz eléctrica. Siendo el municipio de Ocosingo con mayores números, sin embargo, el municipio de Altamirano ostenta cifras de 2,001 sin ningún bien, 1,080 sin agua entubada y 254 sin luz eléctrica.



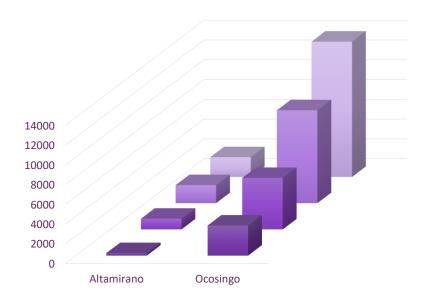


Mapa 140 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región XII Selva Lacandona.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Altamirano	254	3.61	1,080	15.33	1,827	25.94	2,001	28.41
Ocosingo	3,049	7.03	5,211	12.01	9,404	21.68	13,685	31.55
Total regional	3,303	6.55	6,291	12.48	11,231	22.27	15,686	31.11

Tabla 135 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región XII Selva Lacandona. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





■ No disponen de luz eléctrica ■ No disponen de agua entubada ■ No disponen de drenaje ■ Sin ningún bien

Gráfica 16. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XII Selva Lacandona

Región 13 Maya

En la región 13 Maya la infraestructura de viviendas registra 48,467 viviendas totales, el número de las viviendas particulares habitadas alcanzan 48,007, este número representa el 99.05 % de todas las viviendas.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Catazajá	4,788	4,775
La Libertad	1,586	1,585
Palenque	33,719	33,304
Benemérito de las Américas	5,476	5,447
Marqués de Comillas	2,898	2,896
Total regional	48,467	48,007

Tabla 136 Viviendas en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Las condiciones de las viviendas particulares habitadas con un solo cuarto suman 8,713 viviendas, con un promedio de ocupación de 1.4, se contabilizan 3,152 viviendas con pisos de tierra.

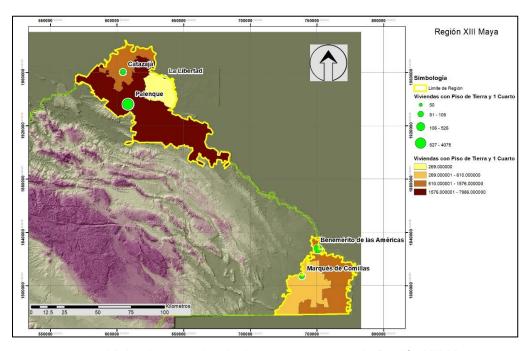
El mayor índice de viviendas con un solo cuarto se presenta en el municipio de Palenque con 6,135 viviendas, Catazajá con 1,150 viviendas más alejado de esta cifra están, Benemérito de las Américas y Marqués de comillas, en Catazajá esta condición es el 24.08% de sus viviendas.



Palenque también registra 1,851 viviendas con piso de tierra, Benemérito de las Américas con 590 viviendas, le sigue Catazajá, Marqués de Comillas y La Libertad este último con la cifra más baja.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Catazajá	1,150	24.08	1.5	426	8.92
La Libertad	240	15.14	1.1	29	1.83
Palenque	6,135	18.42	1.47	1,851	5.56
Benemérito de las Américas	834	15.31	1.5	590	10.83
Marqués de Comillas	354	12.22	1.5	256	8.84
Total regional	8,713	18.15	1.4	3,152	6.57

Tabla 137 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XIII Maya Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



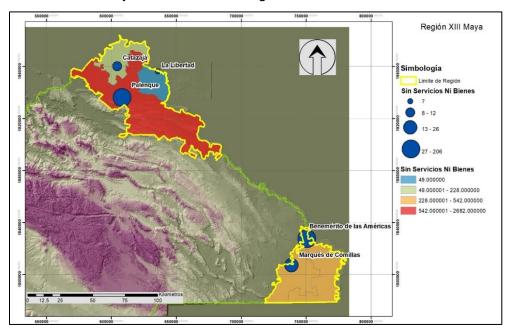
Mapa 141. Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XIII Maya.

Los servicios dentro de las viviendas particulares habitadas en relación a la disposición dentro de cada municipio en la región se presentan: 3,210 viviendas no disponen de agua entubada, 913 no disponen de luz eléctrica y el mayor número de viviendas la tiene la condición de sin ningún bien (3.643).

El municipio de Palenque alcanza los valores numéricos más altos en las cuatro variables que indican no disposición y sin ningún bien, sobresaliendo la de drenaje en 2,292 viviendas y sin ningún bien con 2,525 viviendas.



Benemérito de las Américas manifiesta déficit importante en el número de viviendas que no disponen de agua (606 viviendas) y sin ningún bien (464 viviendas); Marqués de Comillas en 581 de sus viviendas habitadas no disponen de agua entubada que representa el 20.06 % de sus viviendas habitadas y en 411 viviendas no registran bienes. El municipio de Catazajá observa registros de 103 viviendas que no disponen de servicio de luz y 288 sin drenaje; sin embargo, no disponen de agua entubada el 3.29 de sus viviendas y sin bienes 200 viviendas, por último, La Libertad municipio en el cual están 27 viviendas sin luz y 212 viviendas sin agua entubada.

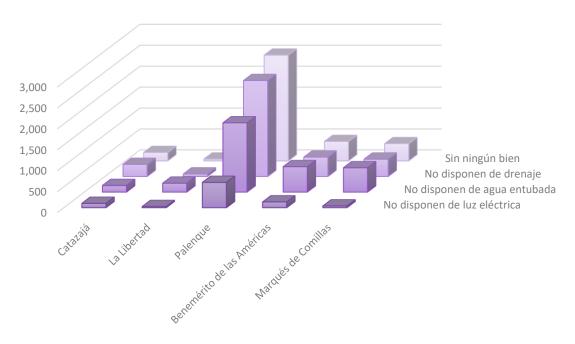


Mapa 142. Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región XIII Maya.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Catazajá	103	2.16	157	3.29	288	6.03	200	4.19
La Libertad	27	1.70	212	13.38	60	3.79	43	2.71
Palenque	604	1.81	1,654	4.97	2,292	6.88	2,525	7.58
Benemérito de las Américas	138	2.53	606	11.13	463	8.50	464	8.52
Marqués de Comillas	41	1.42	581	20.06	413	14.26	411	14.19
Total regional	913	1.90	3,210	6.69	3,516	7.32	3,643	7.59

Tabla 138 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región XIII Maya. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





Gráfica 17. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XIII Maya

Región 14 Tulijá Tseltal Chol

Una de las regiones enclavadas dentro de las serranías y planicies, ha desarrollado una infraestructura de viviendas actual de 101,398 viviendas totales, conteniendo esta cifra 81,728 viviendas particulares habitadas, el 80.6 % de las viviendas totales que registra.

Municipio		Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas
Chilón		31,087	25,782
Sabanilla		8,244	6,579
Salto de Agua		17,284	14,610
Sitalá		4,008	3,213
Tila		20,775	15,039
Tumbalá		9,535	7,859
Yajalón		10,465	8,646
	Total	101,398	81,728

Tabla 139. Viviendas en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Del registro de viviendas habitadas, se tiene que hay 6,169 con un solo cuarto y un promedio de ocupación regional de 1.65 ocupantes, así como el registro de 18,643 viviendas con piso de tierra.

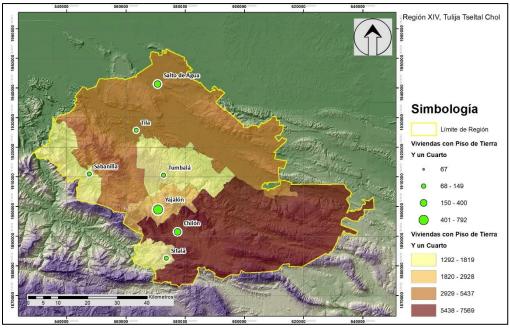


Municipalmente, las condiciones al número de viviendas relacionadas con un solo cuarto varían; se registra que los municipios de Salto de Agua, Chilón y Tila cuentan con los valores más altos en la región con 1,887, 1,167 y 1,057 viviendas, en seguida Yajalón y Tumbalá con un censo de 870 y 560 viviendas; finalmente están Sabanilla y Tumbalá con menos de 560 viviendas, el promedio de ocupación en los municipios va de 1.57 a 1.8 ocupantes por cuarto.

Lo concerniente a viviendas con piso de tierra, el municipio de Chilón ostenta el mayor número con un máximo de 6,402 viviendas; Tila, Yajalón y Salto de Agua disminuyen respecto a Chilón al registrar valores entre 4,380 a 2,058 viviendas, cifras municipales importantes están en Sabanilla, Sitalá y Tumbalá.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%
Chilón	1,167	4.53	1.8	6,402	24.83
Sabanilla	388	5.90	1.61	1,431	21.75
Salto de Agua	1,887	12.92	1.66	2,434	16.66
Sitalá	240	7.47	1.74	1,052	32.74
Tila	1,057	7.03	1.57	4,380	29.12
Tumbalá	560	7.13	1.58	886	11.27
Yajalón	870	10.06	1.61	2,058	23.80
Total regional	6,169	7.55	1.65	18,643	22.81

Tabla 140 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



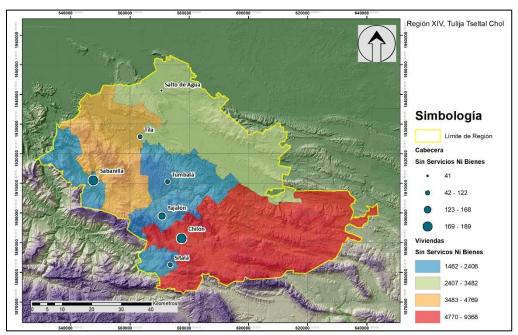
Mapa 143. Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol



En relación a las condiciones de servicios que ostentan las viviendas habitadas, sobresalen por su número las que no tienen bienes, 23,599 unidades; no disponen de drenaje 13,529, de agua entubada 10,313, y las que no disponen de luz eléctrica alcanzan 3,740 viviendas.

De las cuatro condiciones de servicios, municipalmente los datos se comportan disminuyendo entre los municipios, siendo la primera condición la de sin bienes con mayor número, en segundo lugar, la no disposición de drenaje, prosiguiendo la falta de agua entubada y finalmente la falta de luz eléctrica.

En este orden, el municipio de Chilón tiene los datos más altos en las viviendas sin ningún bien con 8,724 y sin drenaje 4,836; no disponen de agua entubada 3,609 y 1,680 son las que no disponen de luz eléctrica. Seguidamente hay una disminución en el resto de los municipios, casi progresivamente, iniciando con el municipio de Tila y seguido de Salto de Agua, Sabanilla, Sitalá, Tumbalá y Yajalón; el municipio de Sitalá alcanza en viviendas sin drenaje el 59.63% de las viviendas habitadas y 39.56% no disponen de agua entubada.



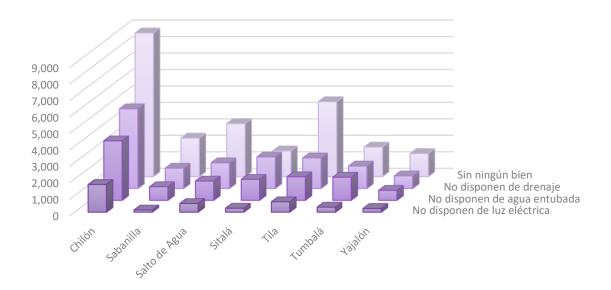
Mapa 144 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Chilón	1,680	6.52	3,609	14.00	4,836	18.76	8,724	33.84
Sabanilla	132	2.01	825	12.54	1,234	18.76	2,342	35.60
Salto de Agua	525	3.59	1,170	8.01	1,561	10.68	3,221	22.05
Sitalá	241	7.50	1,271	39.56	1,916	59.63	1,562	48.62
Tila	631	4.20	1,429	9.50	1,853	12.32	4,551	30.26



Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Tumbalá	307	3.91	1,404	17.86	1,364	17.36	1,796	22.85
Yajalón	224	2.59	605	7.00	765	8.85	1,403	16.23
Total regional	3,740	4.58	10,313	12.62	13,529	16.55	23,599	28.88

Tabla 141 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.



Gráfica 18 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol

Región 15 Meseta Comiteca Tojolabal

Para la región Meseta Comiteca Tojolabal, el total de viviendas con que consta la región es de 148,081 viviendas, las particulares habitadas comprende 117,827 viviendas esta cifra corresponde al 99.05 % de las viviendas totales censadas.

Municipio	Viviendas totales 2020	Viviendas particulares habitadas		
Comitán de Domínguez	56,783	44,194		
La Independencia	12,735	11,033		
Las Margaritas	33,663	26,954		
Las Rosas	8,989	7,216		



	Total	148.081	117.827
Maravilla Tenejapa		3,702	2,928
Tzimol		5,774	4,646
La Trinitaria		26,435	20,856

Tabla 142 Viviendas en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

Se registran 10,896 viviendas con piso de tierra y 5,805 viviendas con un solo cuarto siendo el promedio de ocupación por cuarto de 1.25 ocupantes regionalmente.

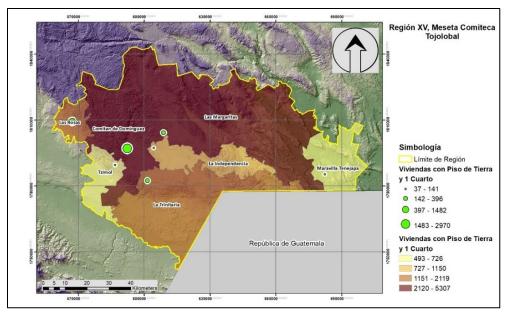
Tres municipios tienen las cifras más altas para las anteriores condiciones, siendo el municipio de Comitán de Domínguez con los datos más altos extremos: con piso de tierra 2,664 y con un solo cuarto 2,643 viviendas. Consecutivamente es el municipio de Las Margaritas, Las Rosas y La Trinitaria en donde la condición de viviendas con pisos de tierra es más dominante, entre 4,019 a 1,261 viviendas, y con un solo cuarto entre 820 a 624 viviendas.

La Independencia y Maravilla Tenejapa manifiestan que la condición de viviendas con piso de tierra es menor a 900 pero mayor 200 viviendas, en viviendas con un solo cuarto tienen cifras de entre 377 a 255 viviendas.

Municipio	Viviendas con un solo cuarto	%	Promedio de ocupantes/cuarto	Viviendas con piso de tierra	%	
Comitán de Domínguez	2,643	5.98	1.02	2,664	6.03	
La Independencia	280	2.54	1.19	870	7.89	
Las Margaritas	820	3.04	1.38	4,019	14.91	
Las Rosas	624	8.65	1.26	1,495	20.72	
La Trinitaria	806	3.86	1.1	1,261	6.05	
Tzimol	255	5.49	1.03	238	5.12	
Maravilla Tenejapa	377	12.88	1.78	349	11.92	
Total regional	5,805	4.93	1.25	10,896	9.25	

Tabla 143. Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región Meseta Comiteca Tojolabal Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.





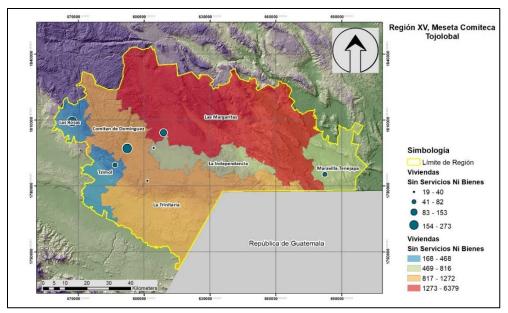
Mapa 145 Viviendas con piso de tierra y un solo cuarto en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

La carencia de los servicios en los municipios se centra en que la mayoría no dispone de drenaje y agua entubada, por el número de viviendas habitadas el servicio drenaje es el más común y concurrente, siendo el municipio de Las Margaritas el predominante con 11,068 viviendas; la necesidad de agua entubada está en 5,991 viviendas; esta misma situación se observa en el municipio de La Trinitaria con una carencia de drenaje (4,012 viviendas) y de agua entubada (3,409 viviendas).

En el municipio de La Independencia el déficit de drenaje se sitúa más alto con 3,010 viviendas; Comitán de Domínguez tiene un déficit de 5,206 viviendas sin agua entubada y en drenaje de 1,893. Maravilla Tenejapa en 1,194 sin drenaje y en Las Rosas 1,418 viviendas no cuentan con agua entubada. En La Independencia y Tzimol este déficit se ubica entre 753 y 364 viviendas sin agua entubada, en Maravilla Tenejapa la no disposición de drenaje alcanza a 1,194 viviendas.

Respecto a la condición de sin ningún bien, el municipio de las Margaritas presenta cifras de 6,057 viviendas, con menores cifra pero importantes, entre 1,194 a 688 viviendas se ubican los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, La Independencia y Maravilla Tenejapa, los valores más bajos están en Las Rosas y Tzimol, este último únicamente registra 161 viviendas sin bienes.



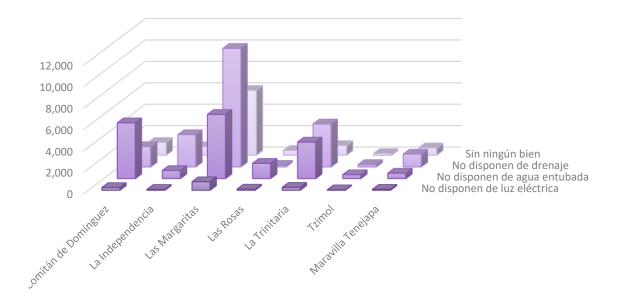


Mapa 146 Viviendas sin servicio ni bienes en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

Municipio	No disponen de luz eléctrica	%	No disponen de agua entubada	%	No disponen de drenaje	%	Sin ningún bien	%
Comitán de Domínguez	250	0.57	5,206	11.78	1,893	4.28	1,194	2.70
La Independencia	76	0.69	753	6.82	3,010	27.28	800	7.25
Las Margaritas	795	2.95	5,991	22.23	11,068	41.06	6,057	22.47
Las Rosas	112	1.55	1,418	19.65	149	2.06	450	6.24
La Trinitaria	271	1.30	3,409	16.35	4,012	19.24	904	4.33
Tzimol	45	0.97	364	7.83	221	4.76	161	3.47
Maravilla Tenejapa	89	3.04	501	17.11	1,194	40.78	688	23.50
Total regional	1,638	1.39	17,642	14.97	21,547	18.29	10,254	8.70

Tabla 144 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI





Gráfica 19. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XV Meseta Comiteca Tojolabal.

4.5.- Representación e inclusión económica.

Los roles de la mujer en la sociedad han sido muy castigados por años inmemorables, la mujer tiene una participación muy activa en el desarrollo de la familia, la comunidad y por lo tanto la sociedad, pero gran parte de sus actividades no son reconocidas y por lo tanto infravaloradas; se considera que el hombre es el encargado de las actividades productivas, porque es el proveedor y por lo tanto debe ser reconocido y pagado de alguna manera por lo que realiza; sin embargo, la mujer aun cuando hace más actividades que el hombre, pero por ser una obligación adquirida por ser mujer, esposa o madre, no requieren de un pago o valoración (reconocidas desde la perspectiva de género como actividades reproductivas), y ni si quiera desde la dinámica social y la estructura del lugar donde viven (urbano o rural) se ha pensado el definir o condicionar aspectos que podrían facilitarle sus actividades.

Actualmente la mujer tiene mayor presencia fuera del hogar, en actividades productivas remuneradas, sobre todo en los asentamientos urbanos, donde también cada vez adquiere niveles educativos de nivel superior y por lo tanto acceso a la oferta laboral.

Tal es el caso de las dos Zonas Metropolitanas de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, que concentran la mayor dinámica económica del estado (los servicios y negocios), además de la administración pública federal y estatal; generando empleo para su población local y circundante. Es por ello que la participación de la mujer en estas ciudades se ve más representada, tiene mayor inclusión laboral remunerada aportando económicamente al núcleo familiar.

No obstante, en el medio rural, desde muy pequeñas inician su vida en el trabajo cotidiano del campo y por diversas razones, las mujeres se encargan de todo el sostén del hogar y los hijos, convirtiéndose en las jefas de familia, que en ocasiones se encuentran limitadas por no ser dueñas de



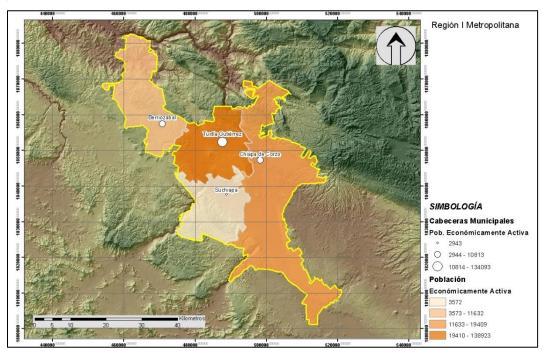
la tierra, por lo tanto no reciben los mismos beneficios que los hombres que tienen el derecho sobre la tierra que trabajan.

A continuación se da una revisión, con los datos del Censo de población y vivienda del 2020, de cómo está distribuida geográficamente por municipio la población femenina, tanto la económicamente activa y la de 12 años y mayores ocupada, en cada una de las regiones; con la intención de tener en un contexto general con los otros aspectos analizados en este estudio, si tiene algún reflejo que aporte para mejorar condiciones que favorezcan a la vida cotidiana de este sector de la población y permita disminuir la brecha de desigualdad entre hombre y mujeres.

Es importante mencionar, que es necesario fortalecer los datos con un estudio cualitativo a fondo para evitar sesgos, puesto que un mayor porcentaje de población femenina ocupada no puede ser visto como un indicador de progreso a prioridad, debido a que no basta con ello, un verdadero mejoramiento, se relaciona con el tipo, grado de especialización y condiciones de la actividad remunerada, solo con ello, es posible romper con los "techos de cristal".

Región 1 Metropolitana.

La población económicamente activa (PEA) de la región es de 70,241 habitantes; y la población económicamente activa Ocupada (PEAO) asciende a 68,465 habitantes, de ellos 55,293 hombres y 13,172 mujeres.

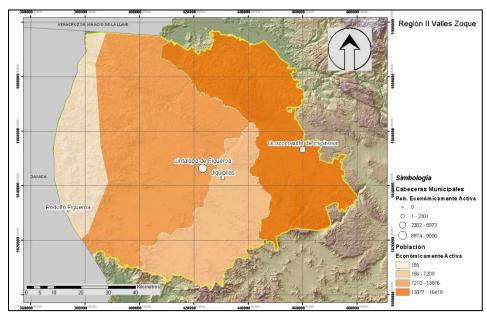


Mapa 147. Representación del PEA Femenino por municipio Región I



Región 2 Valles Zoque.

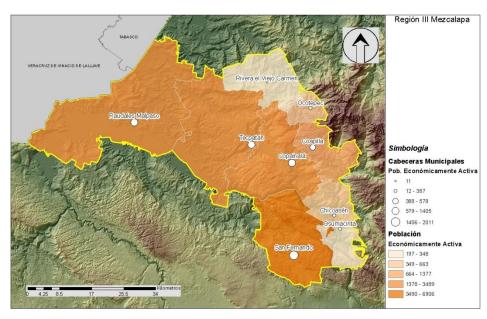
Para Valles Zoques, la población económicamente activa es de 70,241 habitantes, y la distribución de la población ocupada asciende a 68,465 habitantes de ellos 55,293 hombres y 13,172 mujeres.



Mapa 148 Representación del PEA Femenino por municipio Región II

Región 3 Mezcalapa.

En esta región la PEA es de 61,301 habitantes; y su distribución de la PEAO es de 61,301 habitantes de ellos 41,727 hombres y 19,574 mujeres.

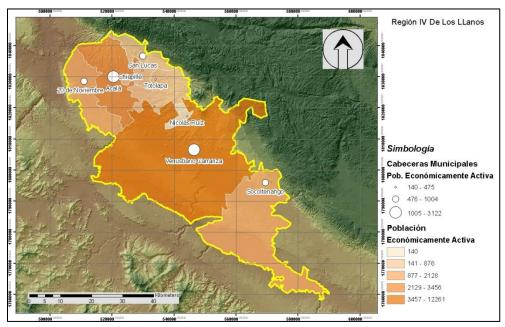


Mapa 149 Representación del PEA Femenino por municipio Región III



Región 4 De los Llanos.

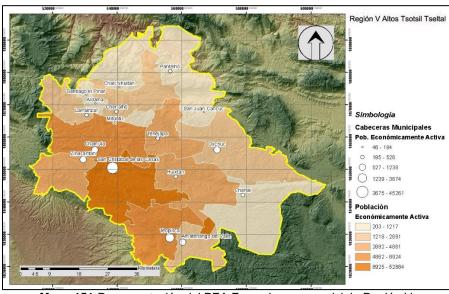
Para esta región la población económicamente activa es de 64,900 habitantes; de ellos la Población Económicamente Activa y Ocupada se manifiesta en 64,900 habitantes, correspondiendo a 43,279 hombres y 21,621 mujeres.



Mapa 150 Representación del PEA Femenino por municipio Región IV

Región 5 Altos Tsotsil Tseltal.

Para la región 5, la población económicamente activa es de 280,371 habitantes; su distribución de la Población Económicamente Activa y Ocupada es de 280,371 habitantes, de ellos 184,409 son hombres y 95,962 mujeres.

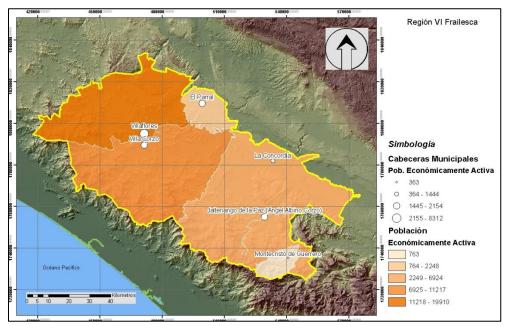


Mapa 151 Representación del PEA Femenino por municipio Región V



Región 6 Frailesca.

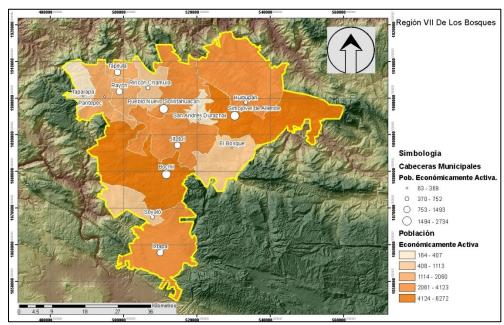
En la Región Frailesca la PEA es de 131,103 habitantes; con Población Económicamente Activa y Ocupada regional de 131,103 habitantes, de ellos 84,817 son hombres y 46,286 mujeres.



Mapa 152 Representación del PEA Femenino por municipio Región VI

Región 7 De los Bosques.

La población económicamente activa regional es de 113,577 habitantes; de ellos una Población Económicamente Activa y Ocupada de 113,577 habitantes, correspondiendo a 78,515 hombres y 35,062 mujeres.

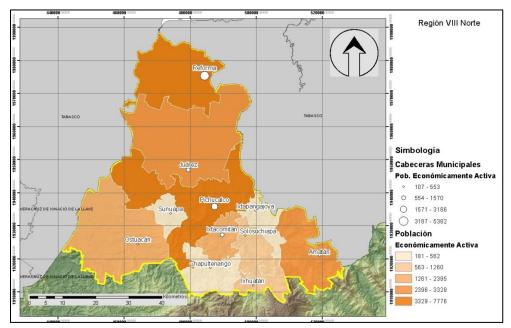


Mapa 153. Representación del PEA Femenino por municipio Región VII



Región 8 Norte.

De acuerdo al censo 2020, la población económicamente activa en esta región es de 82,046 habitantes; correspondiendo a la Población Económicamente Activa y Ocupada a un total de 82,046 habitantes, de ellos 53,809 son hombres y 28,237 mujeres.



Mapa 1541. Representación del PEA Femenino por municipio Región VIII

Región 9 Istmo Costa.

Esta región presenta una PEA de 113,559 habitantes; de ellos la Población Económicamente Activa y Ocupada (PEAO) es de 113,559 habitantes, correspondiendo a 68,745 son hombres y 44,814 mujeres.

Región IX Istmo Costa

Arriaga

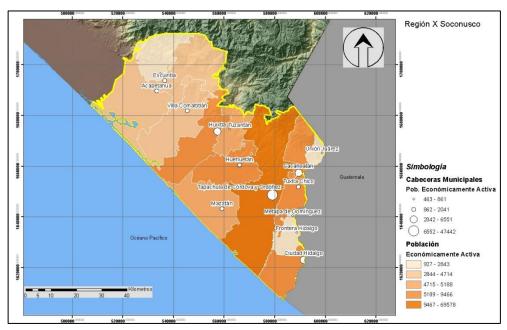
Figura de la company de la

Mapa 155. Representación del PEA Femenino por municipio Región IX



Región 10 Soconusco.

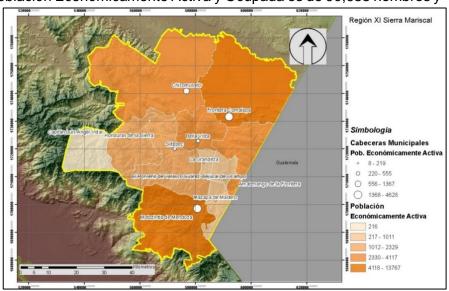
Para la región Soconusco la población económicamente activa es de 359,065 habitantes; del cual la Población Económicamente Activa y Ocupada corresponde a 216,432 hombres y 142,633 mujeres.



Mapa 156 Representación del PEA Femenino por municipio Región X

Región 11 Sierra Mariscal.

En Sierra Mariscal la población económicamente activa es de 136,231 habitantes, y la distribución de la Población Económicamente Activa y Ocupada es de 90,683 hombres y 45,548 mujeres.

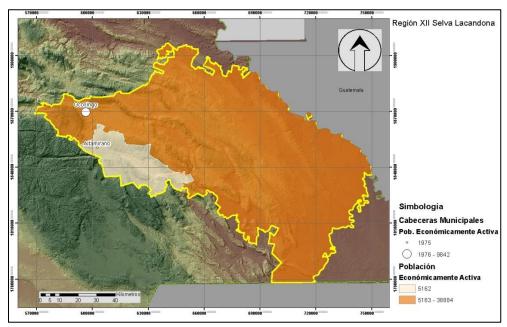


Mapa 157 Representación del PEA Femenino por municipio Región XI



Región 12 Selva Lacandona.

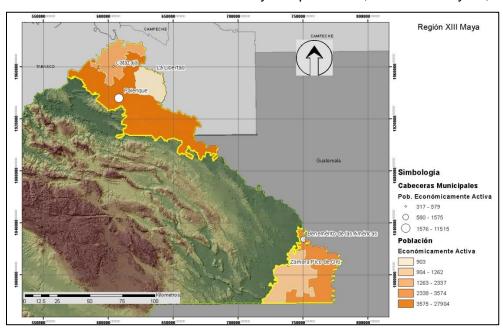
Así mismo, para la Selva Lacandona la población económicamente activa es de 117,779 habitantes; de ellos la distribución de la PEAO corresponden a 73,733 hombres y 44,046 mujeres.



Mapa 158. Representación del PEA Femenino por municipio Región XII

Región 13 Maya.

La población económicamente activa para la región Maya es de 92,775 habitantes; del total corresponde a la Población Económicamente Activa y Ocupada a 56,795 hombres y 35,980 mujeres.

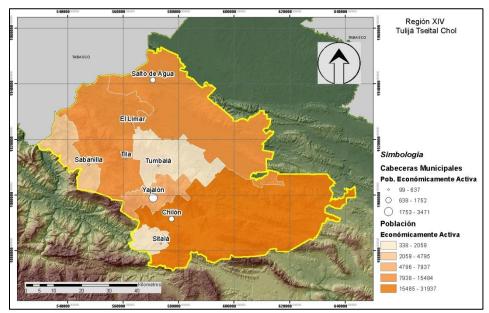


Mapa 159 Representación del PEA Femenino por municipio Región XIII



Región 14 Tulijá Tseltal Chol.

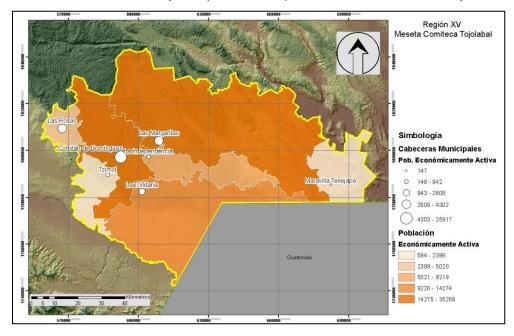
Para esta región la población económicamente activa es de 191,280 habitantes; con la distribución de la Población Económicamente Activa y Ocupada de 114,449 hombres y 76,831 mujeres.



Mapa 160. Representación del PEA Femenino por municipio Región XIV

Región 15 Meseta Comiteca Tojolabal.

Por último, la región 15 su población económicamente activa es de 249,613 habitantes; de ellos la Población Económicamente Activa y Ocupada corresponde a 149,565 hombres y 100,048 mujeres.



Mapa 161 Representación del PEA Femenino por municipio Región XV



5.- Síntesis Estatal.

Después del análisis a nivel regional, donde se han descrito distintos aspectos que nos permiten examinar estadísticamente la dinámica de las mujeres, jefas de familia, mujeres jóvenes, indígenas, mujeres productivas, población con discapacidad, condiciones de vivienda y conectividad a servicios principales, nos ofrece ver de otra forma la planeación del territorio.

Considerar la perspectiva de género ofrece la oportunidad de importantes mejoras y avances a una sociedad más equitativa e incluyente, pensando en donde están y que necesidades específicas tienen estos grupos desfavorecidos, la intención principal del presente documento es justamente cambiar la visión, y visibilizar las señales que nos marquen los puntos álgidos o rojos en los cuales hay que poner atención y sensibilidad para las acciones desde los distintos puntos de injerencia de la administración pública.

Por lo cual, se realizó una mirada Estatal como síntesis, donde se analizó por región, la interacción de los indicadores, para realizar mapas con valores sumariados de los aspectos principales de la estadística básica del censo de población y vivienda de la siguiente forma:

Pob. con mayor desigualdad = la suma de los valores totales de Población total femenina + Población de 15 a 17 años femenina + Población total femenina indígena + Población total con discapacidad + Hogares con jefatura femenina.

Pob. Educación Pos-básica = la suma de los valores totales de Población 15 o más femenina con secundaria terminada + Población de 18 y más con Estudios pos básicos femenina.

Pob. Productiva = la suma de los valores totales de Población Económicamente Activa femenina + Población ocupada femenina.

Vivienda de estructura básica = la suma de los valores totales de viviendas con piso de tierra + viviendas con 1 cuarto

Viviendas sin servicios básicos = la suma de los valores totales de viviendas sin electricidad + viviendas sin agua potable + viviendas sin drenaje

Viviendas condiciones precarias = la suma de valores totales de viviendas sin electricidad + viviendas sin agua potable + viviendas sin drenaje + sin bienes (es decir no cuentan con instrumentos que facilitan la vida en el hogar como estufa, lavadora, refrigerador, electrodomésticos, televisión, teléfono).

Con un análisis sencillo, se pretende visualizar en todo el Estado de qué manera se distribuye en los municipios la representación de la población que presenta mayor desigualdad, menor oportunidad de desarrollo, aun cuando son económicamente productivas, indicadores como la condición de la vivienda, siendo este el principal bien o elemento de vida de este sector de la población.

En esta representación espacial se observó que el manejo de los datos nos dice donde hay más o menos población de los indicadores sumados, que son directamente proporcionales al total de la población, es decir, en el Municipio que mayor población total tiene mayor población reflejará de los elementos sumados, esto nos indica un nivel de prioridad; sin embargo, no siempre es coincidente en la realidad, porque no siempre el que tiene mayor población es el que requiere de mayor atención, tal es el caso que se presenta con *Tuxtla Gutiérrez y Tapachula*, que siempre se reflejan con el color más intenso porque tienen mayor valor de todo, pero porque son las ciudades de mayor tamaño poblacional

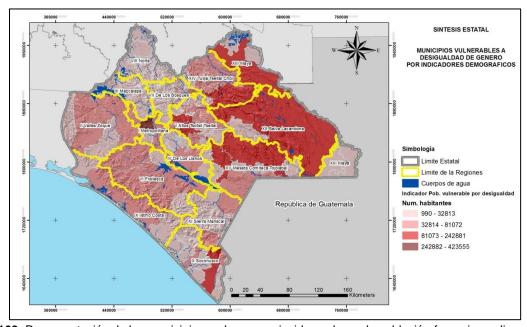


por ello son consideradas como Zonas Metropolitanas, sin embargo sus condiciones como centros de población son mejores que muchas otras; así igual sucede con **San Cristóbal de las Casas, Comitán, Palenque y Reforma**, que el grado de rezago de todas estas, está en Bajo a Muy Bajo, por lo cual su atención no es de la misma dimensión, su trato ante el Desarrollo Urbano implica un análisis aparte de los otros centros de población, con otros enfoques y elementos específicos.

Para poder ver un nivel de prioridad del resto de los Municipios con sus valores sumados de los indicadores de Población, Educación, PEA y Vivienda de la población femenina, se ordenan y grafican en base al Índice de Rezago (CONEVAL. 2020, tomado de CEIEG-Chiapas) que es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales de toda la población: educación, salud, servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda, un índice que como finalidad ordena a las unidades de observación según sus carencias sociales; de esta forma se puede ver por grado de rezago (Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo) que municipios tienen de mayor a menor población de los diferentes indicadores utilizados para este análisis, y un primer orden de prioridad de los municipios, para este caso solo se tomaron los grados de rezago de Muy Alto a Medio para las gráficas y en las tablas se muestra el total de los municipios en su orden de prioridad por grado de rezago.

Municipios vulnerables por desigualdad de género y discapacidad.

Esta representación geográfica muestra los municipios por rangos poblacional: la población total femenina con la población femenina indígena, la población juvenil femenina y la población con discapacidad, siendo los grupos con mayor desigualdad o invisibilidad en los social, político y económico,

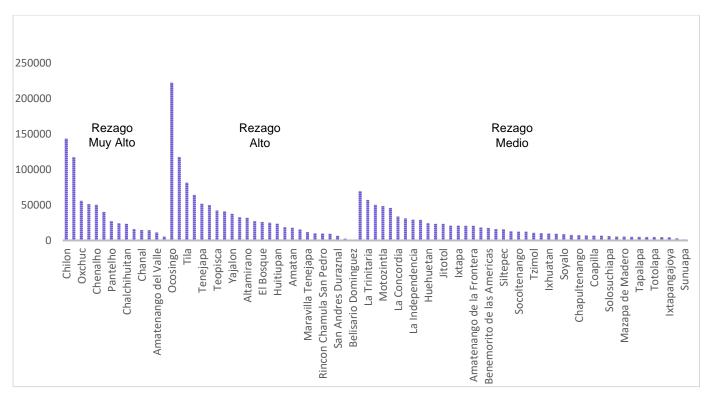


Mapa 162. Representación de los municipios en los que coinciden valores de población femenina y discapacidad

Los municipios de mayor cantidad de población femenina tanto juvenil, como adulta, indígena y discapacitada ambos sexos, sin contar a Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, se encuentran en las regiones Selva Lacandona, Maya (al Norte), Meseta Comiteca, Altos-Tsotsil-Tseltal y Tulijá Tseltal Chol, seguidos de región Frailesca, Zoque e Istmo-Costa.



En la siguiente gráfica de rezago se muestra a los municipios que se encuentran en altos índices dentro de los 3 grados más altos, en el cual se obtiene un orden de prioridad; siendo el municipio de Ocosingo el de mayor población femenina y discapacitada acumulada en el grado de rezago alto, con más de 200 mil habitantes; seguido por Chilón, Chamula con rezago Muy Alto; Las Margaritas, Tila rezago Alto, y por ultimo Ocozocoautla de Espinosa y La Trinitaria con rezago Medio, todas estas por arriba de 50,000 habitantes con desigualdad por género y discapacidad.



Gráfica 20. Población femenina y con discapacidad Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI



En el contexto total se presenta los 125 municipios por grado de rezago y el orden que adquieren de acuerdo al total de la población femenina en sus diferentes condiciones y la población discapacitada:

No.	Municipio	Pob. femenina y discapacitada	Rezago	No.	Municipio	Pob. femenina y discapacitada	Rezago
1	Chilón	143,167	Muy alto	64	Marqués de Comillas	10,196	Medio
2	Chamula	117,273	Muy alto	65	Ixhuatán	9,650	Medio
3	Oxchuc	55,683	Muy alto	66	Rayón	9,259	Medio
4	Zinacantán	50,977	Muy alto	67	Soyaló	8,533	Medio
5	Chenalhó	50,093	Muy alto	68	El Porvenir	7,718	Medio
6	San Juan Cancuc	39,869	Muy alto	69	Chapultenango	7,615	Medio
7	Pantelhó	27,005	Muy alto	70	Honduras de la Sierra	7,083	Medio
8	Huixtán	24,130	Muy alto	71	Coapilla	6,859	Medio
9	Chalchihuitán	23,182	Muy alto	72	Francisco León	6,523	Medio
10	Sitalá	16,074	Muy alto	73	Solosuchiapa	5,867	Medio
11	Chanal	14,455	Muy alto	74	San Lucas	5,325	Medio
12	Mitontic	14,174	Muy alto	75	Mazapa de Madero Montecristo de	5,277	Medio
13	Amatenango del Valle	11,025	Muy alto	76	Guerrero	5,075	Medio
14	Santiago el Pinar	5,229	Muy alto	77	Tapalapa	5,060	Medio
15	Ocosingo	221,935	Alto	78	La Grandeza	4,845	Medio
16	Las Margaritas	117,356	Alto	79	Totolapa	4,688	Medio
17	Tila	81,072	Alto	80	Bejucal de Ocampo	4,574	Medio
18	Salto de Agua	63,999	Alto	81	Ixtapangajoya	4,404	Medio
19	Tenejapa	51,591	Alto	82	Nicoles Ruiz	2,845	Medio
20	Simojovel	49,855	Alto	83	Sunuapa	1,530	Medio
21	Teopisca	41,939	Alto	84	Tapachula San Cristóbal de las	242,881	Bajo
22	Tumbala	40,869	Alto	85	Casas Comitán de	179,564	Bajo
23	Yajalón	37,414	Alto	86	Domínguez	113,311	Bajo
24	Larráinzar	32,813	Alto	87	Palenque	112,646	Bajo
25	Altamirano	31,896	Alto	88	Chiapa de Corzo	75,010	Bajo
26	Sabanilla	27,437	Alto	89	Villaflores	73,503	Bajo
27	El Bosque Pueblo Nuevo	25,854	Alto	90	Tonalá	61,844	Bajo
28	Solistahuacán	24,754	Alto	91	Cintalapa	60,302	Bajo
29	Huitiupan	23,604	Alto	92	Frontera Comalapa	54,059	Bajo
30	Las Rosas	18,863	Alto	93	Berriozábal	43,035	Bajo
31	Amatan	17,927	Alto	94	Huixtla	36,244	Bajo
32	Ocotepec	15,328	Alto	95	Pijijiapan	35,242	Bajo
33	Maravilla Tenejapa	11,622	Alto	96	Cacahoatán	33,391	Bajo
34	Pantepec	10,058	Alto	97	Mapastepec	30,502	Bajo



No.	Municipio	Pob. femenina y discapacitada	Rezago	No.	Municipio	Pob. femenina y discapacitada	Rezago
	Rincón Chamula San						
35	Pedro	9,835	Alto	98	Arriaga	28,844	Bajo
36	Aldama	9,244	Alto	99	Jiquipilas	27,911	Bajo
37	San Andrés Duraznal	6,382	Alto	100	Tuxtla Chico	27,503	Bajo
38	Capitán Luis Ángel Vidal	2,397	Alto	101	San Fernando	26,958	Bajo
39	Belisario Dominguez Ocozocoautla de	990	Alto	102	Pichucalco	21,913	Bajo
40	Espinosa	69,156	Medio	103	Tuzantán	20,183	Bajo
41	La Trinitaria	56,793	Medio	104	Villa Comaltitlan	19,534	Bajo
42	Venustiano Carranza	50,129	Medio	105	Mazatán	18,657	Bajo
43	Motozintla	48,296	Medio	106	Acapetahua	18,633	Bajo
44	Villa Corzo	45,646	Medio	107	Suchiapa	16,121	Bajo
45	La Concordia	33,537	Medio	108	Copainalá	15,721	Bajo
46	Bochil	31,023	Medio	109	Juárez	15,459	Bajo
47	La Independencia	29,244	Medio	110	Acala	14,827	Bajo
48	Suchiate	28,694	Medio	111	Catazajá	12,157	Bajo
49	Huehuetán	24,351	Medio	112	Acacoyagua	11,623	Bajo
50	Chicomuselo	23,330	Medio	113	El Parral	11,318	Bajo
51	Jitotol	23,180	Medio	114	Unión Juárez	10,640	Bajo
52	Escuintla	20,902	Medio	115	Tapilula	9,959	Bajo
53	Ixtapa	20,695	Medio	116	Frontera Hidalgo	9,390	Bajo
54	Ángel Albino Corzo Amatenango de la	20,545	Medio	117	Ixtacomitán	8,188	Bajo
55	Frontera	20,497	Medio	118	Emiliano Zapata	7,908	Bajo
56	Mezcalapa Benemérito de las	18,412	Medio	119	Metapa	4,230	Bajo
57	Américas	17,349	Medio	120	Chiapilla	3,878	Bajo
58	Tecpatán	15,980	Medio	121	Chicoasén	3,708	Bajo
59	Siltepec	15,564	Medio	122	La Libertad	3,641	Bajo
60	Bella Vista	12,805	Medio	123	Osumacinta	2,722	Bajo
61	Socoltenango	12,573	Medio	124	Tuxtla Gutiérrez	423,555	Muy bajo
62	Ostuacán	12,555	Medio	125	Reforma	31,855	Muy bajo
63	Tzimol	10,720	Medio				

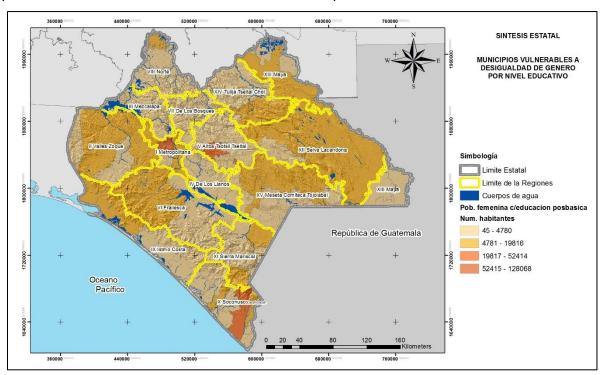
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezago Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.



Municipios vulnerables a desigualdad de género por nivel educativo.

Este apartado es analizado, nuevamente sin considerar Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, las regiones Valles Zoques, Frailesca, Meseta Comiteca y Selva Lacandona presentan mayor población femenina con educación básica terminada y estudios de nivel Media Superior y Superior, lo cual es favorable.

No obstante, por el contrario las regiones Mezcalapa, De los Bosques y De los Llanos presentan poblaciones por debajo de 5,000 mujeres con solo educación básica, mostrando una población con menos oportunidades de desarrollo, seguido por los Altos Tsotsil-Tseltal, Norte, Tulijá Tseltal-Chol, Maya en su porción sur (Marqués de Comillas), Sierra Mariscal e Istmo-Costa, donde existen municipios con más de 5,000 habitantes pero no más de 20,000 habitantes mujeres, que han logrado algún nivel de estudios post-básicos, con base a los datos del Censo de población y vivienda del 2020, solo el 32.27% de la población total femenina del Estado tiene estudios pos-básicos.

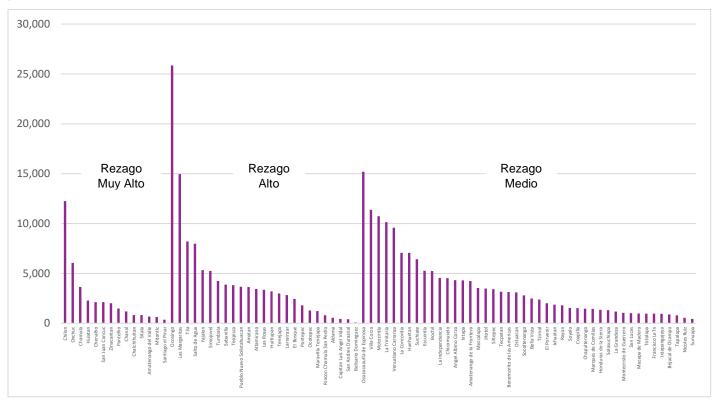


Mapa 163. Representación de población femenina que ha estudiado nivel Medio superior y Superior por municipio.

En la gráfica se muestran a los municipios que están dentro de los 3 grados de rezago más altos, dando prioridad a aquellos municipios donde el sector femenino y con discapacidad, tienen menos oportunidades de estudiar niveles de educación Media superior y Superior en valores inversos, es decir los municipios con menor población con nivel pos-básico, indican que la población con menor grado de estudios, que por alguna razón, ya sea porque no cuentan con equipamiento educativo dentro o cercano al municipio o bien porque la idiosincrasia, no le permite oportunidades a estos sectores de la población; de acuerdo al análisis existen 12 municipios con muy alto grado de rezago, encabezados por: Santiago el Pinar, Mitontic y Amatenango del Valle; 25 municipios de grado alto, empezando con Belisario



Domínguez, San Andrés Duraznal, Capitán Luis A. Vidal, y de grado medio los encabezado por Sunuapa y Nicolás Ruíz entre muchos otros.



Gráfica 21 pob. Femenina con educación posbásica Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

A continuación, se presentan los 125 municipios por grado de rezago y en el orden que adquieren de acuerdo al total de la población femenina en sus diferentes condiciones y la población discapacitada de menor a mayor población con educación pos-básica:

No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago	No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago
1	Santiago el Pinar	351	Muy alto	64	Benemérito de las Américas	3,138	Medio
2	Mitontic	628	Muy alto	65	Tecpatán	3,159	Medio
3	Amatenango del Valle	672	Muy alto	66	Siltepec	3,414	Medio
4	Sitalá	826	Muy alto	67	Jitotol	3,487	Medio
5	Chalchihuitán	827	Muy alto	68	Mezcalapa	3,532	Medio
6	Chanal	1,193	Muy alto	69	Amatenango de la Frontera	4,241	Medio
7	Pantelhó	1,475	Muy alto	70	Ixtapa	4,305	Medio
8	Zinacantán	2,008	Muy alto	71	Ángel Albino Corzo	4,314	Medio



No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago	No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago
9	San Juan Cancuc	2,115	Muy alto	72	Chicomuselo	4,534	Medio
10	Chenalhó	2,116	Muy alto	73	La Independencia	4,542	Medio
11	Huixtán	2,282	Muy alto	74	Bochil	5,237	Medio
12	Chamula	3,642	Muy alto	75	Escuintla	5,268	Medio
13	Oxchuc	6,056	Muy alto	76	Suchiate	6,419	Medio
14	Chilon	12,236	Muy alto	77	Huehuetán	7,058	Medio
15	Belisario Domínguez	89	Alto	78	La Concordia	7,069	Medio
16	San Andrés Duraznal	397	Alto	79	Venustiano Carranza	9,588	Medio
17	Capitán Luis Ángel Vidal	430	Alto	80	La Trinitaria	10,145	Medio
18	Aldama	548	Alto	81	Motozintla	10,743	Medio
19	Rincón Chamula San Pedro	812	Alto	82	Villa Corzo	11,383	Medio
20	Maravilla Tenejapa	1,217	Alto	83	Ocozocoautla de Espinosa	15,190	Medio
21	Ocotepec	1,292	Alto	84	Osumacinta	749	Bajo
22	Pantepec	1,797	Alto	85	Chiapilla	826	Bajo
23	El Bosque	2,439	Alto	86	Chicoasén	852	Bajo
24	Larrainzar	2,830	Alto	87	La Libertad	1,061	Bajo
25	Tenejapa	2,991	Alto	88	Metapa	1,328	Bajo
26	Huitiupán	3,191	Alto	89	Emiliano Zapata	1,920	Bajo
27	Las Rosas	3,348	Alto	90	Ixtacomitán	2,265	Bajo
28	Altamirano	3,434	Alto	91	El Parral	2,569	Bajo
29	Amatan	3,629	Alto	92	Frontera Hidalgo	2,787	Bajo
30	Pueblo Nuevo Solistahuacán	3,664	Alto	93	Acacoyagua	2,821	Bajo
31	Teopisca	3,822	Alto	94	Catazajá	3,032	Bajo
32	Sabanilla	3,874	Alto	95	Tapilula	3,089	Bajo
33	Tumbala	4,237	Alto	96	Unión Juárez	3,439	Bajo
34	Simojovel	5,241	Alto	97	Acala	3,571	Bajo
35	Yajalón	5,323	Alto	98	Juárez	4,184	Bajo
36	Salto de Agua	7,968	Alto	99	Copainala	4,267	Bajo
37	Tila	8,198	Alto	100	Acapetahua	4,501	Bajo
38	Las Margaritas	14,955	Alto	101	Villa Comaltitlan	4,739	Bajo
39	Ocosingo	25,846	Alto	102	Suchiapa	5,059	Bajo



No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago	No.	Municipio	Pob. educ. pos-básica	Rezago
40	Sunuapa	440	Medio	103	Mazatán	5,319	Bajo
41	Nicoles Ruiz	543	Medio	104	Tuzantán	5,416	Bajo
42	Tapalapa	791	Medio	105	San Fernando	6,122	Bajo
43	Bejucal de Ocampo	891	Medio	106	Pichucalco	6,714	Bajo
44	Ixtapangajoya	956	Medio	107	Mapastepec	7,251	Bajo
45	Francisco León	958	Medio	108	Jiquipilas	7,406	Bajo
46	Totolapa	967	Medio	109	Arriaga	8,517	Bajo
47	Mazapa de Madero	988	Medio	110	Pijijiapan	8,906	Bajo
48	San Lucas	1,016	Medio	111	Tuxtla Chico	9,135	Bajo
49	Montecristo de Guerrero	1,038	Medio	112	Cacahoatán	10,303	Bajo
50	La Grandeza	1,181	Medio	113	Huixtla	10,722	Bajo
51	Solosuchiapa	1,325	Medio	114	Berriozábal	11,200	Bajo
52	Honduras de la Sierra	1,347	Medio	115	Frontera Comalapa	11,777	Bajo
53	Marqués de Comillas	1,451	Medio	116	Cintalapa	16,651	Bajo
54	Chapultenango	1,468	Medio	117	Tonalá	19,135	Bajo
55	Coapilla	1,504	Medio	118	Villaflores	20,855	Bajo
56	Soyaló	1,537	Medio	119	Palenque	23,136	Bajo
57	Rayón	1,796	Medio	120	Chiapa de Corzo	23,656	Bajo
58	Ixhuatán	1,871	Medio	121	Comitán de Domínguez	31,879	Bajo
59	El Porvenir	2,003	Medio	122	San Cristóbal de las Casas	45,889	Bajo
60	Tzimol	2,376	Medio	123	Tapachula	81,925	Bajo
61	Bella Vista	2,486	Medio	124	Reforma	9,382	Muy bajo
62	Socoltenango	2,787	Medio	125	Tuxtla Gutiérrez	171,871	Muy bajo
63	Ostuacán	3,095	Medio				

Tabla 146. Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.

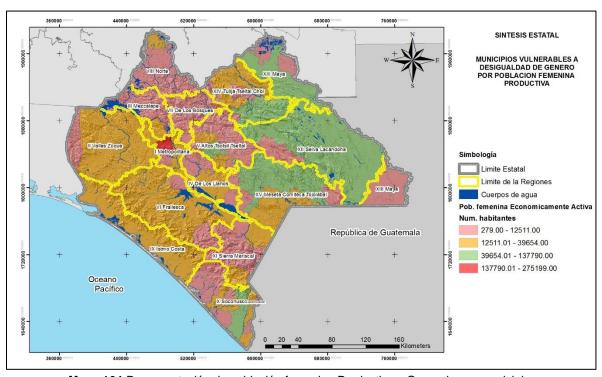


Municipios vulnerables a desigualdad por Población femenina económicamente activa y ocupada.

La brecha entre hombres y mujeres en el ámbito productivo es muy amplia, desde el hecho de que histórica y culturalmente la definición de roles identifica al hombre como el proveedor, por lo que sus actividades productivas deben ser remuneradas; y a la mujer como la receptora, por lo cual sus actividades denominadas como reproductivas (atención del hogar, cuidado de hijos y familia, realización de alimentos, etc.) no siempre deben ser remuneradas.

La realidad es que cada vez más, la mujer se integra a la vida productiva económica e incluso por distintos factores (migración, divorcio, violencia intrafamiliar, etc.), la mujer se ha convertido en los diferentes niveles de la sociedad (desde la población rural y urbano) en jefa de familia, atendiendo tanto actividades productivas como reproductivas, siendo de forma importante parte de la Población Económicamente Activa (PEA).

A continuación, se representa la distribución geográfica de la población económicamente activa y población ocupada femenina, que de acuerdo al INEGI (2020) considera a las mujeres de 12 años y más, que trabajaron y/o cuentan con trabajo o buscaron trabajo, es así como podemos ver que las regiones Meseta Comiteca Tojolabal, Selva Lacandona, Maya en su porción Norte, son las regiones con mayor PEA femenina, seguido de las regiones Tulijá Tsotsil-Chol, Valles Zoques, Frailesca e Istmo-Costa.



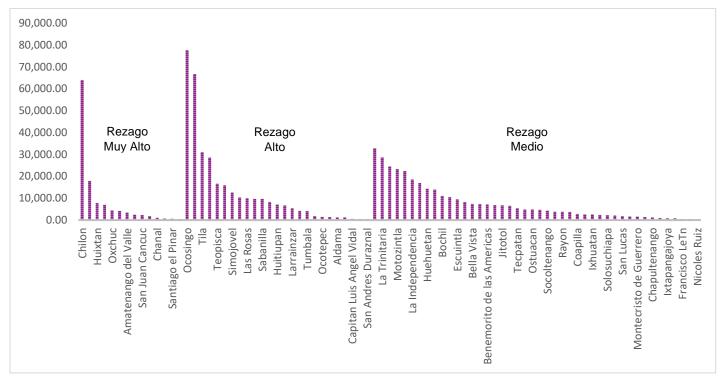
Mapa 164 Representación de población femenina Productiva y Ocupada por municipio.

Las regiones con menor PEA femenino se encuentran Los Bosques, Mezcalapa, Sierra Mariscal, Norte y Altos Tsotsil Tseltal; sin embargo, se sabe que la mujer en la población rural, como en el caso de Chiapas, más del 95% de los asentamientos humanos son rurales, y en regiones como estas, la mujer tiene una amplia participación en las labores del campo, las cuales no son reconocidas y



visualizadas como una aportación económica, y lamentablemente tampoco es compensada con otros elementos que podrían favorecer o facilitar sus actividades.

Entre los municipios con mayor PEA femenino, arriba de 30 mil personas, se encuentran Chilón, Ocosingo, Las Margaritas, Tila y Ocozocoautla de Espinosa; en el análisis es importante considerar realizar la distribución de este sector de la población con la existencia, condiciones y diseño de equipamiento e infraestructura de apoyo y cubrimiento de necesidades que le permita facilitar sus actividades productivas y reproductivas en beneficio del bienestar de la familia y por ende la comunidad.



Gráfica 22. Pob. Femenina económicamente activa Fuente: Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI

Lista de municipios para cada nivel de rezago con la distribución de la población económicamente activa femenina:

No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO	No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO
					Honduras de la		
1	Chilón	63,843.00	Muy alto	64	Sierra	3,761.00	Medio
2	Chamula	17,767.00	Muy alto	65	Rayón	3,738.00	Medio
3	Huixtán	7,671.00	Muy alto	66	El Porvenir	3,678.00	Medio
4	Zinacantán	6,897.00	Muy alto	67	Coapilla	2,747.00	Medio
5	Oxchuc	4,335.00	Muy alto	68	Marqués de Comillas	2,517.00	Medio
6	Chenalhó	4,117.00	Muy alto	69	Ixhuatán	2,510.00	Medio
7	Amatenango del Valle	3,363.00	Muy alto	70	Soyaló	2,206.00	Medio
8	Pantelhó	2,362.00	Muy alto	71	Solosuchiapa	2,119.00	Medio



No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO	No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO
9	San Juan Cancuc	2,224.00	Muy alto	72	Bejucal de Ocampo	2,022.00	Medio
10	Chalchihuitán	1,717.00	Muy alto	73	San Lucas	1,740.00	Medio
11	Chanal	1,005.00	Muy alto	74	La Grandeza Montecristo de	1,559.00	Medio
12	Sitalá	625.00	Muy alto	75	Guerrero	1,524.00	Medio
13	Santiago el Pinar	521.00	Muy alto	76	Mazapa de Madero	1,240.00	Medio
14	Mitontic	404.00	Muy alto	77	Chapultenango	1,114.00	Medio
15	Ocosingo	77,521.00	Alto	78	Tapalapa	812.00	Medio
16	Las Margaritas	66,615.00	Alto	79	Ixtapangajoya	765.00	Medio
17	Tila	30,943.00	Alto	80	Totolapa	764.00	Medio
18	Salto de Agua	28,488.00	Alto	81	Francisco León	394.00	Medio
19	Teopisca	16,533.00	Alto	82	Sunuapa	361.00	Medio
20	Yajalón	15,796.00	Alto	83	Nicolás Ruíz	279.00	Medio
21	Simojovel	12,511.00	Alto	84	Tapachula San Cristóbal de las	137,790.00	Bajo
22	Altamirano	10,254.00	Alto	85	Casas Comitán de	105,109.00	Bajo
23	Las Rosas	9,989.00	Alto	86	Domínguez	69,996.00	Bajo
24	Tenejapa	9,595.00	Alto	87	Palenque	55,669.00	Bajo
25	Sabanilla	9,574.00	Alto	88	Villaflores	39,654.00	Bajo
26	Pueblo Nuevo Solistahuacán	8,213.00	Alto	89	Chiapa de Corzo	38,504.00	Bajo
27	Huitiupán	7,057.00	Alto	90	Tonalá	35,583.00	Bajo
28	Amatan	6,641.00	Alto	91	Cintalapa	27,531.00	Bajo
29	Larráinzar	5,334.00	Alto	92	Frontera Comalapa	27,458.00	Bajo
30	Pantepec	4,106.00	Alto	93	Berriozábal	23,142.00	Bajo
31	Tumbala Rincón Chamula San	4,074.00	Alto	94	Pijijiapan	19,431.00	Bajo
32	Pedro	1,707.00	Alto	95	Huixtla	18,837.00	Bajo
33	Ocotepec	1,317.00	Alto	96	Arriaga	17,233.00	Bajo
34	El Bosque	1,247.00	Alto	97	Mapastepec	16,948.00	Bajo
35	Aldama	1,122.00	Alto	98	Cacahoatán	16,854.00	Bajo
36	Maravilla Tenejapa Capitán Luis Ángel	1,120.00	Alto	99	Jiquipilas	14,374.00	Bajo
37	Vidal	432.00	Alto	100	Tuxtla Chico	14,069.00	Bajo
38	Belisario Domínguez	310.00	Alto	101	San Fernando	13,751.00	Bajo
39	San Andrés Duraznal Ocozocoautla de	286.00	Alto	102	Pichucalco	11,792.00	Bajo
40	Espinosa	32,729.00	Medio	103	Mazatán	10,335.00	Bajo
41	La Trinitaria	28,498.00	Medio	104	Tuzantán	9,902.00	Bajo
42	Venustiano Carranza	24,433.00	Medio	105	Acapetahua	8,966.00	Bajo
43	Motozintla	23,198.00	Medio	106	Villa Comaltitlan	8,865.00	Bajo



No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO	No.	MUNICIPIO	PEA FEMENINA	REZAGO
44	Villa Corzo	22,343.00	Medio	107	Suchiapa	7,083.00	Bajo
45	La Independencia	18,426.00	Medio	108	Copainalá	6,959.00	Bajo
46	Suchiate	16,806.00	Medio	109	Acala	6,860.00	Bajo
47	Huehuetán	14,279.00	Medio	110	Juárez	6,300.00	Bajo
48	La Concordia	13,812.00	Medio	111	Acacoyagua	5,667.00	Bajo
49	Bochil	10,956.00	Medio	112	Frontera Hidalgo	5,532.00	Bajo
50	Ángel Albino Corzo	10,425.00	Medio	113	Catazajá	4,660.00	Bajo
51	Escuintla	9,405.00	Medio	114	El Parral	4,456.00	Bajo
52	Chicomuselo	8,196.00	Medio	115	Ixtacomitán	4,347.00	Bajo
53	Bella Vista	7,312.00	Medio	116	Unión Juárez	4,101.00	Bajo
54	Amatenango de la Frontera	7,250.00	Medio	117	Tapilula	3,747.00	Bajo
55	Benemérito de las Américas	7,136.00	Medio	118	Emiliano Zapata	3,544.00	Bajo
56	Mezcalapa	6,759.00	Medio	119	Metapa	1,842.00	Bajo
57	Jitotol	6,674.00	Medio	120	La Libertad	1,804.00	Bajo
58	Ixtapa	6,484.00	Medio	121	Chiapilla	1,172.00	Bajo
59	Tecpatán	5,341.00	Medio	122	Chicoasén	1,034.00	Bajo
60	Tzimol	4,790.00	Medio	123	Osumacinta	690.00	Bajo
61	Ostuacán	4,752.00	Medio	124	Tuxtla Gutiérrez	275,199.00	Muy bajo
62	Siltepec	4,628.00	Medio	125	Reforma	15,371.00	Muy bajo
63	Socoltenango	4,238.00	Medio				

Tabla 147 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina económicamente activa Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.

Municipios vulnerables a desigualdad de género por condiciones de vivienda.

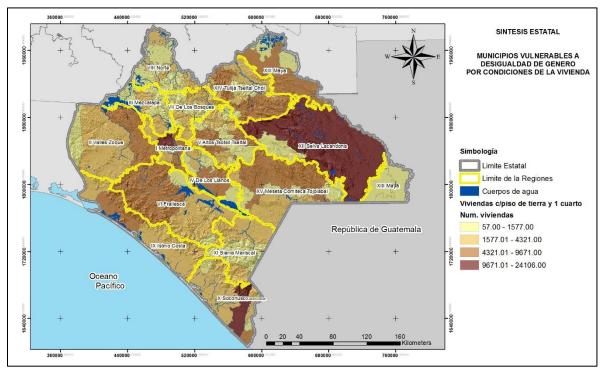
La vivienda es uno de los elementos protagónicos en relación con la población femenina, desde la edad temprana hasta la edad adulta, por idea cultural o por su alcance de desarrollo personal y en la sociedad, esto también como parte de un proceso de limitación por desigualdad de género.

Por esto mismo, además de que el acceso a una vivienda digna es un derecho fundamental, es importante considerar las condiciones de la vivienda a nivel municipal para encontrar sus necesidades, carencias, vulnerabilidad y alternativas frente a la propiedad en que habitan con los otros factores presentados.

Por ello, en esta primera presentación se considera a todos los indicadores que impactan en la vivienda del Censo de población y vivienda, INEGI 2020, como: viviendas con piso de tierra y una sola habitación, siendo uno de los índices de precariedad; bajo estas condiciones la mujer que vive y administra su hogar tiene que buscar e ingeniar las formas para mantener un lugar saludable, con lo mínimo y así abastecer y suministrar sus principales necesidades para el cuidado de la familia.



A nivel regional, la región Selva Lacandona resalta de forma importante, seguida de Tulijá Tseltal-Chol, Meseta Comiteca-Tojolobal, Frailesca, Istmo-Costa, Valles Zoques y Soconusco.

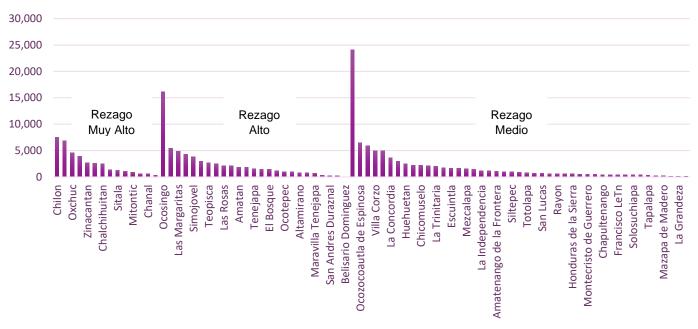


Mapa 165 Distribución de la vivienda con condiciones de estructura básica por municipio.

Al graficar por municipios en los tres niveles prioritarios de rezago, de forma general los valores no son desalentadores, muy pocos municipios se encuentran por arriba de las 10 mil viviendas, varios municipios presentan cifras por debajo ello (no se considera Tuxtla Gutiérrez y Tapachula), en primer lugar, se encuentra Ocosingo, seguido por Chilón, Chamula, Tila, Ocozocoautla de Espinosa y Venustiano Carranza.

El resto está por debajo de 5,000 viviendas con piso de tierra y un cuarto, esto es bueno porque da una mayor y mejor oportunidad de desarrollo del núcleo familiar, aunque no es garantía, porque es importante ver que tan factible es que cuenten con los servicios básicos o bien acceso a recursos vitales como el agua, saneamiento y energía.





Gráfica 23. vivienda con piso de tierra y 1 cuarto

A continuación, la lista de los municipios por grado de rezago y número de viviendas con piso de tierra y un cuarto.

No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago	No.	Municipio		Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago
1	Chilón	7,569	Muy alto	64	Bella Vista		735	Medio
2	Chamula	6,896	Muy alto	65	San Lucas		718	Medio
3	Oxchuc	4,606	Muy alto	66	Marqués Comillas	de	610	Medio
4	Chenalhó	3,931	Muy alto	67	Rayón		601	Medio
5	Zinacantán	2,706	Muy alto	68	Soyaló		591	Medio
6	San Juan Cancuc	2,565	Muy alto	69	Honduras de Sierra	la	571	Medio
7	Chalchihuitán	2,531	Muy alto	70	Tzimol		493	Medio
8	Pantelhó	1,396	Muy alto	71	Montecristo Guerrero	de	473	Medio
9	Sitalá	1,292	Muy alto	72	Coapilla		462	Medio



No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago	No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago
10	Huixtán	1,057	Muy alto	73	Chapultenango	436	Medio
11	Mitontic	889	Muy alto	74	Ixhuatán	404	Medio
12	Amatenango del Valle	642	Muy alto	75	Francisco León	402	Medio
13	Chanal	631	Muy alto	76	Ixtapangajoya	391	Medio
14	Santiago el Pinar	299	Muy alto	77	Solosuchiapa	389	Medio
15	Ocosingo	16,125	Alto	78	Nicolás Ruíz	370	Medio
16	Tila	5,437	Alto	79	Tapalapa	295	Medio
17	Las Margaritas	4,839	Alto	80	El Porvenir	269	Medio
18	Salto de Agua	4,321	Alto	81	Mazapa de Madero	212	Medio
19	Simojovel	3,797	Alto	82	Bejucal de Ocampo	148	Medio
20	Yajalón	2,928	Alto	83	La Grandeza	144	Medio
21	Teopisca	2,732	Alto	84	Sunuapa	88	Medio
22	Huitiupán	2,485	Alto	85	San Cristóbal de las Casas	9,671	Bajo
23	Las Rosas	2,119	Alto	86	Palenque	7,986	Bajo
24	Pueblo Nuevo Solistahuacán	2,100	Alto	87	Villaflores	6,367	Bajo
25	Amatan	1,848	Alto	88	Chiapa de Corzo	6,063	Bajo
26	Sabanilla	1,819	Alto	89	Comitán de Domínguez	5,307	Bajo
27	Tenejapa	1,545	Alto	90	Tonalá	5,038	Bajo
28	Tumbala	1,446	Alto	91	Cintalapa	3,999	Bajo
29	El Bosque	1,432	Alto	92	Berriozábal	3,828	Bajo
30	Pantepec	1,177	Alto	93	Huixtla	3,617	Bajo
31	Ocotepec	1,019	Alto	94	Pijijiapan	3,456	Bajo



No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago	No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago
32	Larráinzar	936	Alto	95	Frontera Comalapa	3,225	Bajo
33	Altamirano	804	Alto	96	Tuxtla Chico	2,817	Bajo
34	Rincón Chamula San Pedro	790	Alto	97	Mazatán	2,711	Bajo
35	Maravilla Tenejapa	726	Alto	98	Cacahoatán	2,669	Bajo
36	Aldama	352	Alto	99	Mapastepec	2,558	Bajo
37	San Andrés Duraznal	264	Alto	100	Tuzantán	2,155	Bajo
38	Capitán Luis Ángel Vidal	254	Alto	101	Acala	2,076	Bajo
39	Belisario Domínguez	57	Alto	102	San Fernando	2,069	Bajo
40	Tapachula	24,106	Bajo	103	Suchiapa	2,045	Bajo
41	Ocozocoautla de Espinosa	6,499	Medio	104	Pichucalco	1,950	Bajo
42	Venustiano Carranza	5,921	Medio	105	Jiquipilas	1,904	Bajo
43	Villa Corzo	4,930	Medio	106	Acapetahua	1,861	Bajo
44	Suchiate	4,925	Medio	107	Arriaga	1,857	Bajo
45	La Concordia	3,659	Medio	108	Villa Comaltitlan	1,857	Bajo
46	Motozintla	3,010	Medio	109	Catazajá	1,576	Bajo
47	Huehuetán	2,526	Medio	110	Copainalá	1,467	Bajo
48	Bochil	2,246	Medio	111	El Parral	1,170	Bajo
49	Chicomuselo	2,205	Medio	112	Frontera Hidalgo	1,163	Bajo
50	Ángel Albino Corzo	2,156	Medio	113	Juárez	1,084	Bajo
51	La Trinitaria	2,067	Medio	114	Acacoyagua	845	Bajo



No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago	No.	Municipio	Vivienda piso de tierra y 1 cuarto	Rezago
52	Tecpatán	1,756	Medio	115	Tapilula	840	Bajo
53	Escuintla	1,684	Medio	116	Unión Juárez	725	Bajo
54	Ixtapa	1,676	Medio	117	Emiliano Zapata	691	Bajo
55	Mezcalapa	1,577	Medio	118	Ixtacomitán	547	Bajo
56	Benemérito de las Américas	1,424	Medio	119	Chiapilla	500	Bajo
57	La Independencia	1,150	Medio	120	Chicoasén	473	Bajo
58	Socoltenango	1,126	Medio	121	Metapa	329	Bajo
59	Amatenango de la Frontera	1,107	Medio	122	La Libertad	269	Bajo
60	Jitotol	1,007	Medio	123	Osumacinta	166	Bajo
61	Siltepec	944	Medio	124	Tuxtla Gutiérrez	20,855	Muy bajo
62	Ostuacán	901	Medio	125	Reforma	3,439	Muy bajo
63	Totolapa	748	Medio				

Tabla 148 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.

Municipios vulnerables a desigualdad de género por carencia de servicios básicos en vivienda.

Otro indicador importante en la valoración de factores que pueden representar o causar desigualdad de género en las condiciones de la vivienda, es la carencia de servicios básicos: agua, electricidad y drenaje. Son importantes para tener condiciones favorables, especialmente para la salud, se ha visto que la falta agua de calidad, del manejo adecuado de los residuos fecales y el uso excesivo de combustibles como la leña, pueden ser causa de enfermedades estomacales, respiratorios y cervicouterino.

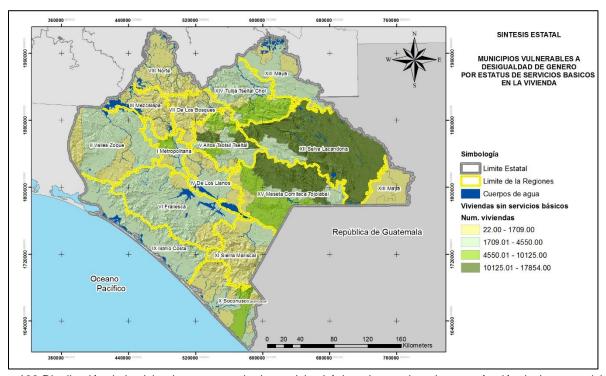
No necesariamente estos servicios pueden ser a través de métodos tecnificados, siempre y cuando el medio ambiente sea saludable y prove a estos recursos limpios y saludables, lamentablemente el deterioro ambiental va en incremento y cada vez es más difícil contar con agua



natural en cantidad y calidad adecuada; el incremento de desechos sólidos y la deforestación, contaminan el suelo e incrementan el efecto invernadero, esto trae consigo mayor limitación para el uso de combustibles naturales y ha rebasado el manejo de los residuos tanto sólidos como líquidos.

En diversos estudios del medio rural, las mujeres señalan que cada vez tienen que caminar más para conseguir agua, leña y alimentos del campo, provocando la falta del cumplimiento de su rol en la familia, tanto para mujeres adultas como niñas, exponiéndolas a la violencia y valoración de su capacidad; así influye estos factores en la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, evidenciándose en los pueblos que se basan en usos y costumbres.

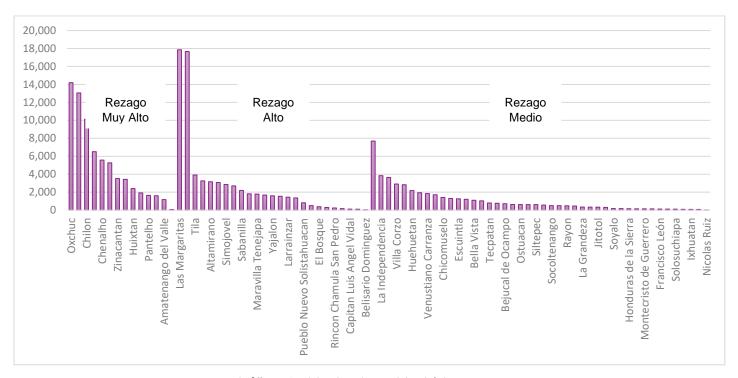
Es así que para Chiapas las regiones Selva Lacandona, Meseta Comiteca-Tojolobal, Altos Tsotsil-Tseltal y Tulijá Tsotsil-Chol, son las que presentan mayor número de viviendas con falta de servicios básicos, seguidos de Frailesca e Istmo-Costa. Es claro que por las condiciones del territorio y a su topografía, no es fácil hacer llegar los servicios a todos estos rincones donde hay población, incluso hay poblaciones que no deberían estar en ciertos lugares consideradas de riesgo, por lo cual dotar de servicios implica evaluar nuevos sistemas, innovadores, alternativos, y promover nuevos estilos de vida que incluso vayan con sus usos costumbres, pero que también implique la responsabilidad de conservar y restaurar un medio ambiente más saludable.



Mapa 166 Distribución de la vivienda con carencia de servicios básicos (agua, drenaje, energía eléctrica) por municipio.

En la gráfica de viviendas sin servicios básicos se muestra a los municipios de acuerdo al nivel de rezago, en primera fila con más de 15 mil viviendas y Ocosingo, posteriormente los municipios de Oxchuc, Chamula, Chilón, la Trinitaria y Chalchihuitán; y por debajo de 5,000 viviendas sin servicios básicos, el resto de la lista con categoría de muy alto, alto y medio grado de rezago.





Gráfica 24. viviendas sin servicios básicos

De esta forma queda la lista de municipios en orden de prioridad, ordenados por grado de rezago y de acuerdo al número de viviendas sin servicios básicos.

No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago
1	Oxchuc	14,192	Muy alto	64	Ixtapa	498	Medio
2	Chamula	13,053	Muy alto	65	Rayón	486	Medio
3	Chilón	10,125	Muy alto	66	El Porvenir	459	Medio
4	Chalchihuitán	6,508	Muy alto	67	La Grandeza Mazapa de	344	Medio
5	Chenalhó	5,573	Muy alto	68	Madero	335	Medio
6	San Juan Cancuc	5,266	Muy alto	69	Jitotol	330	Medio
7	Zinacantán	3,516	Muy alto	70	Chapultenango	304	Medio
8	Sitalá	3,428	Muy alto	71	Soyaló	178	Medio
9	Huixtán	2,401	Muy alto	72	Ixtapangajoya Honduras de la	172	Medio
10	Chanal	1,918	Muy alto	73	Sierra	157	Medio
11	Pantelhó	1,641	Muy alto	74	Coapilla Montecristo de	146	Medio
12	Mitontic Amatenango del	1,599	Muy alto	75	Guerrero	144	Medio
13	Valle	1,173	Muy alto	76	San Lucas	140	Medio



No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago
14	Santiago el Pinar	73	Muy alto	77	Francisco León	120	Medio
15	Las Margaritas	17,854	Alto	78	Totolapa	115	Medio
16	Ocosingo	17,664	Alto	79	Solosuchiapa	109	Medio
17	Tila	3,913	Alto	80	Sunuapa	90	Medio
18	Salto de Agua	3,256	Alto	81	Ixhuatán	83	Medio
19	Altamirano	3,161	Alto	82	Tapalapa	80	Medio
20	Tumbala	3,075	Alto	83	Nicolás Ruiz	22	Medio
21	Simojovel	2,856	Alto	84	Tapachula Comitán de	9,587	Bajo
22	Tenejapa	2,698	Alto	85	Domínguez San Cristóbal de	7,349	Bajo
23	Sabanilla	2,191	Alto	86	las Casas	5,998	Bajo
24	Teopisca	1,816	Alto	87	Palenque	4,550	Bajo
25	Maravilla Tenejapa	1,784	Alto	88	Pijijiapan	4,004	Bajo
26	Las Rosas	1,679	Alto	89	Villaflores	3,578	Bajo
27	Yajalón	1,594	Alto	90	Berriozábal	3,550	Bajo
28	Huitiupán	1,540	Alto	91	Tuxtla Chico	3,132	Bajo
29	Larráinzar	1,443	Alto	92	Cintalapa	2,959	Bajo
30	Amatan	1,357	Alto	93	Chiapa de Corzo	2,763	Bajo
31	Pueblo Nuevo Solistahuacán	820	Alto	94	Tonalá Frontera	2,554	Bajo
32	Ocotepec	506	Alto	95	Comalapa	2,295	Bajo
33	El Bosque	386	Alto	96	Arriaga	2,054	Bajo
34	Aldama Rincón Chamula	299	Alto	97	Mapastepec	2,033	Bajo
35	San Pedro	241	Alto	98	Huixtla	1,734	Bajo
36	Pantepec Capitán Luis Ángel	170	Alto	99	Acapetahua	1,633	Bajo
37	Vidal San Andrés	113	Alto	100	Jiquipilas	1,512	Bajo
38	Duraznal	102	Alto	101	Mazatán	1,449	Bajo
39	Belisario Domínguez	40	Alto	102	San Fernando	1,440	Bajo
40	La Trinitaria	7,692	Medio	103	Villa Comaltitlán	1,420	Bajo
41	La Independencia Ocozocoautla de	3,839	Medio	104	Tuzantán	1,114	Bajo
42	Espinosa	3,641	Medio	105	Pichucalco	1,062	Bajo
43	Villa Corzo	2,908	Medio	106	Juárez	979	Bajo
44	Suchiate	2,829	Medio	107	Cacahoatán	708	Bajo
45	Huehuetán	2,180	Medio	108	Suchiapa	655	Bajo
46	La Concordia	1,937	Medio	109	Acacoyagua	601	Bajo
47	Venustiano Carranza	1,846	Medio	110	Copainalá	583	Bajo



No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios básicos	Rezago
48	Motozintla	1,709	Medio	111	Frontera Hidalgo	561	Bajo
49	Chicomuselo	1,409	Medio	112	Catazajá	548	Bajo
50	Bochil	1,297	Medio	113	Emiliano Zapata	364	Bajo
51	Escuintla Benemérito de las	1,263	Medio	114	Acala	359	Bajo
52	Américas	1,207	Medio	115	El Parral	352	Bajo
53	Bella Vista	1,097	Medio	116	La Libertad	299	Bajo
54	Marqués de Comillas	1,035	Medio	117	Ixtacomitán	251	Bajo
55	Tecpatán	795	Medio	118	Metapa	202	Bajo
56	Mezcalapa	766	Medio	119	Unión Juárez	173	Bajo
57	Bejucal de Ocampo	714	Medio	120	Tapilula	152	Bajo
58	Tzimol	630	Medio	121	Chicoasén	137	Bajo
59	Ostuacán Amatenango de la	623	Medio	122	Chiapilla	67	Bajo
60	Frontera	619	Medio	123	Osumacinta	38	Bajo
61	Siltepec	618	Medio	124	Tuxtla Gutiérrez	9,591	Muy bajo
62	Ángel Albino Corzo	561	Medio	125	Reforma	713	Muy bajo
63	Socoltenango	500	Medio				

Tabla 149 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.

Municipios vulnerables a desigualdad de género por carencia de servicios básicos y sin bienes en la vivienda.

Esta categoría se refiere a las viviendas que no solo carecen de servicios básicos (agua, luz, drenaje), sino que adicionalmente carecen de bienes como los son refrigerador, estufa, electrodomésticos, televisor, teléfono, internet, entre otros; bienes que facilitan la vida en el hogar, aunque algunos no son indispensables y que también de acuerdo a usos y costumbres en ocasiones no son considerados parte de la vida cotidiana (aunque cada vez es menor esta percepción).

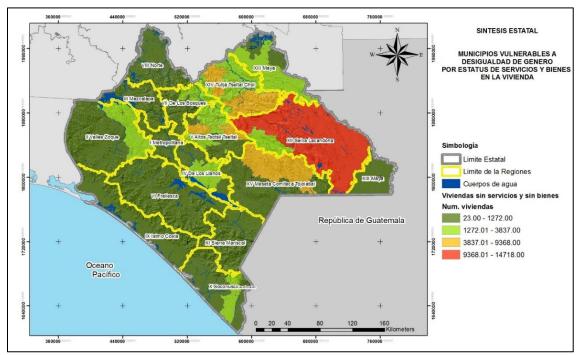
Sin embargo, estos bienes en la vivienda, también son reflejo de las posibilidades u oportunidades que tiene los núcleos familiares de desarrollo y para las mujeres la oportunidad de facilitar sus labores cotidianas que les permita un menor desgaste físico.

Regionalmente aparecen Selva Lacandona, Tulijá Tseltal-Chol y Altos Tsotsil-Tseltal, aunque no rebasan de las 15 mil viviendas en estas condiciones; le siguen algunas otras regiones que solo en porciones presentan carencias como Meseta Comiteca-Tojolobal, región Maya (la norte de esta), se puede decir que de forma general lo que los datos del INEGI nos dicen para este censo de población y vivienda 2020 que hay pocas viviendas con estas condiciones.

Es importante recordar que territorios como el de la Selva Lacandona, Valles Zoques, Frailescana y Sierra Mariscal, no tienen un cubrimiento del 100% ocupado por asentamientos humanos, en ellos se



encuentran Áreas Naturales Protegidas que resguardan los ecosistemas y biodiversidad más representativos del Estado.



Mapa 167 Distribución de vivienda sin servicios básicos y sin bienes por municipio.

La gráfica nos muestra que las viviendas sin servicios ni bienes, van por valores debajo de las 15 mil viviendas, siendo Ocosingo el municipio con mayor número de viviendas en estas condiciones, seguidos por Chilón, Las Margaritas con no más de 7,000; y les sigue Oxchuc, Chamula y Tila, el resto de los municipios con grado medio, alto y muy alto de rezago están por debajo de las 4,000 viviendas sin servicios ni bienes.





Gráfica 25. Vivienda sin servicios ni bienes Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y

De esta forma se ordenan los 125 municipios con viviendas sin servicios básicos ni bienes, de acuerdo a su grado de rezago.

No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago
1	Chilón	9,368	Muy alto	64	Chapultenango	305	Medio
2	Oxchuc	5,831	Muy alto	65	Solosuchiapa	287	Medio
3	Chamula	5,457	Muy alto	66	Ixhuatán	262	Medio
4	Chenalhó	3,837	Muy alto	67	Francisco León	258	Medio
5	San Juan Cancuc	3,085	Muy alto	68	Rayón	255	Medio
6	Chalchihuitán	2,573	Muy alto	69	El Porvenir	243	Medio
7	Pantelhó	1,945	Muy alto	70	Tapalapa	235	Medio
8	Sitalá	1,707	Muy alto	71	Socoltenango	212	Medio
9	Zinacantán	1,518	Muy alto	72	Coapilla	193	Medio
10	Mitontic	1,505	Muy alto	73	Ixtapangajoya	174	Medio
11	Huixtán	1,155	Muy alto	74	Tzimol	168	Medio
12	Amatenango del Valle	795	Muy alto	75	Soyaló	139	Medio
13	Chanal	758	Muy alto	76	San Lucas Montecristo de	137	Medio
14	Santiago el Pinar	314	Muy alto	77	Guerrero Mazapa de	119	Medio
15	Ocosingo	14,718	Alto	78	Madero	102	Medio
16	Las Margaritas	6,379	Alto	79	Totolapa	102	Medio
17	Tila	4,769	Alto	80	La Grandeza	83	Medio



No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago
40	Calta da Associ	2.400	۸ ۱ ۵ -	04	Bejucal de	70	Ma -U -
18	Salto de Agua	3,482	Alto	81	Ocampo	72	Medio
19	Simojovel	3,017	Alto	82	Nicolás Ruiz	63	Medio
20	Tenejapa	2,524	Alto	83	Sunuapa	31	Medio
21	Sabanilla	2,406	Alto	84	Palenque	2,682	Bajo
22	Altamirano	2,187	Alto	85	Tapachula San Cristóbal de	1,901	Bajo
23	Tumbala	1,939	Alto	86	las Casas Comitán de	1,657	Bajo
24	Huitiupán Pueblo Nuevo	1,580	Alto	87	Domínguez	1,272	Bajo
25	Solistahuacán	1,486	Alto	88	Cintalapa	844	Bajo
26	Yajalón	1,462	Alto	89	Chiapa de Corzo	699	Bajo
27	Amatán	1,251	Alto	90	Villaflores	652	Bajo
28	Larráinzar	1,217	Alto	91	Copainalá Frontera	600	Bajo
29	El Bosque	974	Alto	92		580	Bajo
30	Teopisca	897	Alto	93	Berriozábal	497	Bajo
31	Ocotepec	793	Alto	94	Pijijiapan	482	Bajo
32	Maravilla Tenejapa	724	Alto	95	Pichucalco	472	Bajo
33	Aldama	614	Alto	96	Tonalá	469	Bajo
34	San Andrés Duraznal	570	Alto	97	Huixtla	452	Bajo
35	Las Rosas	468	Alto	98	Cacahoatán	420	Bajo
36	Pantepec Rincón Chamula San	427	Alto	99	Mapastepec	418	Bajo
37	Pedro	350	Alto	100	Jiquipilas	389	Bajo
38	Capitán Luis Ángel Vidal	75	Alto	101	Tuxtla Chico	383	Bajo
39	Belisario Domínguez	27	Alto	102	San Fernando	358	Bajo
40	Venustiano Carranza Ocozocoautla de	1,683	Medio	103	Villa Comaltitlan	307	Bajo
41	Espinosa	1,524	Medio	104	Tuzantán	296	Bajo
42	Bochil	1,125	Medio	105	Tapilula	285	Bajo
43	La Trinitaria	1,042	Medio	106	Arriaga	271	Bajo
44	Jitotol	966	Medio	107	Acapetahua	265	Bajo
45	Tecpatán	898	Medio	108	Mazatan	260	Bajo
46	La Independencia	816	Medio	109	Acacoyagua	230	Bajo
47	Motozintla	809	Medio	110	Catazajá	228	Bajo
48	Villa Corzo	755	Medio	111	Juárez	215	Bajo
49	Ixtapa	669	Medio	112	Ixtacomitán	200	Bajo
50	Mezcalapa Amatenango de la	630	Medio	113	Acala	161	Bajo
51	Frontera	558	Medio	114	Suchiapa	147	Bajo



No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago	No.	Municipio	Vivienda sin servicios, ni bienes	Rezago
	Benemérito de las						
52	Américas	542	Medio	115	Unión Juárez	125	Bajo
53	La Concordia	536	Medio	116	El Parral	118	Bajo
54	Escuintla	521	Medio	117	Frontera Hidalgo	110	Bajo
55	Chicomuselo	459	Medio	118	Emiliano Zapata	79	Bajo
56	Suchiate	440	Medio	119	Chicoasén	64	Bajo
57	Bella Vista	439	Medio	120	Osumacinta	58	Bajo
58	Marqués de Comillas	428	Medio	121	La Libertad	49	Bajo
59	Ángel Albino Corzo	415	Medio	122	Chiapilla	47	Bajo
60	Honduras de la Sierra	404	Medio	123	Metapa	23	Bajo
61	Siltepec	403	Medio	124	Tuxtla Gutiérrez	830	Muy bajo
62	Huehuetán	378	Medio	125	Reforma	238	Muy bajo
63	Ostuacán	359	Medio				

Tabla 150 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Fuente: Censo Población y Vivienda (INEGI), 2020 y Índice de Rezago (CONEVAL) 2015.



6.- Ciudad con perspectiva de género.

Los problemas sociales, como la desigualdad, la marginación y segregación de la población están íntimamente ligados a la calidad del entorno urbano, debido a que es el soporte físico donde se realizan las actividades de la *vida urbana*; se concibe el medio que el hombre construye tanto como un fenómeno social como físico, el mundo construido (escuela, hospital, departamento, comunidad), es sencillamente una expresión particular del sistema social que determina en general sus actividades y sus relaciones con los demás, en este tenor, cada espacio generado, sus características, la gente que se encuentra en ellos y las actividades a que se entrega representan importantes sistemas para el participante individual e influyen así en sus respuestas al medio (PROSHANSKY, ITTELSON, & RIVLIN, 1983, pág. 30).

Los ambientes físicos (simples o complejos) evocan complejas respuestas humanas en formas de sentimientos, actitudes, valores, expectativas y deseos, en ese sentido, igual que en sus conocidas propiedades físicas deben entenderse sus relaciones con la experiencia y las conductas humanas; el enfoque fenomenológico al ambiente, estos es, un enfoque hacia el ambiente no como es, sino como es experimentado, su concepción original nace de Koffka, en su concepto del "ambiente conductual" (1935), desarrollado posteriormente por Lewin (1936) en su teoría de campo del "espacio vital" (IDEM, pág.55).

Michelle Perrot manifiesta que "En el espacio público, en la ciudad, hombres y mujeres están situados en dos extremos de la escala de valores, se oponen como el día y la noche, investido de una función oficial, el hombre público desempeña un papel importante y reconocido (...) Depravada, perdida lúbrica, venal, la mujer pública es una "criatura", una mujer común que pertenece a todos....

Susan Seagert reflexiona que "la vida urbana está relacionada con la agresividad, define un mundo de eventos intelectualmente poderosos, activos y algunas veces peligrosas", por el contrario, las mujeres están en el reposo y la vida doméstica, ajena al peligro, porque como menciona Marta Lamas hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre su "debilidad física", su "vulnerabilidad" durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia. Según estas concepciones, está plenamente "justificado" el "proteger" a las mujeres, aunque ese trato encubra una real discriminación.

Autores como Chris Booth, mencionan que "la estructura espacial, la planificación y el diseño de regiones, ciudades, localidades y pueblos tienen un efecto profundo en la vida de las mujeres", en ese tenor, el desarrollo urbano, tiene que hacer una pausa, y replantear su manera de hacer ciudad, para retribuir el rol social histórico de la mujer mediante el acercamiento de los beneficios de las acciones urbanísticas, para ello la primera figura, es incluir, la participación de la mujer en las decisiones de la infraestructura, a través de las instancias de gobernanza existentes, e incentivar su participación mediante mecanismos, que inicialmente obligue a romper la estructura social, como ejemplo, la presidencia de comités de concertación social de múltiples programas de asistencia social, que influyen en el mejoramiento del entorno urbano de equipamientos educativos.

Paralelamente a esto, es necesario, "consultar a las mujeres", diseñando los mecanismos para fortalecer y crear base de datos interinstitucionales sobre el uso, comportamiento, necesidades, mapeo de actividades cotidianas de la vida de las mujeres y de zonas de miedo de los centros de población, de las distintas variables que componen los asentamientos humanos (vivienda, equipamiento, infraestructura, movilidad, servicios, etc.), mediante talleres participativos de grupos focales, liderados por las distintas instancias de acuerdo a sus atribuciones, en acompañamiento de asociaciones ciudadanas legalmente constituidas, que permitan generar directrices de diseño urbano, implementación



de infraestructura de servicios básicos, vivienda, equipamiento de apoyo para el cuidado de hijos y capacitación para potencializar sus virtudes artísticas, profesionales y/o productivas y conectividad prioritaria, acorde a las necesidades de la población femenina, sin supuestos técnicos, con la finalidad de romper con los paradigmas actuales.

La metodología de instrumentos de planeación urbana del Banco Interamericano de Desarrollo define variables para la atención del ordenamiento territorial y desarrollo urbano con perspectiva de género, los cuales establece 9 indicadores principales, con su unidad de medida necesarios, este sirvió de base para analizar, y determinar indicadores de acuerdo con el contexto del Estado.

Estos indicadores propuestos buscan que sean una guía en materia de desarrollo urbano, que interactúan entre ellos, de tal manera que pongan en manifiesto, las posibilidades que la estructura de la ciudad puede proveer a la vida diaria de las mujeres, para su empoderamiento y su capacidad productiva, sin caer en un proteccionismo paternalista.

De esta manera, se observa la relación desde distintos escenarios, la mujer que por distintas circunstancias continuara con el rol de cuidado familiar y/o se convierte en la jefa de familia, la cual necesita de redes de apoyo para invertir tiempo productivo, aunado a una mejor conectividad y facilidad de movilidad urbana (infraestructura peatonal, calles seguras, transporte asequible y accesible, entre otras); extender sus horarios para poder cumplir con sus actividades diarias de manera segura, así como de los equipamientos para su capacitación y recreación para mantener un equilibrio sicosocial pleno y por ende un estado de salud mental optimo; con ello, retribuir las actividades no remuneradas por su labor de cuidado familiar, mediante mejores niveles de acceso a equipamientos, infraestructura y servicios urbanos.

Otro escenario, es el efecto de la deconstrucción de la vida de la mujer contemporánea, la que cuenta con mayor herramienta y acceso a información, la cual manifiesta una vida independiente económica y de posibles nulos cuidados, que exige el acceso a servicios educativos de nivel medio superior, mayor capacidad de movilidad urbana y regional, un control de salud mayor en su edad reproductiva, y oportunidades de crecimiento laboral y de autogestión de empresas.

En tema de vivienda, para ambos escenarios, es necesario entender el acceso o mejoramiento de la vivienda, desde la mujer como posible fuerza de trabajo, mediante sistemas constructivos asequibles, accesibles, sin requerir de mano de obra especializada, que permita su participación, con la asistencia técnica necesaria, favoreciendo su empoderamiento como jefe de familia, sin importar su edad, puesto que existe ejemplos académicos colectivos, que constatan dicha visión.

Con esta guía, es necesario evaluar al interior de cada instancia, y en caso de no contar con la información y en conformidad con sus atribuciones, se diseñen los mecanismos necesarios para incorporarlo, lo que facilitara su análisis a nivel territorial y urbano; dichos indicadores abordan de manera cuantitativa y cualitativa la interacción de la mujer en la "vida urbana", quedando de la siguiente manera:



ACCESO

- Número de personas con acceso mejorado a servicios básicos en barrios desfavorecidos (número de mujeres).
- Porcentaje de personas usuarias satisfechas con la calidad de la infraestructura básica construida en el marco del proyecto (número de mujeres).
- Porcentaje de personas beneficiarias encuestadas que consideran que los servicios municipales son satisfactorios o mejores (número de mujeres).
- Número de espacios públicos existentes con características de estimulación de la primera infancia
- Número de visitantes a espacios públicos existentes (número de mujeres).
- Número de vendedores/as en espacios públicos existentes (número de mujeres).
- Porcentaje de personas usuarias satisfechas con espacios públicos existentes (número de mujeres).
- Porcentaje de personas usuarias satisfechas con los servicios proporcionados de cuidado de niños y niñas (número de mujeres).
- Número de equipamientos existentes de asistencia social (redes de cuidado y desarrollo de la primera infancia) en los asentamientos humanos
- Número y distancia a equipamientos de salud con servicios especializados de atención a la prevención, tratamiento y control de enfermedades relacionadas con la mujer
- Cantidad de alumbrado público existente (funcionales)
- Cantidad de m2 de área peatonal en calles y avenidas (sección, material, estado físico, pendientes, accesibilidad a personas con capacidades diferentes)

CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD

- Porcentaje de personas que utilizan el transporte público (número de mujeres / edades)
- Porcentaje de personas que utilizan otro medio para movilizarse (bicicleta / automóvil privado/ otro medio) / (número de mujeres / edades)
- Motivos de viajes (definición por hombres y mujeres)
- Principales vialidades de uso peatonal con aforos de usuarios (número de mujeres / edades)
- Porcentaje de satisfacción de personas usuarias con caminos existentes (número de mujeres / edades)
- Porcentaje de satisfacción de personas usuarias con caminos nuevos o mejorados (número de mujeres / edades)
- Numero de terminales de corto recorrido en el Estado con los requerimientos mínimos de servicios y seguridad
- Número de rutas (origen/destino) de conectividad regional a lugares centrales con servicios educativos y de salud especializados
- Porcentaje de operadores mujeres de transporte público urbano
- Porcentaje de operadores mujeres de transporte público foráneo
- Carreteras existentes (Federal/Estatal) con distancia, tipo, administración, número de carriles y tiempo de traslado que conecta a lugares centrales con servicios educativos y de salud especializados
- Porcentaje de kilómetros en deficiente estado de carreteras (Federal/Estatal) que conecta a lugares centrales con servicios educativos y de salud especializados
- Número de viviendas con jefatura femenina con acceso a servicio telefónico, internet, tecnología de información a la comunicación (TIC's)

SEGURIDAD Y AUSENCIA DE VIOLENCIA

- Porcentaje de mujeres que se sienten inseguras en su municipio.
- Porcentaje de mujeres que se sienten inseguras en su barrio.
- "Mapeo del miedo", identificación de lugares que las mujeres perciben con temor y peligro
- Número de denuncias ciudadanas por violencia de genero
- Mapeo de las denuncias ciudadana por violencia de genero
- Porcentaje de organismos locales participantes que estén activos en comités para la prevención de la violencia sexual.



- Información de asociaciones civiles legalmente constituidas con número de denuncias por violencia de genero
- Porcentaje de residentes mostrando menor tolerancia a la violencia de género.
- Número de albergues para la protección de las víctimas de violencia de genero
- · Número de centros de desarrollo para la inserción económica de víctimas de la violencia de genero
- Número de viviendas con un promedio mayor a 2 personas por habitación (hacinamiento)
- Número de viviendas con 1 cuarto o menos por familia

SALUD E HIGIENE

- · Número de viviendas con mujeres cabeza de familia a nivel municipal y/o centro de población
- Número de viviendas con mujeres cabeza de familia en asentamientos urbanos precarios o de alta marginación
- Número de viviendas con acceso a suministros de agua potable (número de mujeres)
- Número de viviendas con acceso a saneamiento integral (número de mujeres)
- Número de viviendas con acceso a servicio regular de residuos sólidos (número de mujeres)
- Número de personas a las que se les ha facilitado una vivienda y/o acciones de mejoramiento (número de mujeres)
- Número de población femenina con derechohabiencia un servicio de salud
- · Número de población femenina con capacidad de movilidad a servicios de salud en lugares centrales
- Número de población femenina en edad reproductiva con monitoreo de salud
- Número de población femenina con control de morbilidad (cáncer cervicouterino, de mama, hormonales, entre otras)
- · Número de población femenina de pueblos originarios que usan el sistema de salud
- Número de población femenina en edad reproductiva de pueblos originarios que usan remedios tradicionales para control natal y de morbilidad

RESILIENCIA CLIMÁTICA

- Número de viviendas que se encuentran en zonas de riesgo (número de mujeres)
- · Número de viviendas con mujeres cabeza de familia en zonas de riesgo
- Número de viviendas con mujeres cabeza de familia en asentamientos urbanos precarios y/o alta marginación
- Número de personas que se encuentran en zonas de alto riesgo ante el cambio climático (número de mujeres)
- Numero de refugios polivalentes en áreas de desastre natural
- Características de la vestimenta tradicional de la población femenina y su vulnerabilidad a los riesgos
- Número de personas con acceso a refugios polivalentes en caso de desastre (número de mujeres).
- Número de personas viviendo en áreas susceptibles de inundación cubiertas por un refugio (número de mujeres)
- Porcentaje de satisfacción de personas usuarias sobre la información meteorológica (número de mujeres)
- Número de comités de gestión del riesgo de desastres con un 50% de mujeres en su composición
- Número de negocios autogestionados con dirección femenina con niveles de riesgo alto en los asentamientos humanos

SEGURIDAD DE LA TENENCIA

- · Número de viviendas con jefatura femenina
- Numero de vivienda en condiciones deficientes con jefatura femenina
- Número de parcelas de tierra con derechos de uso/propiedades registradas para mujeres
- Número de ayudas a hogares asignadas a viviendas con mujeres como cabeza de familia.
- Número de hogares recibiendo documentos jurídicos (número de mujeres o parejas beneficiarias)
- Número de personas con derechos de uso o propiedad (número de mujeres).
- Transacciones de terrenos registradas (número de mujeres).
- Número de títulos registrados (número de registros con nombre de mujer)



 Número de programas de acceso a vivienda y/o mejoramiento para mujeres cabeza de familia, con sistemas de autoconstrucción asistida y/ sistemas accesibles, asequibles y con tecnologías adaptables a fuerza de trabajo femenino

REPRESENTACIÓN E INCLUSIÓN EN DECISIONES DE PROYECTOS

- Número de participantes en actividades de consulta (número de mujeres).
- Número de participantes en reuniones comunitarias (número de mujeres).
- Número de foros ciudadanos que cumplen con el porcentaje de mujeres participantes.
- Porcentaje de personas beneficiarias que sienten que las inversiones de proyectos reflejan sus necesidades (número de mujeres).
- Porcentaje de mujeres que consideran que sus opiniones se han tenido en cuenta en el diseño del proyecto.
- Porcentaje de quejas registradas y diligentemente resueltas en dos semanas (número de quejas realizadas por mujeres).
- Porcentaje de gastos de capital financiados por el proyecto en infraestructura y servicios, que abordan directamente problemas y necesidades identificados por mujeres.
- Número de comités de desarrollo vecinal funcionales donde se cumple el cupo proporcional de mujeres en cargos electos.
- Porcentaje de mujeres que participan / lideran comités para proyectos
- Número de talleres de formación realizados sobre buenas prácticas en la construcción; seguridad en el trabajo; diseño adecuado para el contexto local y cultural; y/o planificación participativa, especialmente dirigidos a mujeres.
- Número de organizaciones de la sociedad civil que reciben formación sobre igualdad de género, derechos sobre y la tierra, y monitoreo y evaluación.
- Evaluación de acceso a servicios municipales con perspectiva de género.

INCLUSIÓN ECONÓMICA

- Número de días de trabajo/empleos generados (número de mujeres)
- Número de mujeres económicamente activa (nivel primario, secundario, terciario)
- Número de negocios autogestionados por mujeres
- Número de empleos creados a nivel local (número de mujeres)
- Número de empresas dirigidas por mujeres que mejoran la situación económica (número de empresas dirigidas por mujeres)
- · Giros de negocios, cargos y edades dirigidas por mujeres
- Horarios de los negocios con dirigidas por mujeres
- · Horario de actividades de los negocios autogestionados por mujeres
- · Horarios laborales de mujeres empleadas
- · Profesionales en actividades productivas (número de mujeres).
- Porcentaje de mujeres trabajando en obras de construcción (cargos, actividades, edad)
- Número de negocios informales (número de mujeres)
- Numero de asociaciones productivas liderados por mujeres
- Número de microproyectos para mujeres financiados por organizaciones
- · Número de equipamientos especializados para la formación en desarrollo de capacidades
- Número de personas beneficiarias de formación en desarrollo de capacidades (número de mujeres)
- Número de personas que reciben servicios de apoyo para emprender un negocio (número de mujeres)
- · Número de personas que se benefician de una línea de crédito (número de mujeres)

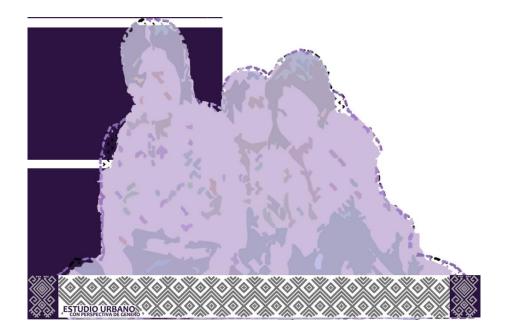
INCLUSIÓN SOCIAL

- Número de mujeres que participan en la formulación y gestión de proyectos
- Iniciativas lideradas por la comunidad apoyadas por un proyecto (número de iniciativas lideradas por mujeres).
- Diferencia media porcentual de la cantidad de tiempo dedicada por las mujeres locales, en comparación a los hombres, en el cuidado de niños/as de 3-72 meses de edad
- Número de mujeres que participan en las decisiones de pueblos originarios



- Número de redes de apoyo vecinal de mujeres al cuidado familiar
- Número de equipamientos para el cuidado de la primaria infancia, con horarios extendidos y ubicación de menos de 15 min a nodos de concentración laboral
- Número de mujeres con nivel medio superior
- Accesibilidad a servicios educativos de nivel medio superior (distancias, número de mujeres, facilidad de movilidad con transporte público/privado)
- Número de mujeres con acceso a TIC´s que participan en tomas de decisión digital

Fuente: Elaboración propia con base a los Informes estándar del Banco Mundial —etiqueta urbana /género





7.- Bibliografía consultada.

- BID, 2014. Diagnóstico integrado con identificación de áreas prioritarias, Programa de adaptación a las consecuencias de cambio climático en la provisión de servicios de las cuencas, Resumen ejecutivo. Banco Interamericano de Desarrollo, PAOM. Catálogo/Folleto del BID; 128. 12pp.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 02 de junio). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2021, 02 de junio). Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- CEPAL, 1999. Ciudad y relaciones de género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Lima Perú, Feb.2000. 38pp.
- CEPAL, 2000. La perspectiva de género es imprescindible para la humanización del entorno urbano. Comunicado de prensa, 10 de febrero de 2000.
- CEIEG, 2010. Estadísticas de Género. Comisión Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Chiapas. Gob. del Estado. 12pp.
- CI, Gob.Edo., SEMARNAT, et.al. 2011. Programa de acción ante el cambio climático del Estado de Chiapas. SEMAHN, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 137pp.
- Congreso del Estado de Chiapas. (2021, 03 de junio). Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas. https://congresochiapas.gob.mx/legislaturalxviii/trabajo-legislativo/legislacion-vigente
- Congreso del Estado de Chiapas. (2021, 03 de junio). Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chiapas. https://congresochiapas.gob.mx/legislaturalxviii/trabajo-legislativo/legislacion-vigente
- Congreso del Estado de Chiapas. (2021, 03 de junio). Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.
 https://congresochiapas.gob.mx/legislaturalxviii/trabajo-legislativo/legislacion-vigente
- Consorcio MIT, 2020. Plan Estatal de Inversiones, Para la Acción Climática en el desarrollo Rural Sustentable de Chiapas. SEMAHN, PNUD, Rotal Norwegian Ministry of Climate and Environment, GCF, TNC México, MIT. Tuxtla Gtz. Chiapas. 190 pp.
- Eco House Global, 2021. Cambio climático en perspectiva de género. Mujeres: Vulnerabilidad participación. ECOHOUSE.ORG.AR, Carrera de Ciencia Política de la UBA, Tremendas C.L.
- Global Platforma for the Right to the Cityt. (2021, 8 junio). El Derecho a la Ciudad. https://www.right2city.org/es/
- Gobierno de México. (2021, 08 de junio). Acuerdo por la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/515987/ACUERDO_POR_LA_IGUALDAD_ENTR_E_MUJERES_Y_HOMBRES..pdf
- Gobierno del Estado de Chiapas. (2019). Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.
 http://www.siese.chiapas.gob.mx/wp-content/themes/siese/pdf/Planeacion/Plan-Estatal-de-Desarrollo/Plan.Estatal.de.Desarrollo.Chiapas.2019-2024.pdf
- Gobierno del Estado de Chiapas. (2021). Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024. Secretaría de Igualdad de Género del Gobierno de Chiapas. http://seigen.chiapas.gob.mx/uploads/files/20210629143908_4_1119.pdf
- Gobierno del Estado de Chiapas, SEMARNAT, CI, et.al. (2011). Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Chiapas. Secretaria del Medio Ambienta e Historia Natura,



Conservation International México, Noviembre 2011. 137pp. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/316394/PACC_Chiapas-compressed.pdf

- Gobierno Federal de México. (2012). Catálogo: Sistema Urbano Nacional [SUN]. Consejo Nacional de Población, Secretaria de Desarrollo Social y Secretaria de Gobierno.
 http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Catalogo Sistema Urbano Nacional 2012
- INMUJERES, PNUD, 2007. ABC de Género en la Administración Pública. Instituto Nacional de las Mujeres, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México, D.F. 36pp.
- Karsten, L. y Meertns, D. (1992).La Geografía del Género: Sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. *Documents D'Anàlisi Geogragràfica 19-20*, 181-193.
- Manfred Max-Neef, A. Elizalde, M. Hopenhan, 2010. Desarrollo a escala humana, Opciones para el futuro. ETSAM, UPM, URB, DUyOT. Santiago de Chile. 56pp.
- ONU, UN WOMEN, DPPA, UNDP, 2020. Gender, Climate and Segurity; Sustaining inclusive peace on the frontlines of climate change. United Nations Environment Programme, UN Women, UNDP and UNDPPA/PBNSO. Finland and Norway. 52 pp.
- ONU, 2020. La desigualdad de género le da ventaja al cambio climático. Informe del Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ONU. 5 pp.
- Organización de las Naciones Unidades [ONU]. (2021, 10 de junio). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). https://www.undp.org/sustainable-development-goals
- Organización de las Naciones Unidades [ONU]. (2021,1 de junio). Declaración Universal de Derechos Humanos. https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
- Organización de las Naciones Unidades [ONU-Habitat]. (2021,10 de junio). *La Nueva Agenda Urbana*. https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol
- Organización de las Naciones Unidas, Derechos humanos. (2021,1 de junio). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asambleas General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [SEDATU]. (2021). Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial 2020-2040. SEDATU.
 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/632549/ENOT. versio n ejecutiva. 26.2.21-Abr_.pdf
- Secretaría de Hacienda. (2021). Capítulo XIV Clasificación Municipal y Regional. Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos 2021. 9 pp.
- The World Bank, 2020. Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial, Washington D.C. USA. 200 pp.
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica [CEIEG]. (2015).
 - Región I Metropolitana.
 http://www.epigg.chiapas.gob.my/productos/files/MAR.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_XIV_tulija-chol_post.pdf • Región II – Valles Zoques.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_II_VALLES_ZOQUE_post.p
 - Región III Mezcalapa.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_III_MEZCALAPA_post.pdf
 - Región IV Los Llanos.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_IV_LOS_LLANOS_post.pdf
 - Región V Altos Tsotsil Tseltal.
 http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION V ALTOS TSOTSIL TSEL TAL_post.pdf



- Región VI Frailesca.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_VI_FRAILESCA_post.pdf
- Región VII De Los Bosques.
 http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_VII_DE_LOS_BOSQUES_p ost.pdf
- Región VIII Norte.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_VIII_NORTE_Post.pdf
- Región IX Istmo-Costa.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_IX_ISTMO-COSTA_Post.pdf
- Región X Soconusco.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_X_SOCONUSCO_Post.pdf
- Región XI Sierra Mariscal.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_XI_SIERRA-MARISCAL_post.pdf
- Región XI Sierra Mariscal.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION XI SIERRA-MARISCAL_post.pdf
- Región XII Selva Lacandona.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_XII_SELVALACANDONA_post.pdf
- Región XIII Maya.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION XIII MAYA post.pdf
- Región XIV Tulijá-Chol.
- http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_XIV_tulija-chol_post.pdf
- Región XIV Meseta Comiteca Tojolabal.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION_XV_MESETA_COMITECA_TOJOLABAL_post.pdf
- Región XIV Tulijá Tseltal Chol.
 - http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/productos/files/MAPASTEMREG/REGION XIV tulija-chol post.pdf

Bases de datos e Información geográfica digital:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021, 22 de junio). *México en cifras*. https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021, 22 de junio). Censo de Población y Vivienda 2020. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. Censo de Población y Vivienda 2010. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*. https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/
- SCT, 2020. Datos viales 2020 de México, Capitulo Chiapas. Subsecretaria de infraestructura, Dirección de servicios técnicos.
- Bases geográficas del Estado de Chiapas 2020:
 - Regiones socioeconómicas, tomado del GeoWeb del CEIEG, Chiapas.
 - División política municipal, tomada del GeoWeb del CEIEG, Chiapas. Acopladas a la base datos del ITER 2020, del Censo de población y vivienda
 - Localidades, tomado del GeoWeb del CEIEG, Chiapas. Acopladas a la base de datos del ITER 2020 del Censo de población vivienda
 - Grado de rezago 2020, acoplado a base de datos ITER 2020 Municipal, tomado de GeoWeb del CEIEG.



- Carreteras y caminos del Estado de Chiapas
- Carreteras y caminos de la SCT tomado del mapa digital de México, INEGI.
- Equipamiento educativo básico, medio superior y superior del estado de Chiapas, 2017. Tomado del GeoWeb del CEIEG, Chiapas.
- Equipamiento de salud del estado de Chiapas, 2017. Tomado del GeoWeb del CEIEG, Chiapas.
- Modelo digital de elevación 1:50,000 del Chiapas. INEGI, 2000.

8.- Índice de mapas

Mapa 1 Regiones socioeconómicas de Chiapas	23
Mapa 2 Población total y su distribución en la Región I Metropolitana	25
Mapa 3. Población Femenina en la Región I Metropolitana	26
Mapa 4. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región I Metropolitana	27
Mapa 5. Población Indígena Femenina en la Región I Metropolitana.	28
Mapa 6. Hogares con Jefatura Femenina en la Región I Metropolitana	29
Mapa 7. Población con Discapacidad en la Región I Metropolitana.	30
Mapa 8. Población total y su distribución en la Región II Valles Zoque	31
Mapa 9. Población Femenina en la Región II Valles Zoque.	33
Mapa 10. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región II Valles Zoque	33
Mapa 11. Población Indígena Femenina en la Región II Valles Zoque.	34
Mapa 12. Hogares con Jefas de Familia en la Región II Valles Zoque.	36
Mapa 13. Población con Discapacidad en la Región II Valles Zoque	37
Mapa 14. Población total y su distribución en la Región III Mezcalapa	37
Mapa 15. Población Femenina en la Región III Mezcalapa	39
Mapa 16. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región III Mezcalapa	40
Mapa 17. Población Indígena Femenina en la Región III Mezcalapa	41
Mapa 18. Hogares con Jefatura Femenina en la Región III Mezcalapa.	42
Mapa 19. Población con Discapacidad en la Región III Mezcalapa	43
Mapa 20. Población total y su distribución en la Región IV De los Llanos	44
Mapa 21. Población Femenina en la Región IV De los Llanos.	46
Mapa 22. Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región IV De los Llanos	46
Mapa 23. Población Indígena Femenina en la Región IV De los Llanos.	47
Mapa 24. Hogares con Jefas de Familia en la Región IV De los Llanos.	49
Mapa 25. Población con Discapacidad en la Región IV De los Llanos	50
Mapa 26. Población total y su distribución en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	51



Мара 27.	Población Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	. 54
Mapa 28.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	. 54
Mapa 29.	Población Indígena Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.	. 56
Мара 30.	Hogares con Jefas de Familia en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal.	. 58
Мара 31.	Población con Discapacidad en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	. 59
Мара 32.	Población total y su distribución en la Región VI Frailesca	. 60
Мара 33.	Población Femenina en la Región VI Frailesca.	. 62
Мара 34.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VI Frailesca.	. 62
Мара 35.	Población Indígena Femenina en la Región VI Frailesca.	. 63
Мара 36.	Hogares con Jefas de Familia en la Región VI Frailesca.	. 65
Мара 37.	Población con Discapacidad en la Región VI Frailesca	. 66
Мара 38.	Población total y su distribución en la Región VII De Los Bosques	. 66
Мара 39.	Población Femenina en la Región VII De Los Bosques.	. 69
Mapa 40.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VII De Los Bosques.	. 69
Mapa 41.	Población Indígena Femenina en la Región VII De Los Bosques.	. 71
Mapa 42.	Hogares con Jefas de Familia en la Región VII De Los Bosques	. 73
Mapa 43.	Población con Discapacidad en la Región VII De Los Bosques	. 74
Mapa 44.	Población total y su distribución en la Región VIII Norte	. 75
Mapa 45.	Población Femenina en la Región VIII Norte.	. 77
Mapa 46.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región VIII Norte.	. 77
Мара 47.	Población Indígena Femenina en la Región VIII Norte.	. 79
Mapa 48.	Hogares con Jefas de Familia en la Región VIII Norte.	. 80
Mapa 49.	Población con Discapacidad en la Región VIII Norte	. 81
Мара 50.	Población total y su distribución en la Región IX Istmo Costa	. 82
Мара 51.	Población Femenina en la Región IX Istmo Costa	. 83
Mapa 52.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región IX Istmo Costa	. 84
Мара 53.	Población Indígena Femenina en la Región IX Istmo Costa	. 85
Мара 54.	Población Femenina Jefas de Familia en la Región IX Istmo Costa.	. 86
Мара 55.	Población con Discapacidad en la Región IX Istmo Costa	. 87
Мара 56.	Población total y su distribución en la Región X Soconusco	. 87
Мара 57.	Población Femenina en la Región X Soconusco.	. 90
Мара 58.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región X Soconusco	. 91
Мара 59.	Población Indígena Femenina en la Región X Soconusco.	. 92



Mapa 60.	Hogares con Jefas de Familia en la Región X Soconusco.	94
Мара 61.	Población con Discapacidad en la Región X Soconusco	95
Мара 62.	Población total y su distribución en la Región XI Sierra Mariscal	96
Мара 63.	Población Femenina en la Región XI Sierra Mariscal.	99
Мара 64.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XI Sierra Mariscal	100
Мара 65.	Población Indígena Femenina en la Región XI Sierra Mariscal	101
Мара 66.	Población Femenina Jefas de Familia en la Región XI Sierra Mariscal.	103
Мара 67.	Población con Discapacidad en la Región XI Sierra Mariscal	104
Мара 68.	Población total y su distribución en la Región XII Selva Lacandona	105
Мара 69.	Población Femenina en la Región XII Selva Lacandona.	106
Мара 70.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XII Selva Lacandona	107
Мара 71.	Población Indígena Femenina en la Región XII Selva Lacandona	108
Мара 72.	Hogares con Jefatura Femenina en la Región XII Selva Lacandona.	109
Мара 73.	Población con Discapacidad en la Región XII Selva Lacandona	110
Мара 74.	Población total y su distribución en la Región XIII Maya	110
Мара 75.	Población Femenina en la Región XIII Maya.	112
Мара 76.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XIII Maya.	113
Мара 77.	Población Indígena Femenina en la Región XIII Maya.	114
Мара 78.	Hogares con Jefas de Familia en la Región XIII Maya.	115
Мара 79.	Población con Discapacidad en la Región XIII Maya	116
Мара 80.	Población total y su distribución en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	116
Мара 81.	Población Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	118
Мара 82.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	119
Мара 83.	Población Indígena Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	120
Мара 84.	Hogares con Jefas de Familia en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol.	121
Мара 85.	Población con Discapacidad en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	122
Мара 86.	Población total y su distribución en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	123
Мара 87.	Población Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	125
Мара 88.	Distribución de la Población Juvenil Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	125
Мара 89.	Población Indígena Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	126
Мара 90.	Hogares con Jefas de Familia en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	128
Мара 91.	Población con Discapacidad en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	129
Мара 92.	Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	130



Mapa 93. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	133
Mapa 94. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	134
Mapa 95. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	138
Mapa 96. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	139
Mapa 97. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	141
Mapa 98. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	142
Mapa 99. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	144
Mapa 100. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	145
Mapa 101 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	151
Mapa 102 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	154
Mapa 103. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades).	158
Mapa 104 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	162
Mapa 105 Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	163
Mapa 106. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	164
Mapa 107 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	168
Mapa 108 Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades)	179
Mapa 109 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	180
Mapa 110 Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	183
Mapa 111. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	186
Mapa 112. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades).	188
Mapa 113. Carreteras que interconectan el equipamiento educativo de nivel medio superior y superior	189
Mapa 114. Carreteras que interconectan el equipamiento de salud nivel alto (Hospitales y Especialidades).	192
Mapa 115. Modelaje de las ondas de calor futuras para el estado de Chiapas	195
Mapa 116. Tendencia de la degradación y deforestación hacia el futuro	195
Mapa 117. Viviendas con pisos de tierra y un cuarto en la Región I Metropolitana	198
Mapa 118. Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región I Metropolitana	199
Mapa 119 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región II Valles Zoque	201
Mapa 120 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región II Valles Zoque	202
Mapa 121 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región III Mezcalapa	204
Mapa 122 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región III Mezcalapa	205
Mapa 123 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región IV De los Llanos	208
Mapa 124. Vivienda sin servicios, ni bienes en la Región IV De los Llanos	209
Mapa 125 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	212



Mapa 126 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	213
Mapa 127 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VI Frailesca	216
Mapa 128 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región VI Frailesca.	217
Mapa 129 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VII De los Bosques	220
Mapa 130 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región VII De los Bosques	221
Mapa 131 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región VIII Norte	224
Mapa 132 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región VIII Norte	225
Mapa 133 Viviendas con piso de tierra y un solo cuarto en la Región IX Istmo-Costa	227
Mapa 134 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región IX Istmo-Costa	228
Mapa 135 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región X Soconusco	231
Mapa 136 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región X Soconusco	232
Mapa 137 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XI Sierra Mariscal	234
Mapa 138 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región XI Sierra Mariscal	236
Mapa 139 Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XII Selva Lacandona	238
Mapa 140 Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región XII Selva Lacandona	239
Mapa 141. Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XIII Maya	241
Mapa 142. Viviendas sin servicios, ni bienes en la Región XIII Maya	242
Mapa 143. Viviendas con piso de tierra y un cuarto en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol	244
Mapa 144 Viviendas sin servicios ni bienes en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol	245
Mapa 145 Viviendas con piso de tierra y un solo cuarto en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	248
Mapa 146 Viviendas sin servicio ni bienes en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	249
Mapa 147. Representación del PEA Femenino por municipio Región I	251
Mapa 148 Representación del PEA Femenino por municipio Región II	252
Mapa 149 Representación del PEA Femenino por municipio Región III	252
Mapa 150 Representación del PEA Femenino por municipio Región IV	253
Mapa 151 Representación del PEA Femenino por municipio Región V	253
Mapa 152 Representación del PEA Femenino por municipio Región VI	254
Mapa 153. Representación del PEA Femenino por municipio Región VII	254
Mapa 1541. Representación del PEA Femenino por municipio Región VIII	255
Mapa 155. Representación del PEA Femenino por municipio Región IX	255
Mapa 156 Representación del PEA Femenino por municipio Región X	256
Mapa 157 Representación del PEA Femenino por municipio Región XI	256
Mapa 158. Representación del PEA Femenino por municipio Región XII	257



Mapa 159 Representación del PEA Femenino por municipio Región XIII	257
Mapa 160. Representación del PEA Femenino por municipio Región XIV	258
Mapa 161 Representación del PEA Femenino por municipio Región XV	258
Mapa 162. Representación de los municipios en los que coinciden valores de población femenina y discapa	
Mapa 163. Representación de población femenina que ha estudiado nivel Medio superior y Superior por muni	•
Mapa 164 Representación de población femenina Productiva y Ocupada por municipio	268
Mapa 165 Distribución de la vivienda con condiciones de estructura básica por municipio	272
Mapa 166 Distribución de la vivienda con carencia de servicios básicos (agua, drenaje, energía eléctrica municipio	
Mapa 167 Distribución de vivienda sin servicios básicos y sin bienes por municipio	281
9 Índice de tablas	
Tabla 1. Rango de localidades por población	15
Tabla 2. Población Juvenil Femenina en la Región I Metropolitana	27
Tabla 3. Población Indígena Femenina en la Región I Metropolitana	28
Tabla 4. Hogares con Jefas de Familia en la Región I Metropolitana	29
Tabla 5. Población Total en la Región IV De los Llanos	44
Tabla 6. Relación Hombres-Mujeres en la Región IV De los Llanos	45
Tabla 7. Población Femenina en la Región IV De los Llanos	45
Tabla 8. Población Juvenil Femenina en la Región IV De los Llanos	47
Tabla 9. Población Indígena Femenina en la Región IV De los Llanos	48
Tabla 10 Hogares con Jefas de Familia en la Región IV De los Llanos	48
Tabla 11. Población con Discapacidad en la Región IV De los Llanos	49
Tabla 12. Población Total en la Región V Tsotsil-Tseltal	52
Tabla 13. Relación Hombres-Mujeres en la Región V Tsotsil-Tseltal	53
Tabla 14 Población Femenina en la Región V Tsotsil-Tseltal	53
Tabla 15. Población Juvenil Femenina en la Región V Tsotsil-Tseltal	55
Tabla 16. Población Indígena Femenina en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	57
Tabla 17. Población con Discapacidad en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	59
Tabla 18. Población Total en la Región VI Frailesca	60
Tabla 19 Relación Hombres-Mujeres en la Región VI Frailesca	61
Tabla 20. Población Femenina en la Región VI Frailesca	61



Tabla 21. Población Juvenil Femenina en la Región VI Frailesca	63
Tabla 22. Población Indígena Femenina en la Región VI Frailesca	64
Tabla 23. Hogares con Jefas de Familia en la Región VI Frailesca	64
Tabla 24 Población con Discapacidad en la Región VI Frailesca	65
Tabla 25. Población Total en la Región VII De Los Bosques	67
Tabla 26. Población Juvenil Femenina en la Región VII De Los Bosques	70
Tabla 27 Población Indígena Femenina en la Región VII De Los Bosques	71
Tabla 28. Hogares con Jefas de Familia en la Región VII De Los Bosques	72
Tabla 29. Población con Discapacidad en la Región VII De Los Bosques	73
Tabla 30. Población Total en la Región VIII Norte	75
Tabla 31 Relación Hombres-Mujeres en la Región VIII Norte	76
Tabla 32. Población Femenina en la Región VIII Norte	76
Tabla 33. Población Juvenil Femenina en la Región VIII Norte	78
Tabla 34. Población Indígena Femenina en la Región VIII Norte	79
Tabla 35. Hogares con Jefas de Familia en la Región VIII Norte	80
Tabla 36. Población con Discapacidad en la Región VIII Norte	81
Tabla 37. Población Total en la Región IX Istmo Costa	82
Tabla 38 Relación Hombres-Mujeres en la Región IX Istmo Costa	83
Tabla 39 Población Femenina en la Región IX Istmo Costa	83
Tabla 40 Población Juvenil Femenina en la Región IX Istmo Costa	84
Tabla 41 Población Indígena Femenina en la Región IX Istmo Costa	85
Tabla 42 Hogares con Jefatura Femenina en la Región IX Istmo Costa	85
Tabla 43 Población con Discapacidad en la Región IX Istmo Costa	86
Tabla 44. Población Total en la Región X Soconusco	88
Tabla 45. Relación Hombres-Mujeres en la Región X Soconusco	89
Tabla 46 Población Femenina en la Región X Soconusco	90
Tabla 47 Población Juvenil Femenina en la Región X Soconusco	92
Tabla 48 Población Indígena Femenina en la Región X Soconusco	93
Tabla 49 Hogares con Jefas de Familia en la Región X Soconusco	94
Tabla 50 Población con Discapacidad en la Región X Soconusco	95
Tabla 51 Población Total en la Región XI Sierra Mariscal	97
Tabla 52 Relación Hombres-Mujeres en la Región XI Sierra Mariscal	97
Tabla 53 Población Femenina en la Región XI Sierra Mariscal	98



Tabla 54. Poblacion Juvenii Femenina en la Region XI Sierra Mariscal	100
Tabla 55 Población Indígena Femenina en la Región XI Sierra Mariscal	101
Tabla 56. Hogares con Jefas de Hogar en la Región XI Sierra Mariscal	102
Tabla 57. Población con Discapacidad en la Región XI Sierra Mariscal	103
Tabla 58. Población Total en la Región XII Selva Lacandona	105
Tabla 59 Relación Hombres-Mujeres en la Región XII Selva Lacandona	105
Tabla 60 Población Femenina en la Región XII Selva Lacandona	106
Tabla 61. Población Juvenil Femenina en la Región XII Selva Lacandona	107
Tabla 62 Población Indígena Femenina en la Región XII Selva Lacandona	108
Tabla 63 Hogares con Jefas de Familia en la Región XII Selva Lacandona	108
Tabla 864 Población con Discapacidad en la Región XII Selva Lacandona	109
Tabla 65 Población Total en la Región XIII Maya	111
Tabla 66 Relación Hombres-Mujeres en la Región XIII Maya	111
Tabla 67 Población Femenina en la Región XIII Maya	112
Tabla 68 Población Juvenil Femenina en la Región XIII Maya	113
Tabla 69 Población Indígena Femenina en la Región XIII Maya	114
Tabla 70 Hogares con Jefas de Familia en la Región XIII Maya	114
Tabla 71 Población con Discapacidad en la Región XIII Maya	115
Tabla 72 Población Total en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	117
Tabla 73 Relación Hombres-Mujeres en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	117
Tabla 74 Población Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	118
Tabla 75. Población Juvenil Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	119
Tabla 76 Población Indígena Femenina en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	120
Tabla 77 Hogares con Jefas de Hogar en la XIV Tulijá Tseltal Chol	121
Tabla 78 Población con Discapacidad en la Región XIV Tulijá Tseltal Chol	122
Tabla 79 Población Total en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	123
Tabla 80 Relación Hombres-Mujeres en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	124
Tabla 81 Población Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	124
Tabla 82 Población Juvenil Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	126
Tabla 83 Población Indígena Femenina en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	127
Tabla 849. Población Femenina Jefas de Hogar en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	127
Tabla 85. Población con Discapacidad en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	128
Tabla 86. Características de las principales carreteras de los municipios de la Región I Metropolitana	132



Tabla 87. Características de las principales carreteras de los municipios Region II Valles Zoques	137
Tabla 88. Características de las principales carreteras de los municipios Región III Mezcalapa	141
Tabla 89 Características de las principales carreteras de los municipios Región IV De los Llanos	143
Tabla 90 Características de las principales carreteras de los municipios Región V Altos Tsotsil Tseltal	149
Tabla 91. Características de las principales carreteras de los municipios Región VI Frailesca	152
Tabla 92 Características de las principales carreteras de los municipios Región VII De los Bosques	157
Tabla 93 Características de las principales carreteras de los municipios Región VIII Norte	162
Tabla 94 Características de las principales carreteras de los municipios Región IX Istmo Costa	166
Tabla 95. Características de las principales carreteras de los municipios Región X Soconusco	174
Tabla 96 Características de las principales carreteras de los municipios Región XI Sierra Mariscal	178
Tabla 97 Características de las principales carreteras de los municipios Región XI Selva Lacandona	181
Tabla 98 Características de las principales carreteras de los municipios Región XIII Maya	185
Tabla 99 Características de las principales carreteras de los municipios Región XIV Tulija Tseltal Chol	187
Tabla 100 Características de las principales carreteras de los municipios Región XV Meseta Comiteca Tojo	
Tabla 101 Viviendas en la Región I Metropolitana	
Tabla 102 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región I Metropolitana	198
Tabla 103 Viviendas en la Región II Valles Zoque	200
Tabla 104 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región II Valles Zoque	201
Tabla 105 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región II Valles Zoque	202
Tabla 106 Viviendas en la Región III Mezcalapa	203
Tabla 107 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región III Mezcalapa	204
Tabla 108. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región III Mezcalapa	206
Tabla 109 Viviendas en la Región IV De los Llanos	207
Tabla 110 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región IV De los Llanos	207
Tabla 111 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región IV De los Llanos	209
Tabla 112 Viviendas en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	211
Tabla 113 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	212
Tabla 114 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región V Altos Tsotsil-Tseltal	214
Tabla 115 Viviendas en la Región VI Frailesca	215
Tabla 116 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VI Frailesca	216
Tabla 117 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región VI Frailesca	217
Tabla 118. Viviendas en la Región VII De los Bosques	218
Tabla 119 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VII De los Bosques	219



Tabla 120 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región V	II De los Bosques 221
Tabla 121 Viviendas en la Región VIII Norte	222
Tabla 122 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región VII	I Norte 223
Tabla 123 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región V	III Norte225
Tabla 124 Viviendas en la Región IX Istmo-Costa	226
Tabla 125 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región IX	Istmo-Costa227
Tabla 126 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región IX	(Istmo-Costa228
Tabla 127 Viviendas en la Región X Soconusco	230
Tabla 128 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región X	Soconusco 231
Tabla 129 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	Soconusco 233
Tabla 130 Viviendas en la Región XI Sierra Mariscal	234
Tabla 131 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XI	Sierra Mariscal 235
Tabla 132 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	l Sierra Mariscal 236
Tabla 133 Viviendas en la Región XII Selva Lacandona	237
Tabla 134 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XII	Selva Lacandona 238
Tabla 135 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	II Selva Lacandona 239
Tabla 136 Viviendas en la Región XIII Maya	240
Tabla 137 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XII	I Maya 241
Tabla 138 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	III Maya 242
Tabla 139. Viviendas en la Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol	243
Tabla 140 Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región XI	/ Tulijá-Tseltal-Chol 244
Tabla 141 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	IV Tulijá-Tseltal-Chol 246
Tabla 142 Viviendas en la Región XV Meseta Comiteca Tojolabal	247
Tabla 143. Viviendas particulares habitadas y condición de espacio en la Región M	osota Comitosa Toiolahal 247
Tabla 144 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios en la Región X	esela Comileca Tojolabar. 247
	V Meseta Comiteca Tojolabal.
	V Meseta Comiteca Tojolabal. 249
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezag	V Meseta Comiteca Tojolabal. 249 o263
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezag Tabla 146. Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina	V Meseta Comiteca Tojolabal. 249 o
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezag Tabla 146. Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 147 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina	V Meseta Comiteca Tojolabal249 o263 a267 económicamente activa 271
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezag Tabla 146. Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 147 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 148 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina	V Meseta Comiteca Tojolabal
Tabla 145. Lista de municipios priorizados de acuerdo a indicador y grado de rezago Tabla 146. Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 147 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 148 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 149 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina Tabla 150 Lista de municipios de acuerdo al grado de rezago y población femenina	V Meseta Comiteca Tojolabal



10.- Índice de gráficas

Gráfica 1. Crecimiento histórico de población femenina por rangos quinquenales	15
Gráfica 2. Porcentaje de la población de 18 años y más que se siente insegura por tipo de lugar y sexo jur 2021	
Gráfica 3. Población de 18 años y más por sexo y frecuencias con la que ha salido de su vivienda	18
Gráfica 4 Contribución del CO2 equivalente por categoría del sector Energía en el Estado de Chiapas en el 2008	
Gráfica 5. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios Región I Metropolitana	200
Gráfica 6. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios Región II Valles Zoque	203
Gráfica 7 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región III Mezcalapa	206
Gráfica 8 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región IV De Los Llanos	210
Gráfica 9 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región V Altos Tsotsil- Tseltal	215
Gráfica 10. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VI Frailesca	218
Gráfica 11. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VII De los Bosques	222
Gráfica 12. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región VIII Norte	226
Gráfica 13. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región IX Istmo-Costa	229
Gráfica 14. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región X Soconusco	233
Gráfica 15. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XI Sierra Mariscal	237
Gráfica 16. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XII Selva Lacandona	240
Gráfica 17. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XIII Maya	243
Gráfica 18 Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XIV Tulijá-Tseltal-Chol	246
Gráfica 19. Viviendas particulares habitadas y condición de servicios, Región XV Meseta Comiteca Tojolaba	l. 250
Gráfica 20. Población femenina y con discapacidad	261
Gráfica 21 pob. Femenina con educación posbasica	265
Gráfica 22. Pob. Femenina económicamente activa	269
Gráfica 23. vivienda con piso de tierra y 1 cuarto	273
Gráfica 24. viviendas sin servicios básicos	278
Gráfica 25. Vivienda sin servicios ni bienes	282



C. Angel Carlos Torres CulebroSecretario de Obras Públicas

C. Mario Enrique Yáñez Gamboa Subsecretario de Desarrollo Urbano y Proyectos

C. José Antonio Villanueva SantiagoDirector de Desarrollo Urbano



Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Proyectos Dirección de Desarrollo Urbano

Unidad Administrativa Edif. "A", Col. Maya, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010 Agosto, 2022.

